



2^o INFORME

Mtra. Rosa Amarilis
Zárate Grajales

2024





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruíz
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. Hugo Alejandro Concha Cantú
Abogado General

Lic. Enrique del Val Blanco
**Coordinador General de Planeación
y Simplificación de la Gestión Institucional**

Primera edición
Febrero, 2025

D.R. ©2024 Universidad Nacional Autónoma de México
Av. Universidad No. 3000, Ciudad Universitaria, Ciudad de México, C.P. 04510
Facultad de Enfermería y Obstetricia
Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Col. San Lorenzo Huipulco,
Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14370
www.feno.unam.mx

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”

Impreso y Hecho en México



FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales
DIRECTORA

SECRETARÍA GENERAL

Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez
SECRETARIA GENERAL

Lic. A. Celia Ramírez Salinas
SECRETARIA DE ASUNTOS DEL
PERSONAL ACADÉMICO

Mtra. Nubia Yazmin Nicolas Caballero
APOYO AL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Mtro. Miguel Salcedo Hernández
SECRETARIO DE ASUNTOS ESCOLARES

Mtra. Mayra Alarcón Cerón
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

Mtro. David Israel Morales Ávila
COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS
APLICADAS A LA EDUCACIÓN

Dra. Ana Rita Castro
COORDINADORA DEL CENTRO UNIVESITARIO
DE ENFERMERÍA COMUNITARIA

Mtro. Javier Badillo Zúñiga
RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

SECRETARÍA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

MRN. Rocio Valdez Labastida
SECRETARIA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD
ESTUDIANTIL

Mtra. Leticia Hernández Rodríguez
COORDINADORA DE SERVICIO SOCIAL

Mtra. Rosario Aguilar Sánchez
RESPONSABLE DE IDIOMAS

EECFD José Daniel Soriano Carballo
RESPONSABLE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

EEAEC. Mario Alejandro Calderón Santos
RESPONSABLE DE BECAS

LEO. Juana Maribel Pérez López
RESPONSABLE DE INTERCAMBIO ACADÉMICO Y
MOVILIDAD ESTUDIANTIL

EER. Juan Pablo Cabrera Estrada
RESPONSABLE DE VOLUNTARIADO FENO

EESP. Vanessa García García
RESPONSABLE DEL CENTRO INTEGRAL DE
SALUD ESCOLAR

SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y ENLACE

Lic. Martín Valdez Rodríguez
COORDINADOR DE PUBLICACIONES Y
FOMENTO EDITORIAL

Mtro. Adrián Zacarías Zamudio
MASTER WEB

OFICINA JURÍDICA

Lic. Areli Ávila Alcántara
JEFA DE LA OFICINA JURÍDICA

Lic. Karina Juárez Reyes
ABOGADA AUXILIAR DE LA OFICINA
JURÍDICA

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Mtra. Zoila León Moreno
JEFA DE LA DIVISIÓN

EEP. Rocío Amador Aguilar
SECRETARIA ACADÉMICA

MCE. Fernanda Ramírez Barajas
COORDINADORA DE CARRERA LE

LEO. Armando Batab Terán Guerra
APOYO COORDINACIÓN DE CARRERA LE
TURNO VESPERTINO

LEO. Miriam Magali Barrera García
COORDINADORA DE CARRERA LEO

Mtra. Berenice Alejandra Monjarras Esteves
APOYO COORDINACIÓN DE CARRERA LEO
TURNO VESPERTINO

LE. Elvira Castillo Moreno
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN
EDUCATIVA

LEO. Alfredo López Ordaz
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE CAMPOS
CLÍNICOS DE LA LEO

Mtra. María de Lourdes Jiménez Reyes
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE CAMPOS
CLÍNICOS DE LA LE

Mtra. Catalina Intriago Ruíz
RESPONSABLE ACADÉMICA CECA Y CECByS

Mtra. Laura Rodríguez Cruz
APOYO CECByS

Mtro. Jesús Vega Palma
RESPONSABLE DEL PROYECTO ABC

DIVISIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

Mtra. María Aurora García Piña
JEFA DE LA DIVISIÓN

Mtra. Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Laura Jiménez Trujano
COORDINADORA DE EDUCACIÓN ABIERTA

Dra. Luz Paola Acosta Ramírez
COORDINADORA DE METODOLOGÍAS,
MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS

LC. Ariel Morales Legorreta
DELEGADO ADMINISTRATIVO, SUAYED

Mtra. Dolores A. Cruz López
RESPONSABLE TUTORÍAS, SUAYED

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Dra. Gandhi Ponce Gómez
JEFA DE LA DIVISIÓN

Dra. Martha Lilia Bernal Becerril
SECRETARIA ACADÉMICA

Mtra. Marcela Díaz Mendoza
COORDINADORA DEL PROGRAMA ÚNICO
DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA

Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA Y DOCTORADO EN ENFERMERÍA

Dra. Angélica Ramírez Elías
EDITORIA EN JEFE DE LA REU

Mtra. Lisbeth Monserrat Ruíz Nicolas
RESPONSABLE DEL CESIP

Mtra. Herlinda Torres Carrillo
EEC. Andrés Ramírez Muñoz
APOYO A LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA
ÚNICO DE ESPECIALIZACIONES EN ENFERMERÍA

Mtra. Cynthia Ramírez Hernández
APOYO AL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y
DOCTORADO EN ENFERMERÍA

DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Mtra. Claudia Leija Hernández
JEFA DE LA DIVISIÓN

Lic. Marco Antonio Morales Puebla
SECRETARIO ACADÉMICO

Mtra. Eva Olivia Salas Martínez
LE. María Guadalupe de Santiago Figueroa
Mtra. Patricia Domínguez Sánchez
Mtra. Maribel Mendoza Milo
RESPONSABLES DE CURSOS Y DIPLOMADOS

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Mtro. Ulises Martínez Aja
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

LA. César Javier Ibáñez López
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Ing. María Isabel Monroy Rosado
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
Y SUMINISTROS

LA. Diego Amadeus Bernal Rodríguez
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Ing. Adrián Santiago Osorio
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
GENERALES

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Mtro. Sergio Sesma Vázquez
JEFE DE LA UNIDAD

Ing. Sirenia Pérez Cabrera
ASISTENTE DE LA UNIDAD

Facultad de Enfermería y Obstetricia

Responsable de la edición: Mtro. Sergio Sesma Vázquez. Jefe de la Unidad de Planeación y Evaluación.

Edición: Ing. Sirenia Pérez Cabrera. Profesor de Asignatura "A". Unidad de Planeación y Evaluación.

Diseño gráfico: Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo. Secretario de Vinculación y Enlace.

CONTENIDO

Presentación

Eje 1

Desarrollo y consolidación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia

Eje 2

Fortalecimiento de la planta docente, sus habilidades y sentido de pertenencia

Eje 3

Docencia de calidad en el sistema escolarizado

Eje 4

Mejora de la calidad educativa del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

Eje 5

Fortalecimiento de los estudios de Posgrado

Eje 6

Investigación en salud y enfermería

Eje 7

Vinculación y extensión solidarias

Eje 8

Mejora de la gestión institucional

PRESENTACIÓN

Es un honor formar parte de la UNAM. Una institución que ha sido reconocida como la mejor universidad de América Latina en la edición inaugural del *Interdisciplinary Science Rankings (ISR) 2025* elaborado por el *Times Higher Education*. Además, el *QS World University Ranking 2024* la destaca como la mejor de Iberoamérica en las categorías de Artes y Humanidades, y Ciencias Sociales y Gestión, reafirmando su liderazgo académico y global.

Con un profundo sentido de responsabilidad y compromiso con lo establecido en el Reglamento de Planeación, me complace presentar ante esta comunidad universitaria mi Segundo Informe de Actividades correspondiente al 2024. Este informe es un ejercicio de rendición de cuentas, en el que se resumen las principales acciones llevadas a cabo, los logros obtenidos, los retos enfrentados y las tareas aún pendientes por cumplir.

Este año marcó la mitad de este segundo período. Durante este ciclo, hemos alcanzado logros significativos que establecen bases estructurales sólidas, tanto académicas como administrativas, para construir un futuro más prometedor para la enfermería universitaria. Sin embargo, somos conscientes de que siempre hay espacio para mejorar. Los resultados de la última *Encuesta de Opinión sobre los Servicios de la UNAM* nos señalan oportunidades de mejora en áreas como la enseñanza, las experiencias académicas, la infraestructura y el apoyo académico-administrativo que ofrecemos a nuestro estudiantado.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) es un referente en la formación de profesionales de enfermería y una de las instituciones educativas más destacadas del país y la región. Nos orientan los principios fundamentales de la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión de la cultural, pilares esenciales para avanzar hacia una educación integral de calidad. Nos inspiran también los valores propios de la enfermería universitaria, como la equidad e inclusión, la honestidad, el liderazgo, el profesionalismo y la creatividad e innovación.

Nuestra profesión, altamente valorada por la sociedad, atrae cada vez a más jóvenes. En este último ciclo, la FENO registró 4,584 aspirantes, de los cuales 1,869 fueron para la Licenciatura en Enfermería y 2,715 para Enfermería y Obstetricia. Sin embargo, solo un poco más del 5 por ciento de los postulantes logró ingresar, lo que evidencia el prestigio de la institución, pero también el gran desafío de satisfacer la alta demanda de ingreso a nuestras carreras universitarias.

La FENO es una institución esencial y relevante en su campo, reconocida como un centro de excelencia en la región de las Américas. Colaboramos activamente con la Asociación Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Enfermería en el diseño de planes estratégicos para la educación y práctica de la enfermería y la partería. Asimismo, mantenemos vínculos con más de 50 redes académicas y de investigación, y operamos en más de 60 sedes nacionales, incluyendo los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Regionales de Alta Especialidad, IMSS, ISSSTE, y otros centros de excelencia. Estos espacios fortalecen la formación integral de nuestros estudiantes y contribuyen al proceso de profesionalización, al ejercicio ampliado del rol de enfermería y partería, y al diseño de políticas públicas en el ámbito de la salud.

En la Facultad trabajamos por un ambiente educativo integral, pacífico, saludable y seguro, donde la comunidad estudiantil es el centro de nuestras decisiones académicas y administrativas. Agradezco el compromiso y esfuerzo de todas y todos los integrantes de nuestra comunidad, cuya dedicación ha sido fundamental para alcanzar los resultados que presentamos hoy. Juntas y juntos seguimos avanzando hacia un futuro de excelencia y servicio en la enfermería universitaria.

MTRA. ROSA AMARILIS ZÁRATE GRAJALES

EJE 1

DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

3 Programas

6 Proyectos

6 Metas



Eje 1. Desarrollo y Consolidación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La transición de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia es una situación histórica, un enorme reto institucional y de compromiso con la Universidad, el sistema de salud mexicano y por supuesto, con nuestra sociedad.

El desarrollo y consolidación de la Facultad es un proceso que implica la creación y fortalecimiento de esta entidad educativa. Entre algunos elementos y consideraciones clave para lograrlo podemos destacar: (i) diseño de una planeación estratégica académico-administrativa operativa y funcional; (ii) acreditación de planes y programas de estudio con organismos pertinentes para garantizar la calidad de la educación; (iii) mejora y desarrollo de la infraestructura y los recursos adecuados para la docencia, la investigación y las labores académico-administrativas como, por ejemplo: aulas, laboratorios, áreas de estudio, profesores con experiencia, equipos y recursos necesarios para la enseñanza (maniqués de simulación, material didáctico, etc.); (iv) creación de nuevos departamentos académicos para fortalecer la organización académica; (v) actualizar y adecuar planes de estudios que cumplan con los estándares de formación en enfermería y obstetricia, y fomenta la educación basada en competencias y formación en entornos clínicos; (vi) vinculación con las instituciones del sector salud; (vii) implementación de mecanismos de evaluación continua de la calidad de la educación, e (viii) impulso de la investigación entre el personal académico y el estudiantado para contribuir al avance de la disciplina.

Estrategia. Consolidar a la FENO como un referente de la enfermería universitaria, por medio del crecimiento del núcleo básico de profesoras y profesores, una reingeniería institucional de gran calado que permita la creación de los departamentos académicos y administrativos, y el fortalecimiento de los ya existentes, así como el desarrollo de la infraestructura física necesaria.

Alineación al Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 de la UNAM.

El 17 de mayo de 2024, el Rector Leonardo Lomelí Vanegas presentó su Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el período 2023-2027, enfocado en “consolidar el papel de la Universidad Nacional como un referente y actor clave en la solución de las problemáticas que afectan el desarrollo de México, garantizando una educación e investigación de calidad al servicio de la sociedad”. Este PDI se estructura en siete ejes rectores, dos ejes transversales, 49 líneas programáticas y 296 proyectos.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia llevó a cabo un ejercicio de alineación de estos proyectos con su propio plan de desarrollo. El objetivo era, por un lado, identificar las acciones en las que la Facultad ya contribuía al plan rectoral desde su origen, y por otro, evaluar proyectos propuestos desde nivel central que, bajo criterios de factibilidad y viabilidad, pudieran ser incorporados como nuevas iniciativas en su plan de desarrollo.



Como resultado, se identificaron 47 proyectos con potencial de ser integrados al PDI de la FENO. La alineación de ambos planes será presentada en la versión 2.0 del Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad en 2025.

Estructura administrativa, organizacional y funcional.

Una estructura administrativa, organizacional y funcional bien diseñada es esencial para brindar una educación de enfermería de alta calidad, lo que permitiría cumplir con los estándares curriculares, satisfacer la expectativa del mercado laboral y adaptarse a las necesidades cambiantes de la enfermería clínica y comunitaria, conquistando avances importantes en el desarrollo de la disciplina.

Las modificaciones a la estructura administrativa organizacional y funcional de esta entidad académica pasan, entre otros elementos, por los siguientes: (i) las plazas con las que actualmente se cuenta tienen que reconfigurarse a las

nuevas necesidades y prioridades de la ahora Facultad; (ii) crear nuevas plazas que contengan con los nuevos procesos académico-administrativos que requiere la Facultad para su óptimo funcionamiento, y (iii) actualizar el manual de operación para documentar los nuevos roles y responsabilidades de cada plaza dentro de la estructura organizacional.

Reconfiguración de plazas y creación de nuevas para la gestión académico-administrativa de la Facultad.

De manera complementaria, como parte del esfuerzo para mejorar la operación, durante 2024, se realizaron diversas solicitudes para la reubicación y reclasificación, así como creación de plazas y medias plazas; de las cuales se autorizó la reubicación de una plaza de auxiliar de enfermería, que resultaba innecesaria en una institución con estudiantes y profesionales en la materia.

Actualización del manual de organización.

Un manual de organización es un documento que proporciona información detallada sobre la estructura, funciones y responsabilidades de una organización. Es un documento esencial para mantener la coherencia, la eficiencia y la claridad en el funcionamiento de entidad académica. Desde mayo de 2024, se cuenta con el manual de organización actualizado para su dictaminación por la Dirección General de Presupuesto (DGPO). Por su parte, la Dirección General de Estudios Administrativos aún tiene pendiente su respuesta a la solicitud de adecuación de la estructura académica y administrativa de algunos puestos del funcionariado.

Cuerpos colegiados.

En 2024, continuamos la creación, restructuración y fortalecimiento de órganos colegiados bajo la premisa de que las mejores decisiones son aquellas que provienen de un grupo de expertos en temas especializados de su competencia.

Infraestructura para la docencia y la investigación.

La infraestructura es esencial para la mejora de la docencia y la investigación en enfermería, ya que proporciona los recursos físicos y tecnológicos necesarios para la formación de estudiantes y el desarrollo del conocimiento disciplinar que podrían beneficiar a la población, promoviendo el avance de la enfermería.

En este sentido, la FENO busca mejorar y desarrollar infraestructura física para el fortalecimiento de la enseñanza mediante la ampliación y el equipamiento de aulas, laboratorios, biblioteca y centros y laboratorios de enseñanza. En el tema de la investigación, la Facultad pretende renovar los espacios de colaboración donde las y los investigadores pueden reunirse, discutir ideas y trabajar en equipo, fomentando la colaboración interdisciplinaria y la generación de conocimiento.

Nuevas instalaciones de la FENO.

- Comité de Seguimiento.

En octubre de 2024, la Secretaría Administrativa elaboró el documento denominado “Bases de operación para el Comité de Seguimiento a la construcción de nuevas Instalaciones de la FENO”, el cual se encuentra en revisión por la Dirección General de Obras y Conservación, como un mecanismo institucional para atender las necesidades y problemáticas que surjan de este proyecto.

EJE 2

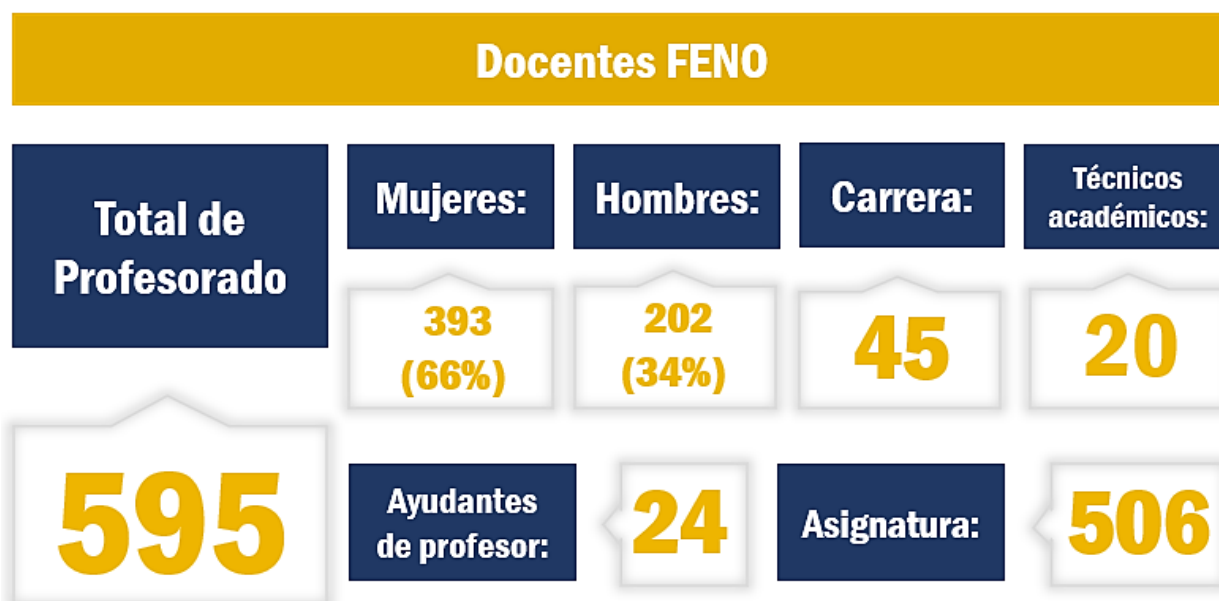
FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DOCENTE, SUS HABILIDADES Y SENTIDO DE PERTENENCIA

3 Programas

8 Proyectos

8 Metas





Eje 2. Fortalecimiento de la planta docente, sus habilidades y sentido de pertenencia.

La planta docente es fundamental dentro de una institución educativa porque es el profesorado quien concreta las aspiraciones y la visión institucional para la formación del alumnado. Al impartir su docencia, comparte su entendimiento, emoción y conocimiento de las cosas, siendo un factor de inspiración para ser mejor persona y profesionalista. El profesor y la profesora entregan mucho de sí mismos en el aula y reconocen el valor de su figura preponderante en el desarrollo laboral y humano de cada estudiante.

El fortalecimiento de las habilidades docentes es esencial para promover una educación de calidad, impulsar el éxito de las y los estudiantes, y motivar el desarrollo personal y académico a largo plazo. Estas habilidades, sin duda, tienen un impacto significativo en el proceso educativo. El cuerpo de profesores es un activo valioso para cualquier institución educativa, por lo que, actualizar sus conocimientos y estimular su espíritu de superación se convierten en determinantes esenciales del desarrollo académico y la estabilidad laboral. Un cuerpo docente motivado y comprometido garantiza sentido de pertenencia institucional.

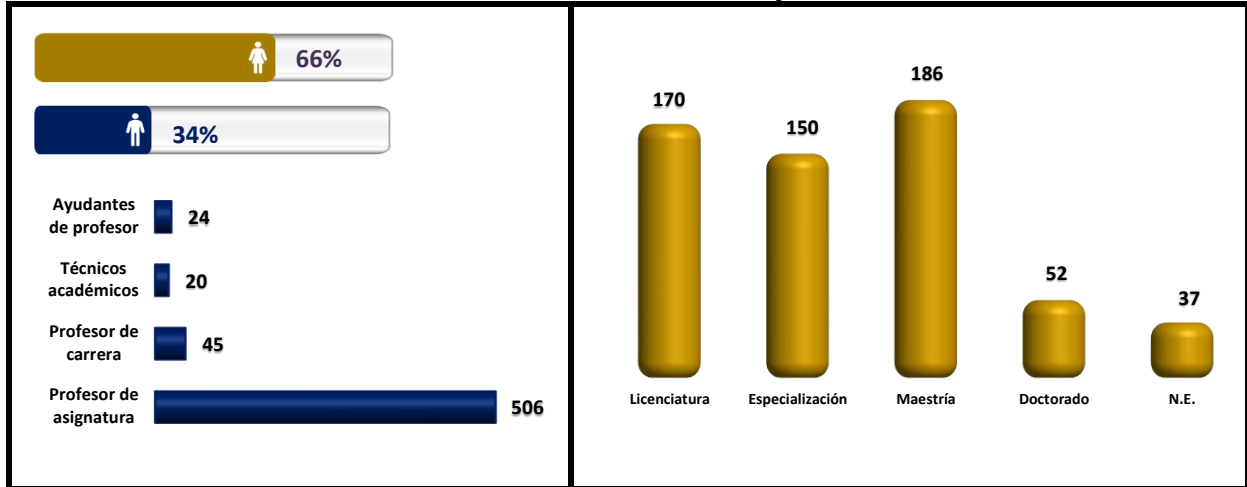
Estrategia. Fortalecer el cuerpo docente de la FENO por medio de la renovación de la planta académica –que permita incorporar jóvenes profesores con nuevas habilidades y competencias para el desarrollo de la enseñanza y la investigación– y la actualización, superación y profesionalización del profesorado –que contribuya a superar su formación disciplinaria y pedagógica–. Ello, en el marco de una mejora de los procesos académicos para el seguimiento de la trayectoria y la valoración del desempeño de las y los docentes.

Planta académica.

En 2024, con la finalidad de operar los planes de estudio vigentes en la FENO, se contó con una planta docente comprometida con el desarrollo de las actividades de enseñanza y que, de acuerdo con el Sistema Integral de Información Académica (SIIA), se conformó por 595 profesoras y profesores, de los cuales 393 (66 por ciento) fueron mujeres y 202 (34 por ciento) hombres. La mayoría del cuerpo docente correspondió a Profesores de Asignatura 506 (85 por ciento). En términos de su grado de escolaridad, 170 (29 por ciento) contaron con Licenciatura, 150 (25 por ciento) con Especialización,

186 (31 por ciento) con Maestría y 52 (9 por ciento) con Doctorado. El restante no tuvo especificado su grado de estudios (Cuadro No. 1) (Figura No. 1).

Figura No. 1.
Planta académica de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2024.



Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIIA), Dirección General de Evaluación Institucional. Consulta: 30 de enero de 2024.

Cuadro No. 1.
Distribución del profesorado por categoría. Período 2019-2024.

Categoría	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Ayudante de Profesor "A"	---	1	1	2	---	---
Ayudante de Profesor "B"	---	---	4	4	14	24
Subtotal Ayudante de Profesor	---	1	5	6	14	24
Profesor de Asignatura "A"	480	463	476	456	489	478
Profesor de Asignatura "B"	40	35	35	29	33	28
Subtotal Profesores de Asignatura	520	498	511	485	522	506
Profesor de Carrera Asociado "B"	4	4	4	4	3	2
Profesor de Carrera Asociado "C"	29	29	27	23	26	26
Profesor de Carrera Titular "A"	12	12	12	11	9	6
Profesor de Carrera Titular "B"	9	9	7	7	9	11
Profesor de Carrera Titular "C"	1	1	1	---	---	---
Subtotal Profesores de Carrera	55	55	51	45	47	45
Técnico Académico Asociado "A"	4	4	4	4	2	2
Técnico Académico Asociado "B"	4	4	4	5	4	4
Técnico Académico Asociado "C"	9	9	9	9	9	9
Técnico Académico Titular "A"	2	2	2	2	4	4
Técnico Académico Titular "B"	---	---	---	---	1	1
Subtotal Técnicos Académicos	19	19	18	20	20	20
Total	594	573	586	556	603	595

Fuente: Sistema Integral de Información Académica (SIIA), Dirección General de Evaluación Institucional. Consulta: 30 de enero de 2024.

Programas de Estímulos para el Personal Académico de Tiempo Completo y Personal de Asignatura.

Una de las atribuciones de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) es el diseño de programas de estímulos dirigidos al personal académico de la UNAM para impulsar y recompensar una carrera académica de alto desempeño y excelencia. En 2024, se atendieron los diferentes programas de estímulos: Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), Programa de Estímulo por Equivalencia (PEE), Programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI) y Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), ya sea para el primer ingreso, reingreso, reincorporación o renovación según fuera el caso. El siguiente cuadro muestra la cantidad de profesoras y profesores beneficiados por programa:

Cuadro No. 2.
Académicos beneficiados en programas de estímulos según categoría. Período 2021-2024.

Categoría	2021			2022			2023			2024		
	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG	PEE	PEI	PEPASIG
Profesor de Asignatura	----	----	343	----	----	435	----	----	330	----	----	335
Profesores de Carrera	5	1	----	2	2	----	4	1	----	5	1	----
Técnicos académicos	1	----	----	1	----	----	3	----	----	1	----	----
Subtotal	6	1	343	3	2	435	7	1	330	6	1	335
Totales	350			440			338			342		

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico (SEASPA).

Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

El PRIDE tiene como propósito reconocer y estimular la labor de Profesores de Carrera y Técnicos Académicos, evaluando su contribución en la formación de recursos humanos, la docencia, la investigación, la vinculación y la extensión de los beneficios de la cultura, con lo cual impulsa su superación para elevar el nivel de productividad y la calidad en su desempeño.

En 2024, 46 académicos de la FENO participaron en el programa. El número de académicos en la figura de Profesor de Carrera fue de 32 y el número de Técnicos Académicos fue de 14 (Cuadro No. 3).

El resultado de la evaluación para ingresar o permanecer en el PRIDE muestra que la FENO cuenta con un fuerte grupo de académicos de tiempo completo con un desempeño sobresaliente.

Cuadro No. 3.
Académicos beneficiarios del PRIDE, 2024.

Nivel	Profesores de Tiempo Completo	Técnicos Académicos
Nivel "A"	----	----
Nivel "B"	13	4
Nivel "C"	18	10
Nivel "D"	1	----
Total	32	14

Fuente: Secretaría General. SEASPA.

Honorable Consejo Técnico.

El H. Consejo Técnico es un cuerpo colegiado que tiene encomendadas funciones técnicas, de acuerdo con cada una de las áreas que se imparten en la Facultad. Es un órgano consulto para el fomento y reglamentación de las actividades docentes, de investigación y extensión con capacidad de decisión conforme a sus facultades y obligaciones, así como los lineamientos que se citan en el contenido de la Legislación Universitaria según sea el caso. En 2024, el H. Consejo Técnico celebró 20 reuniones de



trabajo, de las cuales 12 fueron ordinarias (60 por ciento) y 8 extraordinarias (40 por ciento). Se aprobaron 227 acuerdos y se emitieron 448 oficios que sirvieron como conducto para entrega de documentación a diversas áreas de nuestra institución (Cuadro No. 4).

Cuadro No. 4.
Actividades del H. Consejo Técnico. Período 2022-2024.

Actividades	2022		2023		2024	
	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinarias	Extraordinarias	Ordinaria	Extraordinarias
Reuniones de H. Consejo Técnico	9	21	12	8	12	8
Actas Ordinarias y Extraordinarias	30		20		20	
Acuerdos generados	210		300		227	
Oficios derivados del H. Consejo Técnico	423		671		448	

Fuente: Secretaría General.

Entre los acuerdos institucionales aprobados por el H. Consejo Técnico destacan:

- ❖ Reglamento General de Prácticas de Campo y Reglamento para el Uso del Uniforme en Prácticas Clínicas y Comunitarias para las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia, garantizando el adecuado desempeño estudiantil en entornos profesionales.
- ❖ Lineamientos de Procesos Básicos y Operativos del Sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza de la FENO, orientados a mejorar la calidad educativa y los servicios académicos.
- ❖ Procedimiento para el Análisis de Similitud en Trabajos Escritos de Titulación, aplicable a diversas modalidades de titulación como tesis, tesina, actividades de investigación y servicio social rural, promoviendo la integridad académica.
- ❖ Lineamientos para el Acceso a las Instalaciones de la Facultad, que aseguran el uso adecuado y seguro de los espacios universitarios.

Además, se fortalecieron tres comités de alto valor institucional:

- Comité de Ética e Investigación, actualizado conforme al Reglamento del Comité Universitario de Ética y de los Comités de Ética, publicado en la Gaceta UNAM del 24 de octubre de 2024, promoviendo la investigación responsable y ética.
- Comité Interno de Igualdad de Género (CInIG), reafirmando el compromiso de la FENO con la equidad y el respeto a los derechos humanos.
- Comité de Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”, encargado de implementar acciones sustantivas para transformar la biblioteca en un Centro de Documentación e Información en Salud y Enfermería (CeDISE), conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027.



Es importante destacar que, en este período se renovaron los consejeros alumnos, aumentando su representación de dos a cuatro integrantes, con dos representantes por licenciatura, cuya participación activa es clave para la toma de decisiones colegiadas

Premios y Reconocimientos.

El reconocimiento al personal académico de enfermería no solo es un medio para celebrar los logros individuales y su trayectoria académica, sino que también tienen un impacto significativo en la motivación, la calidad de la enseñanza, la investigación y la imagen de la disciplina. Estos reconocimientos son esenciales para fomentar el compromiso y el desarrollo continuo de las y los profesores de la Facultad.



El Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz es un galardón otorgado desde 2003 por la Universidad Nacional Autónoma de México a las mujeres destacadas de dicha institución en la "docencia, investigación o la difusión de la cultura". En 2024, el H. Consejo Técnico acordó otorgar dicho premio a la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, mismo que fue entregado por el Rector de la Universidad, Dr. Leonardo Lomelí Vanegas.

El Reconocimiento al Mérito Académico tiene como objetivo destacar el excepcional desempeño de un profesor o profesora. Este reconocimiento se otorga a aquellos cuyo esfuerzo, labor acciones y compromiso en su práctica docente diaria se distinguen por su iniciativa en el desempeño e implementación de estrategias para el aprendizaje, ya sea de forma presencial o a distancia, en beneficio del alumnado y la comunidad académica. En el año 2024 el reconocimiento fue otorgado al Mtro. Luis Benítez Chavira y el reconocimiento "Guadalupe Figueroa Mass" que se otorga al profesorado del SUAyED lo recibió el Mtro. Javier Ricardo López Herrera.



El Premio al Mérito en Enfermería Isabel Cendala y Gómez es un reconocimiento que se otorga por la contribución relevante y distinguida en favor de la salud de la población mexicana y en especial a las enfermeras que se han destacado en su profesión y en el cuidado de la salud y en esta ocasión este galardón fue para la Dra. Adela Alba Leonel.

La obtención de una Mención Honorífica es una distinción que se otorga a los estudiantes que han demostrado un desempeño de excelencia durante el desarrollo de sus estudios. Obtener un título en Enfermería es un logro clave para el desarrollo personal y profesional, así como para el fortalecimiento del sistema de salud y cuando es condecorado a través de una

mención honorífica, se reconoce el esfuerzo y la dedicación que se ha realizado a lo largo de la actividad académica.



Es por ello que la Dra. Yarisbeth Quezada Ramírez, la Dra. Beatriz Paulina Espinosa Rivera y la Dra. Patricia González Ramírez se vieron galardonadas con mención honorífica en la presentación de su tesis doctoral.

Mejora de los procesos para seguimiento de la trayectoria y desempeño académico del profesorado.

El seguimiento a la trayectoria profesional y el desempeño académico de las y los profesores de la FENO es fundamental para garantizar la calidad de la educación, el desarrollo profesional en el ámbito académico y la estabilidad institucional de la planta docente. Contribuye, además, a la mejora continua, la retención de talento, la definitividad del profesorado, el avance de la investigación y el cumplimiento de estándares de calidad en la formación de futuros profesionales de la enfermería.

Sistema integral para el seguimiento de la trayectoria y la valoración del desempeño del profesorado.

Para asegurar una educación de calidad, un sistema de seguimiento y valoración del desempeño docente debe ser transparente, objetivo y multidimensional, integrando aspectos pedagógicos, académicos y profesionales. Este enfoque no solo eleva el nivel educativo, sino que también motiva y apoya el desarrollo profesional del profesorado.

Actualmente, aunque la FENO dispone de información relevante sobre las actividades académicas del personal docente, esta se encuentra dispersa, dificultando un seguimiento efectivo y una valoración justa. Por ello, la gestión actual ha priorizado el reconocimiento del talento humano y el fortalecimiento de la carrera académica universitaria.

Como respuesta, se ha iniciado el proyecto “Sistema Integral para el Seguimiento de la Trayectoria y la Valoración del Desempeño del Profesorado”, estructurado en torno a las funciones sustantivas de la UNAM: docencia, investigación y difusión de la cultura. El eje central será la superación académica, basada en la profesionalización, actualización disciplinar y evaluación docente. Actualmente, el proyecto está en su Fase I, dedicada a identificar y analizar bases de datos clave, incluyendo:

- Evaluación de la Docencia 2024-2.
- Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD).
- Distribución de Personal Docente según figura académica, asignatura, plan de estudio y situación contractual (interino o definitivo).

Este esfuerzo busca consolidar un sistema integral que permita gestionar y valorar de manera justa y objetiva el desempeño docente, promoviendo así la mejora continua en la FENO.

Programa de acciones que permita dar seguimiento a la trayectoria y valorar el desempeño académico del profesorado.

El Programa de Seguimiento Académico es un proceso orientado a valorar el cumplimiento de las responsabilidades docentes en la enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, mediante la evaluación del desempeño del profesorado.

Durante este segundo año de gestión, se llevaron a cabo acciones clave para establecer una base sólida para el seguimiento académico:

- Análisis de Bases de Datos Existentes. Se identificaron y examinaron bases de datos que contienen información sobre la superación académica de los profesores, aunque aún se manejan de manera aislada.
- Revisión de Informes Anuales. Se analizaron los informes de actividades académicas presentados anualmente por los profesores de asignatura, la mayor población docente de la facultad.
- Recopilación y Homologación de Datos. Se inició la recolección de datos de diferentes fuentes, con el objetivo de homologar las estructuras de información relacionadas con los profesores de asignatura, mejorando así la gestión y evaluación del desempeño docente.

Estos esfuerzos permitirán avanzar hacia un sistema integral, justo y transparente que fortalezca el desarrollo profesional y el cumplimiento académico en la FENO.

Instrumentos de evaluación del personal académico por proceso, figura y nivel.

Un instrumento de evaluación del personal académico es una herramienta clave para medir el desempeño docente, permitiendo identificar fortalezas y áreas de mejora. Durante 2024, se llevó a cabo la actualización de 10 instrumentos del Sistema de Evaluación del Personal Académico, asegurando que cumplan con su propósito tanto orientador como evaluativo.

Estas actualizaciones se realizaron en congruencia con las disposiciones aprobadas por el Honorable Consejo Técnico respecto a las convocatorias institucionales. En este contexto, es importante señalar que la estructura de los instrumentos de evaluación —incluyendo sus indicadores y puntajes— será objeto de revisión continua por parte del Consejo, con el fin de determinar la necesidad de futuras modificaciones y garantizar su pertinencia y efectividad.

**Cuadro No. 5.
Instrumentos del Sistema de Evaluación del Personal Académico actualizados, 2024.**

Nombre del Instrumento	Figura Académica	Proceso
Evaluación individual de las 6 pruebas del Concurso de Oposición Abierto (COA)	Profesor de Carrera Asociado	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Profesor de Carrera
Guía para la integración del Curriculum Vitae	Profesor de Carrera Asociado	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Profesor de Carrera
Propuesta de ingreso para Comisión Dictaminadora	Profesor de Carrera Asociado	Nuevas Plazas
Opinión Razonada y Fundamentada	Profesor de Carrera Asociado	Nuevas Plazas
Solicitud de inscripción	Profesor de Asignatura	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Evidencia Científica en Enfermería
Solicitud de recurso de revisión	Profesor de Asignatura	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Evidencia Científica en Enfermería
Evaluación individual del Concursos de Oposición Abiertos (COA)	Técnico Académico	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Técnico Académico Asociado
Integración individual de los resultados del Curriculum Vitae y de las pruebas del Concursos de Oposición Abiertos (COA)	Técnico Académico	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Técnico Académico Asociado
Integración de los resultados finales de el o los participantes en el Concursos de Oposición Abiertos (COA)	Técnico Académico	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Técnico Académico Asociado
Solicitud de recurso de revisión	Técnico Académico	Concursos de Oposición Abiertos (COA) Técnico Académico Asociado

Renovación de la planta docente.

La renovación de la planta docente es una oportunidad para revitalizar la calidad de la educación, fomentar la innovación, preparar a la institución para los desafíos futuros en la formación de profesionales de enfermería. La incorporación de nuevos talentos y perspectivas es un componente clave en la mejora continua de la educación en enfermería y en el campo de la investigación disciplinar.

La renovación ofrece una ventana de oportunidad para definir acciones que permitan diseñar nuevas estructuras académicas y de fortalecer las ya existentes, reconociendo las trayectorias académico-profesionales de las y los Aspirantes de Nuevo Ingreso: Ayudante de Profesor(a); Profesor(a) de Asignatura; Profesor(a) de Carrera y Técnico(a) Académico(a). En este contexto, se han definido e implementado diversas acciones que han impactado en el ingreso de nuevos aspirantes con mejores perfiles:

❖ Nuevo ingreso Ayudante de Profesor.

Acciones:

- Entrega de Informe Anual de Actividades Académicas con el portafolio de evidencias, para evaluación y dictamen por parte del H. Consejo Técnico, a fin de estimar su permanencia y contratación.
- Participación del ayudante de Profesor en el Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD).

❖ Nuevo ingreso a Profesor de Asignatura “A”.

Acciones:

- Análisis a partir del perfil profesional y el perfil que se define en el programa de la asignatura a la que postula, con el propósito de sustentar el dictamen.
- Cumplimiento del Acuerdo No. 779/2018 que exige dos años de experiencia profesional en cualquiera de las áreas de la práctica de enfermería.
- El H. Consejo Técnico ratifica la observación emitida por la Comisión Dictaminadora para que todos los profesores de nuevo ingreso se incorporen al Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD), consolidando la importancia de la formación docente.

❖ Nuevo ingreso a Profesor de Carrera Asociado Art. 51 (Proyecto Nuevas Plazas).

Acciones:

- Difusión de la convocatoria de postulación.
- Revisión de cumplimiento de requisitos y análisis de 23 expedientes del profesorado interesado.
- Entrevistas a 17 profesores y profesoras.
- Cinco reuniones de trabajo para valorar el perfil del postulante y la obra determinada (necesidad institucional).
- Asesoría sobre la Obra Determinada para 10 profesoras y profesores que cumplieron requisitos.
- Evaluación y Dictamen del 1er Bloque (cinco postulantes) Comisión Dictaminadora.
- La Comisión Dictaminadora realizó la evaluación y tres profesoras obtuvieron dictamen de cumplimiento.
- Presentación al H. Consejo Técnico de los dictámenes de tres profesoras, mismas que fueron ratificadas.
- Evaluación y Dictamen del 2º Bloque (cinco postulantes) Comisión Dictaminadora.
- La Comisión Dictaminadora realizó la evaluación y cuatro profesores obtuvieron dictamen de cumplimiento.
- Presentación al H. Consejo Técnico de los dictámenes de cuatro profesores, mismos que fueron ratificadas.

Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA).

En el año de referencia de este Segundo Informe, la H. Comisión Dictaminadora evaluó cinco propuestas de aspirantes con Obras Determinadas que apuntan a fortalecer la docencia e investigación en las áreas de Género y Salud; Filosofía y Enfermería y Salud Familiar, para ocupar plazas como parte del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), emitió tres opiniones razonadas y fundamentadas favorables, mismas que fueron ratificadas en el H. Consejo Técnico y posteriormente estas propuestas cumplieron con todos los requisitos establecidos en las Normas de Operación (2022) del SIJA, incorporándose a la planta académica de la FENO como Profesoras de Carrera Tiempo Completo Asociadas “C”.

Invitación pública a todo el profesorado interesado en postularse para 11 plazas de Profesor de Carrera.

En 2023, se llevó a cabo un exhaustivo ejercicio para identificar todas las plazas asignadas a la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) que se encontraban vacantes. Como resultado, se realizó una convocatoria pública dirigida

al personal académico interesado en postularse para ocupar una de las once plazas de Profesor de Carrera, en las modalidades establecidas por el Art. 51-SIJA y el Art. 51 Ordinario, que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6.
Número de plazas de Profesor de Carrera Asociado de Tiempo Completo disponibles por plan de estudios y asignatura en concordancia con la necesidad institucional, 2024.

Figura académica	Plan de estudios	Plazas de Profesor de Carrera	Asignatura
Profesor Asociado "B" TC Art. 51 Ordinario	LEO	3	Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería
			Cuidado Integral a la Mujer durante la Gestación II
			Cuidado Integral a la Niñez y la Adolescencia
Profesor Asociado "C" TC Art. 51 Ordinario	LE	1	Educación para la Salud
	LEO	1	Sociedad y Salud
Profesor Asociado "C" TC Art. 51 Ordinario SIJA	LE	1	Enfermería de la Niñez y la Adolescencia
	LEO	5	Fundamentos de Enfermería I
			Cuidado Integral a la Mujer durante la Gestación I
			Salud Familiar
			Cuidado Integral de la Adultez
			Género y Salud

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Este proceso marcó un hito en la historia de la FENO, ya que se abrió la convocatoria a toda la comunidad académica, y anteriormente la asignación de plazas, era tradicionalmente atribución de la Dirección, siempre, garantizando transparencia, equidad y reconocimiento al mérito y la trayectoria profesional.

Durante 2024, se consolidaron los esfuerzos realizados mediante el proyecto denominado "Nuevas Plazas," para ingreso a la figura de Profesor de Carrera Asociado por Art. 51, y derivado de la convocatoria de postulación, se realizó la revisión de cumplimiento de requisitos y análisis de 23 expedientes del profesorado interesado, se entrevistaron a 17 profesores y profesoras. (Cuadro No. 7), resultando en la ratificación favorable de cuatro docentes por Art. 51-SIJA-Ordinario, y la incorporación de tres por Art. 51-SIJA. (Cuadro No. 8), estos resultados fortalecen a la planta docente, promoviendo la excelencia académica y el desarrollo profesional en beneficio de la comunidad universitaria.

Cuadro No. 7
Distribución de profesorado aceptado por figura académica y división de estudios, 2024.

Figura académica	División de estudios	Docentes aceptados
Profesor de Carrera Asociado "B" TC Art. 51 Ordinario	División de Estudios Profesionales	1
	División de Estudios del SUAyED	4
Profesor de Carrera Asociado "C" TC Art. 51 Ordinario	División de Estudios Profesionales	1
	División de Estudios del SUAyED	1
Profesor de Carrera Asociado "B" TC Art. 51 Ordinario-SIJA	División de Estudios Profesionales	10
Total		17

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Cuadro No. 8

Académicos que obtuvieron la ratificación favorable del H. Consejo Técnico para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado Tiempo Completo por plan de estudios, área de conocimiento y asignatura, 2024.

Figura, categoría y nivel	Plan de estudios	Número	Ciclo / área de conocimiento	Asignatura
Profesor de Carrera Asociado "B" TC Art. 51 Ordinario	LEO	2	Ciclo III Cuidado Integral en la Salud Sexual y Reproductiva	Cuidado Integral a la Mujer durante la Gestación II
			Ciclo II Cuidado Integral de Enfermería	Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería
Profesor de Carrera Asociado "C" TC Art. 51 Ordinario	LE	1	Ciclo II Cuidado en el Ciclo Vital Humano	Educación para la Salud
	LEO	1	Ciclo I Fundamentos Disciplinarios de la Enfermería	Sociedad y Salud
Profesor de Carrera Asociado "C" TC Art. 51 Ordinario SIJA	LE	1	Ciclo I Fundamentos del Cuidado de Enfermería	Filosofía y Enfermería
	LEO	2	Ciclo III Cuidado Integral en la Salud Sexual y Reproductiva	Género y Salud
				Salud Familiar

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

Definitividad de la planta académica.

Concursos de Oposición Abiertos (COA) para Profesor de Asignatura.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, en colaboración con la Secretaría General de la UNAM y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), ha impulsado desde 2022 el Programa para Promover la Definitividad del Personal Académico de Asignatura.

En 2024, se publicaron dos nuevas convocatorias, destacando la primera, difundida en la Gaceta UNAM del 13 de noviembre de 2023, para seis asignaturas: cuatro de la Licenciatura en Enfermería y dos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Se llevaron a cabo seis concursos en los que participaron seis aspirantes, de los cuales cuatro cumplieron con los requisitos técnicos establecidos y obtuvieron su dictamen favorable como Profesor de Asignatura "A" Definitivo.

Desde la publicación de la convocatoria, los aspirantes tuvieron acceso a materiales de apoyo elaborados por el equipo de la SEASPA, diseñados para guiarlos en cada etapa del proceso, fortaleciendo así la transparencia y equidad en la selección. El proceso de la convocatoria está disponible en: <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatoria-concurso-de-oposicion-abierto-profesor-de-asignatura/>. En adición, se realizó una reunión presencial de orientación para los aspirantes y se abrió una oficina virtual de apoyo al procedimiento y uso de la firma electrónica universitaria.

La segunda convocatoria fue publicada en la Gaceta UNAM el 6 de junio de 2024, dirigida a una asignatura del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería. En este proceso, se llevó a cabo un concurso con la participación de dos aspirantes, de los cuales uno cumplió con los requisitos establecidos en la convocatoria, obteniendo dictamen favorable como Profesor de Asignatura "A" Definitivo. Es importante mencionar que, las y los aspirantes tuvieron los materiales de apoyo elaborados por el equipo de la SEASPA para guiarlos en el proceso de la convocatoria disponibles en: <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatoria-concurso-de-oposicion-abierto-profesor-de-asignatura/>. En adición, se realizó una reunión presencial de orientación para los aspirantes y se abrió una oficina virtual de apoyo al procedimiento y uso de la firma electrónica universitaria.

Este resultado reafirma el compromiso de la Facultad con la consolidación de su planta académica mediante procesos transparentes y basados en el mérito profesional.

Concursos de Oposición Abierto (COA) para Técnico Académico Asociado.

El 27 de junio de 2024, la Facultad emitió una convocatoria publicada en la Gaceta UNAM para un Concurso de Oposición Abierto, con el propósito de ocupar la plaza de Técnico Académico Asociado “C”, de Tiempo Completo, Interino, en el área de Sistemas de Información y Publicación (Número de Registro 19530-41).

Se recibieron seis postulaciones, de las cuales tres aspirantes cumplieron con las bases y requisitos técnicos establecidos en la convocatoria. Siguiendo el calendario definido, se aplicaron las tres pruebas correspondientes al proceso de selección. Tras la evaluación, un candidato obtuvo el puntaje más alto, siendo declarado Vencedor por la Comisión Dictaminadora. Este dictamen fue ratificado posteriormente por el H. Consejo Técnico, consolidando así el proceso con transparencia y apego a la normatividad institucional.

Es importante mencionar que, desde el momento de la publicación de esta convocatoria, las y los aspirantes tuvieron los materiales de apoyo elaborados por el equipo de la SEASPA para guiarlos en el proceso de la convocatoria disponibles en: <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatoria-concurso-de-oposicion-abierto-tecnico-academico/>. Se tuvo una sesión de orientación presencial y se puso a disposición de los concursantes la Oficina Virtual.

Trazabilidad y fortaleza de los procesos.

Es importante señalar que, en todos los Concursos de Oposición Abierto para ingreso y los Concursos de Oposición Cerrado para definitividad o promoción se ha puesto una especial atención en la planeación de cada una de las etapas presentes en cada convocatoria, que van desde su preparación, instrumentación y publicación en: <https://www.feno.unam.mx/index.php/convocatorias> con los materiales de apoyo, uso de herramientas digitales y la oficina virtual, en concordancia con el carácter del concurso.

La participación tanto de la Comisión Dictaminadora y Jurados Calificadores se ha fortalecido con este tipo de planeación, especialmente para lograr una evaluación integral de cada uno de los concursantes y que se ve reflejada en los documentos de Opinión Razonada y Fundamentada y el Dictamen respectivo, que se presentan al H. Consejo Técnico para su ratificación o rectificación, cabe destacar que durante todo el año 2024, los dictámenes fueron ratificados, lo que significa que el H. Consejo Técnico avala el trabajo de las Comisiones.

En resumen, cinco docentes obtuvieron su definitividad como Profesor de Asignatura “A” y un Técnico Académico obtuvo el Interinato de la plaza de tiempo completo. También cuatro docentes de carrera obtuvieron su ratificación y hoy tres académicas se integraron como Profesoras de Carrera Asociada “C” al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA) para desarrollar obras determinadas que fortalecen la docencia y la investigación en las áreas de Género y Salud; Filosofía y Enfermería y Salud Familiar.



Quiero resaltar que, uno de los compromisos con la comunidad docente es fortalecer los asuntos del personal académico. Como resultado de mejoras que se han impulsado desde 2019, actualmente, contamos con cuerpos colegiados de muy alta calidad académica universitaria que hoy integran la Comisión Dictaminadora, la Comisión Evaluadora y las respectivas Comisiones Revisoras, su función evaluadora se ha fortalecido con procesos, instrumentos y herramientas digitales, basados en cuatro pilares fundamentales: (i) trabajo colegiado; (ii) participación de voces reconocidas con ética y prestigio académico que dan legitimidad a los procesos; (iii) acompañamiento con calidad y calidez que se brinda al profesorado, (iv) procesos diseñados con apego a la normatividad universitaria, (v) capacitación y orientación permanente a los evaluadores y (vi) materiales de apoyo que orientan sobre cada procedimiento y que son fácilmente localizables en www.feno.unam.mx

Honorable Comisión Dictaminadora.

La H. Comisión Dictaminadora es un órgano auxiliar del H. Consejo Técnico, encargado de evaluar y emitir opiniones fundadas y razonadas para sustentar los dictámenes correspondientes. Su labor es esencial para valorar las propuestas de aspirantes a Profesor de Nuevo Ingreso en las Divisiones de Posgrado, Estudios Profesionales y SUAyED, así como para gestionar los procesos relacionados con concursos de oposición, tanto abiertos como cerrados. Además, interviene en el ingreso a nuevas plazas de tiempo completo, conforme al Artículo 51 Ordinario y Artículo 51 SIJA.

Durante el período evaluado, la H. Comisión Dictaminadora celebró nueve sesiones ordinarias y seis extraordinarias, en las que se dictaminaron 48 docentes: 35 aspirantes a profesor de nuevo ingreso de asignatura:

Resultados por División:

- ❖ División de Estudios Profesionales:
 - Evaluó 12 aspirantes para cubrir asignaturas en las licenciaturas:
 - Enfermería y Obstetricia: cinco asignaturas.
 - Enfermería: siete asignaturas.
- ❖ División de Estudios de Posgrado:
 - Evaluó 23 aspirantes para incorporarse a las siguientes especializaciones:
 - Enfermería Perinatal: un aspirante.
 - Enfermería Cardiovascular: un aspirante.
 - Enfermería del Adulto en Estado Crítico: cuatro aspirantes.
 - Enfermería del Neonato: dos aspirantes.
 - Enfermería en Salud Mental: un aspirante.
 - Enfermería Nefrológica: cuatro aspirantes.
 - Enfermería Oncológica: un aspirante.
 - Enfermería Perioperatoria: cinco aspirantes.
 - Enfermería del Anciano: dos aspirantes.
 - Enfermería en Salud Pública: dos aspirantes.

Apertura de Nuevas Sedes en Posgrado:

- ❖ En el nivel de posgrado, se logró la apertura de nuevas sedes para las siguientes especialidades:
 - Enfermería del Adulto en Estado Crítico:
 - Centro Médico Lic. Adolfo López Mateos, Estado de México.

- Enfermería Nefrológica.
 - Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
 - Hospital Regional de Alta Especialidad Ciudad Salud, Tapachula, Chiapas.
- Enfermería Perioperatoria:
 - Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición.
 - Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Adicionalmente, cinco docentes de asignatura para definitividad, ocho aspirantes de tiempo completo: un técnico académico para lograr un interinato, dos a Profesor de Carrera Asociado “B” TC, dos a Profesor de Carrera Asociado “C” TC éstos cuatro por art. 51 ordinarios, y tres aspirantes a Profesor de Carrera Asociado “C” TC se incorporaron al Subprograma de Incorporación a Jóvenes Académicos de Carrera (Cuadro No. 9), todos ellos lograron una resolución favorable.

**Cuadro No. 9.
Histórico del profesorado dictaminado por área académica. Período 2020-2024.**

Área académica	2020	2021	2022	2023	2024
División de Estudios Profesionales	31	21	25	36	15 ^{1/}
División de Estudios de Posgrado e Investigación	---	42	18	21	23
División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia	1	1	---	1	1 ^{2/}
Subprograma de incorporación a jóvenes académicos de carrera	1	1	1	2	3
Concurso de oposición abierto Profesor de Carrera Tiempo Completo	---	---	5	1	---
Concurso de Oposición Abierto Profesor de Asignatura	---	---	25	25	5
Concurso de Oposición Abierto Técnico Académico Asociado C TC	--	--	--	--	1
Concurso de Oposición Cerrado Definitividad /Promoción	---	---	12	4	-
Total	33	65	86	90	48

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos del Personal Académico.

1/ 12 docentes de asignatura definitivos y 3 docentes de tiempo completo de nuevo ingreso.

2/ 1 docente de tiempo completo de nuevo ingreso.

Cabe destacar que, con la incorporación del profesorado de nuevo ingreso se fortalecieron los estudios de licenciatura en las dos carreras del sistema presencial. En el Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE), la contratación de nuevos aspirantes contribuyó al desarrollo e impulso de nuevas sedes en las que se imparten alguno de los 16 campos de conocimiento del programa.

Actualización, profesionalización y superación docente.

La actualización, profesionalización y superación permanente de la planta docente de la Facultad es esencial para garantizar que las y los futuros profesionales de enfermería estén mejor preparados, actualizados y comprometidos con brindar una atención clínica y comunitaria de alta calidad en un entorno de salud en constante evolución. Sin duda, estos elementos benefician al alumnado, a la población que requiere servicios de enfermería, a las instituciones y al sistema de salud en su conjunto.

Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD).

Conscientes de la importancia de la docencia para cumplir con la misión de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO), se ha fortalecido el Programa de Profesionalización y Actualización Docente (ProPAD). Este programa, ofrecido de manera semestral, integra cursos y talleres diseñados para promover la mejora continua en la práctica docente, con el objetivo de elevar la calidad de la enseñanza y optimizar los aprendizajes. Sus contenidos abordan las diversas necesidades formativas del profesorado, proporcionando información actualizada y relevante.

El ProPAD se estructura en tres ejes de formación: fundamentales, complementarios y transversales, con el propósito de ofrecer una preparación integral que permita a los docentes desempeñarse con un enfoque tanto profesional como personal. Este diseño busca impactar positivamente en la formación de los estudiantes. En particular, los ejes disciplinar y pedagógico-didáctico resultan esenciales para el desempeño en el aula, ya que fortalecen dos componentes clave de la labor docente: el dominio del contenido disciplinar y la actualización en tecnología aplicada a la enfermería, así como el conocimiento de las tendencias en metodologías de enseñanza y evaluación.

En 2024, bajo la dirección de cuatro Profesores de Carrera, 16 Profesores de Asignatura, tres Técnicos Académicos y 10 profesores externos, se llevaron a cabo 26 actividades académicas, que incluyeron cursos, talleres y microtalleres, con la participación de 522 docentes. De estas actividades, 15 estuvieron enfocadas en los ejes disciplinar y pedagógico-didáctico, representando el 58 por ciento del programa. Los cursos que se ofrecieron fueron los siguientes:

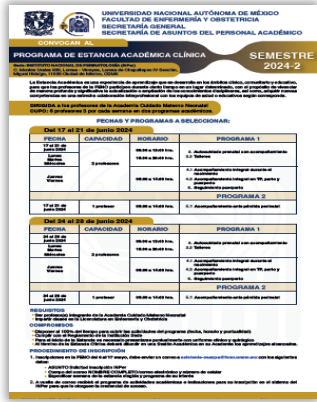

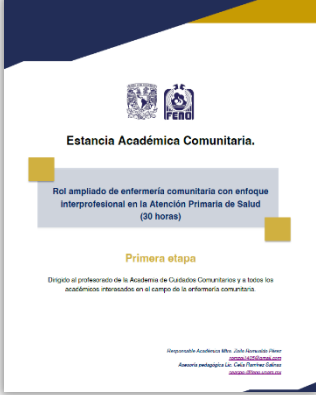


Ejes disciplinar y pedagógico-didáctico	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Aprendizaje Basado en la Comunidad (ABC): una propuesta para las prácticas comunitarias de Enfermería. 2. Cuidado humanizado, humanización de la educación en Enfermería. 3. La simulación clínica, una herramienta de éxito en la formación de enfermería. 4. Desarrollo de habilidades metacognitivas para el aprendizaje. Apoyando al estudiante. 5. Elementos educativos para promover la seguridad del paciente en el uso de medicamentos. 6. Diagnósticos de Enfermería con formato PESS. 7. Implementación de la simulación clínica para el desarrollo de habilidades en Enfermería. 8. Acompañamiento docente en espacios híbridos de enseñanza. 9. Introducción a la investigación acción participativa para Enfermería. 10. Estrategias didácticas para la enseñanza-aprendizaje de Enfermería. 11. Fortalecer recursos de enseñanza-aprendizaje en los docentes por medio de la estimulación cognitiva, la música y el movimiento corporal. 12. Planifica tus clases para lograr la mejora de los aprendizajes 13. Estrategias colaborativas para el aprendizaje activo con apoyo de TIC. 14. Bases de la Bioquímica para la aplicación clínica en Enfermería. 15. Enfermería de Práctica Avanzada, experiencias en Reino Unido e Irlanda.
Eje Bioética, cultura del respeto e igualdad de género	
	<ol style="list-style-type: none"> 16. Conceptos básicos para la docencia con perspectiva de género 17. La perspectiva de género en el ámbito universitario 18. La sensibilización de las violencias dentro de la FENO y los campos clínicos 19. Los derechos humanos como herramienta de cambio 20. Gestión constructiva de conflictos en la docencia
Idiomas	
	<ol style="list-style-type: none"> 21. Taller introductorio para la enseñanza de lectura y escritura de textos académicos en inglés. 22. Redacción y escritura de textos académicos en inglés. 23. Portugués funcional para profesores.
Otros	
	<ol style="list-style-type: none"> 24. Jornadas de integración a la carrera docente para el personal académico de nuevo ingreso 25. Terapias alternativas como auxiliares en la salud emocional de los docentes 26. La palabra ante la crisis, favoreciendo el desarrollo de habilidades emocionales

Estancias académicas, clínicas, comunitarias y educativas.

Las estancias académicas representan una experiencia de aprendizaje inmersiva que se desarrolla en entornos clínicos, comunitarios y educativos. Durante un período determinado, las y los docentes participan en estas actividades con el propósito de actualizar o ampliar conocimientos, así como adquirir y fortalecer nuevas competencias. Este proceso se lleva a cabo en estrecha colaboración interprofesional con equipos de salud o educativos, según el ámbito correspondiente.

El Programa de Estancias Académicas ha sido altamente valorado por la comunidad docente. Cabe destacar que el 100 por ciento de las profesoras y profesores inscritos ha concluido satisfactoriamente el programa propuesto, demostrando compromiso y profesionalismo. Este logro se refleja en las seis estancias realizadas durante el año 2024, cuyos detalles se presentan a continuación:

<p>Instituto Nacional de Perinatología (INPer)</p>	<p>Instituto Nacional de Geriátria (INGer)</p>	<p>Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)</p>
 <p>Se realizaron cuatro Estancias Académicas Clínicas la primera del 15 al 19 la segunda del 22 al 26 de enero; la tercera del 17 al 21 y la cuarta del 24 al 28 de junio, todas durante el año 2024.</p> <p>Cada una de las estancias tuvo en promedio una duración de 42 horas. El desarrollo temático se llevó a cabo en el marco del “Modelo Perinatal del Cuidado Integral de Enfermería”. participaron un total de 12 profesoras y profesores integrantes de la Academia Cuidado Materno Neonatal.</p>	 <p>Se llevó a cabo la segunda Estancia Académica Clínica en el INGer, titulada "Estrategias de atención integrada a las personas mayores basado en las guías ICOPE/OMS", del 22 al 26 de julio de 2024, con una duración de 20 horas. Esta actividad se desarrolló en el turno vespertino, con el objetivo de atender a los docentes que imparten clases por la tarde.</p> <p>En esta edición, participaron siete profesores de asignatura, quienes concluyeron satisfactoriamente el curso. A esto se suman los 14 profesores que participaron en la primera estancia realizada en 2023.</p> <p>En total, 21 profesores de la Academia del Cuidado de la Adulthood y la Vejez han sido actualizados en el uso de herramientas para la detección de déficits en la capacidad funcional de los adultos mayores.</p>	 <p>Se encuentra en curso la primera etapa de la Estancia Académica Comunitaria denominada “Rol ampliado de enfermería comunitaria con enfoque interprofesional en la Atención Primaria de la Salud” a desarrollarse en el CUEC del 2 al 6 de diciembre del 2024, con la participación de 12 profesoras y profesores.</p> <p>El propósito de la estancia es aprender y utilizar la metodología del Aprendizaje Basado en la Comunidad (ABC), centrada en las visitas domiciliarias, con una duración de 30 horas.</p>

Formación de profesorado a través de estudios de Posgrado.

En 2024, se dio seguimiento al impulso de la formación del profesorado de la Facultad a través de una estrategia impulsada desde la Secretaría General en correspondencia con la Secretaría de Asuntos del Personal Académico que consistió en la elaboración de programas de superación de la planta docente por medio de estudios de posgrado por cada División, lo que permite reconocer las singularidades y habilidades a fortalecer de cada docente que en ellas participa. A continuación, se muestra la participación del cuerpo docente, que concluyeron sus estudios:

- Especializaciones del PUEE: dos profesoras.
- Doctorado en Ciencias de Enfermería de la UANL: tres académicas.
- Maestría en Epidemiología: un académico en INSP sede Tlalpan.

Y los que continúan con sus estudios avanzados:

- Maestría en Práctica Avanzada: 1 académico en la UNAM.
- Doctorado en Sistemas de Salud en el INSP Cuernavaca, Morelos: 1 académico.
- Doctorado en Enfermería de la UNAM: 2 Profesora de Tiempo Completo y una Profesora de Asignatura.

Diplomado de Docencia Universitaria y Desarrollo de Nuevas Competencias Didáctico-Pedagógicas.

En el segundo semestre de 2024, se inició el desarrollo del diplomado titulado tentativamente "Fortalecimiento de la Docencia en Enfermería", diseñado para capacitar a los docentes en la implementación de estrategias de enseñanza efectivas y adaptadas a las necesidades actuales de los estudiantes. Su propósito es fortalecer la formación pedagógica del profesorado y contribuir al avance de la disciplina de enfermería.

El programa consta de cinco módulos que abordan la docencia en diversos contextos, incluyendo el aula, laboratorios, hospitales y comunidades. Además, integra temas contemporáneos como la perspectiva de género, el uso de recursos digitales, plataformas educativas e inteligencia artificial. También incorpora elementos clave para la enseñanza de enfermería, tales como la simulación clínica, los roles ampliados y la práctica avanzada.

Asimismo, el diplomado recupera principios didácticos fundamentales, como la planeación y evaluación del aprendizaje, asegurando un enfoque integral. Su diseño ha contado con la colaboración de profesores especializados en didáctica pedagógica, investigación y género, y se prevé su presentación al H. Consejo Técnico en 2025.

Jornadas de Integración a la Carrera Docente para el Personal Académico de Nuevo Ingreso.

La integración curricular se visualiza como una estrategia para lograr mayor efectividad en el aprendizaje y es considerada como un proceso innovador, lo cual se está volviendo una práctica cotidiana en la formación docente, dado el reto curricular de superar la segmentación de los aprendizajes.

En 2024, se llevó a cabo una nueva emisión de las "Jornadas de Integración a la Carrera Docente para el Personal Académico de Nuevo Ingreso", con la participación de 30 académicas y académicos de nuevo ingreso, adscritos a las Divisiones de Estudios Profesionales y de Posgrado. Las jornadas, que se realizaron del 22 de julio al 9 de agosto, se ofrecieron en línea a través de las plataformas Zoom y Moodle. Durante este período, las y los participantes recibieron información valiosa de funcionarios responsables de diversas áreas y académicos expertos, mediante videos y sesiones sincrónicas.

Una novedad de esta edición fue la inclusión de un tema sobre los trámites de ingreso, impartido por el Departamento de Personal, y la participación de una representante del H. Consejo Técnico, quien presentó los derechos y obligaciones de los Profesores de Asignatura. Además, se brindó orientación sobre el uso de la plataforma de Informes de

Actividades Académicas y el registro de horas frente a grupo. También se actualizaron las herramientas de la plataforma Moodle, haciendo la interacción y retroalimentación más dinámica y eficiente. Esta iniciativa refleja un esfuerzo por integrar y actualizar a los nuevos docentes, superando la segmentación de los aprendizajes en su formación.

Programa de mentoría.

Un programa de mentoría es una iniciativa que conecta a personas con más experiencia (mentores) con aquellas con menos experiencia (mentees), con el fin de ayudar a estas últimas a desarrollarse y mejorar sus habilidades. En el contexto de nuestra comunidad educativa, y como parte de una estrategia para fortalecer el acompañamiento a los nuevos docentes, se ha diseñado un programa de asesorías dirigido a los académicos que han sido favorecidos en la postulación para ocupar las plazas de Profesor de Carrera Asociado “B” y “C” por Art. 51 Ordinario y Profesor de Carrera Asociado “C” por Art. 51 SIJA. Este programa tiene como objetivo que académicos con más experiencia en la carrera docente y de investigación brinden mentoría a los nuevos profesores de tiempo completo. Se espera que esta iniciativa sea implementada durante 2025.

Asistencia de docentes a eventos de actualización.

En el año que se informa 28 docentes de la División de Estudios Profesionales fueron becados con el fin de asistir a eventos de actualización en su campo disciplinar lo que les permitió adquirir y/o actualizar sus conocimientos en la materia y enriquecer sus actividades docentes, además de despertar el interés de los docentes de las academias por profundizar en las temáticas abordadas en los eventos que se muestran a continuación:

Evento	Asistentes
4º Foro de Fortalecimiento del Rol Ampliado en la Atención Interdisciplinaria para la Salud Sexual y Reproductiva en México.	2
XXIII Jornadas de Enfermería “Transculturalidad en la Enfermería, el Nuevo Reto en la Profesión” con la Ponencia: Enfermería Transaccional”	1
Evento de Presentación del Modelo de Atención a la Salud con Mecanismo Incluyentes	3
IX Congreso Internacional de Enfermería “Fortalecimiento, Liderazgo e Integración de la Enfermería Crítica”	1
11ª- Reunión Nacional de Líderes de Terapia de Infusión 2024.	1
La 13ª Jornada Mundial por la Prevención de úlceras por Presión y 2da. Jornada Internacional por la Prevención de Lesiones Asociadas a la Dependencia.	
Octavo Encuentro de Simulación Simex 2024 “La Simulación Clínica y Su Contribución al Sistema de Salud”.	9
Total	28

Evaluación de la docencia.

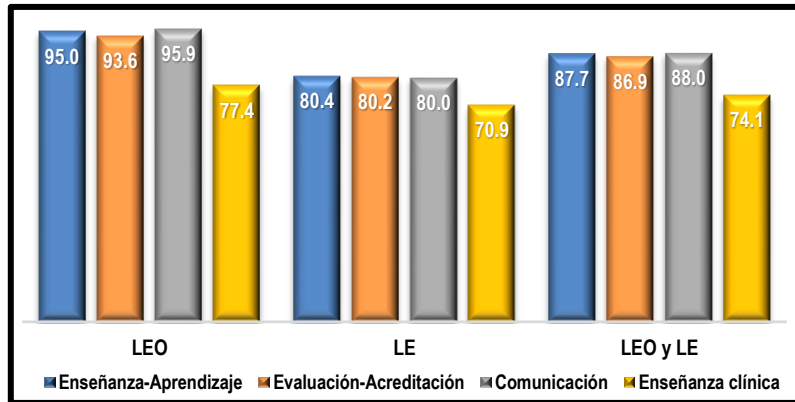
En la FENO, la evaluación de la docencia tiene como objetivo principal identificar áreas de oportunidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje y fortalecer las habilidades didácticas de los docentes, con el fin de mejorar la formación profesional de los egresados y egresadas de las Licenciaturas en Enfermería y Obstetricia. Esta evaluación no solo constituye una herramienta fundamental para mejorar la calidad educativa, sino también un espacio propicio para fomentar una reflexión continua, tanto a nivel individual como colectivo, entre los docentes y los estudiantes.



Durante los ciclos escolares 2024-2 y 2025-1, un total de 4,002 estudiantes participaron activamente en la evaluación del desempeño de 275 profesoras y profesores del sistema escolarizado. Por primera vez, esta evaluación se implementó utilizando dispositivos móviles, lo que permitió a los estudiantes realizarla de manera libre y desde el lugar de su preferencia. Esta modalidad no solo facilitó la participación de los estudiantes, sino que también garantizó la confidencialidad y el acceso inmediato a la herramienta de evaluación, promoviendo un proceso más dinámico y accesible.

Los resultados mostraron una respuesta favorable del 86.9 por ciento, destacando la comunicación en el aula como la dimensión mejor evaluada en el nivel de pregrado. Además, se observó una mejora en la evaluación de la docencia en asignaturas como *Procesos Fisiopatológicos*, *Procesos Biofisiológicos* y *Procesos Bioquímicos* y *Farmacobiológicos*, las cuales obtuvieron puntajes intermedios, superando el 80 por ciento en cada caso.

Figura No. 2.
Resultados de la evaluación de la docencia, 2024.



Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

EJE 3

DOCENCIA DE CALIDAD EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO

10 Programas

49 Proyectos

49 Metas





Eje 3. Docencia de calidad en el sistema escolarizado.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia tiene como objetivo principal la formación de profesionales en los campos de enfermería y obstetricia. Para lograr este propósito, es esencial organizar eficientemente el trabajo académico-administrativo con el fin de implementar planes y programas de estudio actualizados y de alta calidad. Esto incluye la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) y la Licenciatura en Enfermería (LE). Asimismo, está comprometida en el fortalecimiento de aspectos clave como el ingreso, la permanencia, el rendimiento académico y la titulación de sus estudiantes. Esto se llevará a cabo mediante acciones institucionales que refuercen de manera integral el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategia. Formar profesionistas que brinden cuidados de enfermería con un enfoque integral, multidisciplinario e intercultural con perspectiva de género, dirigidos a preservar y conservar la salud, haciendo énfasis en la prevención y promoción. Para ello, se requiere de planes y programas de estudio acreditados, una planeación académica óptima, un modelo pedagógico actualizado, laboratorios de enseñanza clínica y comunitaria certificados, una infraestructura física –aulas y laboratorios– adecuada, así como áreas de apoyo funcionales para la labor académica.

Infraestructura de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La FENO cuenta con una estructura básica para el desarrollo de sus funciones compuesta por 39 aulas: 33 en las instalaciones de la Facultad, cuatro en el Hospital General de México y dos en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Además, cuenta con cuatro importantes centros:

- El Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), que es un espacio educativo vanguardista e innovador diseñado para la formación de recursos humanos de enfermería y obstetricia del más alto nivel para adquirir habilidades y destrezas integradoras en el uso de simuladores y de escenarios virtuales.

- El Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), que cuenta con una tabla Anatomage, misma que constituye una mesa de disección virtual que permite el estudio de la anatomía del cuerpo humano por medio de visualizaciones 3D interactivas con sistemas digitales touch.
- El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), el cual incluye a su vez, tres laboratorios: Farmacología Clínica, Terapéutica Holística y Ecología de la Salud;
- El Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC), el cual es un espacio versátil que sirve para incrementar los conocimientos y habilidades del estudiantado y profesorado de la FENO, tanto para el uso eficiente y seguro de las tecnologías de información y comunicación, como para el desarrollo de habilidades digitales.

Atención a la comunidad estudiantil.

El diseño e implementación de protocolos para atender a la comunidad estudiantil de la Facultad es una estrategia fundamental para construir un entorno educativo seguro, inclusivo y enriquecedor. Estos protocolos buscan no solo garantizar la calidad académica, sino también fortalecer el bienestar emocional y social de nuestras y nuestros estudiantes, entendiendo que su desarrollo integral es clave para su éxito, tanto en el ámbito universitario como en su futura vida profesional.

Desde 2023, la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil ha implementado protocolos o procedimientos de actuación complementarios a los procesos académico-administrativos, orientados a mejorar la convivencia, a fortalecer la cohesión social y a fomentar una cultura de respeto, colaboración y responsabilidad compartida. En 2024, se llevaron a cabo las siguientes acciones significativas:

Mesas de diálogo.

En respuesta al paro estudiantil y como parte del compromiso institucional con la participación activa del estudiantado, se establecieron diversas mesas de diálogo entre representantes de la comunidad estudiantil y autoridades de la Facultad. En marzo, se llevaron a cabo dos mesas de negociación para abordar y resolver las demandas de la comunidad, que habían dado lugar a la suspensión de actividades, y que culminaron con la entrega de las instalaciones el día 22.



Estas mesas proporcionaron un espacio estructurado y respetuoso en el que las voces de las y los estudiantes fueron escuchadas, y sus demandas y propuestas (pliegos petitorios) fueron consideradas en nuestra toma de decisiones institucional. Este ejercicio no solo facilitó la resolución colaborativa del conflicto, sino que también fortaleció el sentido de pertenencia y responsabilidad de las y los representantes estudiantiles, al involucrarlos activamente en el proceso de mejora académica de la Facultad. A través de esta práctica, se reconoce la participación estudiantil como un pilar básico para la construcción de una comunidad universitaria sólida, unida y comprometida.

Mesas de seguimiento.

Reconociendo que nuestras y nuestros estudiantes son el centro de la vida universitaria, resultó indispensable dar un seguimiento continuo a las demandas y propuestas establecidas en los pliegos petitorios. Entre abril y noviembre, se llevaron a cabo cinco mesas de seguimiento, concebidas como espacios de diálogo permanentes y abiertos, en los cuales se compartieron las soluciones implementadas para abordar las problemáticas planteadas por el alumnado. Estas mesas sirvieron como un mecanismo de interacción directa entre estudiantes y autoridades, promoviendo la escucha activa y

permitiendo que la Facultad de Enfermería y Obstetricia se adapte a las necesidades dinámicas de su comunidad estudiantil. Esta práctica representa un ejercicio de transparencia y colaboración, esencial para una universidad que evoluciona y se fortalece junto a su comunidad.

Buzón de opinión, quejas y sugerencias.

El buzón de opinión, quejas y sugerencias, implementado a partir del 5 de noviembre de 2024, es una herramienta clave para consolidar una cultura de mejora continua y retroalimentación constructiva. Este canal permite que el alumnado exprese libremente sus opiniones, inquietudes y propuestas, las cuales son gestionadas y canalizadas de forma oportuna. El sistema fomenta la corresponsabilidad y fortalece la comunicación entre todos los miembros de la comunidad, generando un ciclo de retroalimentación que enriquece el entorno académico.

Más allá de resolver problemas específicos, el buzón promueve la autogestión y la participación activa de las y los estudiantes en la construcción de una universidad más inclusiva y solidaria. Su estructura está fundamentada en la propuesta del área de atención a la comunidad de la UNAM y abarca diversas áreas clave: seguridad, aspectos académicos y administrativos, asuntos jurídicos, situación de género, servicios de apoyo, y otros temas relevantes. Esta herramienta contribuye de manera significativa al fortalecimiento de un ambiente universitario basado en la transparencia, la inclusión y el compromiso compartido.



Seguridad	1	Prevención, implementación, medidas de seguridad internas, medidas de seguridad externas y controles de acceso.
Académica	2	Planeación académica, control y gestión escolar, evaluaciones académicas y aspectos de docencia.
Administrativa	3	Infraestructura y mobiliario, manejo de recursos, uso de espacios comunes, transparencia y servicios.
Asuntos jurídicos	4	Atención y seguimiento a denuncias (no correspondientes a temas de género), PIA's y disciplinarios.
Situación de género	5	Respeto a libre manifestación de ideas, atención a denuncias y quejas, investigación y sanción, asignación de espacios, cursos, talleres, creación de materiales, contratación y capacitación.
Servicios de apoyo	6	Biblioteca, TICs, PC PUMA, laboratorios, mediateca, deporteca, servicios generales y servicios médicos.
Otros	7	Aquellos no contemplados

La colaboración entre la Secretaría de Asuntos y Concursos Estudiantiles y la recientemente creada Secretaría de Prevención y Apoyo a la Movilidad y Seguridad Universitaria (SPAMSU) ha sido esencial para abordar y resolver conflictos, así como para desarrollar e implementar estrategias que fomenten un clima organizacional positivo y saludable. Esta sinergia refleja el compromiso de la Facultad con el bienestar integral de su comunidad estudiantil, reconociendo que un entorno educativo de calidad no solo depende de la excelencia académica, sino también de una estructura de apoyo emocional, psicológico y social que sustente el desarrollo de los estudiantes.

En este sentido, el fortalecimiento de la comunicación efectiva, la resolución colaborativa de problemas y la participación activa de la comunidad son elementos clave para promover una universidad resiliente, capaz de adaptarse y prosperar ante las demandas y desafíos tanto actuales como futuros. Estas acciones no solo abordan las necesidades inmediatas de los estudiantes, sino que también fomentan una cultura de apoyo mutuo y solidaridad que trasciende el ámbito académico.

Estas iniciativas forman parte de una visión estratégica e integral de la Facultad, cuyo objetivo es formar profesionales no solo altamente competentes en su campo, sino también conscientes de su responsabilidad social y comprometidos con los valores éticos y humanistas que definen su entorno. Al fortalecer estos pilares, la Facultad contribuye al desarrollo de una generación de estudiantes más preparados, resilientes y comprometidos con los retos del futuro.

Población escolar atendida.

En 2024, la población escolar presencial de la Facultad de Enfermería y Obstetricia estuvo conformada por 3,137 estudiantes, de los cuales 597 correspondieron al nuevo ingreso. La matrícula de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) representó el 49% del total, con 1,532 estudiantes, mientras que la Licenciatura en Enfermería (LE) concentró el 51%, con 1,605 estudiantes. Desde una perspectiva de género, 2,207 estudiantes (70%) fueron mujeres y 930 (30%) hombres. Cabe destacar que la distribución de la matrícula entre la LE y la LEO muestra un equilibrio prácticamente igualitario (Cuadro No. 10).

Cuadro No. 10.
Población escolar atendidas en Licenciatura. Período 2019-2024.

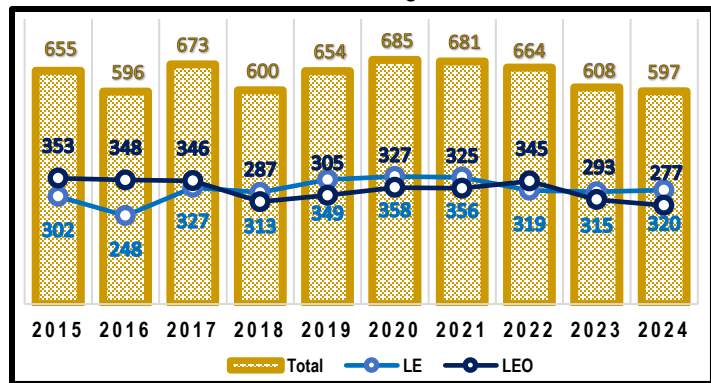
Año	Población Escolar		Carrera		Total	
	Total ^{1/}	Nuevo Ingreso	LEO	LE	Mujeres	Hombres
2019	2,545	654	1,347(53%)	1,198 (47%)	1,881(74%)	664 (26%)
2020	3,026	685	1,556 (51%)	1,470 (49%)	2,209 (73%)	817 (27%)
2021	3,166	681	1,566 (49%)	1,600 (51%)	2,306 (73%)	860 (27%)
2022	3,195	664	1,556 (49%)	1,639 (51%)	2,268 (71%)	927 (29%)
2023	3,152	608	1,549 (49%)	1,603 (51%)	2,208 (70%)	944 (30%)
2024	3,137	597	1,532 (49%)	1,605 (51%)	2,207 (70%)	930 (30%)

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema PAIDEA.
1/ Las cifras de la población escolar total atendida considera los ciclos escolares 2023-2 y 2024-1.

Población atendida de primer ingreso a las licenciaturas (Generación 2025-1).

Sin duda, uno de los momentos más significativos en la vida de una persona es avanzar en su formación profesional. Ingresar a instituciones de alto prestigio educativo, como la UNAM y, en particular, la Facultad de Enfermería y Obstetricia, representa una oportunidad invaluable para desarrollar una carrera profesional. En agosto, la FENO recibió a 597 estudiantes de nuevo ingreso: 320 en la Licenciatura en Enfermería y 277 en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (Figura No. 3). Es importante destacar que cerca del 79 por ciento de quienes ingresaron eligieron estas licenciaturas como su primera opción.

Figura No. 3.
Población escolar atendida. Primer ingreso. Período 2015-2024.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. PAIDEA.

Actividades con la comunidad estudiantil.

Orientación educativa.

El objetivo principal de la orientación educativa es proporcionar a los estudiantes herramientas clave para el desarrollo de habilidades para la vida, promoviendo su bienestar y crecimiento tanto académico como personal. En 2024, la orientación educativa de la FENO atendió a 83 personas de manera individual, de las cuales 78 fueron estudiantes de la Facultad. El tema más recurrente abordado fue el cambio de carrera, un tema común entre aquellos que expresaron insatisfacción con la carrera que actualmente cursan y consideraban solicitar una baja temporal. Como intervención, se les

presentó una variedad de alternativas que la UNAM ofrece, tales como la posibilidad de cursar una carrera simultánea o una segunda carrera, con el propósito de brindarles opciones viables sin que tengan que abandonar su formación universitaria. Además, se les proporcionó información sobre las oportunidades y el impacto positivo de la enfermería como carrera, con la intención de persuadirlos a que reconsideraran su decisión y no abandonaran su camino académico en la FENO, ni su educación superior en general.

Por otro lado, las otras cinco personas atendidas fueron externas, provenientes de diferentes estados de la república, quienes se acercaron a la FENO para recibir orientación sobre la carrera de enfermería, buscando información sobre los requisitos, las perspectivas profesionales y las oportunidades dentro de este campo.

Adicionalmente, se llevaron a cabo tres intervenciones grupales durante las horas de tutoría, en las cuales se presentó a las y los estudiantes de la Facultad diversas opciones de talleres, cursos y actividades disponibles a través de la Dirección General de Orientación y Asesoría Educativa de la UNAM (DGOAE). Estas actividades estuvieron diseñadas para fomentar el desarrollo personal de los estudiantes, ofreciéndoles recursos que complementen su formación académica y contribuyan a su crecimiento integral como individuos.

Promoción de la oferta académica y orientación vocacional: Fortaleciendo vínculos con la comunidad estudiantil.

A inicios del mes de marzo, en el marco de las Jornadas de orientación vocacional, la Facultad llevó a cabo una serie de visitas a las nueve escuelas preparatorias y a los cinco Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) de la UNAM, con el objetivo de dar a conocer su oferta académica. Además, en el mes de abril, se organizaron actividades de orientación en las instalaciones de la FENO, donde se ofrecieron talleres, recorridos y charlas para recibir, tanto a estudiantes como a padres de familia. A lo largo de estas actividades, se logró orientar a aproximadamente 2,124 estudiantes. En nuestras instalaciones, se atendieron a 385 estudiantes y 40 acompañantes, mientras que en el sitio virtual de orientación creado exprofeso, se registraron 4,530 visitas, lo que reflejó el interés por conocer más acerca de las carreras y la formación que ofrece nuestra institución. Para este logro se tuvo el apoyo de 65 alumnos, 10 pasantes de servicio social y 27 Docentes activos y 18 ayudantes de profesor.



Jornada de Bienvenida a la Generación 2025-1.

La Facultad dio la bienvenida a la nueva generación de estudiantes de las licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia. En total, se recibieron cerca de 640 estudiantes y 386 acompañantes. La División de Estudios Profesionales, en coordinación con la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, organizó una serie de actividades

para facilitar su integración y brindarles una visión de lo que significa ser universitario y aspirante a una carrera en enfermería con alto reconocimiento social. El objetivo es formar enfermeros y enfermeras capaces de desempeñarse con éxito en campos como la asistencia, la comunidad, la gestión y la investigación, desarrollando un pensamiento crítico y reflexivo para la toma de decisiones en el cuidado de la persona en cada etapa de su vida.

Durante la bienvenida, docentes y alumnos colaboraron en mostrar a la nueva generación las instalaciones y servicios de la Facultad. Para facilitar esta exploración, se instalaron quioscos informativos en diferentes áreas, vinculados a un "pasaporte" que los estudiantes recibieron como guía. Esto les permitió interactuar con cada sección de la Facultad y tener un primer acercamiento a lo que encontrarán en su vida universitaria en la FENO.

La recepción inició en el auditorio, donde las autoridades de la Facultad les dieron una cálida bienvenida y compartieron información clave sobre la División de Estudios Profesionales, incluyendo detalles sobre el examen médico automatizado y el curso propedéutico. En este espacio también se destacaron los servicios de apoyo a la comunidad estudiantil, como las rutas de transporte RTP y el programa Sendero Seguro, entre otros. Además, la Facultad generó 611 cuentas de correo electrónico con el dominio institucional @feno.unam.mx, que les permitió el acceso inmediato a las herramientas de *Google Workspace*. En la realización de este evento se contó con la participación de 10 docentes y 22 ayudantes de profesor.



Orientación 2024.

Este año, se celebró el Orientatón del 21 al 28 de octubre de 2024, un evento virtual realizado a través de un webinar, en el cual la orientación estuvo a cargo de los directores de las facultades de la Universidad. La FENO participó activamente con la intervención de nuestra Directora, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, y la moderación de nuestra Secretaria General, la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez. El objetivo fue brindar a las y los estudiantes aspirantes una visión de su futuro académico, compartida por expertos de las distintas áreas.

Durante su intervención, la Mtra. Zárate Grajales expresó su admiración por la enfermería y compartió su trayectoria académica en esta disciplina, subrayando el impacto nacional e internacional de los y las enfermeras, así como el desarrollo continuo de la profesión a lo largo del tiempo. Además, destacó las razones por las cuales la FENO es la mejor opción para los aspirantes, señalando que somos la única facultad de la UNAM que ofrece la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, junto con la destacada infraestructura y laboratorios que proporcionan una formación de calidad.

El Orientatón fue organizado de manera virtual y en vivo, a través de las plataformas digitales oficiales de la DGOAE y su canal de YouTube. Durante la semana del evento, se alcanzaron 1,300 visualizaciones en estas plataformas. En el sitio web de la FENO, se registraron 7,545 visitas, y se agendaron 26 orientaciones en línea a través de la plataforma Zoom en tiempo real.

Actualización de los planes y programas de estudio.

Una señal de excelencia académica es la actualización y acreditación de planes y programas de estudio. Nuestras Licenciaturas en Enfermería, y Enfermería y Obstetricia, tanto del sistema escolarizado como del Sistema Universidad

Abierta y Educación a Distancia están actualmente actualizadas y cuentan con las acreditaciones de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, y el Consejo Mexicano de Acreditación de Enfermería, que incluye la acreditación internacional.

En 2023, se elaboró el Plan de Mejora Continua 2023-2025 con la participación de representantes del H. Consejo Técnico, Comité Académico de Carrera, autoridades de la FENO y los diez coordinadores de las categorías evaluadas en el SNAE 2020 por sus conocimientos y experiencia en el tema. El objetivo de este plan es cumplimentar las recomendaciones y observaciones identificadas por COMACE durante el proceso de acreditación.

En 2022, se implementó un programa permanente para atender 779 alumnas y alumnos identificados en condición de rezago del Plan 0276 de la LEO. Durante los ciclos escolares 2023-2 y 2024-1, se tuvieron 24 alumnos, quienes cursaron entre una y tres asignaturas pendientes de aprobación. Hasta el momento, 23 de estas asignaturas han sido aprobadas a través de cursos ordinarios y exámenes extraordinarios.



Estrategias para mejorar el desempeño escolar del estudiantado.

Tutoría en la FENO.

La tutoría es un proceso de acompañamiento e intervención educativa que puede ser individual o grupal, presencial o a distancia, y está a cargo de personal académico en su rol de tutor o tutora, así como de estudiantes de niveles superiores o pasantes en servicio social. Su objetivo es promover el desempeño académico y profesional, además de contribuir a la formación integral del estudiantado a lo largo de su trayectoria universitaria. La Facultad ofrece tres modalidades de tutoría:



- ❖ Tutoría en pequeños grupos: Dirigida a grupos de dos a ocho estudiantes, donde se abordan temas de interés académico y orientación en la vida universitaria.
- ❖ Tutoría por pares "Acompaña una luciérnaga": Esta modalidad involucra a estudiantes destacados de semestres avanzados, quienes brindan apoyo personalizado a sus compañeras y compañeros de semestres anteriores, enfocándose principalmente en atender sus necesidades académicas.
- ❖ Tutoría grupal: Diseñada para fomentar la integración grupal y facilitar la adaptación a la vida universitaria. El tutor acompaña al grupo durante el semestre, identificando y abordando conflictos, ofreciendo soluciones, o canalizando a los estudiantes a las instancias correspondientes cuando sea necesario.

Las tutorías individuales se organizaron en función de los intereses expresados por los tutorados dentro de sus grupos, la temática solicitada y la disponibilidad del tutor asignado. Actualmente, contamos con cuatro tutores especializados que ofrecen apoyo académico en las áreas de farmacología, anatomía y fisiología, y procesos

morfofisiológicos. Estas tutorías están dirigidas a estudiantes de ambas licenciaturas, tanto en el turno matutino como en el vespertino. Hasta el momento, se ha acompañado a cinco estudiantes a través de esta modalidad.

- Productividad del Programa de Tutoría.

En 2024, el Sistema de Seguimiento a la Tutoría (SISeT) registró la participación de 2,479 estudiantes en actividades de tutoría. Se cuenta además con el registro de 108 tutoras y tutores activos en la Facultad, distribuidos según las modalidades de tutoría implementadas. De éstos, 90 realizaron actividades bajo la modalidad Grupal y 18 llevaron a cabo tutorías individuales. Es importante destacar que seis alumnos participaron en la Tutoría por Pares "Acompaña una Luciérnaga" llevando a cabo su actualización en tutoría por medio de la asistencia al 1er y 2do Conversatorio en tutoría, como una estrategia remedial de parte de la DGOAE para la capacitación ya que la tutoría pasó a esta dependencia en agosto de este año y la plataforma del SIT se ha mantenido cerrada hasta enero de 2025, la cual es fundamental para la actualización de los tutores. Así mismo es importante destacar que una tutora par "Acompaña a una luciérnaga" dio seguimiento a una alumna del primer semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, obteniendo como resultado que la alumna del primer semestre aprobara la asignatura de Anatomía y fisiología I y continuara al siguiente semestre sin adeudo de asignaturas.

En términos de sesiones impartidas, se llevaron a cabo un total de 376 Tutorías Grupales, una Tutoría de Pares bajo el programa "Acompaña una Luciérnaga" y 35 sesiones de tutorías Individuales. Este esfuerzo refuerza el compromiso institucional con el acompañamiento académico y personal del estudiantado, destacando la diversidad de enfoques implementados para atender sus necesidades educativas y formativas (Cuadro No. 11).

Cuadro No. 11.
Productividad del Programa de Tutoría FENO. Período 2020-2024.

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024 ^{1/}
Número de Tutorías Grupal	400	320	416	408	376
Número de Tutorías Individuales	134	47	97	102	35
Número de Tutoría de Pares "Acompaña a una luciérnaga"	30	15	12	17	1
Número de profesores vigentes en la formación de tutoría	112	106	113	115	60
Alumnado registrado en el SISeT	2,076	2,301	2,373	2,472	2,479

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.
1/ Semestre 2024-2.

La FENO, a través de su Programa de Acción Tutorial, busca fortalecer y actualizar continuamente a tutores y tutoras, dotándolos de herramientas para brindar tutorías en sus diversas modalidades. Para ello, se fomenta su participación en cursos en línea ofrecidos por la CUAIEED y el Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM, enfocados en abordar problemáticas comunes en la universidad.

En el semestre 2024-2, dos docentes de la Facultad participaron en el seminario permanente de iniciación para tutores, orientado a promover el estudio independiente del alumnado. Este seminario estuvo dirigido específicamente a coordinadores y responsables de tutoría y orientación educativa. Asimismo, un profesor asistió al curso "Fundamentos y estrategias para la tutoría". Sin embargo, al inicio del semestre 2025-1, el programa de tutoría pasó del área de CAABQyS a la DGOAE, lo que resultó en la inhabilitación de las plataformas SIT UNAM y SISeT. Esto afectó la actualización de tutores y el registro de las actividades de tutoría grupal, individual y por pares a nivel institucional.

La FENO organiza seminarios permanentes diseñados para atender las necesidades específicas de las y los tutores, promoviendo su formación continua y fortaleciendo sus habilidades en el acompañamiento académico. Sin embargo, durante el semestre 2024-2 no se llevaron a cabo seminarios debido a ajustes en la programación y planificación

del programa tutorial. Para el semestre 2025-1, se retomaron las actividades de actualización tutorial, integrando a 53 miembros de la comunidad docente en estas acciones formativas (Cuadro No. 12). Esta participación refleja el compromiso de la Facultad con la profesionalización de su cuerpo académico, asegurando que cuenten con herramientas pedagógicas actualizadas y estrategias efectivas para atender las necesidades de los estudiantes en las diversas modalidades de tutoría.

Estos esfuerzos son fundamentales para garantizar la calidad y pertinencia del acompañamiento tutorial, fortaleciendo el vínculo entre docentes y estudiantes en beneficio de la trayectoria académica y profesional del alumnado.

Cuadro No. 12.
Programa de Acción Tutorial: Actualización del cuerpo tutorial, 2024.

Actualización tutorial	Temas impartidos	Asistentes
Curso DGAPA	Manejo de Emociones.	14
	Primeros Auxilios Psicológicos.	16
Seminario Permanente de Tutoría en la UNAM	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El estudio Independiente y su relación con la tutoría. ➤ La promoción del estudio independiente: experiencias de la FMVZ. ➤ Estrategias para favorecer el aprendizaje autorregulado en el alumnado que recibe tutoría en la UNAM. ➤ La autonomía del estudiante: de la teoría a la práctica. ➤ El estudio Independiente desde la tutoría: Estrategias. ➤ Experiencias ENES Mérida: Un modelo de atención integral al estudiante. 	1
Fundamentos y Estrategias para la Tutoría	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fundamentos de la tutoría. ➤ La tutoría en los diferentes niveles o modalidades educativas. ➤ El tutor: su ámbito y sus acciones. ➤ El plan de trabajo del tutor. 	1
Conversatorio "Formación integral para tutores: Perspectivas y estrategias institucionales en el contexto de la UNAM"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Solución de conflictos ➤ Primeros auxilios psicológicos ➤ Perspectiva de género, derechos humanos, niñas, niños, adolescentes y jóvenes. ➤ Trámites escolares. 	11
2do. Conversatorio tutorías "El tutor como agente de cambio: Atención integral al estudiante universitario"	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Atención a la comunidad estudiantil desde la actuación para la prevención y restauración. ➤ Problemas de adolescencia y juventud. ➤ Servicios de la UNAM. 	10
Total		53

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

- Evaluación del Programa Institucional de Tutoría.

Evaluar un programa de tutoría en la carrera de enfermería es una tarea fundamental que responde a diversas razones clave. En primer lugar, permite la mejora continua del programa y asegura su calidad, alineándolo con los objetivos educativos establecidos. Además, facilita la identificación de áreas de mejora, la medición del impacto en el desempeño escolar del alumnado y el fortalecimiento de la experiencia estudiantil durante su estancia en la Facultad. Asimismo, contribuye a reducir las brechas en el nivel académico de los estudiantes, optimiza el uso de recursos disponibles, como el cuerpo docente, sin generar costos adicionales para la entidad académica, y fomenta el desarrollo profesional de tutoras y tutores.

En este contexto, la evaluación del Programa de Tutoría de la Facultad de Enfermería y Obstetricia resulta esencial para garantizar su efectividad, calidad y relevancia. Este proceso no solo promueve la mejora continua y la equidad en la educación, sino que también asegura que se satisfagan las necesidades de los estudiantes, impulsando su éxito académico y profesional como futuros enfermeros y enfermeras.

❖ *Evaluación realizada por Alumnado.*

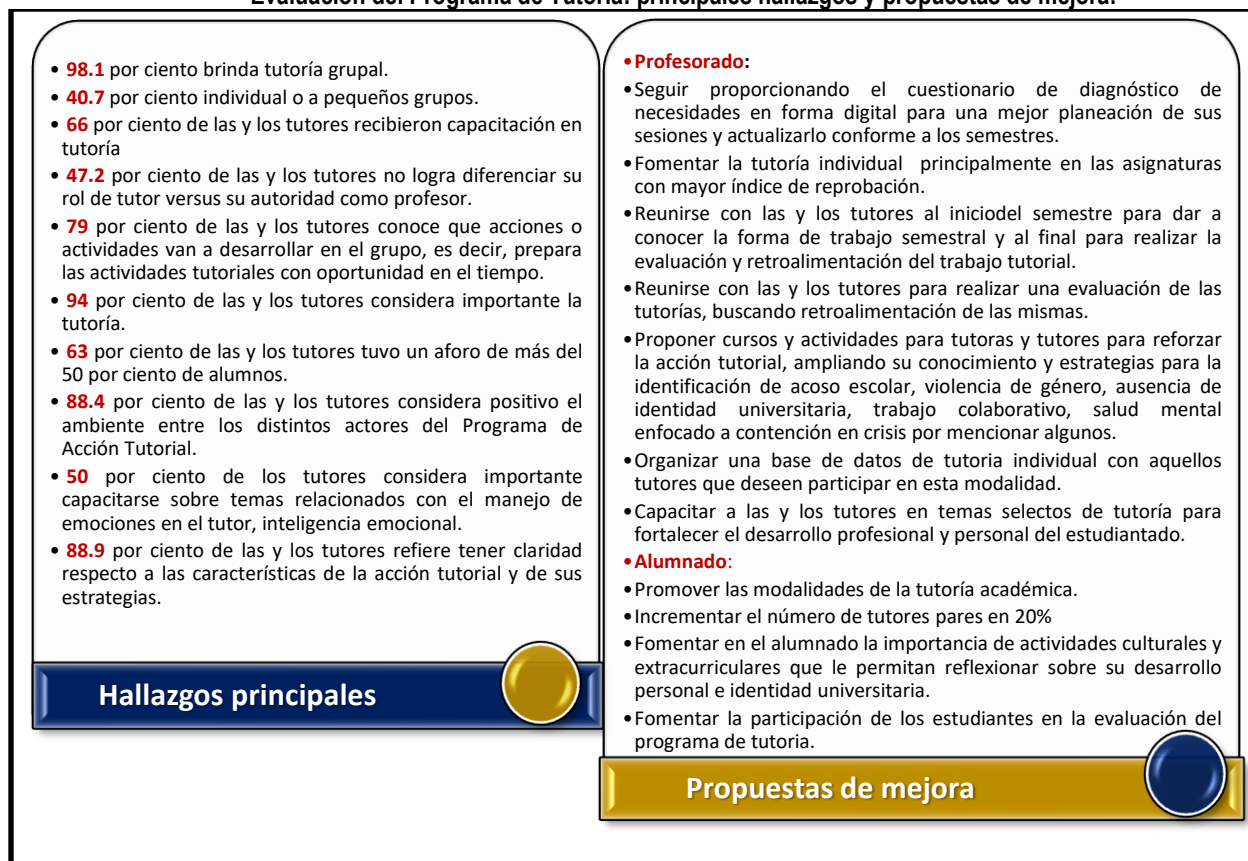
Durante el año que se informa, un total de 1,670 estudiantes participaron en la evaluación de 88 tutores, proporcionando información valiosa sobre la calidad del Programa de Tutoría. Los resultados globales indicaron una respuesta favorable del 76 por ciento, destacándose como el rubro mejor evaluado “Las sesiones de tutoría se desarrollan en un clima de respeto”. Este resultado refleja la capacidad de los tutores para crear un entorno propicio para el aprendizaje, basado en la comunicación respetuosa y el acompañamiento personalizado.

Sin embargo, los datos también evidencian un margen de mejora del 24 por ciento, lo que subraya la importancia de implementar acciones específicas para fortalecer áreas críticas y optimizar la experiencia tutorial. Estas acciones podrían incluir el fortalecimiento de la capacitación de tutores, el seguimiento continuo de las sesiones y el diseño de estrategias que promuevan una mayor interacción entre tutor y estudiante.

❖ *Evaluación realizada por Docentes.*

Por segundo año consecutivo, se aplicó un cuestionario por *Google Form* a las y los tutores sobre su trabajo para orientar al alumnado. El cuestionario tuvo una respuesta de 54 de los 90 docentes que impartieron la tutoría grupal, lo que representó el 60 por ciento. En cuanto a las características de las y los respondientes destaca que, la mayoría fueron Profesores de Asignatura (75.9 por ciento), poco más de la mitad fueron profesorado del turno matutino (59.3 por ciento), 31 correspondieron a la Licenciatura en Enfermería y 35 a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. En la siguiente figura se presentan los principales hallazgos y las propuestas de mejora derivadas de la evaluación.

Figura No. 4.
Evaluación del Programa de Tutoría: principales hallazgos y propuestas de mejora.



Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Tutoría.

Programa de Becas en la FENO.

La FENO, como dependencia de la UNAM, ofrece un amplio programa de becas donde se conceden apoyos al alumnado por medio de programas institucionales cuyo financiamiento proviene, tanto de la misma Facultad como de recursos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Gobierno de la Ciudad de México, el Gobierno del Estado de México, y de otras organizaciones gestionadas por medio de la Fundación UNAM.

- Becas para el alumnado en el sistema presencial.

El Programa Institucional de Becas de la FENO refleja un compromiso con la equidad y el apoyo a la comunidad estudiantil. A continuación, se presenta un análisis detallado de los datos reportados para el año 2024:

- ❖ Estudiantes de pregrado (Cuadro No. 13).
 - Becas otorgadas. Se benefició a 2,287 estudiantes de las licenciaturas en Enfermería y Obstetricia (LEO) y Enfermería (LE), representando un apoyo económico total de \$10,702,782.80 pesos.
 - Distribución por carrera. El 71.6 por ciento del alumnado de la LEO recibió este tipo de apoyo mientras que el porcentaje de la LE fue de 74.1 por ciento.
 - Distribución por género. El 73 por ciento de los beneficiarios fueron mujeres y el 27 por ciento hombres.
 - Principales tipos de becas. La Beca de Apoyo a la Manutención UNAM fue la más significativa, con 1,535 beneficiarios y un monto total de \$5,526,000.00 pesos. Le siguieron la Beca de Fortalecimiento Académico y la Beca de Excelencia Bécalos UNAM, que destacaron por su apoyo a la excelencia y alta exigencia académica.
- ❖ Egresados (Cuadro No. 14).
 - Becas de titulación. Se otorgaron 132 becas, distribuidas entre diversas modalidades como alto rendimiento académico, proyectos de investigación y egresados extemporáneos. Esto representó una inversión de \$515,000.00 pesos.
 - Distribución por género: El 68 por ciento de los beneficiarios fueron mujeres y el 32 por ciento hombres.
- ❖ Pasantes de servicio social (Cuadro No. 15).
 - Apoyos entregados. 351 estudiantes en servicio social recibieron becas, con un monto total de \$1,207,200.00 pesos.
 - Promociones: La mayor parte de los apoyos correspondió a la promoción de agosto, con 311 beneficiarios.
- ❖ Evolución del programa (Cuadro No. 16).
 - Tendencia del alumnado becado. En 2024, el porcentaje de estudiantes de pregrado beneficiados fue del 73 por ciento, mostrando una recuperación respecto al 63 por ciento registrado en 2023.
 - Recursos destinados. El presupuesto total alcanzó \$11,282,783 pesos, representando un incremento significativo en comparación con el año anterior.



Cuadro No. 13.
Cantidad de beneficiarias/os de las licenciaturas en el sistema presencial, 2024^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ^{2/}	Monto total
		M	H	M	H		
Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM 2024-2 Licenciatura.	4	2	0	2	0	Enero a junio 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$24,000.00
Beca para disminuir el bajo rendimiento 2023-2024.	58	17	5	20	16	Enero a junio 2024 \$ 500.00 mensual	\$174,000.00
Beca de Excelencia Bécalos UNAM 2023-2024.	26	13	1	10	2	Enero a septiembre 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$234,000.00
Beca de Apoyo a la Manutención UNAM 2024-2.	815	289	88	298	140	Enero a junio 2024 \$ 600.00 mensual	\$2,934,000.00
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2023-2024.	105	55	6	36	8	Enero a agosto 2024 \$ 950.00 mensual	\$798,000.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2023-2024.	74	38	11	20	5	Enero a junio 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$444,000.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2023-2024 Extraordinaria.	20	12	1	3	4	Enero a junio 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$120,000.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2024.	57	27	7	13	10	Marzo a diciembre 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$570,000.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2024 Extraordinaria.	3	1	0	1	1	Marzo a diciembre 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$30,000.00
Beca para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la UNAM (SBEIA) 2024-2.	38	18	2	14	4	Febrero a julio 2024 \$3,087.00 mensuales	\$703,836.00
Beca para Estudiantes de Pueblos Indígenas y Afroamericanos de la UNAM (SBEIA) 2025-1.	32	13	3	15	1	Agosto a diciembre 2024 \$3,087.00 mensuales	\$493,920.00
Beca para Apoyo a Grupos Vulnerables de Zonas Marginadas del País 2024-2025.	88	43	10	23	12	Agosto a diciembre 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$440,000.00
Beca para disminuir el bajo rendimiento 2025-1.	55	18	7	17	13	Agosto a diciembre 2024 \$ 500.00 mensual	\$137,500.00
Beca de Apoyo a la Manutención UNAM 2025-1.	720	245	73	272	130	Julio a diciembre 2024 \$ 600.00 mensual	\$2,592,000.00
Beca para Alumnos Deportistas de Equipos Representativos de la UNAM 2025-1 Licenciatura.	6	2	0	3	1	Julio a diciembre 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$36,000.00
Beca de Fortalecimiento Académico Estudios de Licenciatura y Alta Exigencia Académica 2024-2025.	107	47	5	46	9	Septiembre a diciembre 2024 \$ 950.00 mensual	\$406,600.00
Beca Matilde Montoya Lafragua 2025-1.	22	8	3	9	2	Primer pago 2024 \$ 1,000.00 mensual	\$22,000.00
Beca para el Desarrollo del Deporte Universitario 2024-2025.	3	0	0	1	2	Octubre a diciembre 2024 \$1,000.00 mensual	\$9,000.00
Beca de Excelencia Formativa Bécalos UNAM Licenciatura 2024-2025.	34	19	2	10	3	Octubre a diciembre 2024 \$ 1,200.00 mensual	\$122,400.00
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONACyT 2022.	1	0	0	1	0	Enero a diciembre 2024 \$ 4,000.00 mensuales	\$48,000
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONAHcyT 2023.	2	0	0	2	0	Enero a diciembre 2024 \$ 4,000.00 mensuales	\$96,000
Apoyo a Madres Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Académico CONAHcyT 2024.	5	1	0	4	0	Enero a diciembre 2024 \$ 4,000.00 mensuales	\$240,000
Programa de Apoyo Nutricional 2025-1.	12	5	0	3	4	Agosto a diciembre 2024 \$81.20 mensuales	\$27,526.80
Total	2,287	873	224	823	367		10,702,782.8

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2024.

2/ Pagos mensuales por alumno.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.;M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 14.
Cantidad de beneficiarias/os egresadas/os de las licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2024^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ^{2/}	Monto total
		M	H	M	H		
Beca Titulación Alto Rendimiento Académico 2023-2024.	35	12	1	16	6	Primer pago \$4,000.00 por alumn@	\$140,000.00
Beca Titulación Alto Rendimiento Académico 2024-2025.	48	20	4	20	4	Primer pago \$4,000.00 por alumn@	\$192,000.00
Beca Titulación Egresados Extemporáneos 2023-2024.	10	4	0	3	3	Primer pago \$3,000.00 por alumn@	\$30,000.00
Beca Titulación Egresados Extemporáneos 2024-2025.	8	2	0	6	0	Primer pago \$3,000.00 por alumn@	\$24,000.00
Beca Titulación por Proyecto de Investigación 2023-2024.	5	1	0	2	2	Primer pago \$5,000.00 por alumn@	\$25,000.00
Beca Titulación por Proyecto de Investigación 2024-2025.	10	1	1	7	1	Primer pago \$5,000.00 por alumn@	\$50,000.00
Beca Titulación por Especialidad 2023-2024.	5	2	0	3	0	Primer pago \$4,000 por alumn@	\$20,000.00
Beca Titulación por Especialidad 2024-2025 ^{3/} .	11	7	1	3	0	Primer pago \$4,000 por alumn@	\$24,000.00
Total	132	49	7	60	16		\$515,000.00

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2024.

2/ Pagos mensuales por alumnado.

3/ No incluye seis estudiantes becados procedentes de otras instituciones educativas.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Por especialidad: 15 mujeres y dos hombres.

Cuadro No. 15.
Cantidad de beneficiarias/os pasantes de servicio social de las licenciaturas en Enfermería LEO y LE, 2024^{1/}.

Tipo de beca	Aceptadas	LEO		LE		Monto de becas (pesos) ^{2/}	Monto total
		M	H	M	H		
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud). Promoción de Febrero 2024.	27	7	1	10	9	Febrero a diciembre \$ 600 mensuales	\$145,200
Becas Servicio Social (SSA y otras instituciones de Salud). Promoción de Agosto 2024.	311	29	112	120	50	Agosto a diciembre \$ 600 mensual	\$1,062,000
Total	351	40	115	136	60		\$1,207,200

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

1/ Datos correspondientes al mes de diciembre de 2023.

2/ Pagos mensuales por alumno.

LEO: Licenciatura en Enfermería y Obstetricia; LE: Licenciatura en Enfermería.

M: Mujer; H: Hombre.

Cuadro No. 16.
Indicadores del Programa Institucional de Becas. Período 2019-2024.

Variable	2020	2021	2022	2023	2024
Alumnado de pregrado becado.	2,398	2,912	3,080	1,947	2,425
Porcentaje de pregrado becado.	79%	88%	97%	63%	73%
Porcentaje de la LEO.	51%	51%	49.9%	48.1%	47.6%
Porcentaje de la LE.	49%	49%	50.1%	51.9%	52.4%
Porcentaje de mujeres.	78%	81%	75.5%	74.5%	74.5%
Porcentaje de hombres.	22%	19%	24.5%	25.5%	25.5%
Recursos totales (pesos)	\$11,554,560	\$13,170,398	\$16,074,796	\$8,879,878	\$11,282,783

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Becas.

Estrategias para el fortalecimiento del idioma.

La Unidad de Idiomas de la FENO ofrece servicios integrales para fortalecer las competencias lingüísticas del alumnado y personal docente. Apoya a estudiantes de la LEO y LE en inglés, tanto en asignaturas curriculares como extracurriculares, ayudándoles a desarrollar habilidades de comprensión lectora necesarias para obtener certificaciones y titularse. También brinda formación en inglés a docentes y atiende a quienes deseen aprender o mejorar en inglés o francés, incluyendo comprensión lectora en francés para titulaciones de la LE.

La unidad cuenta con el Centro de Auto-Acceso o Mediateca, un espacio equipado con recursos físicos y digitales para fomentar el aprendizaje autónomo con supervisión personalizada. Ofrece talleres, asesorías individuales, círculos de conversación, club de lectura, cine club y Teletandem, promoviendo la práctica y mejora del idioma.

Además, imparte cursos en inglés y francés para desarrollar las cuatro habilidades lingüísticas (comprensión y producción oral y escrita), y programas específicos para docentes, desde niveles básico e intermedio hasta comprensión de textos y redacción científica.

- Modernización de la Mediateca.

Desde 2023, se iniciaron los trabajos enfocados en la modernización de la Mediateca, con el objetivo de optimizar sus recursos y servicios para fortalecer el aprendizaje autónomo de idiomas. Este proceso involucró la colaboración activa de siete docentes, quienes aportaron su experiencia y visión pedagógica para desarrollar una propuesta integral que responda a las necesidades actuales de los estudiantes. Como resultado de este esfuerzo colaborativo, se ha elaborado un documento titulado "Propuesta de Modernización de la Unidad para el Aprendizaje Autónomo-Idiomas, Mediateca", el cual presenta un plan detallado para la actualización de los recursos, la incorporación de nuevas tecnologías y la creación de espacios de aprendizaje más dinámicos e interactivos. Esta propuesta tiene como finalidad transformar la Mediateca en un centro de recursos más accesible, eficiente y alineado con las tendencias educativas contemporáneas, promoviendo así un entorno de aprendizaje autónomo y continuo en los idiomas que ofrece la unidad.



- Fortalecimiento de habilidades docentes.

Con el objetivo de fortalecer las habilidades docentes en la producción de textos en inglés, en este año se impartieron dos cursos a través de la DGAPA. En el mes de junio, se llevó a cabo el "Taller Introductorio para la Enseñanza de la Lectura y Escritura de Textos Académicos en Inglés", y en julio, se realizó el curso "Redacción y Escritura de Textos Académicos en Inglés". Estos talleres beneficiaron a más de 20 docentes de la facultad, proporcionándoles las herramientas necesarias para mejorar su capacidad de enseñanza y producción de contenido académico en inglés. Esta formación tiene como objetivo contribuir al desarrollo profesional continuo del cuerpo docente y fortalecer la calidad educativa en el ámbito internacional.

- Idiomas como herramienta para el desarrollo de la investigación.

En 2024, durante el período intersemestral, se llevó a cabo un curso de portugués organizado por la DGAPA, beneficiando a 20 docentes de la facultad. Este curso tuvo como objetivo enriquecer las competencias lingüísticas del personal académico, ampliando su capacidad para comunicarse en un nuevo idioma y promoviendo el desarrollo de habilidades adicionales para su labor docente.

- Certificación de los idiomas inglés y francés.

A lo largo de 2024, un total de 12 integrantes del profesorado participaron en 25 grupos a lo largo de las cuatro emisiones del curso de comprensión de textos en inglés SUAYED. Este curso utilizó una plataforma desarrollada por los profesores de la Unidad de Idiomas, diseñada específicamente para evaluar la comprensión lectora en inglés, y estuvo dirigida a apoyar tanto al alumnado del SUAYED-FENO como a los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería del sistema escolarizado.

Además, seis docentes impartieron cursos de comprensión de textos en inglés en diversos horarios —matutinos, vespertinos y sabatinos— para la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU), respondiendo a la creciente demanda de los estudiantes interesados en mejorar sus competencias lingüísticas en inglés. Estas acciones reflejan el compromiso de la Facultad con la formación integral del estudiantado y el fortalecimiento de sus habilidades académicas en idiomas.

- Otras actividades realizadas.
 - Encuentros virtuales.

En el mes de marzo se llevó a cabo con éxito el 10º encuentro virtual, en el cual un estudiante de posgrado, acompañado por un profesor de la Unidad de Idiomas, compartió su participación con asistentes de diversas partes del mundo, incluyendo la Universidad de Indiana, India, España, China y Tailandia. El evento tuvo como tema central los "Determinantes Sociales de la Salud: Cuestiones de Salud", promoviendo el intercambio académico y la colaboración internacional en un área clave de la salud pública. Esta actividad reafirma el compromiso de la Facultad con la internacionalización de su oferta educativa y el fortalecimiento de redes académicas globales.



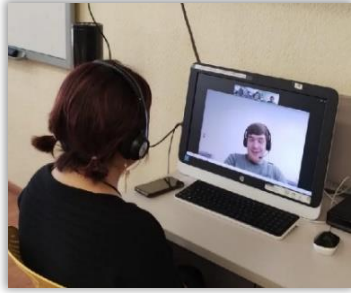
- Club de conversación.

A lo largo del año, se llevaron a cabo 90 clubes de conversación en la Mediateca, enfocados en diversos temas interculturales. Estos clubes, organizados en grupos pequeños, contaron con la participación activa de al menos tres estudiantes por sesión, promoviendo el intercambio cultural y el desarrollo de habilidades lingüísticas en un ambiente dinámico y colaborativo. Esta iniciativa favoreció la práctica del idioma y enriqueció la experiencia de los estudiantes al explorar temas relevantes desde una perspectiva global.

- Teletandem.

Durante 2024, se llevaron a cabo 18 sesiones de Teletandem con universidades internacionales, incluyendo Drexel y Pensilvania en los Estados Unidos, así como Morgan en Baltimore y Brighton Collage en Virginia. En total, 175 estudiantes participaron en estas sesiones, de los cuales el 50 por ciento fueron de nuestra Facultad. En estos intercambios,

se abordaron temas de gran relevancia, como el trabajo y las tradiciones en México y Estados Unidos, promoviendo un enriquecedor diálogo intercultural y el desarrollo de habilidades lingüísticas a través de la colaboración internacional.



○ Cine club.

Durante los cineclubs, se utilizaron fragmentos de diversas películas para analizar aspectos culturales y momentos clave de la historia, vinculándolos con los temas del curso de inglés en el que están inscritos los estudiantes. Cada sesión contó con la participación de aproximadamente siete asistentes, alcanzando un total de 50 cineclubs realizados a lo largo del año. Entre los títulos explorados, "Billy Elliot" y "Grease" fueron trabajados por los estudiantes de segundo semestre, mientras que "Analyze This" y "Mamma Mia" se proyectaron para los alumnos de cuarto y sexto semestre, respectivamente. Esta actividad permitió a los estudiantes ampliar su comprensión cultural mientras practicaban el idioma de manera dinámica y entretenida.

Indicadores de productividad.

En 2024, la Unidad de Idiomas realizó un conjunto significativo de actividades dirigidas a atender al alumnado, destacándose las siguientes:

- ❖ Profesorado y cursos ofrecidos. La Unidad de Idiomas contó con 14 profesores adscritos, tres menos que en 2023, aunque incrementó la oferta de cursos de lenguas extranjeras de 28 a 34, demostrando una mayor eficiencia operativa.
- ❖ Atención al estudiantado. Se atendió a 2,500 estudiantes en cursos de lenguas extranjeras, superando en 152 a los atendidos en 2023. De estos, 1,837 participaron en cursos curriculares (un ligero aumento respecto al año previo), mientras que los cursos extracurriculares mantuvieron el mismo número (17), aunque con una disminución en el número de estudiantes atendidos, pasando de 444 en 2023 a 337 en 2024.
- ❖ Rezago y medidas correctivas. Para abordar el rezago en el idioma inglés, se aumentaron los cursos dedicados a esta problemática de 4 a 6. Esto se tradujo en una disminución del estudiantado identificado en condición de rezago, que pasó de 102 en 2023 a 89 en 2024, mostrando resultados alentadores.
- ❖ Exámenes extraordinarios. Hubo un incremento significativo en el número de estudiantes que presentaron exámenes extraordinarios, de 39 en 2023 a 92 en 2024. De estos, la cantidad de acreditaciones también subió de 24 a 59, mejorando el porcentaje de aprobación de 62 a 64 por ciento.

Cuadro No. 17.
Indicadores de productividad de la Unidad de Idiomas.

Indicador	2023	2024 ^{3/}
Profesorado adscrito a la Unidad de Idiomas.	17	14
Cursos de lenguas extranjeras impartidos	28	34
Estudiantes atendidas en cursos de lenguas extranjeras	2,348	2,500
Cursos de lenguas extranjeras impartidos curriculares.	6	7
Estudiantado atendido en cursos curriculares.	1,833	1,837
Cursos de lenguas extranjeras impartidos extracurriculares.	17	17
Estudiantado atendido en cursos extracurriculares.	444	337 ^{2/}
Cursos de lenguas extranjeras para atención del rezago del idioma inglés.	4	6
Estudiantado identificado en condición de rezago	102 ^{1/}	89
Estudiantes que presentaron examen extraordinario	39	92
Estudiantes que acreditaron examen extraordinario	24	59
Porcentaje de alumnos que acreditaron examen extraordinario	62%	64%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil (SACE). Unidad de Idiomas.

1/ 44 alumnos segundo semestre, 43 alumnos cuarto semestre, 15 alumnos sexto semestre.

2/ Estudiantes inscritos en el curso de comprensión de textos como asignatura optativa.

3/ Fecha de corte: 22/11/2024.

Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”.

En adición a su valiosa oferta documental, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” brinda una variedad de servicios destinados a optimizar la experiencia académica de los usuarios. Entre estos servicios se incluyen el acceso remoto, asesoría y atención académica personalizada, préstamo de libros, consulta y servicio de fotocopiado. Además, para adaptarse a las necesidades tecnológicas contemporáneas, la biblioteca proporciona acceso a una red inalámbrica que facilita la conectividad de los usuarios en sus actividades académicas y de investigación. En este sentido, la biblioteca se erige como un recurso integral para el desarrollo académico y profesional en el campo de la enfermería.

En octubre, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” renovó las licencias digitales de las plataformas especializadas *ClinicalKey Student Nursing* y *Elsevier Clinical Skills*. Actualmente, el acervo de material bibliográfico está conformado por 65,370 ejemplares distribuidos en 6,790 títulos. En cuanto a las publicaciones periódicas, se tienen 212 títulos (digitales e impresos) y 14,621 unidades. El fondo antiguo consta de 65 títulos y la hemeroteca alberga 5,006 ejemplares de tesis, tesinas, informe, manual y estudios.

Cuadro No. 18.
Acervo físico de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero”, 2023-2024.

Acervo	2023 Títulos / Ejemplares	2024 Títulos / Ejemplares
Ejemplares de material bibliográfico.	8,880 / 49,977	6,790 / 65,370
Diccionarios y enciclopedias.	Sin cambios	Sin cambios
Publicaciones periódicas (digitales e impresos).	212 / 14,571 fascículos	212 / 14,621 fascículos
Fondo antiguo.	17	65 obras recuperadas
Tesis	5,006 trabajos escritos de titulación	

Fuente: Secretaría General.

Cartera de servicios académicos.

En coordinación con la Dirección General de Bibliotecas (DGB), la Facultad implementó el uso del software ITHENTICATE para el análisis de similitud en trabajos escritos. Se capacitaron 28 personas y se emitieron 90 constancias de análisis de similitud para diversas opciones de titulación.

Se estableció la Comisión de Análisis de Similitud, que comenzará formalmente en el semestre 2025-2 con un cronograma definido y acciones de difusión. Como resultado de un proceso participativo, el documento “Procedimiento para el análisis de similitud en trabajos escritos de titulación de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y Licenciatura en Enfermería” fue aprobado por el HCT el 13 de noviembre de 2024 y está disponible en la plataforma institucional.

Adicionalmente, la FENO está trabajando en la formulación de una cartera de servicios académicos en proceso de gestión de cursos y talleres. Estos servicios serán impartidos por diferentes dependencias especializadas y abordarán temas específicos de relevancia académica. Entre los destacados, se espera cubrir una amplia variedad de áreas temáticas para enriquecer la formación de los estudiantes y profesionales en el ámbito de la enfermería y obstetricia:

- ❖ Competencias digitales y ecosistemas de información: Integración del acervo de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” en la APP “Bibliotecas UNAM”, con un piloto exitoso que involucró personal, estudiantes y académicos. En enero de 2025 se lanzará una campaña de difusión para su uso masivo, incluyendo la función de autopréstamo.
- ❖ Tipología documental y nuevas fuentes de información: Identificación y clasificación de fuentes para facilitar la investigación.
- ❖ Estrategias de búsqueda y recuperación de información: Uso de operadores booleanos, lenguaje controlado y búsqueda semántica para consultas especializadas.
- ❖ Recursos de información: Manejo de bases de datos, meta-buscadores y recursos de acceso abierto.
- ❖ Revisión sistemática: Evaluación y análisis de información con estándares de integridad académica.
- ❖ Métodos de investigación: Introducción a metodologías de investigación y herramientas avanzadas.
- ❖ Comunicación y publicación: Creación de perfiles científico (*Orcid*, *Google Scholar*, *WOS* y *Scopus*), estrategias de publicación y marketing académico.

Diagnóstico de la existencia de obras editoriales antiguas e incunables.

El diagnóstico de obras editoriales antiguas e incunables de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” busca identificar libros de alto valor histórico y académico. Con el apoyo del personal de base, se lleva a cabo un censo preliminar de estas obras. Además, se propone rehabilitar una vitrina para exhibir publicaciones antiguas en condiciones adecuadas. La Subdirección de Planeación y Desarrollo, a cargo del Lic. Daniel Villanueva R., envió un equipo para analizar y proponer mejoras en los espacios. El CENSO 2024 permitió cuantificar y registrar los títulos de libros antiguos.

Tutoriales para acceder a publicaciones científicas.

En 2024, la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” realizó microtalleres para preparar a la comunidad universitaria ante el próximo lanzamiento de la aplicación “Bibliotecas UNAM”, fortaleciendo sus servicios a través de herramientas tecnológicas y recursos académicos.

Integración de Servicios y Recursos Digitales:

- ❖ Acceso a la Plataforma COMPILATIO. Se otorgó acceso a esta plataforma de análisis de similitud disponible en BIDIUNAM. Actualmente se está desarrollando un tutorial para su uso, que será integrado en la plataforma institucional y difundido a la comunidad.
- ❖ Gestores bibliográficos. El documento “Procedimiento para el análisis de similitud” incluye enlaces y guías de uso para Zotero y Mendeley, facilitando la gestión y organización de referencias bibliográficas.
- ❖ Softwares de análisis de similitud. Se integraron 11 programas gratuitos ofrecidos por la UNAM para análisis preliminar de trabajos escritos. También se incluyeron enlaces a servicios de pago para opciones avanzadas.
- ❖ Lanzamiento de la APP “Bibliotecas UNAM” en 2025:

- ❖ En enero de 2025, se implementará oficialmente la aplicación “Bibliotecas UNAM” en la FENO. La Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información proporcionará las siguientes herramientas de apoyo:
 - Acceso a la aplicación y portal web. Incluirán un chat de asistencia, características y servicios disponibles, así como procedimientos detallados para el registro y uso.
 - Material Didáctico: El lanzamiento estará acompañado de infografías explicativas y ocho videos tutoriales breves y sencillos que guían el manejo de la aplicación.
 - Estadísticas y Cobertura: Se compartirá información sobre el uso actual en 26 facultades e institutos de la UNAM, destacando los acervos ya disponibles en la aplicación, incluyendo el de la FENO.

Transformación de la Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” en el Centro de Documentación e Información en Salud y Enfermería (CeDISE).

La Facultad avanza en la transformación de su Biblioteca “Graciela Arroyo de Cordero” hacia un Centro de Documentación e Información en Salud y Enfermería (CeDISE), con el objetivo de fortalecer los servicios de información y documentación especializados en salud y enfermería. Este proyecto multi-etápico está programado para desarrollarse hasta 2026 y contempla acciones estratégicas enfocadas en la modernización, digitalización y adecuación de sus servicios y espacios.

- ❖ Primera Etapa: Diagnóstico y Evaluación.
 - Censo 2024. Se realizó un censo de obras editoriales antiguas e incunables, consolidando un registro detallado de los libros de valor histórico y académico. Este proceso permitió conocer el estado actual del acervo y sentar las bases para su preservación y difusión.
 - Diagnóstico de Necesidades de la Comunidad de la FENO. Para ajustar los servicios del CeDISE a las necesidades de sus usuarios, se aplicarán dos formularios de diagnóstico:
 - Estudiantes. Evaluación en curso para identificar necesidades en cuanto a recursos de aprendizaje, acceso a bases de datos, bibliografía especializada y espacios de estudio.
 - Académicos e Investigadores. Evaluación de requerimientos en acceso a literatura científica, servicios de apoyo a la investigación, producción de conocimiento y formación continua.

- ❖ Sigüientes Etapas: Planificación y Desarrollo.

Con base en los resultados del diagnóstico, se formularán propuestas para la reorganización física y funcional del espacio, la integración de tecnologías de la información y comunicación, y el desarrollo de una plataforma digital de acceso abierto. Asimismo, se prevé la implementación de servicios de atención personalizada y apoyo a la investigación en salud y enfermería.

Proyecto ABC.

El proyecto ABC derivado de un convenio entre la UNAM y el Centro Médico ABC por la UNAM participan la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) y la Facultad de Medicina, en 2024 tuvo un replanteamiento operativo para lo cual la FENO propuso un modelo de formación integral, uno de sus propósitos es desarrollar las actividades del programa interprofesional para la formación, capacitación y actualización de recursos humanos para la salud en los niveles profesionales entre la disciplina de Enfermería y Medicina.

En el ciclo 2024-2 entró la 6ª generación con 12 alumnos que cubrieron los requisitos de la convocatoria cuando estaban cursando el 5º semestre. Ingresan a cursar el 6to de la licenciatura en Enfermería, teniendo como Sede el Centro Médico ABC, además comparten experiencias con estudiantes de la facultad de medicina, cursan cuatro módulos que van desde 6to semestre y culminan con el servicio social, con la finalidad de favorecer la practica interprofesional.

Se desarrollaron prácticas de simulación en las instalaciones del Centro Médico ABC, para complementar la formación interdisciplinar con:

- Metas claras y compartidas de la atención al paciente.
- Roles y responsabilidades de equipo claras: cada miembro ejecuta su rol con competencia y creatividad y además conoce las responsabilidades y funciones de los otros profesionales del equipo.
- Identidad grupal, empoderamiento y respeto mutuo: entre los miembros del equipo hay sentimientos de pertenencia y cohesión, y se tiene confianza en la capacidad del grupo para superar obstáculos y materializar la visión que tiene.
- Interdependencia e integración entre los miembros del equipo y sus prácticas de trabajo.

De la 5ª generación, ocho pasantes de la FENO iniciaron su Servicio Social en el Centro Médico ABC cursando el Módulo IV del programa, como complemento a sus actividades, donde abordan temas como: la evaluación de la calidad, estrategia integral en salud, Calidad en la Atención Clínica y en la Seguridad del paciente, así como Empoderamiento en la toma de decisiones.

Oferta académica de los Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

Los centros de enseñanza en enfermería son fundamentales para formar profesionales competentes y adaptados a las demandas del sector salud. La Facultad cuenta con dos destacados centros, el Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS), equipados con tecnología avanzada para desarrollar habilidades clínicas y comunitarias.

El cuerpo académico de la FENO implementa planes de estudio modernos y estrategias innovadoras, incluyendo el Programa de Simulación Clínica. Ambos centros apoyan al profesorado, garantizando recursos y espacios adecuados para las actividades académicas, promoviendo un aprendizaje seguro e inclusivo para el alumnado.

Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA).

El CECA impartió en 2024 un total de 244 cursos en beneficio de 2,218 estudiantes, principalmente para quienes requerían constancias para prácticas clínicas o servicio social. Entre los cursos ofrecidos destacan Reanimación Cardiopulmonar Básico (RCP), RCP Básico, RCP Neonatal, “Ayudando a respirar al bebé” y “Equipo de Protección Personal” (Cuadro No. 19).

Actualmente, los cursos de RCP se imparten a estudiantes de 7º y 8º semestre, pero se está implementando un programa progresivo que comenzará desde 4º semestre, con cursos adicionales cada semestre. A partir de 2025-2, se incorporará un nuevo curso de RCP Pediátrico, con el objetivo de fortalecer las habilidades en reanimación durante los últimos dos años de la licenciatura y aumentar la oferta académica e indicadores del CECA.

Cuadro No. 19.
Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Cursos dirigidos al despeje de vía aérea y acciones de reanimación. Período 2019-2024.

Año	Cursos realizados					Alumnado registrado				
	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	EPP ^{1/}	Total	RCP Básico	RCP Neonatal	Ayudando a respirar al bebé	EPP ^{1/}	Asistentes
2019	70	37	15		122	707	404	133		1,244
2020	11	7	9		27	114	78	98		290
2021	55	44	40	56	195	621	540	524	514	2,199
2022	55	33	30	89	207	600	500	500	729	2,329
2023	60	67	23	73	223	353	616	140	562	1,671
2024	74	64	44	62	244	494	596	415	713	2,218

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
1/ Equipo de Protección Personal (EPP).

Para construir un catálogo integral de escenarios de simulación clínica que cubra los elementos clave de los planes de estudio, el CECA ha desarrollado 12 escenarios divididos en tres categorías: dos para Enfermería de la Adulterz y Vejez, cuatro para Enfermería Fundamental y tres para Enfermería de la Niñez y Adolescencia. Además, se diseñaron e implementaron tres escenarios adicionales como prueba piloto para la asignatura de Farmacología Clínica (Cuadro No. 20). Este enfoque experimental busca evaluar la eficacia y pertinencia de los escenarios en la enseñanza de farmacología, contribuyendo a la mejora continua de los métodos educativos en esta área fundamental. La iniciativa demuestra el compromiso del CECA con la innovación y la excelencia en la formación en enfermería.

Cuadro No. 20.
Distribución de escenarios de simulación clínica por Academia, 2023-2024.

Academia	2023	2024
Enfermería Fundamental	8	4
Enfermería de la Niñez y la Adolescencia	3	3
Enfermería de la Adulterz y Vejez	3	2
Farmacología clínica	3	3
Total	17	12

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

El CECA también organiza eventos de formación académica en prácticas curriculares. En 2024, se llevaron a cabo 2,059 prácticas con la participación de 34,406 estudiantes, promediando 17 participantes por práctica (Cuadro No. 21). Es de resaltar que, desde 2020, la Facultad ha priorizado el aprendizaje activo y participativo, reduciendo el número de estudiantes por actividad en el CECA. Gracias a esta estrategia, cada estudiante realiza sus prácticas de forma individual, desarrollando los procedimientos personalmente y pasando de ser un observador a un participante activo en su proceso de aprendizaje.

Cuadro No. 21.
Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Prácticas realizadas y alumnado participante. Período 2019-2024.

Variable	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Prácticas realizadas	878	160	1,537	1,616	1,061	2,059
Alumnado participante	19,491	1,548	6,019	6,508	14,742	34,406
Alumnado por práctica realizada	22	10	4	4	13	17

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

El CECA dispuso de un simulador por estudiante, lo que permitió al alumnado practicar y repetir procedimientos y tecnologías del cuidado, mejorando sus habilidades clínicas. Una práctica destacada fue la implementación de un sistema de citas para participar en talleres, lo que facilitó la programación en horarios accesibles tanto para estudiantes como para docentes. En el período reportado, se realizaron 278 talleres que beneficiaron a 1,988 estudiantes (Cuadro No. 22). Este logro fue posible gracias a la coordinación con las académicas, quienes incluyeron estos talleres en el Kardex, incrementando así las actividades y la productividad de los centros de enseñanza.



Cuadro No. 22.
Oferta académica del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.
Prácticas y talleres impartidos y alumnado participante, 2024.

Semestre	Actividades			
	Prácticas impartidas	Alumnado atendido en prácticas	Talleres impartidos	Alumnado atendido en talleres
2024-2	494	9,059	164	849
2025-1	623	11,489	114	1139
Total	1,117	20,548	278	1,988
Alumnado por actividad	18		7	

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza Clínica Avanzada.

- Enseñanza simulada para el cuidado comunitario en el hogar del adulto mayor y la persona que vive con diabetes.

Gracias al apoyo de la Fundación Gonzalo Río Arronte, el CECA creó un espacio completamente equipado para prácticas de cuidado comunitario, enfocado en el hogar de adultos mayores y personas con diabetes. Este innovador entorno, diseñado para las asignaturas "Enfermería de la Vejez" y "Pruebas de Escenarios de Simulación para Vejez," ofrece a los estudiantes una experiencia educativa realista y especializada, fortaleciendo sus habilidades prácticas.



En 2024, además del equipamiento del área, la donación incluyó un simulador para enema evacuante, un simulador para instalación de sonda nasogástrica, un traje para simular el envejecimiento, 28 maletas equipadas para la valoración en el hogar, dos Laptops, 10 Tabletas; un kit de heridas simuladas, tres kits de réplicas de alimentos (total de más de 80 réplicas de diferentes alimentos), y lienzos para simular enladrillado y ventada de paredes.

- Adquisición de simuladores para el desarrollo de las tecnologías para el cuidado que apoyen a la academia de materno neonatal y academia de enfermería fundamental.

El aumento de simuladores para cuidados neonatales y enfermería fundamental ha mejorado las oportunidades de práctica, personalización de la formación y preparación para emergencias, beneficiando tanto a estudiantes como a instructores. EN 2024, 540 estudiantes realizaron 62 prácticas de valoración de mamas con los simuladores adquiridos previamente, y se planea ampliar estas actividades. Asimismo, se incorporaron 10 simuladores pediátricos para el nuevo curso de RCP Pediátrico, que iniciará en el semestre 2025-2 dentro del programa progresivo de reanimación. Este programa incluirá evaluaciones teóricas y prácticas con un kit familiar equipado con sensores para medir la eficacia de las maniobras, reforzando el aprendizaje en habilidades críticas.



- Mantenimiento preventivo y de actualización de los simuladores.

La FENO implementó un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para sus simuladores, alineado con la certificación ISO 9001, el sistema de calidad y los lineamientos de la UNAM. Este programa asegura la operación continua y eficiente del equipo en los centros de enseñanza, adaptándose a los avances tecnológicos y necesidades educativas.

En 2024, se estableció una bitácora de mantenimiento, se realizaron revisiones semestrales de material y equipo, y se atendieron solicitudes específicas para mantener en óptimas condiciones los simuladores, camas, camillas y microscopios. Este enfoque garantiza una formación de calidad y seguridad en la práctica clínica.

Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

El Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS) fortalece la integración teórico-práctica en ciencias biológicas y de la salud, destacando sus espacios como el Centro Interactivo de Morfofisiología (CIM), el Laboratorio Ecología-Farmacología y el Laboratorio de Terapéutica para el Cuidado Holístico. Estos laboratorios permiten a los estudiantes aplicar conocimientos teóricos de manera práctica, enriqueciendo su formación académica.

Cuadro No. 23.
Oferta académica: Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud, 2024.

En 2024, el CECByS realizó 467 prácticas profesionales con la participación de 11,733 estudiantes, y comenzó a ofrecer talleres enfocados en el desarrollo de habilidades en áreas materno-neonatales. Se impartieron 171 talleres a 1,049 estudiantes, apoyados por un programa de servicio social y ayudantes de profesor que refuerzan las actividades de enseñanza en el área (Cuadro No. 23).

Semestre	Actividades			
	Prácticas impartidas	Alumnado atendido en prácticas	Talleres impartidos	Alumnado atendido en talleres
2024-2	227	5,366	95	570
2025-1	240	6,367	76	479
Total	467	11,733	171	1,049
Alumnado por actividad	25		6	

Fuente: División de Estudios Profesionales. Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud.

Se destaca la importancia de incorporar diversas estrategias didácticas y contar con material y equipo adecuado para asegurar un aprendizaje efectivo en la formación de futuros profesionales de la enfermería. En colaboración con el profesorado y el equipo académico del CECA, se revisaron los materiales y equipos disponibles para prácticas y talleres, lo que llevó a la adquisición de nuevos recursos, tanto por donación como por compra. Esto permitió ampliar la oferta académica, incluyendo talleres como colocación de Dispositivos Intrauterinos (DIU), pinzamiento de arterias uterinas y colocación de balón de Bakri, entre otros.



laboratorio, disponibles para los estudiantes en la página de la FENO.

En 2024, el CECByS y las academias actualizaron los Kardex, incorporando talleres y cursos propuestos por el CECA para mejorar las habilidades de los estudiantes. Esta actualización se basó en el análisis de la experiencia de cada semestre y atendió las necesidades de los estudiantes y el profesorado. Como resultado, se sumaron talleres en algunas asignaturas, se incorporaron cursos de RCP con criterios de acreditación, y se añadieron prácticas de semestres anteriores o posteriores para fortalecer las habilidades clínicas. Además, se elaboraron y actualizaron nueve manuales de prácticas de

La FENO presente en eventos nacionales e internacionales de simulación clínica.

El equipo académico del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) de la FENO destacó en diversos eventos de simulación clínica, reafirmando la presencia de la facultad y de la enfermería mexicana en escenarios nacionales e internacionales.

- ❖ 8° Encuentro Internacional de Simulación Clínica SIMex2024 – Facultad de Medicina. En este evento, 14 académicos de la FENO participaron activamente mediante conferencias, el envío de seis carteles y la impartición de un taller.

Por segundo año consecutivo, la FENO recibió un reconocimiento: el año pasado, uno de sus carteles obtuvo el tercer lugar, y este año otro alcanzó el segundo lugar. Además, tres académicas impartieron el taller “Farmacoterapia con simulación clínica en la formación de enfermería”, al cual asistieron 23 participantes. El objetivo del taller fue que los asistentes identificaran cómo la simulación clínica contribuye a desarrollar competencias en enfermería, especialmente en la seguridad de la farmacoterapia. Con su destacada participación, la FENO reafirma su presencia anual en este importante encuentro de SIMex.

- ❖ Primer Encuentro Iberoamericano de Educación Basada en Simulación. Organizado por la Red Internacional de Educación de Técnicos en Salud, con apoyo de la OPS y la OMS, este evento reunió a alrededor de 2,500 participantes en un ambiente virtual inmersivo tipo metaverso, con la colaboración de 11 países de Iberoamérica.

La FENO estuvo presente en el stand de México, aportando cuatro documentos sobre la formación y educación en enfermería en el país. También participó en el stand específico de enfermería con cuatro documentos que abordaron la formación mediante simulación clínica en el CECA y la FENO, además de presentar 11 videos que ejemplifican las actividades del programa de simulación clínica de la Facultad.

Asimismo, fue seleccionada la ponencia “Detrás de cámaras: la formación de enfermería con simulación clínica en la FENO”, presentada por dos académicas del CECA. Esta ponencia destacó el desarrollo del programa de simulación clínica dentro del centro de enseñanza y cómo este favorece el desarrollo de habilidades clínicas.

Con estas acciones, la FENO consolida su liderazgo y compromiso en la implementación y promoción de la simulación clínica como herramienta clave en la formación de enfermería.

- ❖ 12° Congreso Nacional de Posgrados en Enfermería. En el marco de este evento, el CECA y el Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado fueron invitados a impartir dos talleres titulados: "La simulación clínica, recurso para la enseñanza en posgrado".



Estos talleres contaron con la participación de 15 asistentes y tuvieron como objetivo principal que los participantes identificaran las características de la simulación clínica como una estrategia didáctica innovadora para la enseñanza en programas de posgrado.

La actividad permitió a los asistentes explorar el potencial de la simulación clínica para fortalecer el aprendizaje práctico, mejorar la toma de decisiones en contextos complejos y desarrollar habilidades técnicas y no técnicas esenciales en la formación avanzada de enfermería.

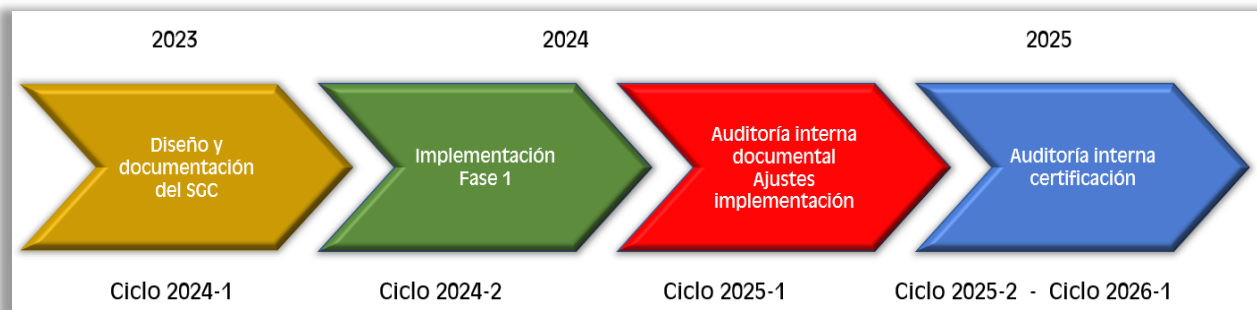


Certificación de los Centros de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS).

La certificación de centros y laboratorios de enseñanza en enfermería es esencial para garantizar la calidad de la formación, la seguridad del paciente y la homogeneidad en la preparación de los futuros profesionales. En este contexto, la certificación ISO 9001 proporciona un marco internacional para la gestión de la calidad, asegurando que las organizaciones cumplan con estándares que beneficien tanto a los usuarios como a las partes interesadas. Este proceso de certificación abarca el análisis de riesgos, la implementación de procesos, así como las auditorías internas, externas y de certificación.

En 2023, se desarrolló el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) en los centros de enseñanza (CECA y CECByS), definiendo los procesos y procedimientos necesarios para medir su efectividad. En 2024, se implementó el sistema, se evaluó su desempeño con excelentes resultados en cuanto a cumplimiento de metas, nivel de satisfacción y autoconfianza en actividades de simulación por parte de estudiantes y se solicitó una auditoría interna a la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM. Como resultado de la auditoría documental, se realizaron 13 asesorías para mejorar los procedimientos. Se prevé que en abril de 2025 se lleve a cabo una nueva auditoría interna, y si los resultados son satisfactorios, se solicitará una auditoría externa para obtener la certificación. En la siguiente figura se muestran las etapas del proceso de certificación de los centros de enseñanza CECA y CECByS con ISO 9001.

Figura No. 5.
Etapas del proceso de certificación del CECA y CECByS con ISO 9001. Período 2023-2025.



Fuente: Centros de Enseñanza Clínica Avanzada

Además de la gestión administrativa, la certificación ISO 9001 exige el fortalecimiento de las habilidades docentes. En 2024, el CECA implementó un programa de simulación clínica con el objetivo de acreditarlo en el futuro. Las acciones realizadas incluyeron la certificación de cuatro instructores en simulación, el desarrollo de un catálogo de escenarios de simulación, la integración de pasantes al programa y la capacitación del profesorado. Además, el CECA participó en varios eventos académicos, como el SIMex2024 y el Congreso Nacional de Posgrado en Enfermería, donde presentó investigaciones y talleres relacionados con la simulación clínica.

Estrategias para abatir el rezago académico.

El rendimiento escolar se refiere al desempeño académico de los estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa, abarcando aspectos como la aprobación, reprobación y el promedio obtenido. En el 2024, se focalizó la atención en potenciar el rendimiento académico de los alumnos y reducir el rezago escolar. Para lograr este objetivo, se diseñaron e implementaron diversas intervenciones educativas que forman parte del Programa PAIDEA a través del Eje 2.

Entre las intervenciones implementadas para mejorar el desempeño académico, destacan los Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y las Asesorías Extraordinarias (AE), orientados estratégicamente a asignaturas con altos índices de reprobación. Estas medidas se complementaron con cursos extracurriculares y propedéuticos, así como con el aprovechamiento de la plataforma PREMEDI, desarrollada por la Facultad de Medicina.

El impacto de estas estrategias ha sido notable, evidenciado en la significativa disminución de los índices de reprobación en asignaturas clave como Anatomía y Fisiología, Procesos biofisiológicos e Inglés. Por ejemplo, en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, el índice de reprobación en Anatomía y Fisiología pasó del 24.7 por ciento en 2019 a 6.46 por ciento en 2024. De manera similar, en la Licenciatura en Enfermería, el índice de reprobación en Procesos biofisiológicos se redujo del 15.5 por ciento al 0.63 por ciento durante el mismo período.

Específicamente, las asignaturas más desafiantes como Tecnología para el Cuidado, en la Licenciatura en Enfermería, también experimentaron mejoras significativas, disminuyendo su índice de reprobación del 14.7 por ciento en 2019 al 0.31 por ciento en 2024. En cuanto a Inglés, aunque su índice de reprobación era menor en comparación con otras asignaturas, logró una mejora sustancial, bajando del 23.4 por ciento en 2019 al 15.86 por ciento en 2024.

Este avance refleja el compromiso institucional con la calidad educativa, el fortalecimiento del aprendizaje y el acompañamiento académico de los estudiantes, promoviendo así su éxito académico y profesional. A continuación, se presenta el comparativo de los índices de reprobación entre los años 2019 y 2024:

Cuadro No. 24.
Comparativo de porcentajes de asignaturas con mayor índice de reprobación, 2024.

Asignatura con mayor índice de reprobación	2019 Índice de reprobación	2024 Índice de reprobación
Licenciatura en Enfermería y Obstetricia		
Anatomía y fisiología	24.7%	6.46%
Inglés	23.4%	15.86%
Licenciatura en Enfermería		
Procesos biofisiológicos	15.5%	0.63%
Tecnología para el cuidado	14.7%	0.31%

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias.

La FENO implementa Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y Asesorías Extraordinarias (AE) como estrategias remediales para apoyar al estudiantado en la recuperación de asignaturas no aprobadas. Los CII replican de manera

intensiva el contenido de la asignatura, permitiendo a los docentes diversificar estrategias de enseñanza y evaluación, cuyos resultados se registran en actas de exámenes extraordinarios. Por su parte, las AE consisten en sesiones programadas donde asesores preparan y apoyan a estudiantes en rezago para presentar, aplicar y calificar dichos exámenes.

En 2024, se identificaron 1,099 estudiantes en condiciones de rezago académico en las licenciaturas del sistema escolarizado, susceptibles de ser atendidos mediante Cursos Intensivos Intersemestrales (CII) y Asesorías Extraordinarias (AE). A través de los CII, la Facultad brindó apoyo a 240 estudiantes, de los cuales 176 asistieron y 138 lograron acreditar las asignaturas, reduciendo el rezago en un 12.55 por ciento. Esto incluyó materias como Anatomía y Fisiología II, Procesos Biofisiológicos II, asignaturas troncales y áreas clave del plan de estudios.

En el caso de las AE, se atendieron 169 estudiantes, con una asistencia de 95 y una regularización efectiva en 66 casos. Esto permitió disminuir el rezago académico en un 6 por ciento en asignaturas como Anatomía y Fisiología I, Procesos Biofisiológicos I, Procesos de la Atención Nutricional, Procesos Bioquímicos y Farmacológicos, Inglés III y Gestión del Cuidado, tal como se detalla en el Cuadro No. 25.

Cuadro No. 25.
Cursos Intensivos Intersemestrales y Asesorías Extraordinarias. Período 2019-2024.

Año	Alumnado en rezago	Cursos Intensivos Intersemestrales				Asesorías Extraordinarias			
		Atendido	Asistente	Acreditado	Reducción	Atendido	Asistente	Acreditado	Reducción
2019	1,807	110	76	54	2.9%	24	10	16	0.8%
2020	1,614	224	161	146	9.0%	220	108	105	6.5%
2021	1,817	125	49	36	1.9%	101	61	43	2.4%
2022	1,038	-	-	-	0.0%	51	45	37	3.6%
2023	1,714	117	104	14	0.8%	99	78	54	3.1%
2024	1,099	240	176	138 ^{1/}	12.55%	169	95	66 ^{1/}	6.0%

Fuente: División de Estudios Profesionales.

^{1/} El alumnado acreditado realizó y acreditó un examen extraordinario

- *Cursos extracurriculares.*

Con el objetivo de mejorar el rendimiento académico del alumnado, la FENO ha incorporado anualmente el Programa de Cursos Extracurriculares, en el cual se desarrollan actividades de educación complementaria que fortalecen la formación y desempeño del alumnado sobre temas actuales y de interés disciplinar que imparte la entidad.

En 2024, se realizaron 26 cursos en tres ejes: (i) habilidades para la vida, (ii) actividades recreativas y (iii) reforzamiento de conocimientos; en beneficio de 485 alumnas y alumnos de los dos turnos de las licenciaturas que se ofertan en la institución. Cabe destacar que, con el propósito de fortalecer los aprendizajes, así como de satisfacer necesidades detectadas en el estudiantado, la Facultad implementó la estrategia de convocar al profesorado adscrito a las diversas academias, a través del Comité Académico de Carrera, para que propusieran cursos extracurriculares. Esta estrategia resultó exitosa porque permitió incrementar la oferta y, por consiguiente, la cantidad de beneficiarios (Cuadro No. 26).

Cuadro No. 26.
Cursos extracurriculares y alumnos acreditados, 2024^{1/}.

Núm.	Cursos extracurriculares	Alumnado acreditado
Eje 1 Habilidades para la vida		
1	Exponer en clases y no morir en el intento	4
2	Aprendamos con casos clínicos	4
3	Taller reflexivo Buscando el equilibrio	3
4	Trastornos del Sueño	3
5	Salud Mental "Prevención del suicidio"	4

Núm.	Cursos extracurriculares	Alumnado acreditado
Eje 2 Actividades recreativas		
6	Aprende a realizar la técnica de amigurumi	7
Eje 3 Reforzamiento y adquisición de conocimientos		
7	Taller de Electrocardiografía Básica	30
8	Cardiología básica, de la teoría a la práctica clínica	28
9	Bases de la enfermería quirúrgica con enfoque en Ginecología y Obstetricia	27
10	Valoración Geriátrica Integral en el Adulto Mayor	25
11	Farmacovigilancia y Tecnovigilancia en la práctica clínica interprofesional	22
12	Calculo y dilución de medicamentos más utilizados por Enfermería	26
13	Realización e Interpretación de registro cardiotocográfico	28
14	Cuidados de enfermería tanatológicos	25
15	Tópicos Selectos de Genética	15
16	Anatomía y Fisiología del aparato reproductor, cambios fisiológicos durante el embarazo	15
17	Farmacología en el sistema nervioso y el dolor	59
18	Primeros Auxilios Psicoemocionales	25
19	Intervenciones Farmacológicas basadas en evidencia	16
20	Curso-taller de atención integral de enfermería en el embarazo, parto y puerperio	25
21	Introducción a enfermería perioperatoria	28
22	Autocuidado en el paciente que vive con diabetes"	15
23	Urgencias y Emergencias Obstétricas: Código Mater	20
24	Narrando notas de enfermería con modelo VDPIE	19
25	Tópicos Selectos de Nutrición	10
26	Lenguaje de señas mexicanas (LSM)	27
Total		485

Fuente: División de Estudios Profesionales. Coordinación de Becas.
1/ Datos al Tercer Trimestre de 2023.

Cursos propedéuticos para el alumnado de primer ingreso.

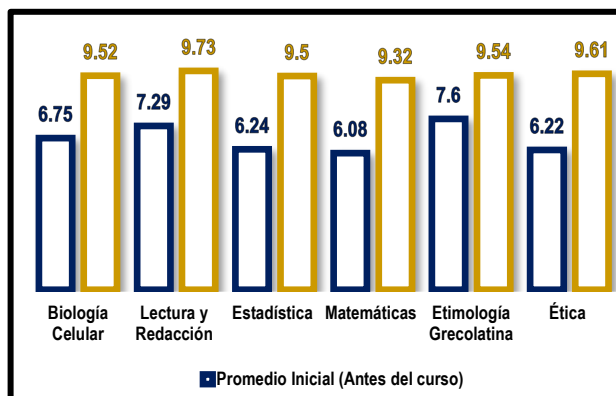
Los cursos propedéuticos desempeñan un papel fundamental al proporcionar a los estudiantes de enfermería una base sólida para enfrentar el rigor académico y las exigencias de la práctica clínica y comunitaria. Su objetivo principal es asegurar que los estudiantes estén debidamente preparados para ofrecer atención de alta calidad y segura a los pacientes y a la comunidad en general. Estos cursos se estructuran en tres ejes principales: (1) Elementos Académicos Básicos: Brindar a los alumnos conocimientos fundamentales en áreas clave como bioquímica básica y matemáticas aplicadas a la enfermería; (2) Apoyo a la Consulta Académica: Proporcionar herramientas y recursos para el acceso a información académica, incluyendo el uso de bibliotecas digitales y plataformas especializadas en enfermería; y (3) Diagnóstico y Revisión de Conocimientos: Evaluar y revisar los conocimientos de los alumnos que provienen de la educación secundaria y se incorporan a programas de licenciatura en el ámbito de la salud.

- Plataforma PREMED.

Comunidad PREMED es una estrategia de apoyo académico dirigida a estudiantes de nuevo ingreso a las licenciaturas, diseñada para mejorar su desempeño y superar las dificultades iniciales en las asignaturas. Ante los altos índices de no aprobación en los primeros exámenes, derivados de la debilidad en los conocimientos previos del bachillerato, la Facultad de Medicina creó un sitio electrónico que permite diagnosticar y reforzar estos saberes clave. Este recurso proporciona herramientas que facilitan un mejor rendimiento académico y una adaptación más eficiente al inicio de la licenciatura.

Los resultados obtenidos tras la implementación del curso propedéutico donde participaron 547 estudiantes muestran una mejora significativa en el desempeño académico de los estudiantes. Antes de tomar el curso, los promedios iniciales en asignaturas clave como Biología Celular (6.75), Lectura y Redacción (7.29), Estadística (6.24), Matemáticas (6.08), Etimología Grecolatina (7.60) y Ética (6.22) reflejaban áreas de oportunidad importantes. Sin embargo, después de participar en el curso, los promedios finales evidenciaron un notable incremento, alcanzando niveles destacados en Biología Celular (9.52), Lectura y Redacción (9.73), Estadística (9.50), Matemáticas (9.32), Etimología Grecolatina (9.54) y Ética (9.61) (Figura No. 6). Esto subraya la efectividad del curso en fortalecer los conocimientos básicos necesarios para un mejor desempeño académico.

Figura No. 6.
Plataforma PREMED. Efectividad de los cursos propedéuticos, 2024.



Fuente: División de Estudios Profesionales.

Exámenes Colegiados.

Los Exámenes Colegiados (ExC) son una herramienta clave para la evaluación formativa en la FENO, implementados desde el semestre 2005-2 y regulados por los "Lineamientos de los Exámenes Colegiados", aprobados por el H. Consejo Técnico (Acuerdo No. 484/2017). Su objetivo principal es realizar una evaluación formativa, participativa y pertinente mediante pruebas diseñadas para explorar los conocimientos esenciales establecidos por los docentes.



Este proceso destaca por su carácter colaborativo, involucrando a autoridades, profesores y alumnos. Los ExC permiten identificar vacíos de aprendizaje y ajustar estrategias didácticas para mejorar la calidad educativa. A pesar de su relevancia, no son el único medio de evaluación, ya que se complementan con otros instrumentos y actividades de retroalimentación en el aula.

En los últimos años, la Coordinación de Evaluación Educativa ha asegurado la aplicación total de los instrumentos con la participación activa de docentes y estudiantes. Durante este año, se aplicaron 79 instrumentos para 61 asignaturas participantes, realizando 14,756 exámenes, todos en modalidad presencial mediada por tecnología (Cuadro No. 27).

Cuadro No. 27.
Exámenes Colegiados por Asignatura (EXC) aplicados en 2024.

Ciclo Escolar	Modalidad de aplicación (Modalidad empleada)	Exámenes aplicados	Instrumentos totales	Asignaturas participantes
2024-2	Presencial Asistida por Tecnología	3,289	37	19
2025-1	Presencial Asistida por Tecnología	11,476	42	42
Total		14,756	79	61

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Evaluación Educativa.

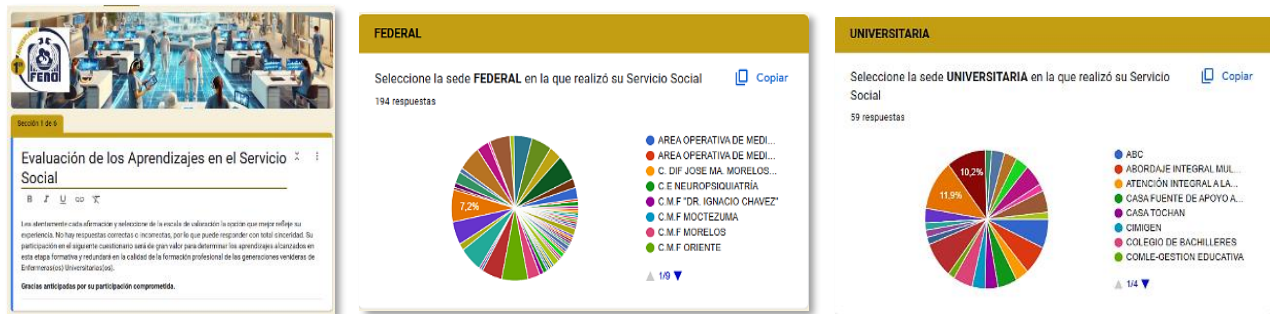
Evaluación de los aprendizajes y el desempeño del alumnado en escenarios clínicos donde realiza prácticas profesionales y/o servicio social.

La evaluación de los aprendizajes y el desempeño del alumnado en escenarios clínicos es un proceso esencial para garantizar la formación integral de futuros profesionales de la salud. A través de prácticas profesionales y servicio social, las y los estudiantes aplican conocimientos teóricos en entornos reales, desarrollando competencias técnicas, éticas y humanas. Este proceso evaluativo permite valorar su capacidad para resolver problemas, tomar decisiones y actuar con responsabilidad y empatía, asegurando su preparación para el ejercicio profesional.

- ❖ Servicio Social es un componente esencial en la formación de los Licenciados en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia de la FENO-UNAM, permitiendo aplicar conocimientos en entornos reales y contribuir a la atención de la salud y el desarrollo social. Este proyecto evaluó los aprendizajes adquiridos durante esta etapa mediante un cuestionario de 66 ítems, validado con juicio de expertos para determinar la Razón de Validez de Contenido, de acuerdo con la teoría de Lawshe, y análisis estadístico (Alfa de Cronbach: 0.96).

Los resultados evidencian que los egresados que realizaron su servicio social fortalecieron aprendizajes clave como la comunicación con personas ajenas al ámbito de la salud, el establecimiento de relaciones basadas en la confianza y la empatía, el desarrollo de nuevas competencias profesionales, la práctica ética y el respeto a los derechos humanos. Además, mejoraron en la aplicación de normativas legales, la identificación de áreas de mejora y la motivación para el aprendizaje continuo.

De los 28 ítems que evaluaron saberes profesionales, 24 superaron el 60 por ciento de respuestas positivas, indicando un alto nivel de aprendizaje práctico. Solo cuatro ítems fueron considerados como desarrollados de manera limitada por algunos estudiantes.



Salud de la comunidad FENO.

Promover la salud en la comunidad estudiantil beneficia tanto a los estudiantes como a la calidad del cuidado que ofrecerán en el futuro, impactando positivamente en el bienestar comunitario. Implementar estrategias de cuidado y promoción de la salud es crucial porque fomenta una cultura de prevención, refuerza la salud mental, desarrolla habilidades de autocuidado, previene el agotamiento, mejora la comunicación asertiva para educar pacientes, reduce costos médicos a largo plazo y eleva la calidad de la atención brindada.

Centro Integral de Salud Escolar (CISE) como agente promotor de la salud física y mental de la comunidad.

El Centro Integral de Salud Escolar (CISE) es una iniciativa clave para el bienestar de la comunidad estudiantil de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, combinando prevención de problemas de salud, promoción del éxito académico y formación práctica de estudiantes. Su misión incluye desarrollar programas de promoción de la salud, enfocados en problemáticas identificadas a través del Examen Médico Automatizado (EMA). Con énfasis en el autocuidado y la atención

de primer contacto, ofrece servicios como atención de enfermería, médica, psicológica, estomatológica y consejería en salud sexual y reproductiva, promoviendo una comunidad escolar más saludable.

A continuación, se describen las principales acciones llevadas a cabo en el año de referencia de este Segundo Informe para el cuidado y la promoción de la salud en la comunidad de la FENO:

- Programa Espacio de Orientación y Atención Psicológica (ESPORA).

En 2024, el programa contó con un equipo de tres terapeutas altamente capacitados, quienes gestionaron un total de 170 solicitudes de atención. De estas, 33 correspondieron a renovaciones de solicitudes provenientes del semestre anterior, mientras que 130 fueron nuevas solicitudes de la comunidad FENO que buscaban apoyo por primera vez.

Como resultado de este esfuerzo, se brindó atención psicoterapéutica a 128 pacientes en proceso, además de realizar 15 intervenciones de contención en crisis para casos urgentes. Asimismo, se efectuaron nueve canalizaciones a instituciones especializadas, como el Hospital de Psiquiatría San Fernando del IMSS, garantizando un seguimiento adecuado para aquellos que requerían servicios de mayor complejidad. Este desempeño refleja el compromiso del programa con la salud mental y el bienestar integral de la comunidad estudiantil.



- Sensibilización docente.

Como parte de las actividades de prevención, el CISE, en coordinación con el programa ESPORA, el Programa Institucional de Tutoría y la Oficina Jurídica de la Facultad, organizó una sesión informativa titulada "Sustancias psicoactivas: clasificación, efectos y pautas para la atención". Esta sesión tuvo como objetivo proporcionar herramientas prácticas para la identificación temprana del consumo de sustancias psicoactivas y ofrecer información sobre los centros de referencia disponibles para su atención.



La sesión se impartió en ambos turnos para garantizar la participación del mayor número de tutores posible. En total, participaron 28 tutores, quienes recibieron conocimientos clave sobre la clasificación de las sustancias psicoactivas, sus efectos y las pautas necesarias para abordar este tema con los estudiantes. Esta actividad fue fundamental para fortalecer la capacidad de los tutores en la identificación y manejo adecuado de posibles casos de consumo de sustancias dentro de la comunidad académica.

- Grupos Reflexivos.

Como parte de las estrategias de prevención y promoción del bienestar emocional, el Centro Integral de Salud Escolar, en colaboración con el programa ESPORA, gestionó la realización de grupos reflexivos enfocados en abordar las experiencias en los ámbitos hospitalario y académico, así como en identificar signos de Burnout entre los participantes. Estas actividades se llevaron a cabo durante los semestres 2024-2 y 2025-1, con la meta de fomentar un espacio seguro y constructivo para el diálogo y la reflexión.



En el semestre 2024-2, se organizaron tres grupos reflexivos dirigidos a la comunidad estudiantil y docente, con una participación inicial de un docente. Durante el semestre 2025-1, se

implementaron otros tres grupos, logrando involucrar a tres docentes en total, quienes compartieron sus perspectivas y experiencias. Estos grupos no solo permitieron identificar la presencia de burnout en los participantes, sino también promover estrategias de afrontamiento y fortalecer la salud mental, contribuyendo así a un ambiente académico y profesional más saludable y resiliente.

- Ferias de la salud.

Las ferias de la salud son eventos educativos que combinan la promoción de la salud con la prestación de servicios clínicos, brindando al estudiantado de enfermería una experiencia práctica invaluable. Estos espacios no solo fortalecen habilidades de comunicación y sensibilización comunitaria, sino que también contribuyen al desarrollo profesional y personal, preparando a las y los estudiantes para afrontar los retos de su futura práctica profesional.



En la UNAM, el objetivo de estas ferias es informar a la comunidad sobre los beneficios de adoptar estilos de vida saludables y prevenir prácticas de riesgo, con base en diagnósticos realizados por la Dirección General de Atención a la Salud. Las actividades, organizadas en colaboración con instituciones especializadas, abarcan temas como adicciones, salud sexual y reproductiva, obesidad, salud bucal, violencia, salud psicológica, alimentación saludable y prevención de accidentes, entre otros. Estas ferias, realizadas una o dos veces al año en las escuelas y facultades, son herramientas clave para fomentar el autocuidado y mejorar la salud de la comunidad universitaria. En 2024, el Centro Integral de Salud Escolar (CISE) organizó dos campañas de vacunación y dos ferias de la salud.

- Campañas de vacunación.

En febrero, se llevó a cabo la primera campaña en colaboración con el Centro de Salud T-III “José Castro Villagrana” y la Unidad Medicina Familiar 161 del IMSS, donde se aplicaron vacunas contra COVID-19, hepatitis B, tétanos, neumococo, entre otras. En octubre, se realizó una segunda campaña, logrando la aplicación de 100 dosis contra COVID-19 (Abdalá), 110 dosis contra influenza, 80 dosis contra hepatitis tipo B, 100 dosis contra tétanos y difteria, 60 dosis contra sarampión y rubéola, y 20 dosis contra neumococo.

- Prevención de COVID-19.

Durante los meses de febrero, marzo y abril, en respuesta al aumento de casos de COVID-19, se llevaron a cabo recorridos por las aulas de la Facultad en ambos turnos con el propósito de reforzar las medidas preventivas y proporcionar recomendaciones específicas para minimizar riesgos de contagio. Estas acciones incluyeron la difusión de información actualizada sobre protocolos de higiene, uso adecuado de cubrebocas, ventilación de espacios y prácticas de distanciamiento social. En total, se realizaron 534 intervenciones, demostrando un compromiso sostenido con la salud y seguridad de la comunidad académica.

- Jornadas de la Salud.

En abril, el CISE organizó una Jornada de Salud en colaboración con la Coordinación de Cultura Física y el Deporte, el Centro de Salud T-III “José Castro Villagrana” y la Unidad de Medicina Familiar del IMSS. Durante esta actividad, se aplicaron diversas vacunas, incluyendo Abdalá, Sputnik, hepatitis B, doble viral, tétanos, difteria y neumococo. Asimismo, se administraron 30 dosis contra tétanos y difteria, 50 dosis contra sarampión y rubéola, 15 dosis contra neumococo, 10 dosis contra hepatitis tipo B y 88 dosis contra COVID-19. También se llevaron a cabo 104 pruebas para la detección de



enfermedades crónicas (glucosa, tensión arterial e índice de masa corporal), 19 pruebas de VIH, 17 de sífilis y 16 de hepatitis tipo C.

En agosto, en el marco de la Jornada Nacional de Salud Pública “¡Ponte a mano con tu salud!”, se realizaron diversas acciones dirigidas a la comunidad de la FENO, con la participación del CST-III “José Castro Villagrana”. Entre las intervenciones realizadas destacan la aplicación de 34 pruebas de VIH y sífilis, 30 mediciones de tensión arterial, glicemia capilar y cálculo del índice de masa corporal (IMC). También se entregaron 30 Cartillas Nacionales de Salud, 512 dosis de albendazol, 570 sobres de vida suero oral y 248 preservativos. Además, se impartieron 6 talleres sobre lavado de manos, 10 sesiones de orientación sobre detección oportuna, signos, síntomas y tratamiento de la tuberculosis pulmonar, así como 38 orientaciones sobre detección oportuna de cáncer de mama y autoexploración.

- Feria de Salud Sexual y Reproductiva.

En conjunto con el Servicio de Consejería en Salud Sexual y Reproductiva (SCSSyR), el Centro Integral de Salud Escolar organizó una feria enfocada en sensibilizar a la comunidad sobre los derechos sexuales y reproductivos y la prevención de infecciones de transmisión sexual mediante actividades lúdicas. Finalmente, en noviembre, con apoyo de la Unidad de Medicina Familiar 161 del IMSS, se coordinó la segunda campaña de vacunación interna, logrando aplicar 210 dosis contra influenza estacional, 160 dosis contra COVID-19 (Abdalá), 52 dosis contra tétanos y difteria, y 12 dosis contra neumococo.



- Capacitación en primeros auxilios.

El CISE organizó y coordinó la capacitación en primeros auxilios dirigida a 30 Pasantes de Servicio Social y Ayudantes de Profesor, con el objetivo de fortalecer su preparación para participar de manera efectiva en los módulos de primeros auxilios durante eventos universitarios y actividades de voluntariado. Como parte de esta iniciativa, también se proporcionaron insumos esenciales para la integración y adecuado equipamiento del botiquín de primeros auxilios, asegurando así una respuesta oportuna y eficiente ante posibles emergencias.



- Día Mundial de la Higiene de Manos.

Como parte de las actividades de promoción de la salud, y con el propósito de destacar la importancia de la higiene de manos en la prevención de enfermedades y el cuidado integral de la salud, se llevaron a cabo diversas acciones enfocadas en la sensibilización y la práctica adecuada de esta técnica esencial.

A través de actividades lúdicas, se proporcionó información relevante sobre los beneficios de la higiene de manos, enfatizando su impacto en la reducción de infecciones. Estas actividades incluyeron un recorrido por las áreas administrativas, donde se realizaron demostraciones prácticas de la técnica correcta de higiene de manos utilizando alcohol gel. Además, se promovió la participación activa de los asistentes mediante la réplica de esta técnica, con el fin de fomentar el aprendizaje experiencial.

Posteriormente, se ofreció una retroalimentación personalizada en la que se identificaron y discutieron las áreas de oportunidad observadas durante la práctica. Este enfoque permitió reforzar el conocimiento, corregir posibles errores y asegurar una mejor adherencia a los estándares de higiene de manos, contribuyendo así a fortalecer las medidas de prevención en el entorno laboral y comunitario.

- Día Mundial sin Tabaco.

Con motivo del Día Mundial Sin Tabaco, el CISE organizó una serie de actividades orientadas a la promoción de la salud y la sensibilización de la comunidad sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco. Estas acciones tuvieron

como objetivo destacar el impacto negativo que el tabaquismo genera en la salud pulmonar, así como las complicaciones que puede ocasionar tanto a corto como a largo plazo. A través de estas iniciativas, se buscó fomentar la reflexión y el compromiso hacia un estilo de vida más saludable, libre de humo de tabaco, promoviendo a su vez una cultura de prevención en la comunidad.

- Día Mundial de la Salud Mental.

El 10 de octubre se celebra el Día Mundial de la Salud Mental, una fecha destinada a sensibilizar sobre su importancia, promover la comprensión de los trastornos mentales y abogar por un mayor acceso a servicios de calidad. Este día resalta la salud mental como un componente esencial del bienestar y como un derecho humano fundamental. Además, busca desafiar el estigma asociado a las enfermedades mentales y fomentar su prevención, tratamiento y apoyo.

En conmemoración, la Facultad de Enfermería y Obstetricia organizó la Primera Feria de Salud Mental, con la participación del Programa ESPORA, la Especialización en Enfermería en Salud Mental, la Escuela Nacional de Trabajo Social, el Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina, y otras instancias. Durante este evento, se realizaron actividades lúdicas enfocadas en el manejo del estrés, la prevención del suicidio, la regulación emocional, la activación física y la difusión de servicios de atención, sensibilizando a la comunidad sobre la relevancia de cuidar su salud mental.

Como parte de la feria, se ofrecieron dos conferencias: una virtual, impartida por la Dra. Miriam Wlosko de la Universidad de Flacso Uruguay, y otra presencial, a cargo de la Mtra. Claudia Becerril Rivera, psicóloga del Centro de Atención en Psicología del Deporte de la UNAM. Este evento reforzó el compromiso institucional con la promoción del bienestar emocional y la educación en salud mental.



- Día Mundial de la Hipertensión Arterial.

En el marco del Día Mundial de la Hipertensión Arterial, la Facultad llevó a cabo diversas actividades educativas dirigidas al personal académico y estudiantil para sensibilizar a la comunidad sobre esta enfermedad y promover hábitos saludables. Entre las acciones realizadas, destacó la medición de tensión arterial y la identificación de factores predisponentes a la hipertensión arterial, dirigidas al personal de áreas administrativas, laboratorios, casetas de vigilancia, TIC's, la Biblioteca "Graciela Arroyo de Cordero" y el SUAyED. En total, se llevaron a cabo 64 intervenciones de promoción de la salud, contribuyendo al cuidado preventivo y al bienestar de la comunidad universitaria.

- Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama.

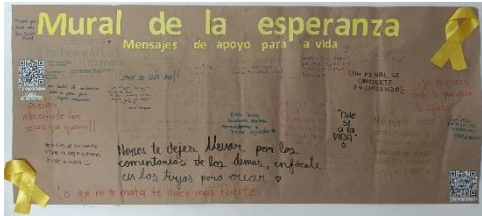
El Día Internacional para la Prevención del Cáncer de Mama, celebrado cada 19 de octubre, busca sensibilizar sobre la importancia de la detección temprana, la prevención y el tratamiento de esta enfermedad, mostrando solidaridad con quienes la enfrentan. El cáncer de mama, uno de los más comunes a nivel mundial, destaca la necesidad de medidas como el autoexamen, la mamografía y estilos de vida saludables para mejorar las tasas de supervivencia. Durante este día, se organizan actividades como campañas de concientización, exámenes gratuitos, charlas y eventos solidarios, con el rosa como símbolo distintivo.

En este marco, la Facultad de Enfermería y Obstetricia realiza la "Tocada Masiva", un evento anual que combina música en vivo y actividades interactivas para promover la autoexploración y los chequeos regulares como herramientas clave para la detección temprana. Este encuentro fomenta la solidaridad, el sentido de comunidad y la responsabilidad social entre estudiantes, docentes y personal, inspirando a las y los futuros profesionales de la salud a ser agentes de cambio en la lucha contra el cáncer de mama.



- Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, y como parte de las actividades de sensibilización dirigidas a la comunidad universitaria, se llevó a cabo el “Mural de la Esperanza”, una iniciativa diseñada para compartir mensajes de aliento y apoyo a quienes enfrentan silenciosamente la lucha contra el suicidio. El mural se realizó en dos modalidades: de manera presencial, instalado en las inmediaciones del Centro Integral de Salud Escolar, donde estudiantes, docentes y personal pudieron plasmar sus mensajes; y de forma digital, permitiendo la participación de la comunidad que se encuentra en sedes externas y unidades hospitalarias, ampliando así el alcance de esta actividad a todos los integrantes de la Facultad. Esta acción buscó fomentar un espacio de reflexión, empatía y apoyo mutuo, visibilizando la importancia de la salud mental y la prevención del suicidio como una responsabilidad compartida.



- Sesiones de prevención contra adicciones.

Durante el año 2024, la Facultad logró establecer importantes vínculos de colaboración con el Centro de Integración Juvenil (CIJ) Unidad Tlalpan, lo que permitió la implementación de sesiones de prevención enfocadas en el consumo de sustancias psicoactivas y su impacto en el ámbito académico y la salud mental. Estas sesiones, dirigidas a la comunidad estudiantil y docente, tienen como objetivo sensibilizar y proporcionar herramientas para la prevención de este problema. En el semestre 2025-1, se llevaron a cabo 11 sesiones. Estas actividades han sido clave para generar conciencia sobre los riesgos asociados con el consumo de sustancias psicoactivas y promover hábitos saludables que favorezcan tanto el bienestar académico como el emocional de los participantes.



- Quioscos Universitarios.

Los Quioscos Universitarios son un programa de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), diseñado para promover la convivencia y fortalecer la identidad universitaria. Ubicados en las Islas de C.U., estos espacios ofrecen módulos informativos y orientaciones sobre los servicios de la UNAM, así como actividades deportivas, culturales y recreativas, que fomentan el encuentro y el reconocimiento entre miembros de la comunidad universitaria, compartiendo valores e inquietudes comunes.

En 2024, el CISE participó activamente en Las Islas de Ciudad Universitaria, organizando diversas actividades lúdicas orientadas a sensibilizar y educar a la comunidad universitaria sobre temas de salud sexual y reproductiva. Estas actividades incluyeron talleres informativos sobre la anatomía del aparato reproductor femenino, los derechos sexuales y reproductivos, la correcta colocación de preservativos tanto femeninos como masculinos, los métodos de regulación de la fertilidad y la prevención de infecciones de transmisión sexual. A través de dinámicas interactivas, se promovió la comprensión y la toma de decisiones informadas en torno a estos temas clave para el bienestar sexual.



Además, en el mes de junio, el CISE extendió sus actividades a la Preparatoria N°1, donde se realizaron intervenciones dirigidas especialmente a los docentes. Estas actividades abarcaban la prevención del cáncer de próstata, con la realización de pruebas de antígeno prostático, así como la identificación y prevención de trastornos como la ansiedad y depresión. También se abordaron temas relacionados con la sexualidad, incluyendo filias, parafilias y los mitos y realidades sobre la sexualidad, con un enfoque en la promoción de igualdad de género. Estas acciones fueron diseñadas para fortalecer la salud mental y física de los miembros de la comunidad educativa, brindando herramientas de prevención y apoyo emocional.

- Campaña de donación altruista de sangre.

La donación de sangre es crucial por tres razones principales: salva vidas al tratar diversas afecciones médicas, es esencial para el tratamiento de enfermedades graves como cáncer y trastornos sanguíneos, y proporciona apoyo vital en desastres y emergencias. Además de beneficiar directamente a los receptores, fomenta comunidades más saludables, solidarias y resilientes ante situaciones críticas de salud.

Los días 14 y 15 de febrero, el Voluntariado, en colaboración con el CISE, llevó a cabo la “Campaña de Donación Altruista de Sangre” con el objetivo de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de este acto solidario y su impacto en la vida de pacientes del Instituto Nacional de Pediatría. Durante esta jornada, se logró la participación activa de 124 miembros de la comunidad, de los cuales 79 cumplieron con los requisitos necesarios para ser donadores aptos, contribuyendo de manera significativa al bienestar de los pacientes.

Posteriormente, los días 27, 28 y 29 de agosto, se organizó una segunda campaña, reafirmando el compromiso de la comunidad con la donación altruista de sangre. En esta ocasión, participaron 130 integrantes, logrando que 75 de ellos fueran candidatos aptos para la donación. Ambas campañas no solo promovieron una cultura de solidaridad y responsabilidad social, sino que también fortalecieron los lazos comunitarios al contribuir directamente al bienestar de niños y adolescentes atendidos en el Instituto Nacional de Pediatría.



- Mes de la Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

La Facultad cuenta con su Centro de Entrenamiento Internacional de la *American Heart Association* en las instalaciones de la unidad de posgrado, por lo que, año tras año dentro de las actividades de promoción a la salud, de acuerdo con la disposición de la AHA, se llevan a cabo, en el mes de octubre, talleres de capacitación dirigidos a toda la comunidad denominados “RCP solo con las manos”.

En 2024, la FENO, en colaboración con el Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, la vocalía de enfermería de la Asociación Mexicana de Cardiología y el Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería (COMLE), organizó el evento *Manos que Salvan*. Este evento consistió en realizar maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP) solo con las manos en tres sedes simultáneas. Para ello, se formaron tres equipos de instructores y personal de apoyo, quienes se encargaron de trasladar simuladores de



RCP, coordinarse con el personal de cada sede, y proporcionar instrucciones y retroalimentación para garantizar la realización eficaz de RCP por parte de los estudiantes. Los resultados del evento fueron los siguientes:

- Tres sedes simultáneas:
 - Escuela Nacional Preparatoria No. 1.
 - Escuela Nacional Preparatoria No. 5.
 - Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Oriente.
- 106 simuladores (torsos de RCP) fueron utilizados.
- Cada sede estuvo en funcionamiento durante 3.5 horas, sumando un total de 10:35 horas.
- 41 instructores y personal de apoyo de las diversas entidades organizadoras participaron en la actividad.
- 2,529 participantes realizaron RCP solo con las manos.

Fortalecimiento de las prácticas comunitarias.

El programa tiene como objetivo consolidar las prácticas comunitarias como espacios de aprendizaje teórico-práctico para estudiantes de pregrado y posgrado, permitiéndoles aplicar los conocimientos adquiridos en escenarios reales y promoviendo un enfoque integral del cuidado en los niveles individual, familiar y comunitario.

El Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) fue creado para formar profesionales de la salud con un fuerte compromiso social, utilizando un modelo de enseñanza in situ en Enfermería Comunitaria con enfoque de Atención Primaria a la Salud (APS) y colaboración interprofesional. Este centro se ha convertido en un espacio clave para articular las prácticas comunitarias.

El fortalecimiento de estas prácticas se basa en una formación avanzada en salud comunitaria, que abarca tanto los aspectos teóricos como los prácticos del trabajo en salud comunitaria, con una visión compleja de la comunidad y sus recursos. Se enfoca en la organización de servicios y acciones que promuevan la salud de las familias y comunidades, destacando la prevención de enfermedades y la promoción de la salud, siempre tomando en cuenta los procesos sociales que se desarrollan en estos contextos.

La formación avanzada en salud comunitaria y Atención Primaria a la Salud (APS) se centró en dos grupos objetivos: por un lado, los pasantes de servicio social, y por otro, los estudiantes en prácticas comunitarias. En 2024, el CUEC registró 16 pasantes de servicio social en formación comunitaria, distribuidos de la siguiente manera: nueve pasantes de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, cuatro de la Licenciatura en Enfermería, un pasante de la Licenciatura en Psicología y dos de Trabajo Social.

Asimismo, 270 estudiantes de pregrado y posgrado participaron en actividades relacionadas con salud comunitaria y APS. De éstos, 168 estudiantes de pregrado asistieron al centro para formación teórica y prácticas en asignaturas como Salud Colectiva, Enfermería Comunitaria, Enfermería en Salud Mental Comunitaria y Cuidado Integral de la Mujer durante la Gestación I. En el caso de los estudiantes de posgrado, 37 realizaron prácticas comunitarias en especialidades como Salud Pública, Salud Mental y la Maestría en Enfermería, junto con los 24 integrantes de la actual generación del Seminario obligatorio de Enfermería en Salud Comunitaria y Cultura Física y el Deporte (Cuadro No. 28). Además, se impartió la asignatura de Género y Derechos Humanos.



Cuadro No. 28.
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.
Formación Avanzada en Salud Comunitaria y Atención Primaria a la Salud. Período 2020-2024.

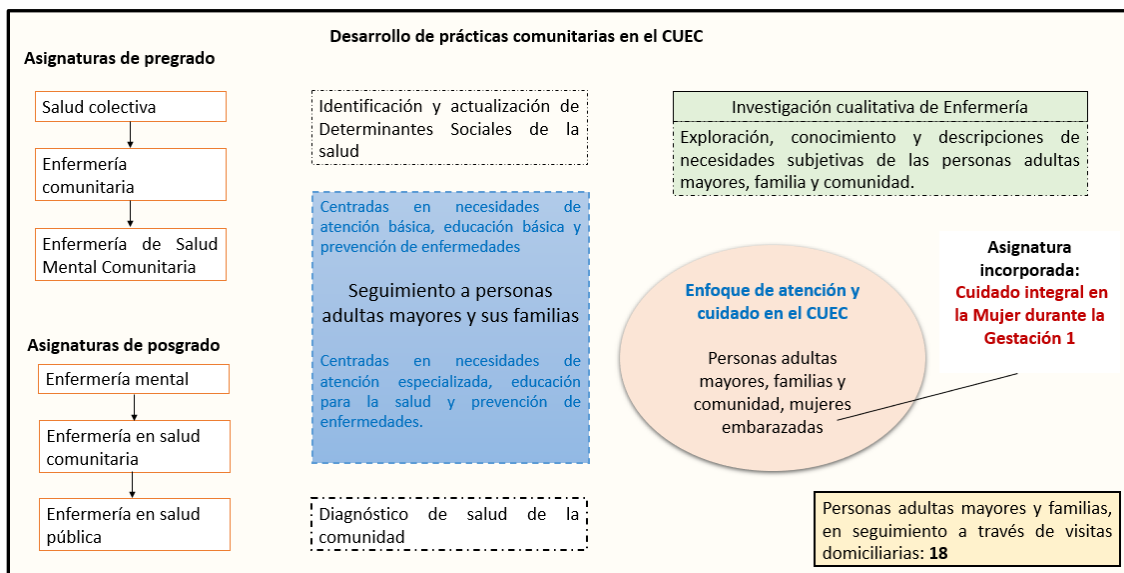
Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Alumnado de pregrado en formación comunitaria	107	136	593	213	270
Alumnado de posgrado en formación comunitaria	0	0	27	36	37
Pasantes de servicio social en formación comunitaria	14	6	17	5	16
Total	121	142	637	254	323

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

En el ámbito de la movilidad académica internacional, tuvimos el privilegio de recibir a un estudiante de Enfermería de la Universidad de Edimburgo, quien participó en una rotación en el CUEC del 13 de mayo al 7 de junio de 2024. Durante su estancia, el estudiante tuvo la oportunidad de integrarse a diversos servicios de salud comunitaria, donde pudo profundizar en el enfoque de atención integral que el centro universitario promueve. Su formación incluyó trabajar de cerca con las personas y familias del pueblo originario de San Luis Tlaxiátemalco, lo que le permitió conocer y comprender las particularidades culturales y sociales de esta comunidad, así como aplicar sus conocimientos en contextos de salud pública y comunitaria. Esta experiencia no solo enriqueció su aprendizaje, sino que también fortaleció el intercambio cultural y académico entre ambas instituciones, promoviendo una visión global y contextualizada de la enfermería comunitaria.

Estrategia de prácticas comunitarias: Aprendizaje Basado en la Comunidad, una propuesta de articulación del pregrado y posgrado.

El programa de prácticas comunitarias del CUEC se lleva a cabo mediante el Aprendizaje Basado en la Comunidad (ABC), una estrategia académica que integra la formación de estudiantes de pregrado y posgrado a través de la experiencia directa en la comunidad. Este enfoque promueve el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante la interacción con los contextos socioeconómicos, políticos y culturales que afectan la salud y enfermedad de las personas, familias y comunidades. El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en la filosofía de la Atención Primaria a la Salud (APS) y se enfoca en la integración de la teoría con la práctica, guiado por docentes que facilitan actividades reflexivas y debates grupales. Las y los estudiantes trabajan directamente en proyectos identificados por las comunidades, gestionando el cuidado de enfermería mediante el Proceso de Atención de Enfermería. Las prácticas se realizan de forma colaborativa entre estudiantes de diferentes niveles académicos y visitantes, asegurando continuidad en la atención y los servicios de salud.



En cuanto a las actividades realizadas, el alumnado de 8º semestre de la Licenciatura en Enfermería y los estudiantes de posgrado se encargaron de gestionar el cuidado de salud, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica. Por otro lado, los estudiantes de los primeros semestres (2º y 5º) participaron activamente en la identificación del contexto social y cultural de la comunidad, trabajando en coordinación con los estudiantes de semestres avanzados y de posgrado para realizar actividades de promoción de la salud, como la educación para la salud y su participación en las ferias de salud. Además, la práctica de la asignatura "Investigación Cualitativa en Enfermería" ha sido exitosa, ya que el contacto directo con la comunidad ha permitido al estudiantado identificar problemáticas que requieren ser abordadas desde el ámbito investigativo. Asimismo, se incorporaron grupos del 5º semestre de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en la asignatura de "Cuidado Integral a la Mujer durante la Gestación I", cuyo enfoque comunitario ha sido clave para el nuevo servicio de Salud Materna Integral que se inauguró en el CUEC.

Cuadro No. 29.

Centro Universitario de Enfermería Comunitaria. Programa de Prácticas Comunitarias: Actividades y productos.

Asignatura	Actividades	Productos
Enfermería Comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de necesidades de salud y enfermedad de las personas y familias. - Cuidado y atención a personas adultas mayores y sus familias. - Elaboración de materiales didácticos para la educación para la salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura de expedientes de cinco personas adultas mayores y sus familias al CUEC. - Material didáctico con adaptación intercultural sobre el cáncer de mama. - Material didáctico con adaptación de lenguaje comprensible sobre el cuidado y curación del pie diabético. - Conversatorio sobre la diabetes dirigida a la persona adulta mayor. - Mapa de personas adultas mayores con enfermedades crónicas no transmisibles.
Enfermería en Salud Mental Comunitaria.		Taller de salud mental dirigida a la persona adulta mayor.
Investigación cualitativa en Enfermería.	Prácticas de Investigación Cualitativa en Enfermería después de explorar, conocer e identificar situación de salud-enfermedad de personas, familia y comunidad (48 estudiantes).	Interés por el desarrollo de investigaciones de corte cualitativo con enfoque comunitario.
Salud Colectiva.	Reconocimiento del contexto social y cultural de la comunidad e identificación de Determinantes sociales de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Una feria de salud organizada por los tres grupos. - Pláticas de promoción de la salud en el Mercado de Flores.
Cuidado integral de la mujer en la Gestación 1.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de mujeres embarazadas en la comunidad. - Acompañamiento en el embarazo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dos Mujeres en control prenatal. - Identificación y referencia de dos embarazos de alto riesgo. - Pláticas sobre salud sexual y reproductiva.
Maestría. Seminario de Enfermería en Salud Comunitaria.	Estudio de caso familiar (4 familias en total) y recorrido por la comunidad.	Cuatro evaluaciones familiares de personas adultas mayores según el Modelo de Calgary.

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

Departamento Académico de Enfermería Comunitaria y Rol Ampliado.

La creación de un Departamento Académico de Enfermería Comunitaria marca un hito importante en la estructura académica de la FENO, dada la relevancia del cuidado en entornos comunitarios, bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS), que favorece el desarrollo de competencias interprofesionales. Este departamento será una unidad académica

conformada por docentes especializados en áreas del conocimiento de enfermería con enfoque comunitario, salud pública y otras profesiones afines que aportan al ámbito de la salud comunitaria.

Un aspecto clave de esta iniciativa es que la formación de recursos humanos en salud debe alinearse con las demandas internacionales, como el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3 y la Estrategia de Recursos Humanos para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de la Salud de la OPS.

En 2024, el documento que detalla la propuesta del Departamento Académico se actualizó en consenso con el equipo del CUEC, con el propósito de resaltar la importancia y el impacto de este departamento en la Facultad. Además, se planteó un plan de acción para su implementación en la FENO, el cual incluye la definición de sus funciones, actores clave, misión, visión, líneas estratégicas, áreas de docencia e investigación, y acciones específicas, así como un área de evaluación y mejora continua. Todo esto tiene como objetivo responder a las necesidades de salud de México desde el ámbito comunitario.

La creación de este departamento refleja el compromiso de la Facultad con el fortalecimiento de la enseñanza, la investigación y la práctica en el campo de la enfermería comunitaria y su rol ampliado. Esta iniciativa proporcionará un marco estructurado para impulsar el desarrollo académico y profesional en áreas cruciales, contribuyendo al avance y la excelencia en la formación de enfermeras y enfermeros.

Modelo para la enseñanza de competencias basada en el Rol Ampliado en Enfermería Comunitaria con enfoque de APS.

En el año de referencia de este Segundo Informe, se avanzó significativamente en el diseño de una metodología didáctica para la enseñanza de las Competencias de Rol Ampliado de Enfermería Comunitaria con enfoque en Atención Primaria de Salud (APS), dirigida a docentes. Entre los productos generados, se elaboró un manuscrito que aborda la discusión conceptual sobre la Enfermería Comunitaria y la Enfermería de Salud Comunitaria, el panorama actual de la enfermería comunitaria en México y una exploración de los procesos de enseñanza-aprendizaje en esta área. Además, se realizó un diagnóstico sobre el perfil académico profesional de los docentes que participan en la formación de los enfermeros con enfoque comunitario.

Asimismo, se diseñó la metodología "Aprendizaje Basado en y con la Comunidad (ABC) para la Enseñanza de Competencias de Rol Ampliado de Enfermería Comunitaria con enfoque de interprofesionalidad en APS", la cual fue compartida mediante una intervención dirigida a docentes a través de las Estancias Académicas Comunitarias. Esta intervención se estructuró en dos fases: la primera, centrada en la planificación y el diseño de proyectos de aprendizaje enfocados en la comunidad, y la segunda, dedicada a la evaluación de dichos proyectos. En 2024, se llevó a cabo la primera fase de la estancia, titulada "Estancia Académica Comunitaria: Rol ampliado de enfermería comunitaria con enfoque interprofesional en APS". En este proceso participaron 13 docentes de las disciplinas de enfermería y psicología.

Aprobación del Proyecto PAPIME para Fortalecer Competencias en Enfermería Comunitaria.

En el marco para el fortalecimiento de las prácticas comunitarias, la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) aprobó el proyecto PAPIME titulado: "Desarrollo de escenarios de simulación comunitaria para la mejora de competencias sustantivas en visitas domiciliarias de enfermería comunitaria a pacientes con Diabetes Mellitus II e Hipertensión Arterial".

Bajo la responsabilidad de la Mtra. Zoila Romualdo Pérez. Esta iniciativa tiene como principal propósito fortalecer las competencias esenciales de los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería en el ámbito comunitario, mejorando sus habilidades clínicas, comunicativas y éticas para la atención integral de pacientes con enfermedades crónicas.

Evaluación del Programa de Servicio Social Interprofesional.

La evaluación del Programa de Servicio Social Interprofesional es crucial para medir su efectividad, identificar áreas de mejora y asegurar que cumpla con su objetivo de brindar atención integral a la comunidad. En 2024, se inició la

elaboración y finalización de la tesis de pregrado de una pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, titulada “Satisfacción en la atención al adulto mayor en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria”.

Esta investigación evaluó la satisfacción de los adultos mayores con los servicios del CUEC, identificando los factores que influyen en su percepción y proponiendo estrategias para mejorar la atención. Los resultados preliminares muestran que el 97 por ciento de las personas adultas mayores calificaron la atención como excelente, destacando su enfoque centrado en la persona y en sus necesidades. El trabajo tiene un avance del 50%, con el estado del arte, el planteamiento del problema y la muestra definidos. Se espera contar con los resultados finales en 2024, lo que ayudará a fortalecer este grupo objetivo dentro del CUEC.

Modelo de colaboración interprofesional centrado en prestadores del servicio social del CUEC con un enfoque de APS.

Para la creación del modelo de colaboración interprofesional para los prestadores del servicio social del CUEC, se llevaron a cabo diversas acciones estratégicas, que incluyen:

- ❖ Búsqueda científica en PubMed. Se realizó una exhaustiva revisión bibliográfica sobre modelos de formación y atención interprofesional, con el objetivo de identificar enfoques y prácticas relevantes que pudieran aplicarse al contexto del CUEC.
- ❖ Revisión de marcos colaborativos de competencias interprofesionales. Se analizó una serie de marcos de competencias interprofesionales, entre los que destacan el canadiense (2010), el estadounidense (2011), el Manual de Barcelona (2019) y el Marco Regional de Competencias Esenciales en Salud Pública (2010) de la OPS. Esta revisión proporcionó un marco teórico y conceptual para estructurar el modelo propuesto.
- ❖ Gestiones con las Coordinaciones de Servicio Social de la UNAM. Se establecieron gestiones con las coordinaciones de las carreras de Medicina, Psicología, Nutriología y Trabajo Social de la UNAM, con el fin de fomentar la colaboración y la integración de los diferentes profesionales en la formación y atención interprofesional.
- ❖ Elaboración de programas operativos. Se desarrollaron programas operativos específicos para cada una de las carreras mencionadas (Medicina, Trabajo Social, Psicología y Nutriología), adaptando los contenidos y enfoques a las necesidades del CUEC y la comunidad.
- ❖ Grupos reflexivos con personas adultas mayores. Se realizaron sesiones reflexivas con personas adultas mayores que padecen Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT), a cargo de una pasante de Psicología con la tutoría de una profesora de la FENO, especialista en Psicología Social Comunitaria. Estas sesiones permitieron una comprensión más profunda de las realidades y necesidades de este grupo poblacional.
- ❖ Conformación de grupos de tutores para la interprofesionalidad. Se estructuraron grupos de tutores especializados en promover la interprofesionalidad, quienes brindaron acompañamiento y orientación a los estudiantes en el desarrollo de competencias colaborativas.
- ❖ Taller de socialización interprofesional: Se organizó un taller de socialización interprofesional dirigido a la promoción actual de pasantes, con el objetivo de integrar los aprendizajes previos y sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia de trabajar de manera colaborativa en la atención integral de salud.

Finalmente, como resultado de estas acciones, se estructuró el “Modelo de colaboración interprofesional para prestadores del CUEC en la formación y atención a la población adulta mayor con diabetes mellitus tipo 2 en San Luis Tlaxiátemalco, Xochimilco”, que establece las bases para una atención de salud más integral y colaborativa, enfocada en mejorar los cuidados de esta población en el contexto comunitario.

Consolidación de campos clínicos y comunitarios para el fortalecimiento de las prácticas curriculares.

El propósito de este programa es consolidar y afianzar la oferta de campos clínicos con los que cuenta la FENO para que el alumnado pueda realizar sus prácticas clínicas.

Gestión de espacios para realizar prácticas clínicas y comunitarias.

Los campos clínicos y comunitarios son pilares fundamentales para la operación de los planes de estudio y se consideran una actividad sustantiva en la formación práctica y comunitaria del estudiantado de enfermería. Durante 2024, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) gestionó un total de 608 campos clínicos y comunitarios para ambas licenciaturas. En el caso de la Licenciatura en Enfermería, se asignaron 189 instituciones hospitalarias y 85 campos comunitarios. Por su parte, la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia requirió 243 instituciones de salud y 91 campos comunitarios. La mayoría de estos campos clínicos se encuentran en instituciones como el IMSS, ISSSTE, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, la Secretaría de Salud a nivel federal, así como en asilos y alcaldías de la Ciudad de México (Cuadro No. 30).



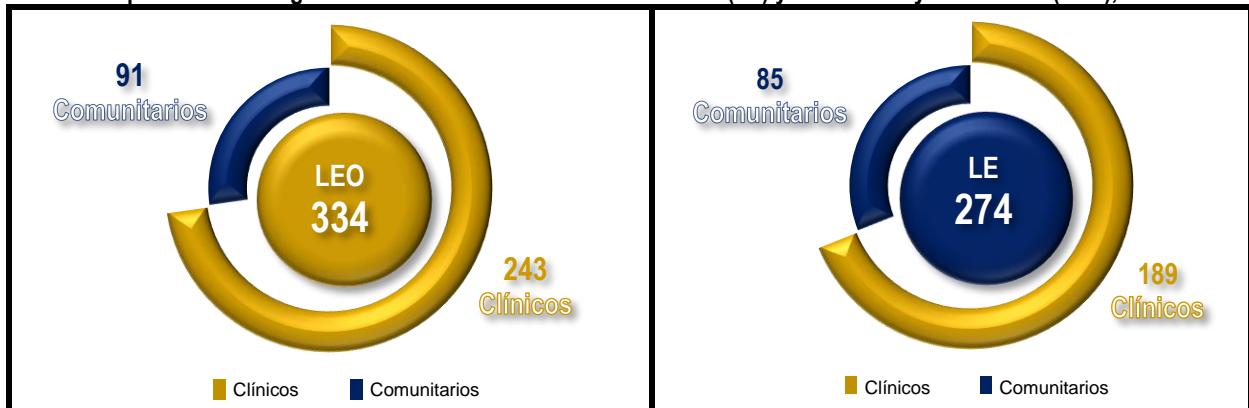
Cuadro No. 30.
Campos clínicos y comunitarios totales y desagregados por institución, 2024.

Licenciatura	Campos		Total campos	Campos clínicos y comunitarios por institución							
	Clínicos	Comunitarios		IMSS	ISSSTE	SSA Federal	SEDESA	ISEM	Privados	Asilos	Alcaldías
LEO	243	91	334	86	49	20	87	8	4	14	0
LE	189	85	274	85	23	70	9	0	1	18	67
Total	432	176	608	171	72	90	96	8	5	32	67

Fuente: División de Estudios Profesionales.

Es importante destacar que la Facultad trabaja continuamente para equilibrar el uso de los campos clínicos entre ambas licenciaturas, con el fin de evitar la competencia por espacios. Durante 2024, para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, se entregaron 303 solicitudes, de las cuales fueron asignadas 243, lo que resultó en una tasa de rechazo del 20.2 por ciento. En el caso de la Licenciatura en Enfermería, se presentaron 250 solicitudes, logrando la asignación de 189 campos, con una tasa de aceptación del 70 por ciento y un rechazo de 61 campos (Figura No. 7). Además, se renovó el convenio con Secretaría de la CDMX, con vigencia hasta 2028, y se están llevando a cabo gestiones para la firma de un nuevo convenio con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Figura No. 7.
Campos clínicos asignados a las Licenciaturas en Enfermería (LE) y Enfermería y Obstetricia (LEO), 2024.



Fuente: División de Estudios Profesionales.

Supervisión de campos clínicos.

A inicios de 2025, se presentará al Comité Académico de Carrera de la División de Estudios Profesionales el Programa de Supervisión de Campos Clínicos, con el propósito de garantizar su implementación en el semestre 2025-2. Este programa tiene como objetivo fortalecer el monitoreo y evaluación de los campos clínicos utilizados en la formación de estudiantes, asegurando que los escenarios de práctica cumplan con los estándares académicos, éticos y de calidad necesarios para una experiencia formativa integral.

Como parte de los preparativos para la implementación, ya se ha diseñado un instrumento específico para recabar información sobre las características y condiciones de los escenarios de práctica. Este instrumento permitirá recolectar datos clave sobre aspectos como la infraestructura, el acceso a recursos clínicos, las actividades realizadas por los estudiantes, y el nivel de supervisión proporcionado por el personal de las instituciones de salud.

El análisis de esta información será fundamental para identificar fortalezas y áreas de oportunidad en los campos clínicos, promoviendo un proceso de mejora continua que beneficie tanto a las instituciones colaboradoras como a la formación profesional del alumnado. Con este enfoque, la Facultad busca garantizar que los estudiantes tengan acceso a entornos de aprendizaje óptimos que contribuyan al desarrollo de competencias clínicas y profesionales de alto nivel.

Evaluación de campos clínicos y comunitarios.

En respuesta a las solicitudes expresadas por los estudiantes durante las mesas de diálogo, por primera vez se llevó a cabo la Semana de la Evaluación de Campos Clínicos en la FENO. En este ejercicio participaron 244 practicantes, quienes evaluaron un total de 58 campos clínicos con el propósito de analizar las características de los entornos donde realizaron sus prácticas durante el ciclo escolar 2025-1. Esta iniciativa fortalece la formación de estudiantes de enfermería altamente competentes y comprometidos con la prestación de atención de calidad a los pacientes.

Este esfuerzo fue posible gracias al trabajo colaborativo entre la Secretaría General, la Coordinación de Evaluación Educativa, la Academia de Enfermería Comunitaria y especialistas del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Juntos diseñaron un instrumento de evaluación de enfoque mixto para valorar las habilidades desarrolladas durante la práctica comunitaria desde la perspectiva estudiantil.

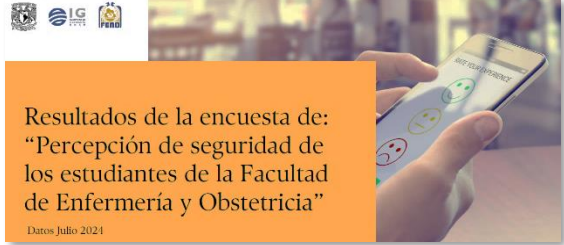


El instrumento consta de dos secciones: la primera utiliza una escala tipo Likert para obtener datos cuantitativos, mientras que la segunda identifica atributos cualitativos que permiten evaluar las habilidades adquiridas durante la práctica. Actualmente, esta herramienta se encuentra en fase de pilotaje.

Los resultados globales indican una respuesta favorable del 77.5 por ciento en reactivos relacionados con aspectos como el “equipo biomédico acorde a los servicios brindados en la unidad de salud”, el “material de consumo adecuado para los servicios ofertados”, la disponibilidad de “insumos necesarios para el diagnóstico y tratamiento oportuno de los pacientes” y los “insumos requeridos para el desarrollo de las actividades de enfermería”. Este porcentaje revela un margen de mejora del 22.5 por ciento en los campos clínicos. Por su parte, los estudiantes de la Licenciatura en Enfermería otorgaron la calificación más alta, con un 80.1 por ciento, mientras que los alumnos de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia evaluaron los campos clínicos con un 74.9 por ciento.

Mapa de riesgos de campos clínicos

Para comprender la seguridad de nuestros estudiantes durante sus traslados a prácticas, solicitamos al Instituto de Geografía de la Universidad un mapa de riesgos y percepción de seguridad en campos clínicos y comunitarios. Los resultados mostraron que la mayoría percibe bajos niveles de seguridad, con una mayor sensación de vulnerabilidad entre las mujeres por temas de acoso. De hecho, uno de cada cinco estudiantes ha sido víctima de algún delito.



Estos hallazgos no deben ser vistos como exclusivos de nuestra comunidad, sino que probablemente refleja la experiencia de otros estudiantes de la UNAM, como el alumnado de enfermería y medicina de las FES Iztacala y Zaragoza, los de medicina o trabajo social, que también realizan prácticas en esos mismos espacios. Por ello, es fundamental implementar estrategias efectivas, al más alto nivel, que mejoren la seguridad de nuestras alumnas y alumnos durante su formación profesional. Así como de toda la población en su conjunto y buscar apoyos municipales y regionales

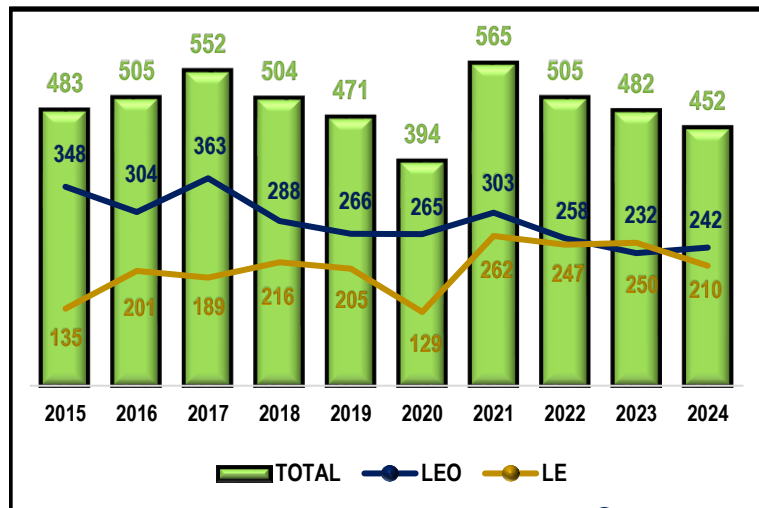
Mejoramiento de la eficiencia terminal.

Mejorar la eficiencia terminal de las y los estudiantes de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia tiene un impacto positivo en múltiples ámbitos: beneficia al estudiantado al garantizar una formación profesional oportuna, fortalece el prestigio de la FENO, y contribuye significativamente al sistema de salud y a la sociedad en general. Esto permite formar profesionales comprometidos con el desarrollo del país en los tiempos previstos, asegurando un uso más eficiente de los recursos. Además, ayuda a reducir las desigualdades en la disponibilidad de personal de enfermería en distintas regiones, satisface la creciente demanda de atención clínica y comunitaria, y mejora la calidad de los servicios de salud.

Nivel de egreso.

Egresar de las Licenciaturas en Enfermería y en Enfermería y Obstetricia es un logro significativo con impacto personal y social, además de mejorar la calidad de la atención clínica y comunitaria. Este hito destaca por permitir la adquisición de calificación profesional, brindar cuidados de calidad, fortalecer la salud pública, desarrollar habilidades de trabajo en equipo y comunicación, defender los derechos de los pacientes, gestionar eficientemente la atención, fomentar la educación continua, acceder a mejores oportunidades laborales y generar un impacto social positivo. En 2024, egresaron de la Facultad un total de 452 estudiantes, de los cuales 242 correspondieron a la LEO y 210 a la LE (Figura No. 8).

Figura No. 8.
Alumnado egresado del Sistema Escolarizado. Período 2019-2024.



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares

❖ Resultados de la Encuesta a Egresados 2018.

Los datos del Informe Estadístico de los Resultados de la Encuesta de Egresados de 2018 revelan que 8 de cada 10 egresados de las licenciaturas en Enfermería y Enfermería y Obstetricia son la primera generación de profesionistas en

sus familias. Este dato destaca el impacto transformador que estas carreras tienen no solo en la vida de los estudiantes, sino también en sus entornos familiares y sociales, al abrirles oportunidades de desarrollo profesional y movilidad social. Además, refleja la importancia de la Facultad como una plataforma de inclusión y progreso, promoviendo el acceso a la educación superior y fortaleciendo la presencia de nuevos profesionistas comprometidos con la mejora de la salud pública y el bienestar comunitario. Estos egresados representan no solo un logro personal, sino también un cambio significativo en la dinámica y las aspiraciones de sus familias, marcando un precedente para futuras generaciones.

Entre otros resultados importantes, hay dos que tienen que destacarse:

- ❖ Alto nivel de satisfacción con la FENO. Los resultados de la Encuesta de Egresados destacan un elevado nivel de satisfacción entre quienes concluyen su formación en la Facultad. Un 90.6 por ciento de los egresados calificó la calidad de la docencia como buena o excelente. Además, el 86.5 por ciento volvería a elegir la misma carrera, mientras que el 95.8 por ciento optaría nuevamente por la FENO como su institución formativa. Destaca que el 99.5 por ciento de los egresados repetiría la experiencia de estudiar en la UNAM, lo que evidencia la calidad y prestigio tanto de la Facultad como de la Universidad (Cuadro No. 31).
- ❖ Excelente desempeño académico. Los egresados de la FENO demuestran un destacado desempeño académico durante su formación. El promedio general de calificaciones obtenidas en la licenciatura es de 8.8, y el 76.6 por ciento no tuvo la necesidad de presentar ningún examen extraordinario. Además, el 92.2 por ciento logró finalizar su carrera en un período de cinco años o menos, reflejando un compromiso significativo con su formación y un aprovechamiento eficaz de los recursos académicos de la Facultad (Cuadro No. 31).

Cuadro No. 31.
Desempeño académico de la FENO. Resultados de la Encuesta Egresados, 2018.

Opciones de titulación	Valor
Porcentaje de egresados que calificó la calidad de la docencia como "Excelente o Buena".	90.6
Porcentaje de egresados que volvería a elegir la misma carrera	86.5
Porcentaje de egresados que volvería a elegir a la FENO como institución formativa	95.8
Porcentaje de egresados que repetiría la experiencia de estudiar en la UNAM	99.5
Promedio de calificación obtenida durante la licenciatura,	8.8
Porcentaje de egresados que no tuvo la necesidad de presentar ningún examen extraordinario	76.6
Porcentaje de egresados que logró finalizar su carrera en un período de cinco años o menos.	92.2

Fuente: Secretaría General UNAM. Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM. Encuesta Egresados 2018.

❖ Quema de cofias.

La "quema de cofias" es una tradición emblemática en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, que celebra la conclusión de los estudios de pregrado y marca la transición hacia la vida profesional en enfermería. En esta ceremonia, la cofia, símbolo de la dedicación y el respeto en la profesión, es quemada como un acto simbólico que representa el cierre de una etapa de formación y el inicio de un compromiso ético y profesional con el cuidado de la salud.



Organizada anualmente por la Secretaría de Apoyo a la Comunidad Estudiantil (SACE), la ceremonia reúne a estudiantes, profesores y autoridades de la Facultad en un ambiente de celebración y reflexión. Durante la quema, las cofias, símbolo de la dedicación y el esfuerzo académico, son incineradas de manera simbólica, representando la superación de los desafíos enfrentados y la preparación para los próximos pasos en sus carreras profesionales.

La ceremonia permite a las y los egresados reafirmar su identidad profesional y compromiso ético, al tiempo que fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad de enfermería. De esta manera, la quema de cofias es un acto simbólico de cierre y renovación, en el que las y los futuros profesionales celebran el logro alcanzado y se preparan para servir a la sociedad con integridad y dedicación.

- Ceremonia del "Paso de la Luz".

El "Paso de la Luz" es una ceremonia emblemática de la Facultad que simboliza el compromiso de las y los estudiantes con los valores y principios de la enfermería. Inspirada en Florence Nightingale, pionera de la enfermería moderna conocida como "la dama de la lámpara", la luz representa el conocimiento, la vocación y la entrega al cuidado de los demás.

Durante esta ceremonia, cada estudiante recibe una vela encendida, que simboliza su compromiso con la empatía, la ética y la responsabilidad en la atención a los pacientes. La luz, al pasarse de una persona a otra, refleja la transmisión de conocimientos y valores que guiarán su práctica profesional. En el marco de este Segundo Informe, la Facultad reconoció

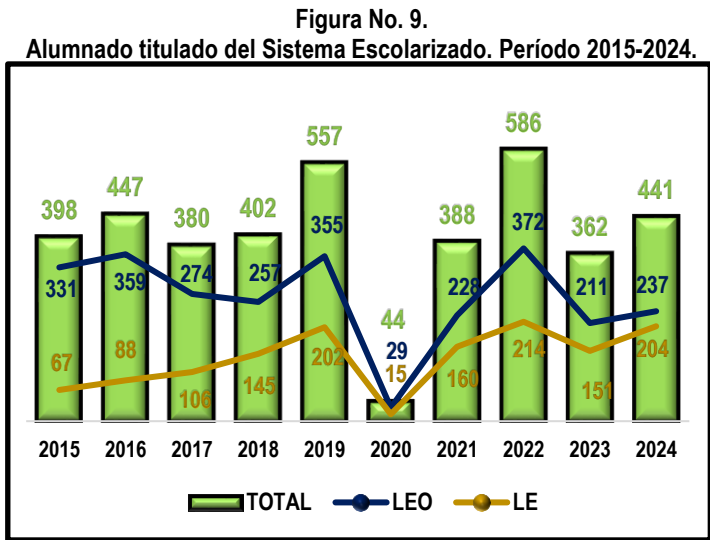


a 425 egresados y egresadas de la Generación 2021-2024 (201 de la LE y 241 de la LEO), destacando su esfuerzo y dedicación. La ceremonia incluyó una representación simbólica de Nightingale, reforzando el vínculo del alumnado con la historia y misión de su profesión.

El "Paso de la Luz" marca el inicio de una etapa de responsabilidad y entrega en la vida profesional de los futuros enfermeros. Es un evento que fomenta el sentido de comunidad y recuerda el impacto de su vocación en la construcción de un camino hacia el bienestar de las personas que cuidarán.

Nivel de titulación.

Obtener un título universitario en Enfermería o en Enfermería y Obstetricia es un logro clave para el desarrollo personal y profesional, así como para el fortalecimiento del sistema de salud. Este hito permite adquirir calificación profesional, acceder a mejores oportunidades laborales, ampliar el alcance en la práctica clínica y comunitaria, fortalecer competencias, tomar decisiones informadas, promover la investigación y la actualización continua, desarrollar habilidades de comunicación, fomentar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, impulsar el liderazgo y ejercer una práctica ética y profesional. En 2024, un total de 441 egresados del sistema escolarizado lograron obtener su título profesional, de los cuales 237 correspondieron a la LEO y 204 a la LE (Figura No. 9).



Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

De las once opciones de titulación que ofrece la FENO, cuatro son las más elegidas por el alumnado del sistema escolarizado, concentrando el 90.7 por ciento del total de alumnos(as) titulados. La opción más demandada es el Examen

Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC), que representa el 62.8 por ciento, reflejando la preferencia de las y los estudiantes por este mecanismo práctico y orientado a la evaluación de competencias específicas. Le sigue los Estudios de Posgrado, con un 14.1 por ciento, una elección que denota el interés por la especialización y el fortalecimiento de los conocimientos académicos, la opción de Tesis o Tesina con Examen Profesional, que alcanza el 8.4 por ciento destacándose por su enfoque en el desarrollo de investigaciones formales, y finalmente la Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado) con el 5.4 por ciento, que, al igual que los estudios de posgrado, demuestra el interés de los egresados por continuar fortaleciendo sus capacidades en la materia.

Seis opciones, si bien son menos seleccionadas, representan el 9.3 por ciento y permiten atender la diversidad de perfiles, intereses y necesidades del estudiantado, asegurando alternativas accesibles y acordes con los objetivos académicos individuales. (Cuadro No. 32).

Cuadro No. 32.
Alumnado titulado del sistema escolarizado según opción, 2024.

Opciones de titulación	Enero - Diciembre ^{1/}	Porcentaje
Examen General de Conocimientos (EPAC)	277	62.8
Estudios de Posgrado	62	14.1
Tesis o Tesina y Examen Profesional	37	8.4
Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado)	24	5.4
Proceso Atención de Enfermería	16	3.6
Totalidad de Créditos y alto nivel Académico	11	2.5
Actividad de Investigación	4	0.9
Servicio Social Rural	4	0.9
Actividad de apoyo a la Docencia	3	0.7
Trabajo Profesional	3	0.7
Seminario de Tesis o Tesina	0	0.0
Total	441	100.0

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares. Sistema Titula.
1/ Información al 24 de enero de 2025.



- Estrategias para mejorar el nivel de titulación.
 - Trazabilidad del proceso de titulación.

En 2024, la Facultad de Enfermería y Obstetricia continuó utilizando el Sistema de Integración de la Carpeta de Titulación UNAM, conocido como Sistema de Titulación sin Papel, desarrollado por la DGTIC y la DGAE. Este sistema facilita la visibilidad y trazabilidad de los pasos necesarios para obtener el título de licenciatura, mejorando la coordinación entre las áreas involucradas en su verificación, validación y autorización, e integrándose directamente con los servicios de la DGAE.

El procedimiento consta de siete pasos homologados en la institución, pero el sistema permite configuraciones adaptables a los distintos planes de estudio de la FENO, ofreciendo la flexibilidad necesaria para atender sus modalidades de la organización. Durante el año 2024, la FENO integró 1,122 expedientes digitales, de los cuales 823, que representa el 73.4 por ciento están en la etapa final de Expedición del Título y Cédula Profesional. El 26 por ciento restante se encuentra en proceso dentro de alguna de las siete etapas del sistema.

- Programa Anual para realizar el Examen General de Conocimientos (EPAC).

En 2024, se mantuvo el calendario anualizado para las cuatro promociones del Examen General de Conocimientos (EPAC), consolidado como la opción de titulación más elegida por el estudiantado. Este mecanismo es utilizado por el 56 por ciento de las y los estudiantes de ambos sistemas escolares y licenciaturas, destacándose como una vía accesible y eficaz para culminar sus estudios profesionales.

La planeación del EPAC sigue vinculada al Sistema de Titulación sin Papel, lo que representa un avance significativo en la digitalización y trazabilidad del proceso de titulación. Aunque este esquema requiere una labor constante de orientación y seguimiento por parte del personal académico y administrativo, ofrece al estudiantado la ventaja de contar con un expediente digitalizado de forma permanente, agilizando el acceso a sus documentos y asegurando un registro eficiente de los avances y logros académicos. Esta integración no solo mejora la experiencia del proceso de titulación, sino que también fortalece el compromiso de la institución con la innovación tecnológica y la sostenibilidad.

- Trámite global de titulación para los sistemas escolarizado y SUAyED.

La Secretaría de Asuntos Escolares (SAE) juega un papel fundamental en la gestión y facilitación del proceso de expedición de títulos y cédulas profesionales para el estudiantado, independientemente de la modalidad en la que se encuentren, ya sea escolarizada o SUAyED. La institución brinda servicios de orientación, gestión e integración de las Carpetas de Titulación, además de coordinar la entrega de estas a la Dirección General de Administración Escolar.

Durante el período informado, 993 estudiantes se registraron para iniciar su proceso de titulación en el sistema interno de la SAE, denominado Titula. De este total, se elaboraron 619 carpetas correspondientes a las y los alumnos que completaron satisfactoriamente su proceso de titulación, lo que representó el 62 por ciento. El 38 por ciento restante se encuentra en diversas etapas del proceso o está cerca de finalizar su titulación.

Es importante resaltar que, en 2024, se celebraron dos ceremonias de entrega de grados y títulos, tanto para el alumnado de posgrado como de pregrado. En estas ceremonias, participaron 122 egresados de posgrado y 141 egresados de pregrado. Estos eventos no solo conmemoran los logros individuales de los estudiantes, sino que también destacan el compromiso de la institución con el reconocimiento y la celebración de los hitos académicos de su comunidad estudiantil.

Reconocimiento a estudiantes

La FENO reconoce el esfuerzo y dedicación de sus estudiantes de excelencia académica, es por ello que se otorgó la Medalla “Gabino Barreda” a las alumnas Dulce María Palomares Martínez de la LEO y Karla Rangel Mejía de la LE. Estos logros inspiran a nuestra comunidad y reafirman nuestro compromiso con la formación de profesionales de alto nivel.



Resultados de la Encuesta de Opinión sobre los Servicios de la UNAM 2023-2024.

El Cuestionario de Opinión sobre los Servicios tiene como propósito recopilar la percepción de los estudiantes de licenciatura sobre los servicios académicos y administrativos que ofrecen las entidades académicas de la Universidad Nacional. Esta herramienta proporciona a las autoridades información clave para identificar áreas de oportunidad y fortalecer la calidad de los servicios dirigidos a la comunidad estudiantil.

En el ciclo 2023-2024, las y los egresados de las licenciaturas en Enfermería y Enfermería y Obstetricia de la FENO destacaron por su sobresaliente desempeño académico, evidenciando el compromiso institucional con la excelencia educativa. Esta calidad formativa no solo cumple con las expectativas de los estudiantes, sino que también responde a las demandas del sector salud, contribuyendo al bienestar de la sociedad a través de profesionales altamente capacitados.

- ❖ **Desempeño Académico.** En la Licenciatura en Enfermería, el 92.8 por ciento de los egresados obtuvo un promedio superior a 8, mientras que en la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia este porcentaje fue del 89.9 por ciento. Esto refleja un alto nivel académico en ambas carreras (Cuadro No. 33).
- ❖ **Percepción de la Formación.** En cuanto a la formación teórica, el 88 por ciento de los egresados de Enfermería y el 87.8 por ciento de los de Enfermería y Obstetricia calificaron su formación como excelente o buena (Cuadro No. 33).
- ❖ **Percepción de la Práctica.** La formación práctica fue evaluada positivamente por el 71.3 por ciento de los egresados de Enfermería y por el 80.6 por ciento de los de Enfermería y Obstetricia (Cuadro No. 33).
- ❖ **Relación Teoría-Práctica.** El equilibrio entre teoría y práctica fue valorado como alto o mediano por el 88.6% de los egresados de Enfermería y el 94.2 por ciento de los de Enfermería y Obstetricia, destacando la integración efectiva de ambos componentes en los planes de estudio (Cuadro No. 33).
- ❖ **Demanda Laboral.** La percepción de una demanda laboral "muy alta" o "alta" para los profesionales egresados fue reportada por el 75.4 por ciento de los egresados de Enfermería y el 68.3 por ciento de los de Enfermería y Obstetricia, evidenciando la relevancia de ambas carreras en el mercado laboral (Cuadro No. 33).

Cuadro No. 33.
Desempeño académico de la FENO.
Resultados de la Encuesta de Opinión sobre los Servicios de la UNAM, 2023-2024.

Pregunta	Licenciatura	
	LE	LEO
Porcentaje con promedio de calificaciones mayor de 8.	92.8	89.9
Porcentaje que considera su formación teórica como “Excelente o Buena”.	88.0	87.8
Porcentaje que considera su formación práctica como “Excelente o Buena”.	71.3	80.6
Porcentaje que considera la relación teoría-práctica como “Alta o Mediana”.	88.6	94.2
Porcentaje que considera su la demanda de profesionales como “Muy alta o Alta”.	75.4	68.3

Fuente: Secretaría General. Encuesta de Opinión sobre los Servicios de la UNAM 2023-2024.

Servicios escolares de la Facultad.

La Secretaría de Asuntos Escolares (SAE) es el área responsable de regular los procesos de ingreso, reingreso, registro y egreso de los jóvenes a lo largo de su trayectoria de la licenciatura y posgrado de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Para garantizar que los servicios escolares se brinden de manera cordial, expedita y apegados a la normatividad en las etapas de ingreso, permanencia, egreso y titulación del estudiantado, es necesario contar con una serie de prácticas y medidas como las siguientes: transparencia y claridad en la normatividad; comunicación efectiva y asertiva; cultura de la orientación y asesoría; procesos eficientes; atención clara y oportuna al alumnado; evaluación y retroalimentación; establecimiento de tramos de supervisión y control; adaptación de los servicios a las necesidades individuales de los estudiantes, y actualización continua de normas, procesos y procedimientos.

Garantizar que los servicios escolares se brinden de manera cordial y expedita, en consonancia con la normatividad, es esencial crear un entorno académico-administrativo favorable y productivo para las y los estudiantes, lo que contribuye, además, a la retención y el éxito durante el paso del alumnado en la Facultad.

Prestación de servicios al alumnado y profesorado de la Facultad.

La SAE se distingue por su compromiso en ofrecer servicios eficientes a la comunidad estudiantil, facilitando trámites relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes. Entre los servicios que ofrece se incluyen la emisión de constancias para becas, reposición de credenciales y acreditación de trayectoria académica para empleo en el extranjero. También brinda apoyo a la comunidad docente, como constancias de actividad docente, participación como jurados de exámenes profesionales, altas ante la Dirección General de Administración Escolar, rectificación de calificaciones y renovación de la Firma Electrónica Universitaria (FEU), entre otros.

En 2024, la Secretaría gestionó 7,697 trámites y servicios, de los cuales ocho concentraron el 86 por ciento de las atenciones. Las solicitudes de Revisión Documental ante la DGAE lideraron con el 21.1 por ciento, seguidas por las credenciales de primer ingreso (13.1 por ciento), el registro para iniciar el proceso de titulación (12.9 por ciento) y las solicitudes de Certificado (12.4 por ciento). Estos datos reflejan el enfoque de la SAE en atender las necesidades más comunes de estudiantes y docentes, garantizando un servicio ágil y oportuno.

Cuadro No. 34.
Trámites y servicios atendidos, 2024.

Tipo de trámites y/o servicios	Cantidad	Porcentaje
Solicitudes de Revisión Documental de Estudios	1,624	21.1
Credenciales primer ingreso entregadas	1,007	13.1
Registro de alumnos para iniciar trámite de titulación	993	12.9
Solicitud de Certificados de Estudios	951	12.4
Reposición de credencial	572	7.4
Constancias de estudio	570	7.4
Actas de Equivalencia Académica (ACEAS)	459	6.0
Constancia de Historia Académica	402	5.2
Contraseñas nuevas para SIAE solicitud de NIP alumnos	286	3.7
Solicitud para toma de biométricos	254	3.3
Suspensión Temporal de Estudios	96	1.2
Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios	90	1.2
Actas de rectificación de calificaciones	89	1.2
Generación de Certificados para Firma Electrónica Universitaria (FEU)	79	1.0
Solicitud de alta al IMSS	52	0.7
Solicitud de firmas electrónicas FEU en SIAE	45	0.6
Constancias de actividades docentes	37	0.5
Solicitudes de cambio de turno atendidas	35	0.5
Transcripts	30	0.4

Tipo de trámites y/o servicios	Cantidad	Porcentaje
Solicitud de baja al IMSS	14	0.2
Actualizaciones de historia académica de estudiantes de movilidad	7	0.1
Fusiones de Planes de Estudio	3	0.0
Corrección de nombre o CURP,	2	0.0
Total	7,697	100.0

Fuente: Secretaría General. Secretaría de Asuntos Escolares.

En 2024, la Secretaría de Asuntos Escolares gestionó más de 16,000 movimientos relacionados con el ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes, siguiendo los estándares establecidos por la Dirección General de Administración Escolar (Cuadro No. 35). Este proceso se llevó a cabo de manera eficiente y segura, con tiempos de procesamiento de entre dos y cuatro días. La rastreabilidad de estos movimientos asegura la agilidad y seguridad de los trámites académicos, como la inscripción y la titulación. Estos esfuerzos reflejan el compromiso de la SAE de adaptarse a las necesidades cambiantes de la comunidad estudiantil, garantizando una gestión académica segura y oportuna.

Cuadro No. 35.

Movimientos realizados para ingreso, titulación y actualización de trayectorias académicas, 2024.

Tipo de trámite	2024	Porcentaje
Movimientos de alta y baja de asignaturas y ajustes a la inscripción ciclo 2024-2	8,390	51.1
Movimientos de alta y baja de asignaturas y ajustes a la inscripción ciclo 2025-1	8,016	48.9
Total	16,406	100.0

Fuente: Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Secretaría General y Secretaría de Asuntos Escolares, FENO.

Planeación académica oportuna.

La SAE juega un papel clave en la planificación y organización de los procesos de inscripción y reinscripción de las y los estudiantes. Para asegurar la eficiencia de estos procesos, la Secretaría elabora y presenta proyectos de calendario escolar, que deben ser aprobados por el H. Consejo Técnico.

En el ciclo escolar 2024-2, el calendario fue aprobado el 4 de octubre de 2023, con inicio el 29 de enero de 2024 y finalización el 24 de mayo para la Licenciatura en Enfermería y el 31 de mayo para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Para el ciclo escolar 2025-1, el calendario fue aprobado el 4 de abril de 2025, comenzando el 5 de agosto y finalizando el 22 de noviembre para ambas licenciaturas. Esta planificación y aprobación de calendarios proporcionan la estructura temporal necesaria para gestionar los procesos académicos de manera ordenada, facilitando al alumnado la correcta planificación de su inscripción.

Acciones para favorecer el proceso de inscripción.

Este informe destaca los avances en la planeación académica de la Facultad, que han mejorado la recepción oportuna de las planeaciones enviadas por las Divisiones de Estudios Profesionales (DEP) y el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED). Este enfoque permite realizar el proceso de inscripción en junio y diciembre, antes de los períodos vacacionales, lo que ha sido reconocido por la Dirección General de Administración Escolar como un ejemplo de eficiencia.

La planificación anticipada facilita los procesos de altas y bajas de asignaturas al regresar de vacaciones, ayudando a los estudiantes a organizar su semestre. Además, se ha creado un micrositio administrado por la Secretaría de Asuntos Escolares, que centraliza toda la información y los trámites necesarios para los estudiantes durante el ciclo escolar, mejorando el acceso a los servicios.

Trámites y/o servicios otorgados a la comunidad FENO.

El Cuadro No. 36 ofrece un desglose detallado de los tipos de trámites y servicios proporcionados por la Secretaría de Asuntos Escolares, destacando las diversas modalidades disponibles para atender a los estudiantes. De los 23 trámites y servicios enumerados, se observan las siguientes características:

- ❖ Nueve trámites se realizan de manera completamente en línea, lo que resalta el enfoque de la Secretaría en la digitalización y la accesibilidad, facilitando a los estudiantes la realización de trámites sin la necesidad de desplazarse físicamente.
- ❖ 12 trámites pueden solicitarse y atenderse a través de correo electrónico, ofreciendo una opción cómoda y eficiente para aquellos que prefieren una comunicación remota.
- ❖ 19 trámites son de carácter presencial, aunque algunos de estos también permiten la atención a través de otros medios, lo que refleja un modelo híbrido que busca mejorar la flexibilidad y conveniencia para los estudiantes.
- ❖ Cuatro trámites o servicios requieren realizarse exclusivamente de manera presencial, lo que podría estar relacionado con la necesidad de pago de cuotas, la entrega de credenciales personalizadas o la firma de documentos, procesos que por su naturaleza requieren presencia física.

Estos datos demuestran el compromiso de la Secretaría de Asuntos Escolares con la adaptación a las necesidades y preferencias de los estudiantes, integrando tecnología para agilizar y optimizar los trámites, mientras mantiene opciones presenciales cuando es necesario, ofreciendo una atención integral y flexible.

Cuadro No. 36.
Secretaría de Asuntos Escolares: Trámites y/o servicios realizados por modalidad, 2024.

Núm.	Tipo de trámite y/o servicio	En línea	Correo electrónico	Presencial
1	Solicitudes de certificados de estudios.	X	X	X
2	Credenciales primer ingreso entregadas presentando copia de la Cartilla Nacional de Salud.			X
3	Registro de alumnos para iniciar trámite de titulación	X	X	X
4	Solicitudes de revisión de estudio.	X	X	X
5	Reposición de credencial.			X
6	Contraseñas para SIAE (alumnado).		X	X
7	Constancia de Historia Académica.			X
8	Constancias de estudio.	X	X	X
9	Claves de acceso SIAE (profesores).		X	X
10	Suspensión Temporal de Estudios.	X		X
11	Transcrip.			X
12	Solicitud de alta al IMSS.		X	X
13	Solicitudes de cambio de turno.		X	X
14	Alumnos que solicitaron realizar más de dos extraordinarios.	X		
15	Constancias de actividades docentes.		X	X
16	Solicitud de baja al IMSS.		X	X
17	Actas de rectificación de calificaciones.	X		
18	Actualizaciones de historia académica de estudiantes de movilidad.			X
19	Corrección de nombre o CURP.		X	X
20	Solicitud para toma de biométricos.			X
21	Fusiones de Planes de Estudio.		X	X
22	Inscripción.	X		
23	Alta y baja de asignaturas.	X		

Fuente: Dirección General de Administración Escolar (DGAE). Secretaría General y Secretaría de Asuntos Escolares, FENO.

EJE 4

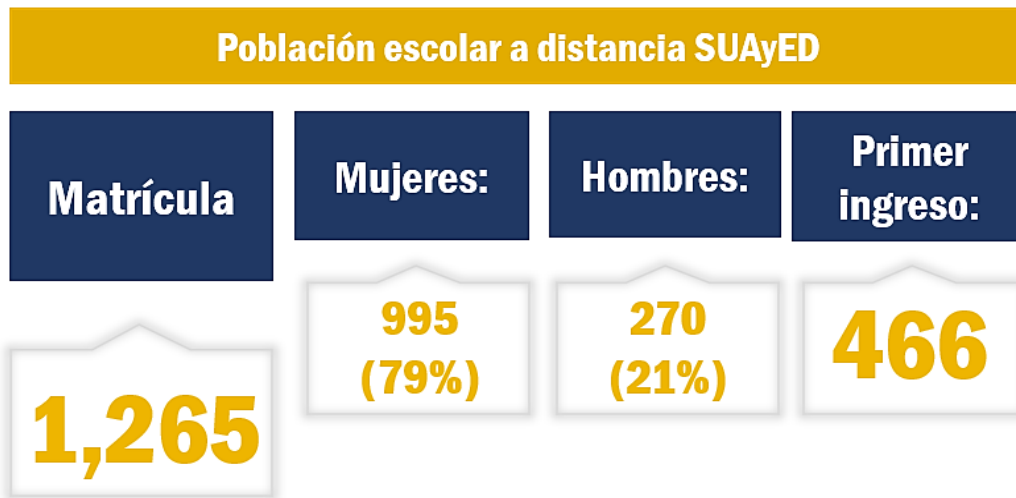
MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

4 Programas

26 Proyectos

26 Metas





Eje 4. Mejora de la calidad educativa del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) es la estrategia nacional más importante para la profesionalización de enfermeras y enfermeros titulados de nivel técnico egresados principalmente de Colegio Nacional de Educación Profesional (CONALEP), escuelas incorporadas y, en menor proporción, de la UNAM y otras instituciones educativas privadas. El Plan de Estudios se imparte por Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP) es la Licenciatura en Enfermería, en la modalidad a distancia, mediante el uso de la plataforma Moodle, así como otros medios tecnológicos de información y comunicación disponibles, y se implementa a través de convenios de colaboración con instituciones de salud y educación públicas o privadas del país, el estudiantado en esta modalidad son enfermeros activos en el ejercicio de la disciplina que además de contar con experiencia previa en el campo de la enfermería, mientras cursan sus estudios, se encuentran activos en el ejercicio de la misma.

Estrategia. Mejorar la calidad de los servicios educativos que ofrece el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, a través de una gestión eficiente y efectiva, de ambientes virtuales de formación profesional adecuados a las necesidades del alumnado y de la implementación de herramientas funcionales para aumentar el desempeño escolar y el aprendizaje, que permita a las y los estudiantes contar con los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para tener un trayecto académico más exitoso y un mejor ejercicio de la profesión.

Población escolar atendida y sedes del SUAYED.

En 2024, el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia atendió a una población escolar de 1,265 estudiantes, de los cuales 466 fueron de primer ingreso. En cuanto a la distribución por género, 995 (79 por ciento) eran mujeres y 270 (21 por ciento) hombres, representando este último el porcentaje más alto de estudiantes masculinos registrado en los últimos años (Cuadro No. 37).

Cuadro No. 37.
SUAyED: Población escolar atendida. Período 2019-2024.

Año	Población Escolar		Por género	
	Total	Nuevo Ingreso	Mujeres	Hombres
2019	2,767	960	2,343 (85%)	424 (15%)
2020	2,167	485	1,854 (86%)	313 (14%)
2021	1,987	585	1,744 (88%)	243 (12%)
2022	1,624	592	1,349 (83%)	275 (17%)
2023	1,592	575	1,277 (80%)	315 (20%)
2024	1,265	466	995 (79%)	270 (21%)

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. PAIDEA 2024.

Se ha trabajado en colaboración con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) y la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) para la creación y puesta en marcha del sitio del Aspirante para Ingreso en Años Posteriores al Primero (IAPP), el cual está disponible en la siguiente dirección electrónica: https://www.dgae.unam.mx/admision_licenciatura/. Este portal ha facilitado el registro de 1,189 aspirantes durante el mes de junio, permitiendo una gestión más eficiente y transparente del proceso de admisión. Actualmente, el proceso de selección continúa en desarrollo, ya que incluye cuatro etapas clave:

- ✓ Etapa 1. Registro y carga de documentos: Los aspirantes deben completar su perfil y subir los documentos requeridos.
- ✓ Etapa 2. Examen de conocimientos: Se realiza una evaluación académica para medir el nivel de preparación de los aspirantes.
- ✓ Etapa 3. Curso del Programa de Fortalecimiento al Ingreso (PFAI): Diseñado para preparar y nivelar a los estudiantes en áreas clave antes de su ingreso.
- ✓ Etapa 4. Revalidación y acreditación de asignaturas: Se lleva a cabo una revisión exhaustiva para validar estudios previos y asignaturas cursadas.

Finalmente, tras completar estas etapas, se realiza una revisión documental final para formalizar el ingreso de los aspirantes seleccionados, programado para agosto de 2025. Este esfuerzo conjunto refuerza el compromiso con la mejora continua en los procesos de admisión y la integración de herramientas digitales para optimizar la gestión académica.

Bienvenida a la Generación 2024-2028.

En agosto, la División Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia ofreció una Bienvenida-Inducción para 466 alumnas y alumnos de nuevo ingreso de la Generación 2024-2028 de la Licenciatura en Enfermería y tuvo transmisión simultánea por facebook@feno.unam.mx, con un promedio de 348 personas conectadas vía remota.

Durante su participación, la Directora de la FENO subrayó la trascendencia de ser universitario, enfatizando la responsabilidad inherente a pertenecer a la Facultad de Enfermería y Obstetricia, así como la relevancia de la profesionalización y la continuidad en la formación académica. Destacó que formar parte de la UNAM implica un compromiso de por vida con su identidad como PUMA, y resaltó las oportunidades que ofrece la institución para el desarrollo profesional de miles de enfermeros y enfermeras, cuyo crecimiento impactará positivamente en su calidad de vida y en los servicios de salud del país. Además, señaló que estos logros son posibles gracias al uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación, que permiten a la Facultad atender a estudiantes en todo el territorio nacional.

En el evento, se presentó un panorama integral sobre la comunicación entre coordinadores de sede, asesores y tutores, destacando su participación como eje fundamental del proceso educativo. Se brindaron orientaciones sobre el análisis del avance académico, la gestión del tiempo, el estudio independiente y la autorreflexión, así como información sobre los requisitos y opciones de titulación que ofrece la FENO.



De manera presencial, participaron sedes del área metropolitana como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", el Hospital de Jesús, el INER, la Escuela de Enfermería "Aurelia Saldierna Rodríguez", la Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México, el IMIEM Toluca, el ENEI y la propia FENO. Paralelamente, sedes de todo el país se unieron de forma remota.

Una semana después, tuvo lugar la ceremonia de bienvenida para los estudiantes de las modalidades abierta y a distancia de la UNAM, realizada en la Escuela Nacional de Trabajo Social. Este evento contó con la presencia de la Dra. Patricia Dávila Aranda, Secretaria General, de la UNAM, la Dra. Anabel de la Rosa Gómez, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, y los directivos de diversas escuelas y facultades que ofrecen programas en estas modalidades educativas (Cuadro No. 38).

Cuadro No. 38.
Integración del alumnado de nuevo ingreso al SUAyED. Período 2020-2024.

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Alumnado atendido en actividades de inducción académica del SUAyED.	486	586	598	575	452
Alumnado atendido en línea en actividades de integración a la vida universitaria.	486	586	598	575	452
Alumnado que participó de manera presencial en la inducción.	--	--	160	70	180
Coordinadoras/es que participaron en línea para la inducción en CUAED.	25	25	25	25	22
Alumnado que participó en línea en la inducción.	--	--	180	261	318
Alumnado que participó de manera presencial en la inducción en sede.	--	--	160	70	180
Coordinadoras/es de sede que participaron de manera presencial en la inducción en sede.	--	--	11	10	3
Alumnado que participó en línea para el curso autogestivo.	486	586	598	575	466

Fuente: División Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

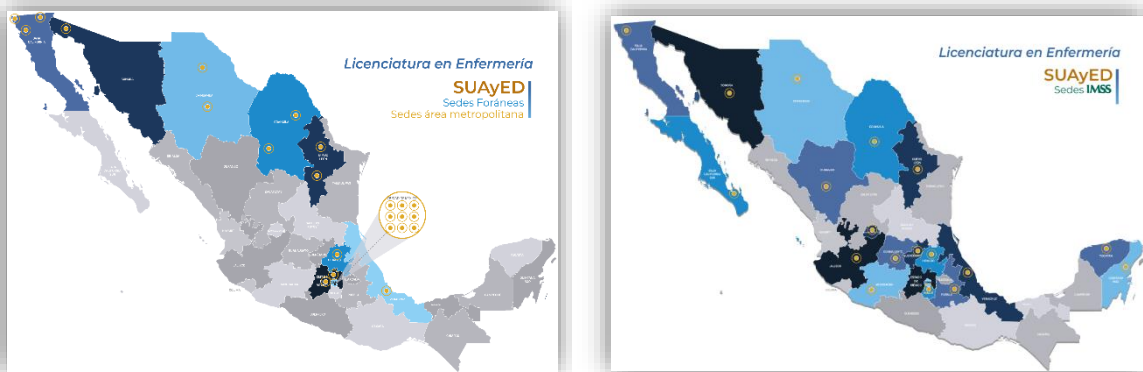
Sedes del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Debido a una reestructuración interna con el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el año de referencia de este Segundo Informe, el SUAyED contó únicamente con 43 sedes para el desarrollo de su oferta profesional. Esta cifra pareciera ser menor, pero es la misma cantidad que la observada en 2022, solo que con un coordinador responsable de hasta cuatro sub-sedes. La distribución quedó de la siguiente manera: 12 sedes constituidas en la Ciudad de México y zona metropolitana, y 31 sedes foráneas (Figura No. 10).

Figura No. 10.

12 sedes foráneas y 11 Metropolitanas SUAyED

20 Subsedes IMSS SUAyED



FENO		IMSS	
12 Sedes foráneas	11 Sedes Metropolitanas	20 Subsedes	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Baja California Norte (3) ▪ Sonora ▪ Chihuahua (2) ▪ Coahuila (2) ▪ Guanajuato ▪ Hidalgo ▪ Monterrey (2) ▪ Veracruz 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facultad de Enfermería y Obstetricia, UNAM. ▪ Escuela Nacional de Enfermería e Investigación, ISSSTE. ▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud Hospital Juárez de México. ▪ Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga". ▪ Hospital de Jesús. ▪ Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud de la CDMX. ▪ Escuela de Enfermería del Hospital Español Beneficencia Española ▪ Hospital Médica Sur. ▪ INER. Escuela de Enfermería Aurelia Saldíerna Rodríguez. ▪ Estado de México: Chimalhuacán, Texcoco, Huixquilucan 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aguascalientes ▪ Baja California Norte ▪ Baja California Sur ▪ Coahuila (3) ▪ Chihuahua ▪ Durango ▪ Guanajuato (2) ▪ Hidalgo ▪ Jalisco ▪ Michoacán ▪ Morelos ▪ Nuevo León ▪ Puebla ▪ Querétaro ▪ Quintana Roo ▪ Sonora (2) ▪ Veracruz (2) ▪ Yucatán 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de México: Lomas Verdes ▪ CDMX: La raza

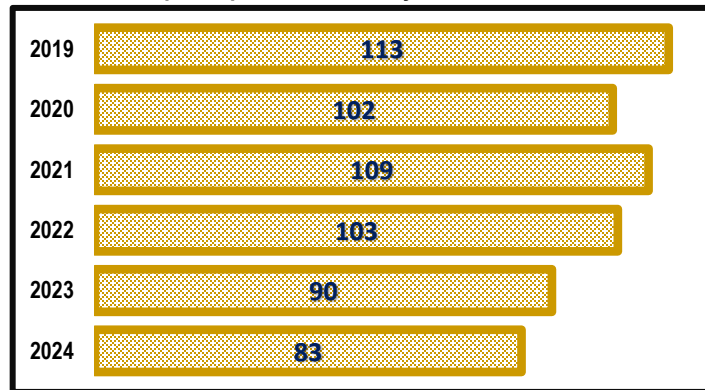
Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Profesorado del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

En 2024, el SUAyED contó con 83 académicas y académicos participando en actividades docentes (Figura No. 11), lo que significó una disminución del nueve por ciento con relación a lo observado en 2023. Cabe señalar que, por lo menos, cuatro docentes están en proceso de integración de su expediente para dictaminación, lo que permitirá ampliar la

cantidad de académicas y académicos en la División. En adición, la División contó con tres Técnicos Académicos para apoyar las tareas de diseño, evaluación y administración de la plataforma educativa.

Figura No. 11.
Docentes participando en el SUAyED. Período 2019-2024.



Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- ❖ **Calificación Académica del Cuerpo Docente.** Una de las principales fortalezas del SUAyED es el alto nivel de formación académica de su personal docente. Actualmente, 49 por ciento de los profesores poseen estudios de posgrado, distribuidos de la siguiente manera: 43 por ciento con Maestría, 17 por ciento con Doctorado y ocho por ciento con Especialización. Esta sólida formación garantiza una enseñanza de calidad basada en conocimientos actualizados y competencias profesionales avanzadas.
- ❖ **Infraestructura Tecnológica.** El SUAyED dispone de una infraestructura tecnológica robusta que respalda, tanto las actividades académicas como los procesos administrativos. Los recursos incluyen:
 - Acceso a equipo de cómputo con conexión a internet para todo el profesorado dentro de las instalaciones de la FENO.
 - Tres servidores dedicados, responsables del soporte y funcionamiento de la plataforma educativa Moodle.
 - 76 sistemas de cómputo, utilizados para gestionar procesos administrativos y educativos.
 - Un equipo de videoconferencia, que facilita la comunicación remota y el desarrollo de actividades sincrónicas.
 - Una sala de trabajo académico, adecuada para reuniones, investigaciones y desarrollo de proyectos.
 - 34 cubículos para docentes y cuatro cubículos destinados al área secretarial, proporcionando espacios adecuados para el desempeño profesional y administrativo.

Evaluación del Desempeño Docente: Modificaciones y Resultados.

Para el semestre 2024-2, se modificó el instrumento con el que las y los estudiantes evaluaban a sus profesores. El cuestionario, en su primera versión, incluyó 19 reactivos: 15 preguntas cerradas y cuatro abiertas.

- **Resultados del semestre 2024-2:**
 - ✓ 416 estudiantes evaluaron a 70 profesores.
 - ✓ 99.2 por ciento del profesorado envió la bienvenida y encuadre al inicio de sus asignaturas.
 - ✓ 75.7 por ciento proporcionó observaciones al alumnado.
 - ✓ 60 por ciento ofreció retroalimentación, identificándose esta como un área de oportunidad.

- ✓ 86 por ciento de las y los profesores demostró dominio de los contenidos, cifra que coincidió con la del semestre 2025-1.
- ✓ El 77 por ciento del alumnado consideró que la asesoría fue relevante.
- ✓ El 68 por ciento reportó haber recibido material de apoyo.
- ✓ El 75 por ciento indicó que las y los profesores mantuvieron comunicación con los alumnos.
- ✓ El 70 por ciento señaló que las y los docentes fomentaron la participación en las asesorías.
- ✓ El 94 por ciento afirmó que la evaluación se realizó con base en los criterios establecidos en la plataforma, lo que reflejó el trabajo colegiado en las asignaturas.

Para 2025-1, el cuestionario se amplió a 29 reactivos, incorporando 10 preguntas adicionales para profundizar en el desempeño docente. Además, se implementó una escala Likert, dejando únicamente cuatro preguntas abiertas.

- Resultados del semestre 2025-1:
 - ✓ 392 estudiantes evaluaron a 73 profesores.
 - ✓ 93.6 por ciento del profesorado envió la bienvenida y encuadre al inicio del curso.
 - ✓ 88 por ciento respondió dudas del alumnado en un plazo de uno a tres días.
 - ✓ 73.7 por ciento entregó retroalimentación en un lapso de uno a siete días.
 - ✓ 88 por ciento demostró dominio de los contenidos.
 - ✓ 91 por ciento respetó las actividades integradoras de la plataforma.
 - ✓ 82.1 por ciento envió recordatorios sobre actividades y fechas de entrega.
 - ✓ 78.8 por ciento realizó al menos tres sesiones sincrónicas, de las cuales el 75 por ciento de las y los alumnos consideraron útiles.
 - ✓ 75 por ciento indicó que las y los profesores los motivaron durante las sesiones.
 - ✓ 79.8 por ciento señaló que la asesoría fue pertinente.
 - ✓ 61.7 por ciento recibió su calificación al concluir la asignatura, identificándose este rubro como un aspecto a reforzar.
 - ✓ 93 por ciento destacó la comunicación respetuosa y cordial entre profesor y alumno.
 - ✓ 90.5 por ciento señaló que la evaluación se realizó con base en los objetivos del programa y la rúbrica establecida.

El análisis de las siete preguntas abiertas aún no se ha concluido, por lo que, sus resultados se presentarán posteriormente. Este proceso de evaluación y mejora permitió fortalecer el desempeño docente y mejorar la experiencia de aprendizaje para los estudiantes.

Contexto educativo favorable para la operación eficiente y efectiva del SUAYED.

Mejora de los procesos académico-administrativos.

- Área de servicios escolares para los procesos académico-administrativos.

La creación de un área específica de servicios escolares para gestionar los procesos académico-administrativos de la División del SUAYED representa una iniciativa estratégica para mejorar la experiencia estudiantil. Este esfuerzo busca optimizar la realización de trámites y elevar la eficiencia y calidad de los servicios ofrecidos a toda la comunidad educativa.

Dado que el perfil de las y los estudiantes de modalidades a distancia exige la posibilidad de realizar trámites sin necesidad de acudir físicamente a la FENO, resulta esencial contar con sistemas que permitan agilizar dichos procesos de manera remota.

En este contexto, el área de servicios escolares de la FENO ha implementado medidas significativas, como la designación de personal especializado para gestionar trámites clave. Por ejemplo, se ha asignado a una persona exclusivamente para el manejo del Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC). Además, se han habilitado tres correos electrónicos para la solicitud del Número de Identificación Personal (NIP) y otra persona para atender los asuntos relacionados con la División SUAyED.

Asimismo, este equipo, en colaboración con la Coordinación de Carrera, gestiona trámites esenciales como la emisión de constancias de estudios y la recuperación del NIP para el acceso al Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar, entre otros. Estas acciones refuerzan el compromiso de la FENO con la mejora continua de sus servicios, adaptándose a las necesidades específicas de la comunidad del SUAyED.

Participación intrainstitucional.

- Proyecto de investigación histórica del SUAyED.

En 1976, se creó el Sistema de Universidad Abierta (SUA), ahora conocido como Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), que celebrará su 50° Aniversario en 2026. A lo largo de su trayectoria, tres hitos han definido su oferta educativa: la formación de enfermeras auxiliares como Técnicos en Enfermería (1976-2010), la profesionalización de enfermeras generales para obtener el título de Licenciadas en Enfermería y Obstetricia (1985-2010), y actualmente, la impartición de la Licenciatura en Enfermería en modalidad a distancia (2009-2024). Este sistema ha atendido a cerca de 30,000 estudiantes, consolidándose como un modelo educativo único en América Latina, cuya historia necesita ser documentada para fortalecer su identidad y sentar las bases de su desarrollo futuro.

El SUA inició con programas de nivel técnico en modalidad semipresencial, utilizando materiales impresos como antologías y guías elaboradas por el personal docente. Las asesorías se realizaban de manera presencial en aulas, mientras que las prácticas clínicas se llevaban a cabo en instituciones como la Secretaría de Salud, el IMSS y el ISSSTE, además de hospitales privados. Este modelo se replicó para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, incorporando prácticas clínicas en periodos extra-turno y asesorías presenciales semanales, complementadas con materiales impresos, videos educativos y las primeras asignaturas optativas en línea.

En la actualidad, la Licenciatura en Enfermería en modalidad a distancia utiliza la plataforma Moodle para facilitar la interacción entre estudiantes y docentes. Los profesores diseñan materiales didácticos y rúbricas específicas para evaluar las actividades de aprendizaje, además de desarrollar Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA). Las asesorías se brindan mediante videoconferencias en Zoom, y las actividades prácticas se realizan en los campos laborales de los estudiantes o en contextos reales como comunidades o hogares.

Con el propósito de preservar su legado, en julio de 2023 se lanzó el Proyecto de Reconstrucción Histórica del SUAYED, encabezado por un equipo de docentes integrado por María Aurora García Piña, Yazmín Alejandra Lara Gutiérrez, Héctor Suárez Portilla (coordinador del proyecto) y otros destacados colaboradores. Este proyecto se organizó en tres fases:

❖ Fase 1: Convocatoria y recopilación de materiales (2023).

Se convocó a la comunidad para contribuir con materiales digitales como fotografías, antologías, videos y documentos. Se recopilaron 430 materiales digitales, organizados en una carpeta de Google Drive y complementados con un acervo físico.

❖ Fase 2: Clasificación y entrevistas (2023-2024).

Durante esta etapa, se distribuyó el trabajo para clasificar y registrar materiales, además de contactar a donantes para realizar entrevistas que contextualicen sus aportes. Se solicitó capacitación al INAH para el cuidado del acervo, y se avanzó en la organización de materiales físicos. También se comenzó a diseñar un guion para entrevistar a docentes jubilados y activos, quienes aportarán perspectivas clave para la memoria histórica del sistema.

❖ Fase 3: Escritura y consolidación (2025-2026).

Con los materiales organizados y las entrevistas transcritas, se iniciará la redacción de las memorias históricas del SUAyED, al tiempo que se consolidará el acervo digital y físico.

Este proyecto no solo refuerza la identidad institucional del SUAyED, sino que también preserva su cultura y legado, inspirando a la comunidad universitaria y manteniendo vivas sus tradiciones. La reconstrucción de su historia es fundamental para valorar el impacto del sistema en la educación a distancia y en el desarrollo profesional de miles de estudiantes.

Participación interinstitucional.

- Gestión de instrumentos consensuales.
 - Colaboración con Instituciones de Salud y Escuelas de Enfermería. El área jurídica y el SUAyED acordaron la renovación de ocho convenios con instituciones de salud y escuelas de enfermería que estaban próximos a vencer. De estos, dos convenios han sido aprobados por la Dirección General de Legislación Universitaria (DGLU), mientras que seis convenios están pendientes de respuesta. Actualmente, se cuenta con los siguientes convenios en proceso: (1) Universidad Betel A.C. en Hermosillo, Sonora (en proceso de firmas); (2) Instituto SALUS SAPI de C.V. (en revisión por la Dirección General y pendiente de dictamen); y (3) Instituto Educativo Dorotea Orem en Saltillo, Coahuila (en revisión y pendiente de dictamen).
 - Colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED). Se logró formalizar un convenio de colaboración para el diseño, desarrollo e implementación de 48 Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA), así como la actualización de 21 UAPA correspondientes a la Licenciatura en Enfermería (LE). La vigencia del convenio es del 1° de junio de 2024 al 31 de marzo de 2025. El material educativo desarrollado se publica en el sitio oficial: <http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/materiales/>.

En este acuerdo, la CUAED aporta el presupuesto económico, mientras que la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) proporciona expertos en contenido y contrata, bajo un esquema de honorarios, a los integrantes de la célula de desarrollo, conformada por un pedagogo, un corrector de estilo y un diseñador gráfico.

Asimismo, se cancelaron tres sedes con convenio activo debido a cambios en las autoridades vigentes, lo que impidió concretar su continuidad. Estas sedes estaban ubicadas en el Estado de México, Morelos y Toluca. Como consecuencia, las y los estudiantes afectados deben realizar sus trámites académico-administrativos directamente con la FENO, donde reciben apoyo académico a través del programa de tutoría, minimizando el impacto en su proceso formativo.

- Seguimiento al desempeño de las sedes.

El seguimiento al desempeño de las sedes con quienes la División del SUAyED tiene convenio vigente es esencial para garantizar que los programas de educación en enfermería cumplan con los estándares de calidad y brinden una experiencia educativa efectiva a las y los estudiantes. Además, permite implementar mejoras continuas que son fundamentales en el entorno educativo actual.

En 2024, se diseñó un instrumento para el seguimiento de sedes, con el objetivo de evaluar aspectos de infraestructura, recursos humanos y financieros, así como las relaciones organizativas y académicas necesarias para operar la Licenciatura en Enfermería del SUAyED. Este instrumento, enriquecido con aportaciones del Comité Académico, permitió realizar visitas a cinco sedes: Escuela de Enfermería del INER, la Escuela de Enfermería del Hospital Juárez de México, el Hospital de la Purísima Concepción y Jesús Nazareno, el Hospital Médica Sur y la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud de la CDMX.

La información recabada será clave para analizar las condiciones actuales de las sedes y diseñar estrategias de mejora que beneficien el desempeño académico del estudiantado. Se espera contar con evidencias concretas para implementar estas acciones en 2025.

Ambientes de formación profesional virtuales, adecuados a las necesidades del alumnado.

Plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería en la modalidad a distancia.

Durante esta gestión, se actualizó y aprobó la normativa que regula el funcionamiento del Comité Académico del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CASUAYED), sentando las bases para fortalecer la estructura académica del sistema. Este avance permitió que, el pasado 27 de noviembre, se aprobara por unanimidad la conformación del Comité de Diseño Curricular, encargado de planear, organizar y construir un nuevo Plan de Estudios o modificar el actual, según lo determine la evaluación institucional en curso.

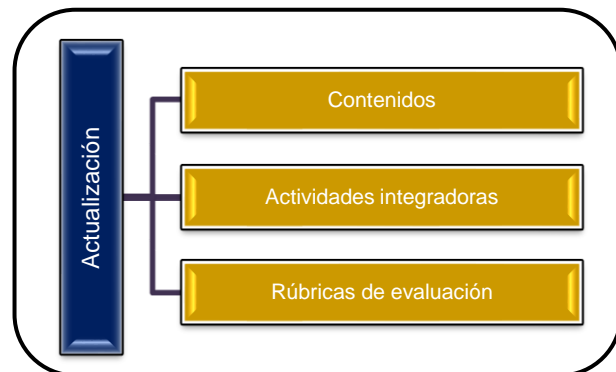
En reuniones sostenidas con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), se ha discutido la viabilidad de un nuevo plan de estudios o una renovación integral del programa vigente, buscando responder a las necesidades actuales en la formación en enfermería y a los desafíos emergentes de la educación a distancia.

El Comité trabajará bajo una metodología participativa, considerando la opinión de expertos en contenido, pedagogía y diseño curricular, así como de representantes del sector académico y profesional. Su enfoque será interdisciplinario, orientado a garantizar la excelencia educativa, fomentar la innovación pedagógica y desarrollar competencias profesionales acordes con los requerimientos actuales del sector salud.

Este esfuerzo institucional refleja el compromiso con la calidad académica, la pertinencia educativa y la innovación, pilares fundamentales para fortalecer el impacto del SUAYED en la formación de profesionales de enfermería altamente capacitados.

Recursos y materiales educativos.

Entre 2019 y 2023, se realizó un proceso exhaustivo de actualización de los materiales educativos utilizados en la Licenciatura en Enfermería. Este esfuerzo abarcó los tres elementos fundamentales para el diseño y renovación de cada asignatura: (i) revisión y actualización de los contenidos para garantizar su pertinencia y alineación con las demandas actuales de la profesión; (ii) creación de actividades integradoras que promovieran el aprendizaje significativo, fomentando la aplicación práctica de los conocimientos; y (iii) diseño de rúbricas de evaluación claras, detalladas y funcionales, que permitieran una medición objetiva del desempeño estudiantil.



Este proyecto involucró una colaboración estrecha entre especialistas en contenido, asesores pedagógicos, correctores de estilo y diseñadores gráficos, quienes trabajaron de manera conjunta para garantizar la calidad académica y la accesibilidad de los materiales.

El esfuerzo culminó exitosamente con el inicio del ciclo 2024-2, en el cual las 34 asignaturas ofertadas se entregaron completamente actualizadas, rubricadas y listas para su implementación. Este logro no solo asegura una

experiencia educativa más sólida y estructurada para el estudiantado, sino que también refuerza el compromiso del SUAyED con la excelencia académica y la innovación en la educación a distancia.

Cuadro No. 39
Asignaturas que operaron en su totalidad actualizadas
en contenido, actividades y rúbricas de evaluación, 2024.

Asignaturas	
Acompañamiento de enfermería en el proceso de muerte del ser humano	Legislación en enfermería
Antropología del cuidado	Psicoprofilaxis perinatal
Atención nutricional del adulto y el adulto mayor	Salud colectiva
Corrientes filosóficas contemporáneas	Salud Mental
Educación para la salud	Sociedad y salud
Enfermería en la salud mental comunitaria	Tecnología para el cuidado a la salud
Evidencia científica en enfermería	Terapéutica para el cuidado holístico
Enfermería comunitaria	Análisis de datos cuantitativos
Enfermería fundamental	Cálculo y dilución de medicamentos
Epistemología y enfermería	Cuidado emocional a pacientes con sufrimiento psíquico
Estimulación temprana	Cuidados paliativos
Filosofía y Enfermería	Diagnósticos de enfermería
Gestión del cuidado	Estrategias para el diseño de intervenciones en enfermería
Historia de la enfermería en México	Filosofía para la práctica de enfermería
Historia Universal del Cuidado	Género, salud y enfermería
Investigación cualitativa	Gestión empresarial de enfermería
Investigación descriptiva en enfermería	Prevención y detección de conductas adictivas

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Durante el período intersemestral de 2024-2, aunque el programa ya operaba con las asignaturas actualizadas, se convocó a un trabajo colegiado para evaluar el desempeño de las actividades integradoras y las rúbricas de evaluación utilizadas. Este análisis permitió identificar oportunidades de mejora y realizar ajustes necesarios para optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. A continuación, se presentan las actividades y rúbricas de 28 asignaturas que fueron actualizadas como resultado de este proceso de revisión, consolidando el compromiso del SUAyED con la calidad educativa y la pertinencia académica de sus programas.

Cuadro No. 40.
Asignaturas con Actividades Integradoras y Rúbricas de Evaluación ajustadas, 2024.

Núm.	Asignatura	Actividades integradoras	Rúbricas de evaluación
1	Acompañamiento de enfermería en el proceso de muerte del ser humano.	X	X
2	Análisis de datos cuantitativos.	X	X
3	Antropología del cuidado.	X	X
4	Atención nutricional del adulto y el adulto mayor.	X	X
5	Cuidados paliativos.	X	X
6	Educación para la salud.	X	X
7	Enfermería clínica.	X	X
8	Enfermería comunitaria.	X	X
9	Enfermería de la vejez.	X	X
10	Enfermería fundamental.		X
11	Epistemología y enfermería.	X	X
12	Estrategias para el diseño de enfermería.	X	X
13	Evidencia científica.	X	X

Núm.	Asignatura	Actividades integradoras	Rúbricas de evaluación
14	Filosofía para la práctica de enfermería.	X	X
15	Género, salud y enfermería.	X	X
16	Gestión del cuidado.	X	X
17	Gestión empresarial de enfermería.		X
18	Investigación cualitativa en enfermería.	X	X
19	Historia de la enfermería en México.		X
20	Historia Universal del cuidado.		X
21	Investigación cualitativa en enfermería.		X
22	Investigación descriptiva en enfermería.	X	X
23	Legislación en enfermería.	X	X
24	Prevención y detección de conductas adictivas.	X	X
25	Psicoprofilaxis perinatal.	X	X
26	Salud mental.	X	X
27	Sociedad y salud.	X	X
28	Tecnología para el cuidado de la salud.		X

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Las Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA) tienen como objetivo dinamizar y diversificar los materiales educativos de la División, centrándose en los temas más complejos o relevantes, definidos por los expertos en cada área. Este enfoque garantiza que las UAPA no solo sean herramientas de apoyo, sino también recursos estratégicos para fortalecer el aprendizaje autónomo y mejorar el desempeño académico del estudiantado.

En este segundo año de gestión, y como parte del compromiso con la creación de materiales educativos innovadores que complementen y amplíen los recursos del SUAyED, se continuó con la elaboración de UAPA. Para ello, se impartieron cursos de capacitación dirigidos a los asesores y asesoras de la División, enfocándose en aspectos clave del diseño y desarrollo de estas herramientas. Los cursos realizados fueron los siguientes:

- ❖ Lineamientos para la construcción de una UAPA y diseño de propuesta para el SUAyED.
- ❖ Lineamientos para el desarrollo de contenidos de una UAPA.
- ❖ Lineamientos para la construcción de una actividad de autoevaluación en una UAPA.

Este proceso involucró un equipo multidisciplinario compuesto por especialistas en contenido, asesores pedagógicos, correctores de estilo y diseñadores gráficos, quienes colaboraron para garantizar la calidad pedagógica y visual de las UAPA. Como resultado de este esfuerzo, se generaron 43 guiones instruccionales detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 41.
Unidades de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA) actualizadas, 2024.

Núm.	Nombre de la Unidad de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA)	Autor
1	Pruebas de estadística inferencial.	Alejandra Hernández guillén
2	La familia y su ciclo vital.	Ambrocio Velasco Crispín
3	Exploración Integral de la Ansiedad.	Ana Isabel Peralta Tovar
5	La Revolución de la Percepción Corporal en el Bienestar Personal.	
5	¿Cómo calcular medicamentos por regla de 3?	Carlos Adrián Mendoza Leandro
6	La persona como sujeto de cuidado.	Carlos C. Compton García Fuentes
7	Búsqueda del sentido y logoterapia en la práctica de enfermería.	
8	El concepto de una sola salud en la planeación de Proyectos comunitarios.	Cesar Arenas Reyes

Núm.	Nombre de la Unidad de Apoyo para el Aprendizaje (UAPA)	Autor
9	El género y la salud mental.	Cintha Gómez León
10	Evolución y transición de Enfermería como profesión.	Claudia elvira Aguilar Escalona
11	Escuela de necesidades.	Claudia María Garduño Ortega
12	Valoración de enfermería: la recolección de datos.	Cristina Margarita López Ruiz
13	Familias con adolescentes.	Dulce M.C. Robledo Botello
14	La relación entre filosofía y enfermería a través de los problemas y conceptos filosóficos.	Edith Gutiérrez Cruz
15	Tecnologías de protección: precauciones estándar y tipos de aislamiento hospitalario.	Francisca Hernández Flores
16	La norma jurídica: características y clasificación.	Héctor Suárez Portilla
17	Tipos de familia: una introducción a la estructura.	Javier Ricardo López Herrera
18	Modelo de promoción de la salud de Nola Pender.	Jessica Lucía Sainz Hernández
19	Elaboración e interpretación de gráficas.	Jimena Fuentes Servín
20	Determinación de una muestra en investigación.	José Arturo Rojas Velázquez
21	La hipótesis: sus tipos y usos.	José Martín García Castañeda
22	Espiritualidad y enfermedad.	Juana Angélica García Domínguez
23	Empoderamiento de la ciudadanía.	Laura Graciela Cortina Guzmán
24	Tipos de variables.	Lourdes Azucena Matías Garduño
25	El papel de la dirección y el liderazgo en la enfermería: un enfoque en valores.	Lourdes González Jiménez
26	La masoterapia: indicaciones y contraindicaciones en el paciente adulto.	Luis Antonio Rodríguez López
27	Diagnósticos de enfermería en las necesidades básicas con alteraciones.	Luis Bruno Gallardo Santamaria
28	Las definiciones de enfermería y su evolución.	María Adriana Chaparro Sánchez
29	La alimentación: dieta recomendable y Plato del Bien Comer.	María de Lourdes Sierra Torrescano
30	Cambios fisiológicos en el aparato digestivo de los adultos mayores.	María del Carmen Servín Rodas
31	El envejecimiento: programa de atención.	María Magdalena Ávila Lara
32	Aplicación de la taxonomía de la NANDA en el ámbito asistencial Comunitaria Hospitalaria.	Maribel Martínez Velázquez
33	Ambientación para la relajación.	Marivel Morales Landa
34	La valoración: primera etapa del proceso de enfermería.	Martín Fernando López López
35	La participación social en la promoción y construcción de entornos saludables.	Martín López Barrientos
36	La globalización en el entorno empresarial.	Norma García Solís
37	Guía para la disposición de órganos y tejidos con fines de trasplante en México.	Norma Uribe González
38	El reiki y su aplicación en el cuidado. Efectos en la salud y terapéuticos.	Olivia Arcos García
39	La globalización y el modelo neoliberal: su impacto en la salud.	Rabin Amedeo Martínez Hernández
40	Las variables y su clasificación.	Sandra Hernández Corral
41	La argumentación: el método de la Filosofía.	Sandra Peña Martínez
42	El derecho a la salud.	Sofía Espinosa Vázquez
43	Antropología, Antropología social y Cuidados mágicos.	Victor Manuel García Torres

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Construcción de materiales educativos.

Durante 2024, se desarrolló el primer material orientado a guiar al estudiantado del SUAYED en los procesos académico-administrativos, sirviendo como prototipo para agilizar la creación de futuros recursos. Además, se diseñaron guías digitales para facilitar el proceso de ingreso y la aplicación de exámenes, así como materiales específicos para orientar a los asesores a distancia en el programa de acreditación de inglés en línea. También se elaboraron tutoriales destinados a estudiantes y asesores, enfocados en la instalación de diversos programas necesarios para su aprendizaje y desempeño.

Con el propósito de enriquecer los recursos digitales y atender las diversas necesidades de aprendizaje, durante el semestre 2025-1, el personal docente de la División creó 60 infografías. Estas herramientas, diseñadas para diversificar los materiales educativos, están orientadas a potenciar el aprendizaje mediante un enfoque visual y accesible. Asimismo, se desarrollaron carteles digitales que complementan estas acciones formativas. Estos recursos se encuentran disponibles

en el sitio del SUAYED para su uso no solo por estudiantes y asesores, sino también por el público en general, como parte de una estrategia de acceso abierto a materiales educativos de calidad.

En resumen, durante 2024, en colaboración con asesores, diseñadores gráficos, asesoras pedagógicas, administrador de la plataforma y correctores de estilo, la División del SUAYED produjo 116 materiales educativos. Entre estos destacan guías y tutoriales de apoyo, Unidades de Apoyo para el Aprendizaje, recursos digitales (infografías y carteles) y materiales destinados a optimizar los procesos administrativos para estudiantes y aspirantes. Este esfuerzo refleja un compromiso continuo con la innovación educativa y el fortalecimiento de las herramientas de aprendizaje.



Banco de reactivos del examen de conocimientos.

En 2024, y como resultado del análisis realizado durante el primer año de gestión administrativa sobre el mapa curricular del SUAYED, el perfil de ingreso y las asignaturas revalidadas, se dio continuidad a la estrategia de planeación y desarrollo de reactivos. Este proceso se estructuró con base en el número de reactivos necesarios para cada asignatura, asegurando una cobertura integral y pertinente en las evaluaciones.

Especialistas de la División trabajaron en la construcción de dos nuevas versiones del examen de ingreso, alineadas con los requisitos del perfil de ingreso y los objetivos curriculares. Paralelamente, se fortaleció el banco de reactivos con materiales actualizados para las asignaturas revalidadas, contribuyendo a la calidad y precisión de las evaluaciones. A continuación, se presenta el detalle de las materias revalidadas incluidas en este proceso, destacando el compromiso con la mejora continua y la pertinencia académica del SUAYED.

Cuadro No. 42.
Asignaturas que componen el examen de ingreso, 2024.

Asignaturas	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nutrición. ▪ Ecología y salud. ▪ Historia universal del cuidado. ▪ Proceso de Desarrollo de la persona. ▪ Procesos Biofisiológicos I. ▪ Procesos Biofisiológicos II. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Procesos Bioquímicos y Farmacobiológicos. ▪ Procesos Fisiopatológicos. ▪ Enfermería Materno-Neonatal. ▪ Enfermería de la Niñez y la Adolescencia. ▪ Enfermería de la Adultez. ▪ Gerencia de los Servicios de Salud y Enfermería.

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Con base en esta distribución, se elaboraron y validaron los formatos correspondientes para el diseño de reactivos por parte de los expertos, incluyendo el perfil de referencia y las especificaciones necesarias. Para garantizar el éxito de esta actividad, se capacitó a las y los asesores mediante el curso “Diseño de reactivos para el examen de ingreso del SUAyED de la FENO”, diseñado e impartido por el equipo pedagógico durante el semestre 2024-2 y previo a la construcción de los reactivos.

Tras su validación, el examen quedó integrado por 120 reactivos organizados conforme a la tabla de especificaciones. Una vez obtenidos los resultados de su aplicación, el siguiente paso será la calibración de los reactivos para identificar y descartar aquellos que no cumplan con los estándares psicométricos establecidos. Los reactivos que resulten no funcionales serán reemplazados con material del banco de reactivos, y se elaborará una nueva versión del examen. Este proceso tiene como objetivo diversificar las opciones disponibles y minimizar el riesgo de comprometer la seguridad del examen. Las actividades de calibración y actualización se llevarán a cabo durante 2025.

Alumnado con herramientas necesarias para estudiar, egresar y titularse del SUAyED.

Garantizar que el alumnado cuente con las herramientas necesarias para estudiar, egresar y titularse es fundamental para el éxito académico.

Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso (PFAI).

El Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso (PFAI) fue implementado por primera vez en 2023 con el objetivo de preparar a las y los aspirantes del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia para las exigencias del modelo de educación a distancia. Su diseño contempla el desarrollo de tres dimensiones clave:

- ❖ Disciplinar, para reforzar conocimientos esenciales.
- ❖ Digital, para mejorar el uso de herramientas tecnológicas.
- ❖ Aprendizaje autónomo, para fomentar estrategias de estudio y autogestión del conocimiento.



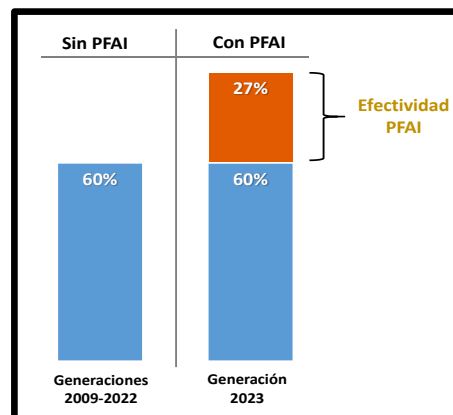
El PFAI replica la metodología de trabajo, la dinámica de estudio y la interacción propias de la licenciatura, facilitando la transición de los aspirantes al modelo de educación a distancia. El curso se encuentra disponible en: <https://suayed.feno.unam.mx/moodle>.

- Evaluación y mejora del Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso.

Tras la primera emisión, se realizaron grupos focales con asesores académicos, aspirantes y el área pedagógica para identificar fortalezas y áreas de mejora. A partir de esta retroalimentación, el contenido del programa y sus actividades integradoras fueron actualizados, y se amplió el tiempo de operación para abordar de manera más efectiva la complejidad del curso. Como resultado de estas mejoras, la segunda emisión del PFAI inició en el mes de octubre y está dirigida a las y los aspirantes de la Convocatoria 2025.

- Impacto en la retención estudiantil

El Programa de Fortalecimiento Académico para el Ingreso, como se ha referido, es una iniciativa inédita en el SUAyED, diseñada para prevenir el abandono escolar y mejorar el desempeño académico desde el primer semestre. Su impacto ha sido significativo en la retención estudiantil, como muestran los siguientes resultados:



- ✓ Antes del PFAI, la tasa de reinscripción al Sexto Semestre en el SUAyED era de aproximadamente 60 por ciento, lo que implicaba una deserción del 40 por ciento.
- ✓ Con la Generación 2023, la primera en cursar el PFAI, la reinscripción aumentó a 87 por ciento, lo que significa que se retuvo al 27 por ciento de los estudiantes que, de otro modo, habrían abandonado sus estudios.

Este incremento tendrá un impacto positivo en la eficiencia terminal del SUAyED, consolidando al PFAI como una estrategia clave para la permanencia y éxito académico de los estudiantes.

Estrategias para abatir el abandono escolar y el rezago académico.

Reducir el abandono y el rezago educativo en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia es fundamental para garantizar la disponibilidad de enfermeras y enfermeros calificados, mejorar la calidad de la atención médica en el acceso a profesionales de enfermería y promover la igualdad de oportunidades en la educación. Además, contribuye al bienestar de la sociedad y a un sistema de atención médica más eficiente y efectivo.

El análisis de las Generaciones del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia entre 2009 y 2023 muestra tendencias clave en eficiencia terminal, egreso y rezago estudiantil. A continuación, se presentan los principales resultados:

❖ Tasa de Titulación y Egreso.

De los 10,681 estudiantes que ingresaron en el periodo analizado, el 37 por ciento logró egresar, mientras que la tasa de titulación es aún menor (13 por ciento). Esto refleja un desafío significativo en la culminación de los estudios en el modelo de educación a distancia.

❖ Rezago Académico.

Un 48 por ciento de las y los estudiantes se encontró en alguna categoría de rezago, con una proporción considerable en niveles alto (24 por ciento) y extremo (5 por ciento). Esto indica que casi la mitad de las y los inscritos enfrentó dificultades para avanzar en su trayectoria académica en los tiempos esperados.

❖ Tendencias de Abandono.

Aunque la tasa de abandono extremo es baja en términos porcentuales (5 por ciento), el abandono en niveles intermedio y alto (sumando 29 por ciento) es preocupante, ya que limita la eficiencia terminal del programa.

❖ Evolución por Generación

- A partir de 2016, se observa una reducción en el número de estudiantes con rezago extremo.
- Las Generaciones más recientes (2021-2023) aún no reflejan datos consolidados de titulación, pero presentan altos niveles de rezago en sus primeros años.
- La generación 2018 destaca con la mayor tasa de titulación (194 egresados), lo que sugiere una posible mejora en el proceso académico en los últimos años.

En conclusión, la eficiencia terminal del SUAyED enfrenta retos significativos en titulación y egreso, con un alto porcentaje de estudiantes en condición de rezago. Es clave implementar estrategias para fortalecer el acompañamiento académico y reducir el abandono.

Cuadro No. 43.
Estudio de niveles de rezago, ingreso, egreso y titulación en el SUAyED. Generaciones 2009-2023.

Generación	Primer semestre cursado	Ingreso	Titulación	Egreso	Rezago				Abandono
					Recuperable	Intermedio	Alto	Extremo	
2009	2011-1	449	216	38	6	31	31	114	13
2010	2012-1	371	125	18	6	23	35	134	30
2011	2013-1	650	249	52	25	20	52	214	38
2012	2014-1	823	387	52	19	44	71	227	23
2013	2015-1	925	384	75	22	49	71	285	39
2014	2016-1	1087	538	102	28	53	89	236	41
2015	2017-1	987	501	113	28	49	78	168	49
2016	2018-1	827	441	98	17	57	74	129	11
2017	2019-1	933	446	140	42	53	85	148	18
2018	2020-1	928	341	194	43	49	98	203	0
2019	2021-1	488	148	88	27	30	76	119	0
2020	2022-1	583	124	163	36	42	57	160	0
2021	2023-1	588	0	220	60	54	83	172	0
2022	2024-1	579	0	0	0	351	80	148	0
2023	2025-1	463	0	0	0	0	326	137	0
Total		10,681 (100%)	3,900 (37%)	1,353 (13%)	359 (7%)	905 (17%)	1,306 (24%)	2,594 (48%)	262 (5%)

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

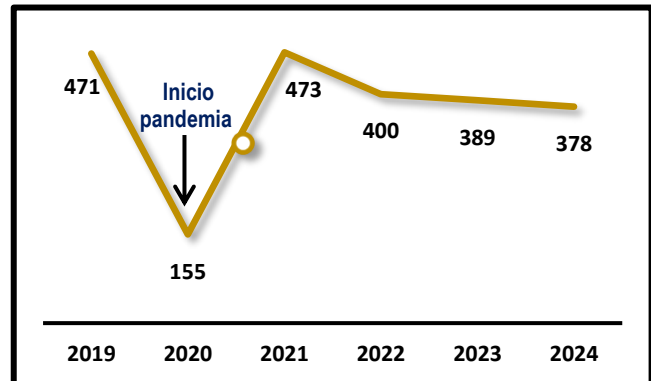
Eficiencia terminal en el SUAyED.

Mejorar la eficiencia terminal de la Licenciatura en Enfermería del SUAyED tiene un impacto positivo en el estudiantado, en el prestigio de la propia FENO, el sistema de atención médica y la sociedad en su conjunto. Esto asegura que los recursos se utilicen de manera más eficaz, se reduzcan las diferencias en la disponibilidad de personal de enfermería en las regiones del país, se satisfaga la demanda de atención clínica y se mejore la calidad de la atención.

- Egreso.

Egresar de la Licenciatura en enfermería del SUAyED es un logro importante, tanto a nivel personal como a nivel de la sociedad y la atención clínica en general. Algunas de las razones por las cuales el egreso es relevante son las siguientes: calificación profesional; cuidado de pacientes; contribución a la salud pública; trabajo en equipo; comunicación con pacientes; abogar por las necesidades y derechos de los pacientes; gestión de la atención; educación continua; empleo y oportunidades laborales, e impacto social. El egreso del SUAyED es de gran importancia, tanto para los individuos que completan su formación como para la sociedad. En 2024, la cantidad de alumnas y alumnos que egresaron de la Facultad ascendió a 378 (Figura No. 12).

Figura No. 12.
Alumnado egresado del SUAyED. Período 2019-2024.

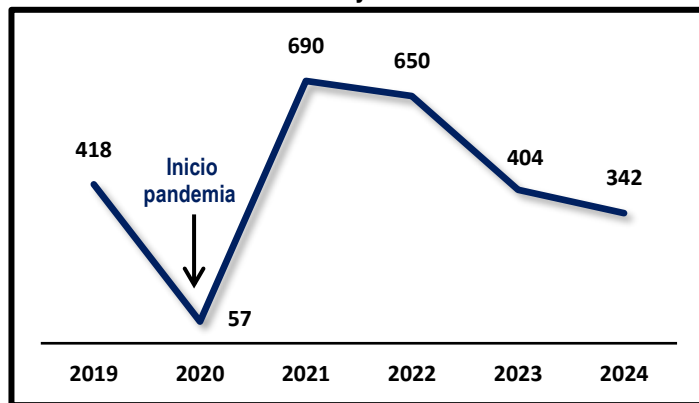


Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

- Titulación.

Obtener un título universitario de enfermería y enfermería y obstetricia es de gran importancia por varias razones. Aquí se detallan algunas de las principales razones por las cuales lograr un título universitario es relevante: calificación profesional; mejores oportunidades laborales; amplio alcance de práctica clínica y la salud comunitaria; competencia clínica y comunitaria; capacidad de toma de decisiones; investigación y actualización continua; desarrollo de habilidades de comunicación; promoción de la salud y prevención de enfermedades; desarrollo de liderazgo, y ética y profesionalismo.

Figura No. 13.
Alumnado titulado del SUAyED. Período 2019-2023.



Lograr un título universitario en la Licenciatura del SUAyED no solo es un requisito esencial para ejercer la profesión, sino que también prepara a las y los enfermeros para proporcionar una atención de alta calidad, contribuir al avance de la atención clínica y asumir un papel más amplio y responsable en la promoción de la salud y el bienestar de la sociedad. En 2024, la cantidad de alumnas y alumnos que lograron obtener su título profesional ascendió a 342 (Figura No. 13).

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Cuadro No. 44.
SUAyED: Titulación por tipo de opción. Período 2021-2024.

Opción de titulación	2021		2022		2024		2024	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Tesis, Tesina y Examen Profesional	--	--	--	--	2	0.5	3	0.8
Examen Profesional por Áreas de Conocimiento (EPAC)	637	92.3	630	96.9	357	88.4	302	88.0
Trabajo Profesional y Examen Profesional	1	0.1	--	--	4	0.9	3	0.8
Estudios de Posgrado	12	1.7	--	--	19	4.7	3	0.8
Ampliación y Profundización de Conocimientos	33	4.8	19	2.9	11	2.7	26	7.7
Proceso Atención de Enfermería y Examen Profesional	6	0.9	1	0.2	11	2.7	4	1.1
Total de Créditos y Alto Nivel Académico	1	0.1	--	--	-	-	-	-
Total	690	100	650	100	404	100	342	100

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia. PAIDEA, noviembre 2024.

Como parte del apoyo a la titulación, se desarrolló un Programa Integrado que incluye tres cursos específicos para las opciones de titulación: Proceso de Enfermería, Tesina e Informe de Trabajo Profesional. En estos cursos se establecieron lineamientos generales que fueron incorporados en cada opción. Para ello, 12 profesores de la modalidad a distancia diseñaron los programas correspondientes en ambos turnos, entre los meses de agosto y octubre de 2024.

La propuesta fue difundida entre los alumnos egresados a través de los coordinadores de sede, lo que resultó en la recepción de 78 solicitudes para las tres opciones de titulación. De estas, 60 cumplieron con los requisitos establecidos para iniciar el proceso. Los cursos se desarrollarán de noviembre de 2024 a febrero de 2025, con el objetivo de que, para marzo, los egresados del SUAyED hayan concluido su trabajo como parte de su opción de titulación.

Adicionalmente, se diseñó un cuestionario basado en una revisión de la literatura sobre la NO titulación, el cual fue enviado a 1,308 egresados que cuentan con el 100 por ciento de los créditos. Este instrumento busca identificar las causas de esta situación y explorar nuevas estrategias para mejorar la eficiencia terminal de los egresados del SUAyED.

Programa de Acción Tutorial del SUAyED.

El Plan de Acción Tutorial (PAT) establece que las sesiones de tutoría deben llevarse a cabo en línea mediante diversas herramientas de comunicación, tanto sincrónicas (chat y videoconferencias) como asincrónicas (correo electrónico y grupos de WhatsApp). De ser necesario, también se contempla la posibilidad de realizar algunas sesiones de manera presencial. Las y los tutores tienen el compromiso de mantener una comunicación constante con las y los coordinadores de sede, así como con las y los estudiantes.

El PAT considera dos tipos de tutoría: individual y grupal, esta última incluyendo la formación de pequeños grupos. La impartición de estas tutorías es de carácter obligatorio. Se programan cuatro sesiones por semestre, en las que se abordan temas específicos según el semestre que cursa el alumnado.

Para facilitar el desarrollo de las sesiones, se han elaborado seis infografías que abarcan temas como: inicio del semestre (fechas y actividades a desarrollar), detección de plagio, estrategias para la comprensión lectora, pautas para mejorar la búsqueda de información, gestión del tiempo y elaboración de ensayos. Además, se han diseñado cartas descriptivas para cada sesión de tutoría, detallando objetivos de aprendizaje, tiempos asignados para cada actividad y un formato que permite estandarizar el contenido a tratar.

En el semestre 2025-1, se integraron 19 tutores adicionales a los que ya participaban en el semestre 2024-2. A estos nuevos tutores se les presentó el Programa de Acción Tutorial desarrollado en 2023, junto con materiales de consulta de apoyo para ofrecer referencias de otras instancias universitarias.

Durante 2024, se realizaron 750 tutorías, de las cuales 367 (48.9 por ciento) fueron grupales, 306 (40.8 por ciento) individuales y 77 (10.2 por ciento) en pequeños grupos. Estas sesiones beneficiaron a 1,917 estudiantes inscritos, de los cuales 349 fueron identificados en situación de rezago académico. En este ejercicio tutorial participaron 66 tutores en todas las sedes del SUAyED.

Cuadro No. 45.
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia:
Tutorías realizadas y alumnado atendido, 2024.

Tipo de tutoría	Cantidad	Estudiantes
Tutorías grupales	367	923
Tutorías individuales	306	899
Tutorías en pequeños grupos	77	95
Total	750	1,917

Fuente: División del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Este programa atiende a estudiantes inscritos, tanto regulares como irregulares, ya que se ofertan todas las asignaturas, cuyas características y necesidades son distintas. Por lo tanto, las actividades en las diversas dimensiones que busca desarrollar la tutoría cambian en cada semestre, lo que obliga al equipo multidisciplinario a crear contenidos personalizados según el semestre que cursen.

Evaluación del Programa de Acción Tutorial.

Un total de 226 alumnos respondieron el instrumento diseñado por la DGOAE sobre la tutoría, arrojando los siguientes hallazgos:

- Participación y Sedes
 - ✓ 25.7 por ciento del alumnado que respondió pertenece a la sede FENO, seguida por el 9.7 por ciento de la sede IMSS “La Raza”, lo que refleja que las y los tutores han trabajado en la identificación del programa en las sedes con mayor matrícula.
 - ✓ La mayor participación en la evaluación provino de estudiantes de 5° semestre (48 por ciento).
- Reconocimiento de los Tutores
 - ✓ 94 por ciento del alumnado identificó correctamente a su tutor de sede. Sin embargo, el 24 por ciento señaló a un tutor que no corresponde a su sede.
 - ✓ 79.6 por ciento de las y los tutores realizaron cuatro sesiones grupales durante el semestre con su sede asignada.
 - ✓ La convocatoria a las sesiones grupales fue realizada en un 59.3 por ciento por Tutores UNAM.
- Impacto en el Rendimiento Académico y Apoyo Personal
 - ✓ 90.3 por ciento del alumnado consideró que la tutoría benefició su rendimiento académico, destacando la orientación recibida, el seguimiento de su progreso, la resolución de dudas sobre plataforma y el apoyo en la comunicación con asesores.
 - ✓ 88.1 por ciento mencionó que su tutor (académico de la FENO) les ayudó a resolver situaciones personales que facilitaron su continuidad en el curso, brindando apoyo en temas de salud, conflictos emocionales y orientación sobre redes de apoyo.
 - ✓ 92.5 por ciento afirmó haber recibido información suficiente y pertinente de su tutor, lo que les proporcionó herramientas para continuar sus estudios. Se resaltó el uso de WhatsApp y Zoom, la orientación sobre citas en formato APA, la planificación de asignaturas y la guía para reinscripción.
- Áreas Abordadas en la Tutoría
 - ✓ 77 por ciento señaló que las sesiones incluyeron temas académicos, administrativos, de estudio independiente y culturales.
 - ✓ 86 por ciento consideró que su tutor estaba bien preparado, destacando su compromiso, conocimientos sobre la plataforma, técnicas de estudio y manejo de información verificada.
 - ✓ 86.7 por ciento mencionó que, en caso de dudas sobre la plataforma, el tutor los guió durante el proceso, respondía vía WhatsApp o el mensajero de la plataforma, y facilitaba la comunicación con asesores.
 - ✓ 91% afirmó haber sentido acompañamiento y apoyo por parte del Tutor UNAM.

En conclusión, el PAT ha demostrado ser una herramienta clave para el acompañamiento del alumnado en su proceso de aprendizaje. A través de diversas vías de comunicación, las y los tutores han brindado orientación académica, administrativa y cultural, fomentando la motivación, la permanencia y el egreso. Además, el estudiantado ha logrado identificar correctamente a sus tutores y sedes, fortaleciendo el vínculo entre la comunidad académica y su proceso formativo. Este acompañamiento ha contribuido a reducir el rezago y abandono escolar, consolidando la tutoría como un pilar fundamental en el modelo educativo del SUAyED.

EJE 5

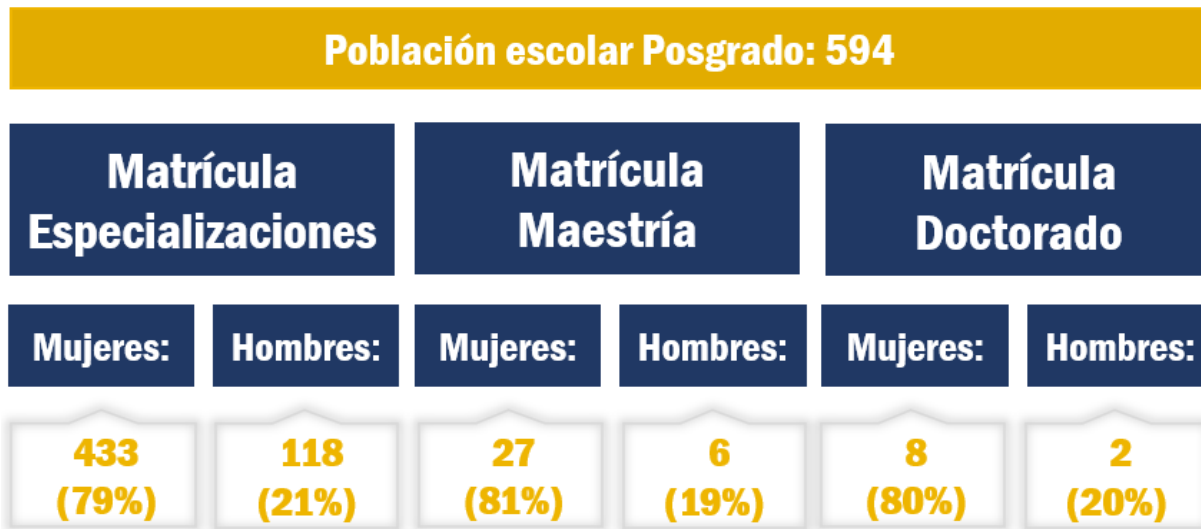
FORTALECIMIENTO DE LOS ESTUDIOS DE POSGRADO

6 Programas

20 Proyectos

20 Metas





Eje 5. Fortalecimiento de los estudios de Posgrado.

Los estudios de posgrado se consideran un proyecto profesional que permite complementar y enriquecer la formación, fomentando el crecimiento vertical de los profesionales. Ofrecen a los enfermeros una oferta educativa que responde a sus intereses y necesidades laborales, incluyendo propuestas académicas alineadas con las demandas sociales. La FENO, a través de la División de Estudios de Posgrado, tiene la misión de crear y consolidar programas que impulsen el avance disciplinario y profesional en el campo de la enfermería.

Estrategia. Fortalecer la oferta académica del Posgrado en Enfermería –Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE)– por medio de la revisión y actualización de sus planes y programas de estudio, la ampliación y mejora de la calidad de los cursos de certificación y talleres de procedimientos específicos ofrecidos por el Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP), la promoción de la movilidad académica entre profesores y estudiantes, y la mejora de la eficiencia terminal.

Los estudios de posgrado en la UNAM tienen como una de sus funciones esenciales la formación de profesionistas y académicos del más alto nivel, preparados para generar y, en su caso, aplicar conocimientos referentes a las áreas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas desde diversos enfoques. En este sentido, el fortalecimiento de los estudios de posgrado en enfermería es esencial para elevar el nivel de atención de salud y preparar a las y los enfermeros para asumir roles más avanzados en la atención al paciente, la investigación, la gestión, la administración y el liderazgo de enfermería. Esto, a su vez, contribuirá al mejoramiento de la atención y promoción de la salud, la calidad de los sistemas de salud y el diseño, la implementación y evaluación de intervenciones en enfermería, así como de políticas públicas en la materia.



La Facultad de Enfermería y Obstetricia, acorde a su responsabilidad social, ofrece estudios de posgrado en el campo de la salud –Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) y Programa de Maestría y Doctorado en

Enfermería (PMyDE)– para que las y los profesionistas y académicos formados al más alto nivel incidan positivamente en la promoción de la salud, la prevención y la resolución de problemas que afectan el proceso salud-enfermedad de individuos o colectivos.

Además, en el marco de un mundo globalizado y de la denominada sociedad del conocimiento, con una visión estratégica y reconociendo las profundas transformaciones de los contextos de los sistemas educativos y de los sistemas de salud de la región y de nuestro país, así como las tendencias actuales de la atención a la salud y de educación, nos obliga a plantear estrategias que posibiliten formar recursos humanos de posgrado, acordes a nuestros tiempos y que además coadyuven a la transformación de las prácticas del cuidado a través de la investigación y la transferencia del conocimiento.

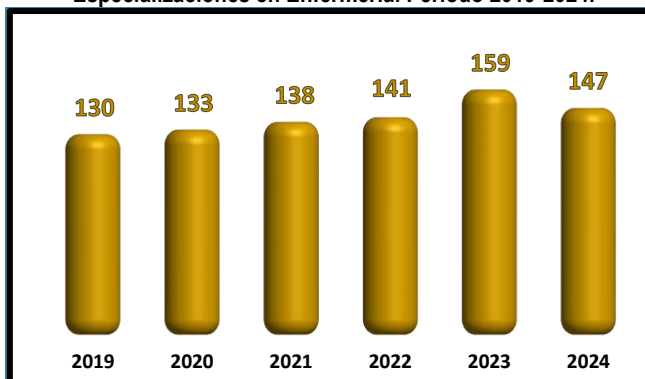
Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La FENO cuenta con una larga trayectoria en la formación de especialistas de enfermería a través de su Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) iniciado en 1997. El PUEE cuenta con 16 campos de conocimiento actualizados y acreditados por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud (CIFRHS) hasta abril de 2026.

Plantilla docente.

En 2024, para operar los 16 planes de estudio, el PUEE contó con una plantilla docente compuesta por 147 profesoras y profesores (140 Profesoras de Asignatura, cuatro Profesoras de Carrera y tres Técnicas Académicas), de los cuales nueve tenían estudios de Doctorado, 26 de Maestría y 112 de Especialización (Figura No. 14). El 100 por ciento de las profesoras y profesores de nuevo ingreso participó en las Jornadas de Integración a la Carrera Docente convocadas por la Secretaría de Asuntos del Personal Académico y toda la plantilla del programa participó en cursos de actualización y superación docente, colaborando, además, en actividades de docencia e investigación.

Figura No. 14.
Planta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 2019-2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

- Evaluación de la docencia, la tutoría y las coordinaciones del PUEE

Por segunda ocasión en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Coordinación de Evaluación Educativa realizó evaluaciones en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) con el objetivo de identificar áreas de oportunidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje para fortalecer las estrategias didácticas del cuerpo docente, mejorar las gestiones administrativas de las coordinaciones de sede, así como las funciones de la tutoría. En este ejercicio, se registró la participación de 407 estudiantes, pertenecientes a la Generación 2024-2 y 2025-1, que evaluaron a 48 docentes de 15 especializaciones que se impartieron en 25 sedes locales y foráneas.

Los resultados globales revelan una respuesta favorable del 85.7 por ciento. En esta evaluación, se destaca la figura del tutor, reconocido por sus fortalezas en comunicación y enseñanza clínica. Por otro lado, los docentes



muestran fortalezas en asistencia, puntualidad e idoneidad de su acreditación; sin embargo, se identifica como área de oportunidad la atención al estudiante. En cuanto a los coordinadores, sobresalen las dimensiones de gestión educativa y comunicación interpersonal. Las especializaciones mejor evaluadas fueron Cultura Física y el Deporte, con un 100 por ciento; seguida de Enfermería Nefrológica, con un 94.2 por ciento, y Enfermería Oncológica, con un 90.5 por ciento.

Población escolar atendida.

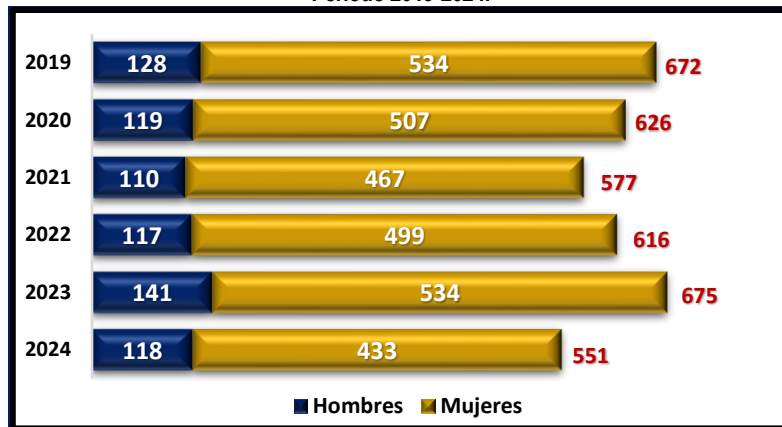
En 2024, en su 5ª edición de registro electrónico para el ingreso al programa correspondiente a los ciclos 2024-2 y 2025-1, se registró una demanda de 1,210 aspirantes, de los cuales se entrevistaron a 950. Para el examen de ingreso



se presentaron 738 aspirantes que fueron previamente revisados por el Subcomité de Admisión y aprobados por el Comité Académico. De éstos, 551 fueron aceptados representando un 75 por ciento de éxito, la distribución por género fue: 433 (79 por ciento) eran mujeres y 118 (21 por ciento) eran hombres (Figura No. 15). Para el desarrollo de sus especializaciones, el PUEE dispuso de 30 sedes, las cuales se describirán detalladamente más adelante.

Es importante resaltar que, las especializaciones ofrecidas por el PUEE con mayor cantidad de alumnado aceptado fueron “Enfermería del Adulto en Estado Crítico” con 146 estudiantes, seguida de “Enfermería Perioperatoria” con 105 alumnas y alumnos y la “Especialización en Enfermería del Neonato” con 63 (Cuadro No. 48). La población escolar en estas tres especializaciones representó el 57 por ciento de la población total inscrita al Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Figura No. 15.
Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 2019-2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Cuadro No. 46.
Programa Único de Especializaciones en Enfermería.
Pasantes de opción a titulación. Período 2020-2024.

Tipo	2020	2021	2022	2023	2024
Pasantes (Total)	197	174	173	192	162
Pasantes FENO	89	93	103	104	70
Porcentaje pasantes FENO	45.2%	53.4%	59.5%	54.1%	43.2%

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Del total de estudiantes atendidos, 162 correspondieron a pasantes de Opción a Titulación procedentes de las tres entidades que imparten estudios de pregrado como la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala (FESI) y la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (FESZ) y de escuelas incorporadas al Plan de Estudios. De éstos, 70 fueron pasantes de la FENO, lo que representó el 43.2 por ciento (Cuadro No. 46).

Con la finalidad de fortalecer la comunicación con el estudiantado de nuevo ingreso al Programa Único de Especializaciones en Enfermería, se implementaron las siguientes estrategias: (i) atención individualizada del alumnado de Opción a Titulación para la integración del expediente de ingreso al PUEE (162 alumnos y alumnas); (ii) reunión informativa

presencial antes del inicio del semestre con la Coordinación del PUEE, y (iii) reforzamiento del proceso de ingreso con Coordinadores de Enlace respecto al cumplimiento de requisitos de ingreso de la Convocatoria.

Cuadro No. 47.
Sedes y grupos para la Generación 2024-2 / 2025-1.

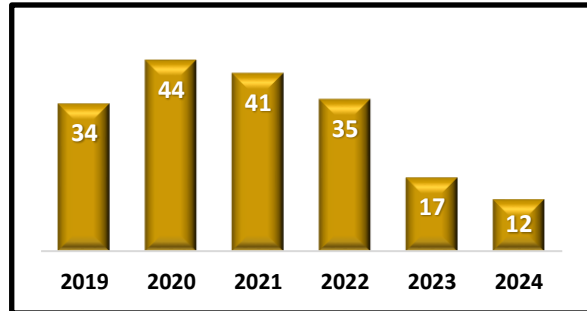
Especialización	Sede
Enfermería Oncológica	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Cancerología Hospital Infantil de México Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca Hospital Regional de Alta Especialidad Oaxaca
Enfermería del Neonato	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Pediatría Instituto Nacional de Perinatología Hospital Infantil de México Hospital de Especialidades Pediátrico de León Gto. Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Hospital de la Mujer Tabasco
Enfermería en Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Posgrado C.U.
Enfermería Cardiovascular	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Cardiología Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío
Enfermería Perinatal	<ul style="list-style-type: none"> CIMIGEN Instituto Nacional de Perinatología Hospital Materno Perinatal Mónica Pretelini Toluca Edo Mex. Hospital Materno Infantil de León
Enfermería Infantil	<ul style="list-style-type: none"> Hospital Infantil de México Instituto Nacional de Pediatría Hospital Infantil de Tabasco
Enfermería del Adulto en Estado Crítico	<ul style="list-style-type: none"> Hospital General de México TM y TV Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Hospital General Manuel Gea González Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Hospital General de Tijuana Hospital Ángeles Lomas
Enfermería del Anciano	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición
Enfermería en Rehabilitación	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Neurológica	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía.
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	<ul style="list-style-type: none"> Dirección General del Deporte Universitario C.U
Enfermería en Salud Mental	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Psiquiatría Centro de Atención Integral a la Salud Mental Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California
Enfermería Nefrológica	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Cardiología Hospital General de México Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Enfermería Perioperatoria	<ul style="list-style-type: none"> Hospital General Manuel Gea González Instituto Nacional de Pediatría Hospital General de México Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca. Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango Hospital General de Tijuana Hospital General de Mexicali Hospital Juárez de México
Enfermería Ortopédica	<ul style="list-style-type: none"> Instituto Nacional de Rehabilitación

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Alumnado con beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Las becas para realizar estudios de nivel superior son esenciales para el desarrollo social y económico de una sociedad al proporcionar oportunidades educativas a aquellos estudiantes que tienen el potencial, pero carecen de recursos financieros. Estos apoyos contribuyen a la equidad, la movilidad social, la investigación y el desarrollo, y a la creación de una fuerza laboral calificada y diversa que beneficia a toda la población. En el año de referencia de este Segundo Informe, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) otorgó este beneficio a 12 alumnas y alumnos de las especializaciones en enfermería (Figura No. 16).

Figura No. 16.
Alumnado becado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Período 2019-2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.



Cuadro No. 48.

Alumnado atendido en el Programa Único de Especializaciones en Enfermería por campo de conocimiento desagregado por sexo. Período 2019-2024.

Especialización	2020			2021			2022			2023			2024		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Enfermería oncológica	39	8	47	43	6	49	35	7	42	36	7	47	40	2	42
Enfermería del neonato	85	5	90	89	5	94	74	9	83	84	5	89	56	7	63
Enfermería en salud pública	20	7	27	8	6	14	18	1	19	4	4	8	10	5	15
Enfermería cardiovascular	14	8	22	8	9	17	25	11	36	10	6	16	16	7	23
Enfermería perinatal	47	5	52	46	2	48	36	3	39	68	4	72	27	3	30
Enfermería infantil	31	5	36	30	2	32	42	6	48	32	5	37	31	1	32
Enfermería del adulto en estado crítico	125	43	168	91	40	131	121	49	170	107	40	147	101	45	146
Enfermería del anciano	6	1	7	11	1	12	7	0	7	8	1	9	8	2	10
Enfermería en atención en el hogar	3	0	3	3	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enfermería en rehabilitación	13	12	25	14	3	17	15	4	19	9	8	17	10	5	15
Enfermería neurológica	6	1	7	8	2	10	5	2	7	3	3	6	3	1	4
Enfermería en la cultura física y el deporte	3	1	4	13	5	18	5	9	14	6	7	13	4	1	5
Enfermería en salud mental	22	10	32	15	4	19	13	5	18	14	1	15	10	8	18
Enfermería nefrológica	26	11	37	27	15	42	45	15	60	28	8	36	27	10	37
Enfermería perioperatoria	60	9	69	55	15	70	84	18	102	79	11	90	85	20	105
Enfermería ortopédica	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	9	2	11	15	3	18	5	1	6
Total	536	136	672	461	116	577	534	141	675	503	113	616	433	118	551

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Revisión y actualización de los planes y programas de estudio del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La revisión y actualización periódica de los planes y programas de estudio de las especializaciones en enfermería es fundamental para asegurar que los profesionales de la disciplina estén preparados para enfrentar los desafíos cambiantes de la atención médica y proporcionar servicios de alta calidad a las comunidades que atienden. Este proceso contribuye al bienestar de los pacientes y al desarrollo continuo de la profesión de enfermería.

Como parte de esta estrategia, se conformó el Comité de Evaluación y Diseño Curricular del PUEE, integrado por representantes de cada uno de los campos de conocimiento. Hasta noviembre de 2024, el comité incluye 16 campos y se prevé incorporar a tres representantes adicionales de los campos de nueva creación: Enfermería en Gestión del Cuidado, Enfermería en Cuidados Respiratorios y Enfermería en Cuidados Paliativos. La aprobación oficial de estos nuevos campos por parte del Consejo Universitario está programada para febrero de 2025.

Aprobación de la 8ª fase del Programa de Especialización: creación de Enfermería en Gestión del Cuidado, Enfermería en Cuidados Respiratorios y Enfermería en Cuidados Paliativos.

El 20 de septiembre de 2024, durante la reunión plenaria del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS), se aprobó la 8ª fase del Programa de Especialización. En esta sesión se presentaron los planes de estudio de tres nuevas especializaciones: Enfermería en Gestión del Cuidado, Enfermería en Cuidados Respiratorios y Enfermería en Cuidados Paliativos.

Se determinaron como sedes para la implementación de estos campos el Instituto Nacional de Cardiología, el Instituto Nacional de Cancerología y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias. Además, se recibieron y aprobaron las propuestas de las coordinadoras de enlace para cada especialización. Posteriormente, el 9 de diciembre de 2024, los planes de estudio fueron presentados ante el Pleno del Consejo Académico de Posgrado, donde también se obtuvo la aprobación correspondiente.



Nueva versión del banco de reactivos del examen de admisión al Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Para el diseño de la nueva versión del banco de reactivos del examen de admisión al PUEE en 2023, la División de Estudios de Posgrado trabajó en colaboración con la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) de la UNAM y un grupo de 53 coordinadoras y coordinadores de sede, organizado en dos grupos.

El Grupo 1 se encargó de elaborar 140 reactivos para la aplicación del examen en 2023. Para la versión de 2024, se continuó el trabajo con la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), siguiendo las siguientes etapas: (1) Integración de equipos de trabajo: Se conformaron tres equipos con siete integrantes cada uno, responsables de revisar los planes de estudio de la Licenciatura en Enfermería y la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, además de construir tablas de referencia; (2) Validación de tablas de referencia: Las tablas fueron revisadas para asegurar su congruencia y pertinencia; (3) Construcción de reactivos: Se elaboraron nuevos reactivos basados en los planes de estudio actualizados y las tablas de referencia validadas; (4) Validación de reactivos: Ocho duplas de trabajo fueron responsables de validar los reactivos construidos, y (5) Integración del examen: Se conformó un examen final con 153 reactivos.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE)

Ampliar y expandir la oferta de especializaciones en enfermería es fundamental para mejorar la calidad de la atención clínica, fortalecer los recursos humanos en salud, satisfacer las necesidades cambiantes de los pacientes, contribuir al avance continuo de la profesión de enfermería en el sistema de salud y sostener el prestigio institucional como una de las mejores opciones de estudios de posgrado en enfermería.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

En el caso del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, las sedes de práctica clínica son los espacios para que el alumnado integre los conocimientos teóricos con la práctica de alta especialización. Para ello, se requiere de una vinculación formalizada con instituciones del sector salud.

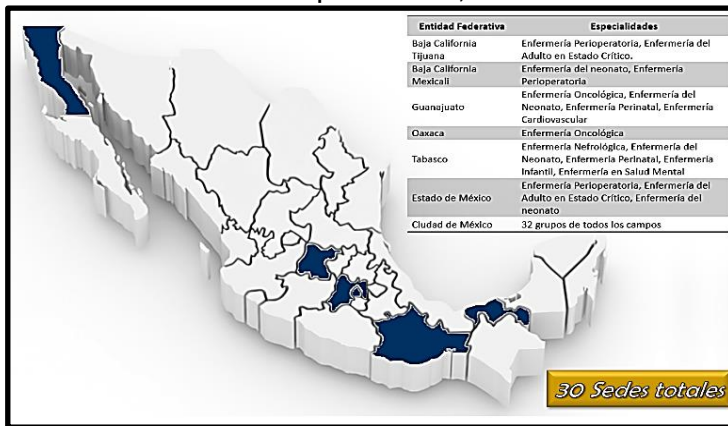
En 2024, el PUEE logró la apertura de tres sedes nuevas en los estados de Oaxaca, Baja California y Estado de México y se iniciaron las gestiones con las autoridades del centro médico de Toluca y con autoridades de salud de Tapachula, Chiapas. De esta forma, el Programa tiene presencia en seis entidades de la República Mexicana con 16 campos de conocimiento y 50 grupos distribuidos principalmente en la Ciudad de México, Estado de México, Baja California, Oaxaca, Tabasco y Guanajuato (Figura No. 17 y Cuadro No. 49).

Cuadro No. 49.
Campos del conocimiento del Programa Único de Especializaciones en Enfermería con presencia en sedes foráneas, 2024.

Campos / Región	Grupos área metropolitana	Grupos en sedes foráneas
Oncológica	3	2
Neonato	5	2
Salud Pública	1	-
Cardiovascular	1	1
Perinatal	3	1
Infantil	2	1
Adulto en Estado Crítico	8	1
Anciano	1	-
Rehabilitación	1	-
Neurológica	1	-
Salud Mental	2	1
Cultura física y el deporte	1	-
Nefrológica	3	-
Perioperatoria	6	2
Ortopédica	1	-
Total	39	11

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Figura No. 17.
Programa Único de Especializaciones en Enfermería
Sedes de práctica clínica, 2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Se llevaron a cabo reuniones con autoridades de salud de Sinaloa y Sonora para presentar las especializaciones y proyectar su impacto en la formación de recursos humanos especializados, con el propósito de mejorar la calidad de la atención médica en función de las necesidades específicas de estos estados. Sin embargo, el proceso de transición al sistema de salud IMSS-Bienestar ha generado una pausa en las negociaciones. Se espera que para 2025 se retomen las conversaciones y se continúe con el desarrollo de dichos proyectos.

En el siguiente cuadro se presenta la vinculación institucional con la que cuenta el Programa Único de Especializaciones en Enfermería, misma que se estableció con el apoyo de las áreas correspondientes en la Facultad de Enfermería y Obstetricia y se refieren los campos de conocimiento y sedes con las que se ha establecido vinculación:

Cuadro No. 50.
Vinculación institucional de la Facultad de Enfermería y Obstetricia con instituciones de salud para operar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), 2024.

Especialidad (LGAC)	Instituciones de salud – sedes de posgrado
Enfermería Oncológica	1. Instituto Nacional de Cancerología 2. Hospital Infantil de México 3. Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío 4. Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca 5. Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca
Enfermería del Neonato	6. Instituto Nacional de Pediatría 7. Hospital Infantil de México 8. Instituto Nacional de Perinatología 9. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 10. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 11. Hospital de Especialidades Pediátricas de León, Guanajuato 12. Hospital de alta especialidad de la mujer en Tabasco
Enfermería en Salud Pública	13. Unidad de Posgrado
Enfermería Cardiovascular	14. Instituto Nacional de Cardiología 15. Hospital Regional de Alta Especialidad Bajío
Enfermería Perinatal	16. Instituto Nacional de Perinatología 17. CIMIGEN 18. Hospital Materno Infantil de León, Guanajuato
Enfermería Infantil	19. Instituto Nacional de Pediatría 20. Hospital Infantil de México 21. Hospital del niño en Tabasco
Enfermería del Adulto en edo. Crítico	22. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía 23. Hospital General de México Turno Matutino 24. Hospital General de México Turno Vespertino 25. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición 26. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias 27. Hospital General Manuel Gea González 28. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 29. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango 30. Hospital General de Tijuana 31. Hospital Ángeles Lomas
Enfermería del Anciano	32. Instituto Nacional de Ciencias Médicas y de la Nutrición
Enfermería en Rehabilitación	33. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Ortopédica	34. Instituto Nacional de Rehabilitación
Enfermería Neurológica	35. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía
Enfermería en la Cultura Física y el Deporte	36. Dirección General del Deporte Universitario de la UNAM (DGDU)
Enfermería en Salud Mental	37. Instituto Nacional de Psiquiatría 38. Centro de Atención Integral a la Salud Mental 39. Instituto de Psiquiatría de Baja California
Enfermería Nefrológica	40. Instituto Nacional de Cardiología 41. Hospital General de México 42. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Enfermería Perioperatoria	43. Hospital General de México 44. Hospital Regional de Alta Especialidad Ixtapaluca 45. Hospital Manuel Gea González 46. Instituto Nacional de Pediatría 47. Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango

Especialidad (LGAC)	Instituciones de salud – sedes de posgrado
	48. Hospital General de Tijuana 49. Hospital General de Mexicali 50. Hospital Juárez de México
Centro Médico 20 de noviembre ISSSTE	Campos clínicos.
Hospital Adolfo López Mateos ISSSTE	Campos clínicos.
Centro Alzheimer	Campos clínicos
Hospital Materno de Irapuato	Campos clínicos
Hospital General Belisario Domínguez	Campos clínicos
Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC)	Campos clínicos
Dirección General de Epidemiología SSA	Campos clínicos
Hospital de la Mujer	Campos clínicos
Hospital General Enrique Cabrera	Campos clínicos
Hospital Materno-pediátrico Xochimilco	Campos clínicos
Hospital General de Xoco	Campos clínicos
Hospital General Ajusco Medio	Campos clínicos
Centro Médico Naval Miramontes	Campos clínicos
Total	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 50 grupos de participantes ➤ 30 sedes ➤ 13 instituciones de salud como campo clínico

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

En el periodo de referencia de este Segundo Informe, el PUEE trabajó de forma colaborativa con las autoridades de las sedes, la Oficina Jurídica de la Facultad y la Secretaría Académica de Posgrado para revisar y asegurar que todos los instrumentos consensuales (convenios de colaboración académica) estuvieran vigentes para lograr su funcionalidad jurídica y operativa. El estatus actual de los convenios de colaboración académica es el siguiente: 16 firmados y vigentes; seis en proceso de firma de autoridades; seis en proceso de revisión del proyecto.

Eficiencia terminal del Programa Único de Especialización de Enfermería (PUEE)

En 2024, 691 especialistas lograron cumplir el objetivo educativo de graduarse. (Cuadro No 51). En el mes de diciembre de este año, en una emotiva ceremonia celebrada en el Centro de Exposiciones y Congresos de la UNAM, más de 500 enfermeras y enfermeros de la XXVIII Generación del PUEE recibieron su constancia de conclusión de estudios. Durante el evento, la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales dirigió un mensaje inspirador a las y los egresados:

“Vivan la enfermería especializada, engrandézcanla, demuestren que la enfermería es lo mejor que pudo haberles pasado en sus vidas y lo mejor que pudo pasarles a sus pacientes”.



Y en representación de la generación, la ahora especialista en Enfermería Infantil, Karina Ramírez Herrera, compartió unas palabras de agradecimiento y reflexión:

“Este año nos permitió comprender que cada paciente, situación y experiencia es una oportunidad para crecer y mejorar”.

Cabe resaltar que, desde 2019, la División de Estudios de Posgrado inició una reingeniería del área de servicios escolares, lo que ha permitido agilizar los procesos de inscripción, permanencia y graduación a través de la implementación de diversas estrategias que incluyen: análisis del proceso de recepción documental de primer ingreso a sedes área metropolitana y foráneos; sistematización del proceso para la recepción de expedientes de graduación y trámites ante DGAE; sistematización del proceso administrativo para la emisión de actas digitales y pago de sinodales, y atención individualizada por medio de cita para la entrega de documentos originales a egresados.

Cuadro No. 51.
Graduación del alumnado del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Período 1997-2024.

Generación	Año	Teórico-práctico	Estudio de caso	Residencia	Tesina	Software	Total
1 ^a	1997	Año en que se crea el PUEE, 1 ^a fase con 3 Especialidades: Cardiovascular, Salud Pública y Perinatal					
2 ^a	1998	-	-	-	-	-	-
3 ^a	1999	-	-	-	-	-	-
4 ^a	2000	9	6	-	-	1	16
5 ^a	2001	10	18	-	-	-	28
6 ^a	2002	8	20	-	-	-	28
7 ^a	2003	21	20	-	-	-	41
8 ^a	2004	16	8	-	-	-	24
9 ^a	2005	22	24	-	-	-	46
10 ^a	2006	30	16	-	-	-	46
11 ^a	2007	60	17	4	-	-	81
12 ^a	2008	82	18	10	35	-	145
13 ^a	2009	98	17	7	37	2	161
14 ^a	2010	132	23	5	65	-	225
15 ^a	2011	143	35	17	35	-	230
16 ^a	2012	190	12	8	22	-	232
17 ^a	2013	166	24	15	12	-	217
18 ^a	2014	278	31	36	34	-	379
19 ^a	2015	274	19	29	10	-	332
20 ^a	2016	354	34	44	3	-	435
21 ^a	2017	352	54	43	5	-	454
22 ^a	2018	355	60	50	6	-	471
23 ^a	2019	270	70	57	7	-	404
24 ^a	2020	209	61	22	4	-	296
25 ^a	2021	120	36	51	1	-	208
26 ^a	2022	419	82	65	4	-	570
27 ^a	2023	474	70	154	3	-	701
28 ^a	2024	513	36	142	-	-	691
Total		4,605	811	759	283	3	6,461

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa Único de Especializaciones en Enfermería.

Calidad del PUEE: Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP).

Para mantener y mejorar la calidad de la educación en enfermería, garantizar la seguridad del paciente, adaptarse a los cambios en la atención médica y mantener la credibilidad y la reputación de la FENO, se requiere de la reacreditación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería, siendo, además, un proceso que contribuye significativamente a la formación de enfermeras y enfermeros competentes y a la mejora continua de la atención médica y la salud pública.

Calidad del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

La simulación clínica es una herramienta de aprendizaje moderna y sofisticada que permite a los participantes utilizar tecnologías de vanguardia para combinar la práctica con los conocimientos teóricos, minimizando los riesgos asociados a la toma de decisiones en el ejercicio profesional futuro.

En este contexto, el Centro de Enseñanza por Simulación del Posgrado (CESIP) se consolida como un espacio universitario destinado a estudiantes de posgrado en enfermería y medicina. Su propósito es fortalecer las competencias profesionales mediante el desarrollo de habilidades cognitivas, procedimentales y actitudinales, a través de cursos de certificación, simulaciones clínicas y talleres específicos. Actualmente, el CESIP cuenta con la reacreditación como Centro de Entrenamiento Internacional en Soporte Vital Básico (BLS), Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) hasta el 27 de agosto de 2026.

Las y los estudiantes del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE) participan activamente en actividades organizadas bajo la metodología de simulación clínica, en escenarios y talleres diseñados por sus docentes, coordinadores de enlace y tutores clínicos. A través de casos hipotéticos, los estudiantes ejercitan el análisis clínico y el juicio crítico para resolver situaciones complejas.

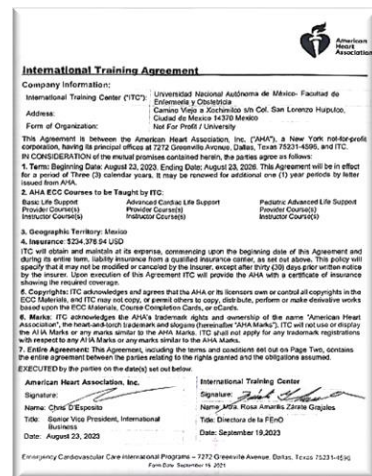
Durante el primer y segundo semestre de la Generación 2024/2–2025/1, las y los alumnos de distintas especialidades y sedes del PUEE participaron en actividades específicas según su campo de conocimiento y nivel académico. La oferta académica del CESIP continúa expandiéndose para responder a las necesidades emergentes de los estudiantes, desarrollando talleres y escenarios clínicos adaptados a cada especialidad.

Reacreditación del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP) por la American Heart Association (AHA).

El CEI UNAM-FENO está re acreditado por la *American Heart Association (AHA)* para las disciplinas de Soporte Vital Básico (BLS), Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) y Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) desde 2023 con una vigencia comprendida hasta el 27 de agosto de 2026.

En 2024, el Centro de Entrenamiento Internacional (CEI) de la UNAM-FENO amplió su oferta académica al incorporar dos nuevas disciplinas: Reanimación Neonatal (NRP) y Soporte Vital Avanzado para Accidentes Cerebrovasculares (ASLS). Con esta integración, el CEI se posiciona como uno de los pocos centros en México que ofrece estas especialidades, beneficiando tanto a estudiantes como a profesionales de la salud.

Actualmente, el centro cuenta con cuatro instructoras certificadas en NRP y dos instructores en ASLS. Con el fin de fortalecer y ampliar su capacidad formativa, se están gestionando procesos para incrementar el cuerpo de instructores en estas áreas, asegurando así una oferta educativa de alta calidad y una mayor cobertura en la formación de profesionales de la salud.



Programa de mantenimiento preventivo y de actualización de los simuladores del Centro de Entrenamiento por Simulación del Posgrado (CESIP).

Contar con un plan integral de mantenimiento preventivo y actualización de simuladores es fundamental para asegurar la eficacia, confiabilidad y vigencia de estas herramientas educativas en un entorno de formación en constante evolución.

En 2024, el CESIP continuó implementando su programa de mantenimiento preventivo, en coordinación con la Secretaría Administrativa de la Facultad y en estrecha colaboración con las empresas proveedoras. Además, en un esfuerzo conjunto con la Coordinación del Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA), se ha desarrollado una propuesta de actualización de simuladores, considerando las necesidades específicas de ambos centros y consolidando así un Programa de Simulación Clínica Institucional que responda a los desafíos actuales de la enseñanza en salud.

Ampliación y mejora de la oferta académica del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP)

Escenarios de simulación clínica del Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP).

Los escenarios de simulación clínica en enfermería desempeñan un papel fundamental en la formación de enfermeras y enfermeros competentes y seguros, mejorando la seguridad del paciente y preparando a las y los estudiantes para situaciones clínicas del mundo real. Son una herramienta valiosa que combina la teoría con la práctica en un entorno educativo controlado.

En 2024, el CESIP contaba con una planta docente compuesta por 50 profesoras y profesores del Programa Único de Especializaciones en Enfermería para realizar su oferta académica. En términos de los escenarios de simulación clínica, el Centro dispuso de 78: nueve escenarios en revisión, 22 en espera de prueba piloto y 47 disponibles para el desarrollo del aprendizaje simulado (Cuadro No. 52).

Cuadro No. 52.
Situación de escenarios del Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado (CESIP). Periodo 2020-2024.

Tipo de escenario	2020	2021	2022	2023	2024
Profesorado del PUEE que participa en escenarios de simulación clínica	8	6	10	9	12
Cobertura externa del Centro de Entrenamiento Internacional FENO-UNAM*	33	33	33	33	35
Escenarios de simulación clínica totales	63	67	71	76	78
En revisión	14	7	9	8	9
En espera de prueba piloto	18	21	22	23	22
Disponibles	31	39	40	45	47

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

* Se refiere a público abierto o, en general, que puede solicitar certificación AHA.



En el año de referencia de este Segundo Informe, 244 estudiantes participaron en los siguientes escenarios: “Cirugía segura y visita preoperatoria” (91), “Trauma múltiple y equipos de respuesta rápida” (4), “Emergencias obstétricas” (3), “Termorregulación y conducto arterioso persistente” (26), “Intervención en crisis” (6), “Hernia diafragmática congénita” (17), “Deshidratación” (17), “Crisis convulsivas en el paciente neonato” (8), “Trauma pediátrico” (16), “Apnea en el prematuro” (12) y “Colocación y mantenimiento de acceso venoso corto de inserción periférica” (2), “Vigilancia

epidemiológica para la prevención de neumonía asociada a ventilación mecánica” (14), “Vigilancia epidemiológica para la prevención de infección por catéter urinario” (14) y “Vigilancia epidemiológica para la prevención de infección del torrente sanguíneo” (14).

Cursos de certificación.

En 2024, se realizaron 61 de cursos de certificación en la que participaron 680 alumnas y alumnos. Los principales cursos ofrecidos correspondieron a: 28 cursos de Soporte Vital Básico (BLS) con 361 estudiantes; 21 cursos de Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (ACLS) con 244 alumnas y alumnos; 6 cursos de Soporte Vital Avanzado Pediátrico (PALS) con 36 participantes; Adicionalmente, se llevaron a cabo dos cursos de Formación para Instructores AHA en los que participaron 11 personas, seis para Soporte Vital Básico y cinco para Soporte Vital Cardiovascular Avanzado (Cuadro No. 53).

Cuadro No. 53.
Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado:
Cursos de certificación y alumnado participante. Periodo 2021-2024.

Cursos	2021		2022		2023		2024	
	Curso	Alumnado	Curso	Alumnado	Alumnado	Alumnado	Curso	Alumnado
Soporte Vital Básico	34	344	41	384	41	384*	28	361
Soporte Vital Cardiovascular Avanzado	12	133	15	130	19	130*	21	244
Soporte Vital Avanzado Pediátrico	7	51	6	43	6	43*	6	36
Reanimación Neonatal	0	0	3	31	0	0	4	28
Soporte Vital Cardiovascular Avanzado en Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0
Soporte Vital Básico en Obstetricia	0	0	0	0	0	0	0	0
Atención Inicial del Recién Nacido en Riesgo	0	0	0	0	0	0	0	0
Presión Positiva Continua en la Vía Respiratoria (Nasal)	0	0	0	0	0	0	0	0
Formación Instructores AHA	1	9	0	0	1	4	2	11
Total	54	537	65	588	67	561*	61	680

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.

* Respecto al primer informe de labores, estos datos fueron ajustados por el área responsable.



Talleres de destreza para procedimientos específicos.

Durante el período correspondiente a este Segundo Informe, el Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado (CESIP) consolidó una oferta académica integrada por 10 talleres de destrezas para procedimientos específicos. Se realizaron un total de 72 talleres, con una participación total de 3,117 personas, incluyendo público en general. De este

total, 570 fueron estudiantes de las diversas especializaciones del PUEE, aunque tanto alumnos como población abierta pudieron participar en más de un taller.

Los talleres con mayor afluencia fueron: Electrocardiograma y Fármacos (16 talleres con 242 participantes) y Auscultación (15 talleres con 106 participantes). En cuanto a la oferta dirigida al público en general, y en el marco del Mes del RCP (octubre), el CESIP organizó ocho jornadas de Reanimación Cardiopulmonar, con una participación de 240 personas. Además, se llevó a cabo una capacitación masiva en colaboración con el COMLE y el Instituto Nacional de Cardiología, visitando tres entidades académicas de nivel medio superior de la UNAM, donde se capacitaron 2,236 participantes (Cuadro No. 54).

Cuadro No. 54.
Centro de Enseñanza por Simulación de Posgrado:
Talleres de destreza para procedimientos específicos y alumnado participante. Periodo 2021-2024.

Talleres	2021		2022		2023		2024	
	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado	Taller	Alumnado
Auscultación	3	21	10	99	11	95	15	106
Propedéutico de Salud Pública	0	0	1	8	2	19	2	15
Accesos vasculares	0	0	1	3	1	2	1	2
Electrocardiografía y fármacos	6	91	14	150	12	202	16	242
Psicoprofilaxis obstétrica	1	12	1	9	1	5	1	13
Valoración	0	0	2	23	1	11	4	28
Termorregulación y manejo de incubadora	2	8	0	0	0	0	0	0
Habilidades Clínicas Básicas y avanzadas	6	98	1	16	3	44	2	26
Ventilación Mecánica	0	0	1	25	0	0	1	28
Vía aérea difícil	1	13	0	0	2	20	2	28
Actualización de instructores AHA	3	51	5	40	6	40	7	46
Taller de Reanimación Cardiopulmonar	0	0	0	0	1	19	1	16
Jornadas de Reanimación Cardiopulmonar	20	692	20	782	20	800	11	2,476
Emergencias Cardiovasculares	0	0	1	9	2	22	4	49
Atención al trauma	0	0	3	28	7	102	5	42
Total	42	986	60	1,102	69	1,381	72	3,117
Talleres por alumno	23		18		20		43	

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Centro de Entrenamiento por Simulación de Posgrado.



Programa de Contención Emocional.

Derivado de la pandemia por COVID-19, la Facultad identificó la necesidad de atender el bienestar emocional del estudiantado y la comunidad universitaria debido al confinamiento y el estrés vivido. En respuesta, en septiembre de 2020 se creó el Programa de Contención Emocional (PCE), el cual inició sus operaciones vía telefónica y chat a través de un *Call Center*.

Este proyecto contó con el apoyo técnico de la OPS-México y la colaboración de la Facultad de Psicología, a través del Programa de Atención para Depresión y Riesgo de Suicidio (PADyRS) de la UNAM. El PADyRS colaboró en la capacitación, supervisión y seguimiento de coordinadores de enlace, tutores, estudiantes y residentes de la Especialización en Enfermería en Salud Mental. Estos profesionales brindaron servicios de primer contacto enfocados en la promoción de la salud mental, orientación, consejería breve e intervención en crisis.

El programa operó con un horario de lunes a domingo, de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 20:00 horas. Este esquema fue clave para fortalecer el bienestar emocional y académico de la comunidad universitaria, promoviendo entornos educativos saludables y solidarios. Además, ayudó a los estudiantes a desarrollar habilidades emocionales para afrontar desafíos durante su formación.

El *Call Center* fue implementado durante la pandemia y estuvo compuesto por enfermeras y enfermeros especialistas en salud mental, quienes eran profesores y egresados del Programa Único de Especializaciones en Enfermería. Como parte de la División de Posgrado, el programa ofreció atención especializada y orientación para el manejo de ansiedad, depresión, duelo y riesgo suicida.

Durante los cuatro años de operación, el programa contó con un coordinador, una psicóloga, dos enfermeros especialistas y diversos residentes. La Facultad invirtió un total de \$17,775,691 pesos en los 60 meses de duración del proyecto, sin incluir los costos asociados al uso de la Plataforma Amazon.

En los últimos meses de operación, se registró una disminución significativa en la demanda de atenciones psicológicas, lo que motivó la decisión de cerrar el servicio en agosto de 2024. Esta determinación se basó en el bajo uso del programa y en la necesidad de optimizar los recursos disponibles.

Como se muestra en el Cuadro No. 55, el número de casos atendidos descendió progresivamente, pasando de 447 en el primer periodo (2020-2021) a solo 19 en los primeros ocho meses de 2024. De manera similar, las intervenciones disminuyeron de 732 en el primer periodo a apenas 18 en 2024, evidenciando una reducción sostenida en la demanda de atención inmediata. Aunque en 2022 se observó un repunte temporal en los seguimientos (110 casos), estos disminuyeron posteriormente a 40 en 2023 y a solo uno en 2024.



Cuadro No. 55.

Resumen estadístico de las atenciones del Programa de Contención Emocional, 2020-2024.

Concepto	2020-2021 ^{1/}	2022	2023	2024 Enero a Agosto
Casos atendidos	447	348	225	19
Intervención en crisis	732	514	313	18
Seguimiento terapéutico	23	110	40	1

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Coordinación del Programa Único de Especializaciones en Enfermería (PUEE).

1/ Corresponde al periodo de septiembre de 2020 a noviembre 2021.

El Programa de Contención Emocional cumplió exitosamente su objetivo inicial de brindar apoyo emocional durante un período crítico. No obstante, la disminución en la demanda podría indicar que la comunidad estudiantil y universitaria logró adaptarse a las nuevas condiciones post pandemia o encontró alternativas de atención a la salud mental

implementadas por la UNAM. Esta situación justificó el cierre del programa y facilitó la reasignación de recursos a otras áreas prioritarias para la comunidad universitaria. Cabe destacar que, desde 2024, la Facultad de Enfermería y Obstetricia ofrece el Programa Espora, garantizando así la continuidad de las intervenciones dirigidas al bienestar emocional.

Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

El Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería tiene como objetivo formar maestras/os y doctoras/es con conocimientos sólidos en Enfermería y una alta capacidad para el ejercicio profesional de alto nivel, la docencia, el análisis y generación de conocimiento multi e interdisciplinar útil para el desarrollo académico de la disciplina y que contribuya a la solución de problemas nacionales de salud, así como para la generación de prácticas innovadoras para el cuidado, la gestión del cuidado y la educación en Enfermería desde un marco ético, bioético, intercultural y con perspectiva de género.

La Maestría en Enfermería es un posgrado de tiempo completo y alta exigencia donde se forman maestrandos del más alto nivel con sólidos conocimientos disciplinares y multidisciplinarios. El Programa de Doctorado, por su parte, fue aprobado por unanimidad por el Consejo Universitario el 29 de marzo de 2022, con el fin de formar investigadoras e investigadores del más alto nivel, que desarrollen estudios originales con amplio dominio del nivel teórico-conceptual y rigor metodológico, ambos conformando el nombre de Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).



En el PMyDE participan cuatro entidades académicas: la Facultad de Enfermería y Obstetricia, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Asimismo, el programa cuenta con instancias colaboradoras como la Facultad de Medicina y los Institutos Nacionales de Salud (Hospital Infantil de México, Instituto Nacional de Cardiología, Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía, Instituto Nacional de Nutrición, Instituto Nacional de Rehabilitación) para el desarrollo principalmente del Programa de Doctorado. La primera participa con académicos en calidad de integrantes del Comité Tutor mientras que los institutos nacionales de salud colaboran con investigadoras e investigadores de sus propias unidades de investigación y áreas clínicas.

La colaboración se extiende a otros programas de posgrado nacionales e internacionales, fortaleciendo lazos con instituciones como la Facultad de Enfermería de la Universidad de Nuevo León (UANL), la Universidad Veracruzana (UV), la Universidad de Guanajuato (UGTO), la Universidad Autónoma de Zacatecas, Facultad de Enfermería Obstetricia, Universidad Juárez del Estado de Durango (FAEO UJED) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). A nivel internacional, el PMyDE mantiene conexiones con la Universidades Federal de Goiás, São Paulo y Riverao Preto en Brasil; la Universidad Nacional de Colombia; la Universidad de Antioquia; las Universidades Nacional de Trujillo y Cayetano Heredia en Perú; la Pontificia Universidad Católica de Chile y el UK at King's College London, entre otros. Esta amplia red de colaboraciones enriquece el programa, ofreciendo una plataforma robusta para el intercambio académico y la investigación interdisciplinaria.

Núcleo Básico de Académicos (NAB).

En 2024, el PMyDE contó con una planta docente de alta calidad, integrada por 61 tutoras y tutores activos provenientes de las cuatro entidades participantes, además de 11 tutoras y tutores externos nacionales e internacionales, quienes asumieron la co-tutoría de al menos un estudiante.

Es relevante destacar que 24 profesoras y profesores pertenecían a la FENO, representando el 39.34% del Núcleo Académico Básico. De este grupo, el 38.5 por ciento contaba con Doctorado en Enfermería o en áreas afines como la salud y la antropología. Asimismo, 27 tutoras y tutores de las entidades participantes formaban parte del Sistema Nacional de

Investigadores (SNI) en los niveles I, II y III, de los cuales 11 eran enfermeras o enfermeros, incluyendo seis docentes de la FENO (Cuadro No. 56).

Cuadro No. 56.
Núcleo Académico Básico del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Período 2019-2024.

Institución participante	Escolaridad	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Facultad de Enfermería y Obstetricia	Maestría	2	2	4	4	9	4
	Doctorado	22	21	17	16	19	20
	Total	24	23	21	20	28	24
FES Zaragoza	Maestría	2	2	3	3	5	3
	Doctorado	8	8	6	6	9	9
	Total	10	10	9	9	14	12
FES Iztacala	Maestría	1	1	0	0	0	0
	Doctorado	9	9	9	9	10	10
	Total	10	10	9	9	10	10
Investigaciones Antropológicas	Maestría	0	0	0	0	0	0
	Doctorado	3	7	9	9	4	4
	Total	3	7	9	9	4	4
Externos	Maestría						2
	Doctorado						9
	Total						11
Total	Maestría	5	5	7	7	14	9
	Doctorado	42	45	41	40	42	52
	Total	47	50	48	47	56	61
	Porcentaje Doctorado	89%	90%	85%	85%	75%	85%

Fuente: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Datos a noviembre de 2024.

Participación del profesorado de la FENO en programas de posgrado.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) ha mantenido una participación activa en la formación de posgrado a través de la impartición de asignaturas y la asesoría de tesis en la Maestría y el Doctorado en Enfermería.

En el Programa de Maestría en Enfermería, el profesorado de la FENO impartió 13 asignaturas en 2023 y 13 en 2024, sumando un total de 26 asignaturas en ambos años. La docencia en este programa ha sido respaldada por 19 profesores en cada ciclo.

En el Programa de Doctorado en Enfermería, la participación del profesorado de la FENO ha mostrado un crecimiento significativo, pasando de dos asignaturas en 2023 a cuatro en 2024, con un total de seis asignaturas impartidas en ambos años. Este incremento también se refleja en el número de profesores involucrados, que aumentó de dos en 2023 a cuatro en 2024.

Además de la docencia, el profesorado de la FENO desempeña un papel clave en la formación de investigadores a través de la tutoría y asesoría de tesis. Durante los años 2023 y 2024, 25 docentes han participado activamente como tutores. En el caso de la Maestría en Enfermería, se han asesorado ocho de las 14 tesis de la generación 2022 y 11 de las 14 tesis de la generación 2023. En el Doctorado en Enfermería, el profesorado de la FENO ha brindado acompañamiento en siete de las diez tesis en desarrollo.

Participación del cuerpo tutorial en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

En el Cuadro No. 57 se muestra la distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Como se puede apreciar, 41 de las 61 tutoras y tutores del programa están asociados a la línea

“Cuidado a la vida y salud de la persona”, ocho a “Gestión del cuidado y sistemas de salud” y 12 a “Formación de recursos humanos en enfermería”.

Cuadro No. 57.
Distribución del cuerpo tutorial por Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, 2024.

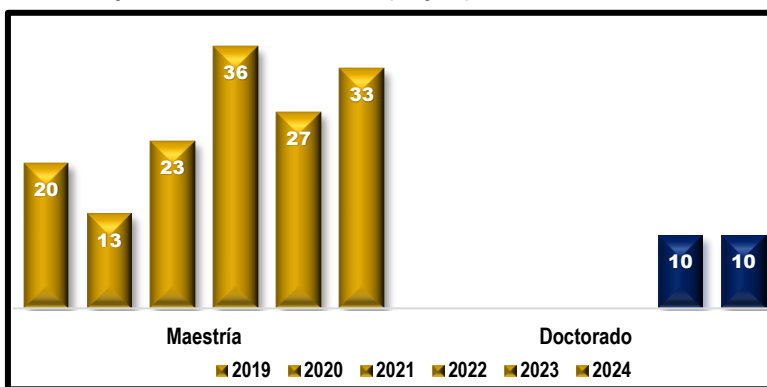
LGAC	Entidad	FENO	FES Zaragoza	FES Iztacala	Investigaciones Antropológicas	Otros	Total	Porcentaje
Cuidado a la vida y salud de la persona		16	8	5	4	8	41	67.2%
Gestión del cuidado y sistemas de salud		4	0	1	0	3	8	13.1%
Formación de recursos humanos en enfermería		4	4	4	0	0	12	19.7%
Total		24	12	10	4	11	61	100.0%

Fuente: Coordinación General de Estudios de Posgrado, Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Datos a noviembre de 2024.

Población escolar atendida.

En 2024, la matrícula atendida del programa de maestría incluyó 33 maestrandos: 15 de la generación 2023 y 18 de la generación 2024; sin embargo, dos se dieron de baja quedando al final 31. Por su parte, de la Primera Generación de Doctorantes, nueve son egresados del Programa de Maestría, siete colaboran como profesoras en la UNAM en las entidades participantes, dos colegas se desempeñan en instituciones de salud de alta especialidad y un estudiante es originario de Costa Rica (Ver figura No. 18).

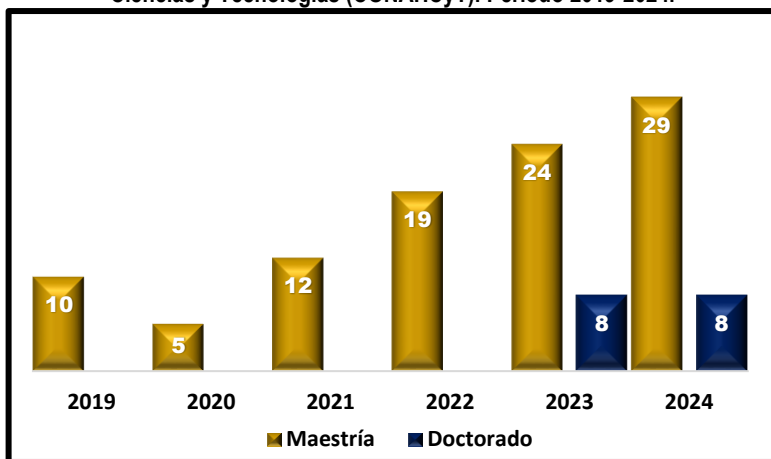
Figura No. 18.
Población escolar atendida. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMYDE). Período 2019-2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Alumnado con beca del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT).

Figura No. 19.
Alumnado becado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT). Período 2019-2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

Una beca es la oportunidad de seguir logrando objetivos personales, representa la posibilidad de continuar estudiando sin importar las limitaciones económicas. En el año de referencia de este Segundo Informe, el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCyT) otorgó becas a 29 alumnas y alumnos del Programa de Maestría y ocho del Programa de Doctorado (Figura No. 19).

Eficiencia terminal del Programa de Maestría y Doctorado (PMyDE).

La mejora de la eficiencia terminal en estudiantes de posgrado en enfermería es esencial para optimizar recursos, acelerar la entrada en la fuerza laboral, mejorar la atención médica y comunitaria, y cumplir con estándares educativos y de acreditación. Contribuye, además, a una formación más efectiva y a la preparación de profesionales de enfermería altamente capacitados.

En 2024, 14 maestrandas y maestrandos de la Generación 22 concluyeron sus estudios, de los cuales siete pertenecían a la FENO. En términos de la graduación, 15 estudiantes del Programa de Maestría lograron obtener el grado correspondiente, seis lo hicieron en tiempo y forma, y nueve en un tiempo mayor a establecido en el plan de estudios. En cuanto al Programa de Doctorado, en un evento sin precedentes, los diez estudiantes acreditaron su examen de candidatura al Grado de Doctor. Este logro marca un hito histórico al ser la Primera Generación de doctorantes en enfermería de la UNAM que alcanza la aprobación unánime en esta evaluación académica del perfil intermedio (Cuadro No. 58).

Cuadro No. 58.

Eficiencia terminal del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Período 2019-2024.

Variable	2019	2020	2021	2022	2023		2024	
	Maestría	Maestría	Maestría	Maestría	Maestría	Doctorado ^{1/}	Maestría	Doctorado
Matrícula	20	13	23	36	27	10	33	10
Egreso	20 ENEQ: 9	20 ENEQ: 6	17 ENEQ: 7	11 ENEQ: 7	21 FENO: 15	n.a.	14 FENO:7	n.a.
Titulación	21 TF: 20; R: 1	17 TF: 15; R: 2	14 TF: 13; R: 1	6 TF: 4; R: 2	17 TF: 10; R: 7	n.a.	15 TF: 6; R: 9	n.a.
Candidatura a Doctor								10 TF:10 R:0
Graduación en Tiempo y Forma*	95%	88%	92%	66%	59%	n.a.	40 %	100%

Fuente: División de Estudios de Posgrado. Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

TF: Tiempo y Forma; R: Rezagados.

1/ La 1ª Generación ingreso en enero de 2023.

n.a. No aplica.

* Porcentaje. Se obtiene dividiendo la titulación en tiempo y forma (TF)/Titulación total.

Apoyo a la movilidad del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería (PMyDE).

La movilidad nacional e internacional, presencial o virtual, para estudiantes de posgrado en enfermería es esencial para enriquecer su educación, mejorar sus habilidades clínicas y promover la colaboración y el intercambio de conocimientos en el campo de la enfermería a nivel global. Además, contribuye al desarrollo personal y profesional de las y los estudiantes, y les permite ser agentes de cambio en la atención médica, la enfermería comunitaria y la salud global.

El Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado de la UNAM (PAEP) tiene como objetivo fortalecer el programa de movilidad de alumnas y alumnos de posgrado a nivel nacional e internacional. En el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, se ha promovido entre tutoras/es y alumnado el aprovechamiento de los recursos asignados para participar en: a) congresos, coloquios o seminarios donde participen como ponentes con la presentación de resultados de la tesis (un apoyo para estudiantes de maestría y dos para doctorado); b) cursos y talleres avanzados; c) estancias de investigación, y d) prácticas o trabajos de campo. A partir del segundo semestre, el estudiantado puede solicitar al Comité Académico el apoyo con el Visto Bueno de su tutor o tutora.



Movilidad docente.

En 2024, la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM apoyó a tres destacadas académicas en intercambios internacionales. En primera instancia, la Dra. Sofía Elena Pérez Zumano y la Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas, ambas de la FENO-UNAM, asistieron al XVIII Coloquio Panamericano de Investigación en la Universidad Católica de Chile. Durante el evento, presentaron sus investigaciones y colaboraron estrechamente con el profesorado de dicha universidad. Además, participaron en reuniones con pares académicos, fortaleciendo las redes de colaboración e impulsando proyectos conjuntos y futuras cooperaciones académicas.



Por otra parte, la Dra. Alide Salazar Molina, de la Universidad de Concepción, Chile, destacó como ponente en el panel "Impacto de los estudios de posgrado en política pública desde el Posgrado en Enfermería en la Región de las Américas", en el contexto del 12º Congreso Nacional de Posgrado en Enfermería. Además, impartió una conferencia sobre la aplicación de las TIC en la salud y lideró una sesión de asesoría para proyectos de intervención de estudiantes de Maestría y Doctorado. Esta sesión se centró en la integración de tecnologías para optimizar los cuidados de salud, enriqueciendo los proyectos actuales y fomentando la incorporación de nuevas tecnologías en la investigación y la práctica enfermera.

Movilidad estudiantil.

En cuanto a la movilidad estudiantil, durante el segundo semestre de 2024, la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM intensificó sus esfuerzos para promover esta modalidad. Se gestionaron 13 becas internacionales y una nacional con fondos del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado (PAEP). Este impulso benefició a 10 estudiantes de maestría y cuatro de doctorado, facilitando su participación en el Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería, organizado por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Durante su estancia, los estudiantes presentaron los resultados de sus investigaciones de tesis y realizaron estancias cortas de investigación.

*Estancias de investigación*

Las estancias de investigación representan valiosas oportunidades educativas y de desarrollo profesional, donde estudiantes y profesionales de enfermería participan en proyectos de investigación, colaboran en la publicación de artículos científicos, presentan en conferencias y contribuyen a informes de investigación.

En 2024, la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM, a través de la Subdirección de Programas Institucionales, gestionó con éxito dos becas de movilidad internacional, destacándose una de larga duración. Esta fue la primera en 25 años otorgada al Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería, beneficiando a Katya Thalía Jarquín Ríos, estudiante de tercer semestre. Katya realizó una estancia en la Universidad de Antioquia, Colombia, del 5 de septiembre al 12 de diciembre.



Durante su estancia, Katya profundizó en métodos de investigación e intervención en Atención Primaria de la Salud, con un enfoque especial en salud materna y perinatal. Además, intercambió literatura científica, visitó centros de

enseñanza y compartió experiencias con estudiantes de posgrado de la universidad receptora. Este programa también fomentó el desarrollo de una red colaborativa para futuras publicaciones y cooperación educativa internacional.

La segunda beca fue para una estancia corta del doctorando Julio César Cadena Estrada, quien colaboró en investigaciones sobre gestión del cuidado bajo la tutela de la Dra. Solange Campos Romero y la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales. Su trabajo destacó el compromiso del programa con la investigación avanzada y la colaboración académica internacional.

Visibilización del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería.

- Simposio Internacional "La Atención Primaria a la Salud en las Américas: Experiencias de Cuidado de Personas con Enfermedades Crónicas"

La Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM organizó, del 10 al 12 de junio de 2024, el Simposio Internacional "La Atención Primaria a la Salud en las Américas: Experiencias de Cuidado de Personas con Enfermedades Crónicas", marcando el cierre de las actividades académicas del ciclo 2024-2. Este evento, realizado en modalidad híbrida, contó con la participación activa de estudiantes, tutores y profesores del programa.



A lo largo del simposio, se presentaron seis conferencias magistrales y siete paneles de discusión, complementados con diversas actividades académicas diseñadas para profundizar en temas clave relacionados con el avance de la atención primaria y el manejo de enfermedades crónicas en las Américas. Las sesiones promovieron un enriquecedor intercambio de experiencias y conocimientos, fortaleciendo las redes de colaboración e impulsando la innovación en el cuidado de la salud. Este encuentro no solo consolidó los lazos entre los participantes, sino que también reafirmó el compromiso del programa con la excelencia académica y la mejora continua en la práctica enfermera.

- 12° Congreso Nacional de Posgrados en Enfermería

En la Unidad de Posgrados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se llevó a cabo el 12° Congreso Nacional de Posgrados en Enfermería, un evento académico de referencia en el ámbito de la enfermería en México, organizado por la Facultad de Enfermería y Obstetricia. El congreso reunió a destacadas autoridades académicas y de salud, entre ellas, el Dr. Leonardo Lomelí Vanegas, Rector de la UNAM; la Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda, Secretaria General, y la Mtra. Sandra Guadalupe Moya Sánchez, Directora de Enfermería de la Secretaría de Salud.



El evento congregó a aproximadamente 394 asistentes, incluyendo egresados de Maestrías en Enfermería de la UNAM y de universidades como Guanajuato, Autónoma de Yucatán, Juárez del Estado de Durango y Autónoma de Querétaro. Además, participaron profesionales con maestrías complementarias como Educación, Gestión y Liderazgo, y Salud Pública. Asistieron también doctores en Enfermería provenientes de la UNAM, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Guanajuato, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma Veracruzana y la Universidad Autónoma de Chiapas.

Durante la inauguración, el Dr. Lomelí Vanegas destacó la importancia del congreso como un espacio para actualizar la formación y la práctica en el campo de la enfermería, respondiendo a las demandas contemporáneas. Por su parte, la titular de la FENO subrayó: "Es aquí donde los posgrados adquieren un protagonismo insustituible. La enfermería no solo tiene la tarea de cuidar a otros; también acompaña, escucha corazones y tiende manos en momentos de mayor vulnerabilidad. Nuestra labor deja huellas imborrables en las personas y en las instituciones".



Desde su inicio en 2013, este congreso se ha consolidado como un espacio clave para la formación y actualización de enfermeros y enfermeras en México. Su objetivo principal es fomentar la innovación y el avance en la formación de enfermería, promoviendo la excelencia académica y la investigación en este campo.

En esta edición, los asistentes participaron en un programa académico enriquecedor que incluyó cuatro conferencias magistrales impartidas por ponentes nacionales e internacionales, cuatro paneles de expertos, la presentación de un libro, la exposición de 100 carteles científicos, dos talleres y sesiones prácticas de simulación clínica.

En el marco del congreso, el 29 de noviembre se conformó la Red Nacional de Posgrados en Enfermería, con la participación de representantes de programas de posgrado de entidades federativas como Baja California, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Yucatán, Sinaloa, Veracruz y Tabasco, además del Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería de la UNAM, representado por sus tres entidades: FENO, FES Iztacala y FES Zaragoza.

Esta iniciativa de la FENO fortalecerá el desarrollo de los programas de posgrado en enfermería en todo el país, al facilitar el intercambio de experiencias, la construcción de vínculos de cooperación y el impulso a la movilidad de estudiantes y profesores, todo dentro del marco normativo de las Instituciones de Educación Superior.



EJE 6

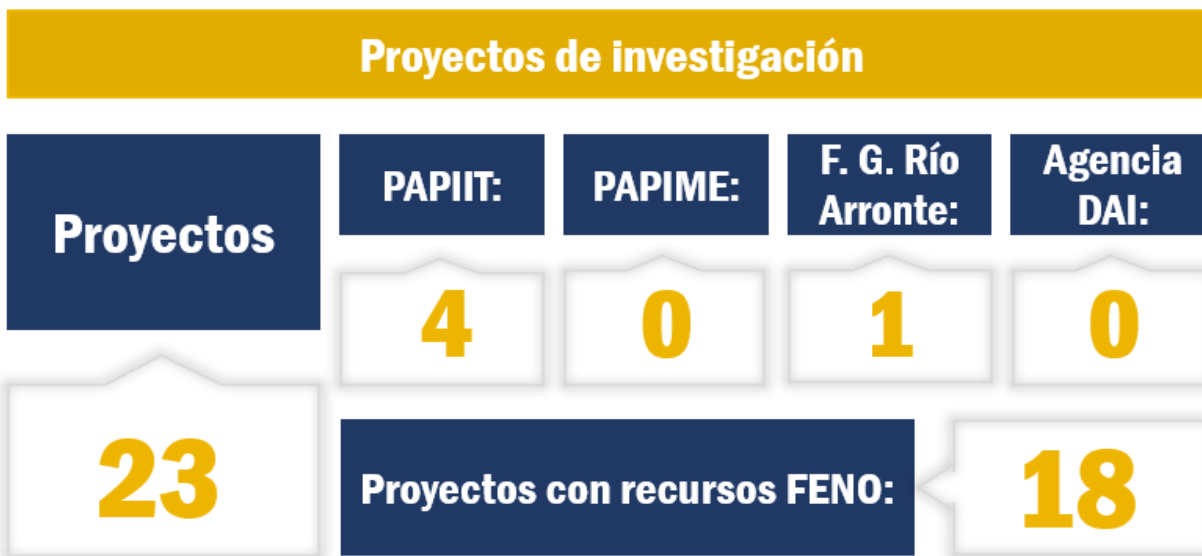
INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ENFERMERÍA

7 Programas

23 Proyectos

23 Metas





Eje 6. Investigación en salud y enfermería.

El conocimiento derivado de la investigación científica, humanística y artística, así como de la innovación y del desarrollo tecnológico han demostrado ser determinantes fundamentales del bienestar de la población. Se reconoce que la generación, aplicación y transmisión del conocimiento constituyen la mejor inversión para toda sociedad pues, en ello, radica la clave de su desarrollo, movilidad y estabilidad. En este sentido, el compromiso con la transición a Facultad de Enfermería y Obstetricia deberá estar sustentado en el impacto de la investigación en la salud y la transformación del cuidado con intervenciones costo-efectivas.

Estrategia. Generar y difundir el conocimiento disciplinar aplicado por medio del desarrollo de proyectos de investigación; la vinculación con redes de investigación; la innovación, avance y transferencia tecnológica; la publicación de artículos científicos en revistas nacionales e internacionales, arbitradas e indizadas; la publicación de libros con ISBN; el ingreso, permanencia y promoción de los Profesores de Carrera al Sistema Nacional de Investigadores, y la participación del cuerpo académico en foros académicos. Estos elementos permitirán que la Facultad se posicione como un referente necesario de la investigación en enfermería.

Organización de la investigación.

La organización de la investigación en la Facultad de Enfermería y Obstetricia está configurada entorno a las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Enfermería Universitaria (LGAC) creadas en 2015. Estas líneas fueron diseñadas con la finalidad de desarrollar, fortalecer y consolidar la investigación científica en enfermería y hacer más visible su contribución a la salud y a la formación de recursos humanos. Es de resaltar que, este modelo de organización responde a las políticas nacionales e internacionales en materia de investigación y al avance de los estudios de posgrado en enfermería. En el siguiente cuadro se muestran las LGAC de la FENO, las sublíneas y sus coordinaciones.

Cuadro No. 59.
Líneas y Sublíneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Línea	Sub-líneas	Coordinador(a)
Cuidado a la Vida y Salud de la Persona	Filosofía e historia del cuidado	Dra. Sandra M. Sotomayor Sánchez
	Cuidado en las transiciones de vida y salud	
	Modelos y tecnologías para el cuidado	
	Cuidado, salud y sociedad	
	Promoción y Educación para la salud	
Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud	Calidad y seguridad del cuidado	Dr. Gustavo Nigenda López
	Sistemas de salud y políticas públicas	
Educación en Enfermería	Procesos pedagógicos en la formación de enfermería	Dra. Irma Piña Jiménez
	Evaluación educativa	
	Temáticas emergentes	

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Comité de Ética e Investigación (CEI).

El Comité de Ética en Investigación (CEI) desempeña un papel fundamental en la promoción de investigaciones éticas y de alta calidad en el ámbito de la enfermería. Su misión se centra en garantizar la vigilancia de prácticas basadas en la honestidad e integridad científica, velar por el cumplimiento de los estándares éticos y metodológicos requeridos, asegurar el respeto y la protección de los sujetos de investigación, y fomentar el desarrollo adecuado de la actividad científica. En 2024, el CEI estuvo integrado por los siguientes miembros:

Cuadro No. 60.
Integrantes del Comité de Ética e Investigación (CEI).

Nombres	Cargo
Mtra. Rosa A. Zárate Grajales	Presidenta del Comité
Mtra. Mayra Alarcón Cerón	Secretaria Técnica del Comité
Dra. Rosa Ma. Ostiguín Meléndez	Vocal Secretaría General de la FENO
Dra. Sandra Magdalena Sotomayor Sánchez	Vocal Coordinadora de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dr. Gustavo Humberto Nigenda López	Vocal Coordinador de la LGAC Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud
Dra. Irma Piña Jiménez	Vocal Coordinadora de la LGAC Educación en Enfermería
Dra. Sandra Hernández Corral	Vocal de la Red de Unidades de Investigación
Dra. Martha Asunción Sánchez Rodríguez	Vocal Representante de FES Zaragoza
Dr. Germán Novoa Heckel	Vocal Representante Programa Universitario de Bioética
Dr. Ariel Vilchis Reyes	Vocal Área de Antropología
Dra. Ma. Victoria Fernández García	Vocal Área de Antropología
Dra. Virginia Reyes Audiffred	Vocal de la LGAC Cuidado a la vida y salud de la persona
Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas	Vocal Programa de Maestría y Doctorado
Dr. Luis Ignacio Terrazas Valdés	Vocal de FES Iztacala

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Figura No. 20.
Integrantes del Comité de Ética e Investigación (CEI).



Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Es relevante destacar que el CEI, siguiendo las sugerencias de las y los coordinadores de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, integró evaluadores y evaluadoras externas e investigadores e investigadoras de otras entidades de la Universidad (Cuadro No. 61). La participación de estos actores externos contribuye significativamente a fortalecer y enriquecer los dictámenes de los proyectos mediante sus observaciones y recomendaciones.

Cuadro No. 61.
Investigadores y evaluadores externos del Comité de Ética e Investigación.

Docente / Investigador	Grupo de Investigación
Dr. Rafael Santa Miranda	Facultad de Medicina UNAM
Dra. María Susana González Velázquez	FES Zaragoza
Dra. Liliana Giraldo Rodríguez	Instituto Nacional de Geriátría
Dra. Cristina Flores Bello	FES Zaragoza
Dr. Edson Enrique Servan Mori	Instituto Nacional de Salud Pública
Dra. María Guadalupe Ponciano Rodríguez	Facultad de Medicina UNAM
Dr. Adolfo Martínez Valle	Facultad de Medicina UNAM

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

En 2024, el Comité de Ética en Investigación (CEI) llevó a cabo ocho reuniones ordinarias, en las cuales se discutieron y aprobaron un total de 32 Puntos de Acuerdo, todos ellos relacionados con los dictámenes de proyectos de

investigación presentados ante el comité. Estos acuerdos abarcaron una variedad de temas, desde la evaluación ética de los proyectos hasta la aprobación de procedimientos específicos para garantizar el cumplimiento de los estándares éticos y científicos en las investigaciones.

En lo que respecta a la revisión de proyectos nuevos, el CEI realizó un análisis detallado de las propuestas recibidas, evaluando su viabilidad y alineación con los principios éticos establecidos. Como resultado de este proceso riguroso, se aprobaron cinco nuevos proyectos de investigación, los cuales fueron considerados aptos para avanzar bajo las condiciones éticas y científicas requeridas. Este trabajo refleja el compromiso continuo del CEI con la promoción de investigaciones de alta calidad que respeten los derechos y el bienestar de los participantes, así como con el fortalecimiento de la integridad científica en la institución.

Proyectos de investigación desarrollados.

En el año de referencia de este Segundo Informe, la FENO desarrolló un total de 23 proyectos de investigación: 18 aprobados en años anteriores y cinco de nueva aprobación. De estos, cinco recibieron financiamiento externo, mientras que los otros 18 fueron financiados con recursos de la propia Facultad (Cuadro No. 62). Cabe destacar que, los 23 proyectos continuarán vigentes en 2025.

Cuadro No. 62.
Proyectos de investigación de la Facultad de Enfermería y Obstetricia. Período 2020-2024.

Proyectos	2020	2021	2022	2023	2024
Proyectos vigentes	25	27	26	24	23
Proyectos con financiamiento	11	7	5	5	5
Proyectos PAPIIT	5	2	2	2	4
Proyectos PAPIME	3	2	0	1	0
Fundación G. Río Arronte	2	2	2	1	1
Agencia DAI	1	1	1	1	0
Proyectos con recursos FENO	15	20	21	19	18
Proyectos en proceso	20	17	21	22	15
Proyectos concluidos	5	9	2	3	8
Proyectos cancelados	1	0	0	0	0

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación.

Las publicaciones derivadas de proyectos de investigación son un componente esencial del proceso científico, ya que desempeñan un papel clave en la creación, difusión y aplicación del conocimiento. Más allá de su relevancia en el ámbito académico, estas publicaciones tienen el potencial de generar un impacto significativo en la sociedad, impulsando el progreso científico, tecnológico, social y económico. En 2024, se llevaron a cabo 47 publicaciones, destacándose la contribución de artículos en revistas arbitradas e indexadas, tanto nacionales como internacionales, como la más significativa (Cuadro No. 63).

Cuadro No. 63.
Publicaciones derivadas de los proyectos de investigación. Período 2020-2024.

Tipo de publicación	2020	2021	2022	2023	2024
Memorias	2	4	5	3	2
Artículos en revistas arbitradas e indexadas	4	10	12	15	17
Artículos internacionales en revistas indexadas	7	13	11	20	12
Artículos de divulgación	2	8	11	8	2
Libros	5	2	2	3	3
Capítulos de libros	0	3	6	2	2
Otras publicaciones: (DVD, material didáctico, folletos, catálogos, tríptico)	10	11	14	12	10
Total	30	51	61	63	47

Fuente: Secretaría General. Coordinación de Investigación.

Formación y ampliación de investigadores en la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La formación de estudiantes en investigación en enfermería es crucial para mejorar la calidad de la atención, avanzar en la profesión y contribuir al conocimiento científico en el campo de la salud y los sistemas de salud. Además, empodera a las y los estudiantes para tomar decisiones basadas en evidencia y adaptarse a un entorno de atención clínica y comunitaria en constante cambio.



Una de las estrategias implementadas para fomentar la formación temprana de investigadores fue el Programa Universitario de Servicio Social denominado "Iniciación a la Investigación". Su objetivo es integrar a los prestadores de servicio social en proyectos de investigación institucionales aprobados por el Comité de Ética en Investigación. Este programa permite a las y los pasantes desarrollar y perfeccionar sus habilidades en investigación, además de ofrecerles la posibilidad de elegir una opción de titulación, ya sea tesis, tesina o artículo científico, que desarrollan durante su pasantía bajo la tutoría de un profesor o profesora con proyecto de investigación vigente.

En 2024, Santiago Gutiérrez Domínguez, pasante de la Licenciatura en Enfermería, se integró al Programa de Iniciación a la Investigación, desarrollando su trabajo de titulación titulado "Los cuidados de enfermería en la práctica".

La FENO y su participación en políticas públicas.

En materia de atención materna y promoción de la salud.

Impulsar la formación y capacitación de investigadores de la FENO en políticas públicas relacionadas con la atención materna y la promoción de la salud es fundamental para mejorar la calidad de la atención, reducir la mortalidad materna, promover la salud en la comunidad y contribuir al desarrollo de políticas de salud efectivas y equitativas. Esto tiene un impacto directo en la salud de las madres, sus familias y la sociedad en su conjunto.

En 2024, se publicó y presentó el libro "Experiencia de parto humanizado en México, Trazando el futuro", que busca promover la expansión del parto humanizado basado en los derechos y en la evidencia científica sobre las buenas prácticas.

Asimismo, en 2024, se revisaron los convenios de colaboración en materia de investigación de los institutos y hospitales que conforman la Red de Unidades de Investigación, con el objetivo de cotejar las fechas de vigencia y asegurar

el alineamiento con las bases establecidas en materia de investigación para fortalecer el trabajo colaborativo con la academia y las Líneas y Sublíneas de Investigación vigentes en la FENO.

En materia de gestión por competencias en geriatría.

La Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Directora de la FENO y Vocal del Comité de Gestión por Competencias, junto con la Mtra. Maribel Mendoza Haro, Coordinadora de Cursos y Diplomados de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria de la FENO, formaron parte activa del Comité de Gestión por Competencias en Geriatría. Ambas contribuyeron a la actualización y desarrollo de estándares de competencia para la atención y cuidado de personas mayores. Entre los avances más destacados se encuentra la publicación de los siguientes estándares en el Diario Oficial de la Federación (DOF):

- ❖ 9 de abril:
 - EC0964.01: Evaluación de la capacidad funcional en personas mayores.
 - EC0965.01: Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores.

- ❖ 4 de octubre:
 - EC01519.01: Prestación de cuidados centrados en la persona adulto mayor con dependencia funcional.



Además, se completó el ajuste final del estándar de competencia titulado “Prestación de servicios administrativos, operativos y de apoyo en instituciones de salud con enfoque de derechos humanos para personas mayores”, cuya publicación en el DOF se espera próximamente. Este estándar permitirá su adopción y uso oficial para la capacitación, evaluación y certificación en esta área.

Vinculación e incorporación a redes nacionales e internacionales.

Red de Unidades de Investigación: trabajo colaborativo con la academia y las Líneas y Sublíneas de Investigación.

- 6ª Jornada de Investigación en Enfermería Universitaria.

El 13 de mayo de 2024, en el Antiguo Palacio de Medicina, se celebró la 6ª Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria, titulada *“La investigación, desarrollo, avances y su impacto en el cuidado de la persona”*. El objetivo de este evento fue reunir a estudiantes, académicos y profesionales de la salud para intercambiar, difundir y reflexionar sobre los avances y resultados de investigaciones recientes. Los ejes temáticos abordados incluyeron el cuidado de la vida y la salud, la gestión del cuidado, la educación en enfermería y otros temas alternos.



Dentro del evento, se realizaron diversas actividades, destacando la presentación de 103 carteles digitales que ofrecieron una forma más dinámica de conocer las investigaciones generadas por la comunidad. La convocatoria estuvo abierta a estudiantes de pregrado, posgrado y profesionales de la enfermería, quienes tuvieron la oportunidad de compartir sus investigaciones preliminares, finales o protocolos. Esta actividad recibió más de 110 propuestas, lo que refleja el compromiso de la comunidad por mejorar el enfoque de la disciplina y fomentar la participación inclusiva, así como el desarrollo de habilidades académicas y tecnológicas.

Además, en el evento se llevaron a cabo diversas actividades diseñadas para abordar los desafíos y avances en la investigación en enfermería, entre las cuales se destacaron:

- ❖ Conferencias y paneles: "La investigación científica y la inteligencia artificial" y "Experiencias exitosas en la investigación aplicada a la práctica".
- ❖ Talleres: "Buenas prácticas para postular al SNI" y "Inteligencia Artificial para la síntesis de información".

La Jornada demostró ser un espacio fundamental para la interacción entre la teoría y la práctica en el campo de la enfermería, sirviendo como un punto de encuentro clave para el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas. Al fomentar el diálogo abierto entre investigadores, académicos y profesionales de la salud, no solo se fortalecieron las redes académicas, sino que también se promovió el desarrollo de estrategias innovadoras y colaborativas para mejorar el cuidado de la salud.

Este evento permitió que las y los participantes compartieran avances y resultados de investigaciones, lo que contribuyó a la actualización y mejora continua de las prácticas profesionales en enfermería. Además, se generó un ambiente de aprendizaje mutuo, donde la integración de la investigación aplicada y las experiencias clínicas reales ofreció soluciones más efectivas para abordar los desafíos del cuidado de la salud en diferentes contextos. En este sentido, la Jornada se consolidó como un espacio clave para la construcción de una visión más integral y dinámica de la enfermería, en la que la investigación, la práctica profesional y la innovación se encuentran de manera armoniosa.

- Vinculación de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería.

La Red de Unidades de Investigación en Enfermería constituye un componente esencial para el avance de la profesión, la mejora de la atención al paciente, el fortalecimiento de la educación y el desarrollo de la enfermería comunitaria. Su creación facilita la colaboración entre instituciones, promueve la investigación basada en evidencia y fomenta el desarrollo profesional en el ámbito de la enfermería.

La Red FENO-Institutos Nacionales e Instituciones de Salud comenzó sus actividades en octubre de 2007 con objetivos clave que incluyen: (i) compartir información y conocimientos de enfermería en diversas áreas; (ii) identificar problemas, intereses y prioridades comunes relacionados con la práctica, la gestión, la investigación y la educación en los diferentes campos del conocimiento, generando alternativas de transformación compartidas; (iii) realizar investigaciones multicéntricas entre los miembros de la red, y (iv) promover la articulación entre sus integrantes para ampliar y fortalecer sus actividades en cuidado, enseñanza, investigación y cooperación técnica.

En 2024, para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, se llevó a cabo el XVII Encuentro de la Red de Unidades de Investigación en Enfermería, titulado "Investigación en Enfermería para Sociedades y Economías Saludables", realizado de manera híbrida el 16, 17 y 18 de octubre, con sede en el Instituto Nacional de Perinatología. Este evento se consolidó como un espacio fundamental para el intercambio de ideas, experiencias y avances en la investigación en enfermería.

Además, en el año de referencia de este Segundo Informe, la Facultad de Medicina organizó el 8° Encuentro Internacional de Simulación Clínica SIMex 2024, en el cual se presentó el trabajo de investigación titulado “Método Zuspan en la preeclampsia: datos de severidad, experiencia en el pregrado de enfermería”, el cual obtuvo el Segundo Lugar. Este trabajo fue realizado por profesoras de la FENO: Santiago Martínez Paula, Lozano Ordaz Vasti, Salcedo Sánchez Renata, González Sánchez Paola, Lima Flores José Andrés, Intriago Ruiz Catalina, Rodríguez Cruz Laura y López Sandoval Yunuen Itzel, reflejando el compromiso de la Facultad con la investigación de alta calidad en el campo de la enfermería.

Incorporación de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores.

Sistema Nacional de Investigadores: ingreso, permanencia y promoción.

El Sistema Nacional de Investigadores (SNI) juega un papel clave en el fomento de la investigación científica y tecnológica en México, impulsando el avance del conocimiento, la innovación y el desarrollo socioeconómico. Es una herramienta esencial para promover la excelencia en la investigación y elevar el nivel de la ciencia y tecnología en el país.

Los investigadores del SNI tienen acceso a apoyos económicos, como fondos para proyectos, becas para estancias académicas y recursos para equipos científicos, lo que incentiva la formación de nuevos investigadores y el desarrollo de capital humano altamente calificado. Pertenecer al SNI es un reconocimiento a la excelencia en la investigación y facilita la obtención de financiamiento y oportunidades profesionales.

La evaluación de los investigadores para ingresar al SNI es un proceso riguroso que considera la calidad y cantidad de publicaciones, proyectos de investigación y contribuciones al desarrollo de recursos humanos. Por ello, esta administración ha propuesto acciones para facilitar el ingreso, permanencia y promoción de nuestros profesores al sistema.

Actualmente, la FENO cuenta con 13 profesores en el SNI: uno en el Nivel III, nueve en el Nivel I y tres en el Nivel Candidato (Figura No. 21).

Figura No. 21.
Profesorado adscrito al Sistema Nacional de Investigadores, 2024.



Jóvenes Emprendedores.

En 2024, la Facultad inició su participación en la incubadora InnovaUNAM, con el propósito de fomentar una cultura emprendedora en su comunidad universitaria. Este esfuerzo busca generar empleo y desarrollar proyectos sustentables que brinden soluciones innovadoras a los desafíos del sector salud.

Como parte de estas acciones, se llevó a cabo la primera edición de la Feria de Innovación y Emprendimiento, INNOVA FENO FEST, cuyo objetivo principal fue presentar la incubadora de proyectos InnovaUNAM y dar a conocer los desarrollos internos de la Facultad. El evento buscó motivar a la comunidad universitaria a emprender en el ámbito de la salud mediante ideas disruptivas y propuestas creativas.

El evento se realizó el martes 12 de noviembre en el Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter, con la asistencia de más de 100 personas. El Presídium estuvo conformado por la Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Directora de la FENO; la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Secretaria General de la FENO; y la Mtra. Yéssica González Ceja, Coordinadora del Sistema InnovaUNAM.



Durante los discursos inaugurales, las autoridades destacaron la relevancia de cultivar el espíritu emprendedor en enfermería, señalando las oportunidades de desarrollo personal y profesional para estudiantes y egresados interesados en innovar en el sector salud. Se subrayó que el emprendimiento en este campo trasciende la práctica clínica, incorporando tecnología, sostenibilidad y atención integral como pilares esenciales para enfrentar un entorno dinámico.

El programa incluyó la conferencia “ABC del Emprendimiento en Enfermería”, impartida por la Mtra. Yéssica González Ceja, quien compartió una visión integral sobre el desarrollo de proyectos emprendedores en salud, resaltando la innovación y los pasos clave para convertir ideas en emprendimientos exitosos.



Uno de los momentos más destacados fue la exposición de stands, donde los asistentes exploraron proyectos innovadores, interactuaron con los emprendedores y conocieron el potencial impacto de sus propuestas.

INNOVA FENO FEST se consolidó como un espacio esencial para el emprendimiento en enfermería, promoviendo la generación y difusión de ideas innovadoras. Además, reafirmó el compromiso de la FENO con la formación integral de sus estudiantes, preparándolos para liderar proyectos de alto impacto social y profesional.

Con iniciativas como esta, la Facultad de Enfermería y Obstetricia se posiciona como un actor clave en el desarrollo de la innovación en salud, contribuyendo al progreso académico y profesional de su comunidad.

Difusión y divulgación de resultados de investigación.

Artículos publicados en revistas arbitradas e indizadas en el Cuartil I del SCImago Journal and Country Rank.

El Factor de Impacto (FI) es una métrica utilizada para evaluar la relevancia y calidad de las publicaciones científicas, basada en el promedio de citas que los artículos de una revista reciben en un período determinado. Este indicador es ampliamente utilizado en la comunidad académica para medir la influencia de una revista en su campo.

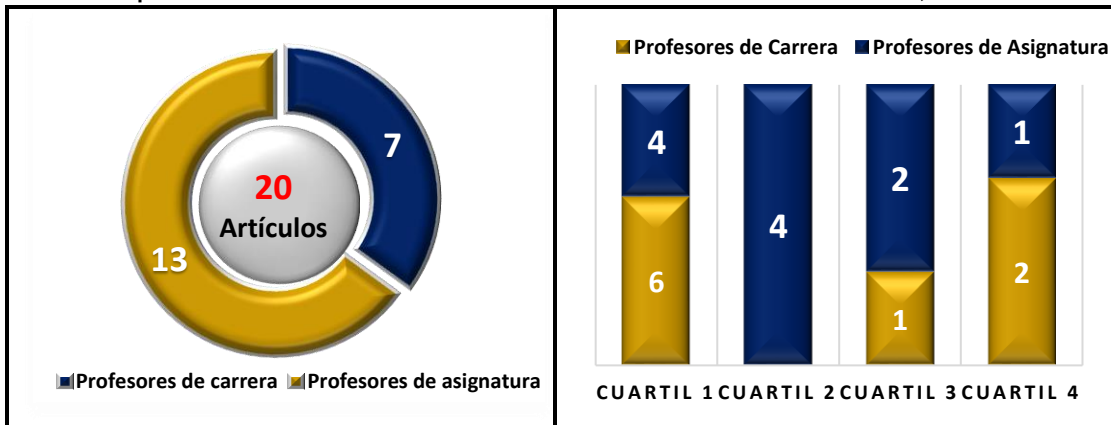
Por su parte, el *SCImago Journal Rank (SJR)* complementa este análisis al clasificar las revistas científicas en Cuartiles, distribuyéndolas en cuatro categorías según su FI. Las revistas del Primer Cuartil (Q1) representan el 25 por ciento superior, destacándose como las más influyentes y de mayor calidad científica, mientras que las del Cuarto Cuartil (Q4) se ubican en el extremo inferior de este rango.

En el año de referencia de este Segundo Informe, un total de 20 artículos fueron publicados por los académicos de la Facultad (13 por docentes de asignatura y siete de carrera). El 50 por ciento de estos artículos fueron publicados revistas de Primer Cuartil. Esto significa que estos trabajos aparecieron en las publicaciones científicas más prestigiosas y reconocidas internacionalmente, reforzando el compromiso con la excelencia académica y la difusión de conocimiento de alto impacto (Figura No. 22).

Este resultado destaca el esfuerzo por posicionar la producción científica en revistas que no solo cuentan con un alto Factor de Impacto, sino que también contribuyen significativamente al avance del conocimiento en sus respectivas áreas de estudio.

Figura No. 22.

Artículos publicados en revistas nacionales e internacionales arbitradas e indexadas, 2024.



Fuente: Sistema de Integral de Información Académica (SIIA). DGEI. UNAM. Consulta realizada el 31/01/2025.

Citaciones en Google Scholar.

Las citaciones de artículos publicados desempeñan un papel esencial en la evaluación y promoción de la investigación académica. Son una medida de impacto, credibilidad y relevancia en la comunidad científica, además de contribuir al desarrollo y difusión del conocimiento en todas las disciplinas académicas.

Figura No. 23. Profesorado más citado en Google Scholar, 2024.

La Facultad cuenta con profesionales comprometidos en el área de investigación. Por ello, el cuerpo de investigadoras e investigadores cuentan con un gran número de citaciones en *Google Scholar*. Al mes de diciembre de 2024, los cinco académicos más citados fueron: Dr. Gustavo Humberto Nigenda López (9,443); Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales (2,383); Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez (1,879); Dra. María Victoria Fernández García (967); y Dr. Rey Arturo Salcedo Álvarez (838).



Fuente: Google Scholar.

Revista Enfermería Universitaria (REU).

Las revistas científicas son el principal medio de comunicación de la ciencia, tanto para los creadores como para los consumidores del conocimiento, es decir, investigadores y lectores. Cuando estos actores quieren dar a conocer sus hallazgos o estar informados de los nuevos descubrimientos, intercambiar experiencias o diseminar conocimiento recurren a las revistas científicas.

Inclusión en bases de datos.

Enfermería Universitaria es una publicación trimestral que tiene como objetivo compartir conocimientos derivados de la búsqueda, análisis, experiencias e investigaciones realizadas por enfermería y profesiones afines en los campos de educación, cuidado y gestión de enfermería; busca contribuir al fortalecimiento, discusión e intercambio disciplinar e interdisciplinar con instituciones de salud y académicas de los ámbitos nacional e internacional. Es de destacar que, gracias a su rigurosidad la Revista Enfermería Universitaria (REU) está incluida en las siguientes bases de datos:



Durante el año 2023, se llevó a cabo el proceso para postular la revista a nuevas bases de datos con el objetivo de ampliar su visibilidad y reconocimiento académico. Este proceso inició con una autoevaluación exhaustiva que permitió identificar fortalezas y áreas de oportunidad en diversos aspectos de la revista, tales como la calidad editorial, el cumplimiento de estándares internacionales y la gestión de contenidos.



Tras analizar los resultados de la autoevaluación, se implementaron acciones específicas para subsanar las debilidades detectadas, fortaleciendo los aspectos necesarios para cumplir con los requisitos establecidos por las bases

de datos. Una vez alcanzado un nivel satisfactorio de mejora, se procedió a la postulación formal. Como resultado de este esfuerzo, en marzo de 2024, la revista logró ser incluida en nueve bases de datos internacionales, consolidando su posición como un referente académico y ampliando su alcance dentro de la comunidad científica.

Durante el año se realizó el proceso de postulación a *Scopus*, una de las bases de datos más importantes en el ámbito científico, y se espera la resolución, que probablemente será informada en 2025.

Scopus es una plataforma bibliográfica que indexa más de 35,000 títulos en áreas como ciencia, tecnología, medicina, ciencias sociales, artes y humanidades. Incluye revistas, libros, actas de congresos, patentes y series monográficas, con una cobertura temporal desde 1996 (y en algunos casos desde 1970). Destaca por indexar más de 3,700 revistas de acceso abierto, 210,000 libros y más de 39 millones de patentes provenientes de cinco oficinas internacionales. Además, contiene artículos en prensa de más de 5,500 publicaciones y documentos en múltiples idiomas, consolidándose como un recurso clave para la investigación académica.

Fortalecimiento de los procesos editoriales.

Para fortalecer los procesos editoriales, se incorporaron 10 editores adjuntos, cuya función principal es colaborar en el dictamen de manuscritos, garantizando un estricto apego a las normas editoriales. Esta figura desempeña un papel clave al compartir con el editor en jefe la responsabilidad de salvaguardar la calidad editorial en cada etapa del proceso. A continuación, se presenta una tabla que refleja las contribuciones de los editores adjuntos a la Revista Enfermería Universitaria durante el primer año de su incorporación:

Cuadro No. 64.
Contribuciones de los editores a la Revista Enfermería Universitaria, 2024.

Actividad	Promedio
Manuscritos dictaminados.	3
Tiempo para conformación de dictamen.	224 días
Asistencia a reuniones de trabajo.	3

Fuente: Revista Enfermería Universitaria. Perfil Editor Adjunto

Cuadro No. 65.
Relevancia e impacto de los editores en la calidad de la Revista Enfermería Universitaria, 2024.

Productividad	Promedio
Artículos publicados.	41
Artículos firmados como primer autor.	14
Artículos firmados como autor de correspondencia.	4
Citas generadas.	22

Fuente: Revista Enfermería Universitaria. Perfil Editor Adjunto.

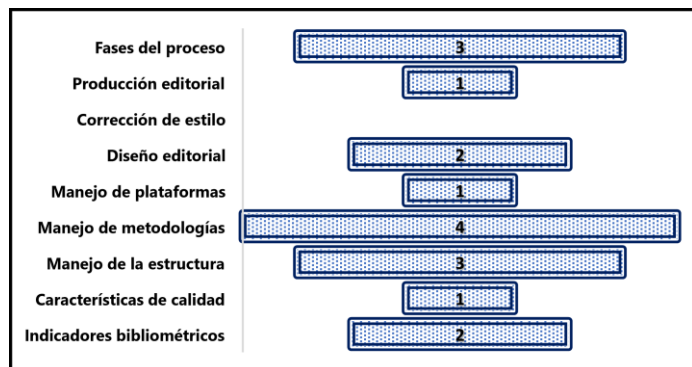
La calidad de una revista científica está estrechamente vinculada con el perfil y la experiencia del equipo editorial, un factor crucial para garantizar la rigurosidad y el impacto académico de las publicaciones. En este sentido, los editores adjuntos desempeñan un papel fundamental en el proceso editorial, aportando su experiencia, conocimiento y compromiso con los estándares de calidad. A continuación, destacamos algunos aspectos clave que subrayan la relevancia y el impacto de los editores adjuntos en la calidad de nuestra revista:

La incorporación de los editores adjuntos implicó la implementación de diversas actividades para optimizar su contribución al proceso editorial. Como primer paso, se diseñó un cuestionario a través de Google Forms para crear un perfil de cada editor adjunto. Este cuestionario permitió identificar las fortalezas de los nuevos miembros, lo que facilitó el diseño de estrategias específicas para su integración y formación.

Entre las actividades planificadas, se destacó una reunión general de trabajo donde se presentó el proceso editorial en su totalidad. Además, se organizaron seis reuniones mensuales, cada una enfocada en diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo de buenas prácticas editoriales.

El criterio para la selección de los temas a abordar se basó en las características y fortalezas identificadas en el perfil de los editores adjuntos. La siguiente gráfica ilustra algunas de estas fortalezas: cuatro de cada diez editores mencionaron conocer metodologías cuantitativas o cualitativas; tres de cada diez señalaron su conocimiento sobre las fases del proceso editorial y la estructura del texto científico; dos de cada diez afirmaron conocer el diseño editorial e identificar indicadores bibliométricos para revistas científicas; y finalmente, uno de cada diez indicó tener experiencia en la producción editorial, manejo de plataformas editoriales y en el uso de indicadores de calidad para revistas científicas.

Figura No. 24.
Conocimiento sobre el proceso editorial, 2024.



Fuente: Revista Enfermería Universitaria. Perfil Editor Adjunto.

A partir de estos datos, se programaron seis reuniones, cada una con talleres específicos, como: *Open Journal Systems* (OJS) (en dos sesiones), Conformación del dictamen parcial (título, palabras clave y contenido), y Prácticas éticas editoriales.

Productividad.

La productividad de una revista científica está estrechamente vinculada a su calidad, entendida en dos dimensiones clave: a) la calidad de los procesos que realiza para cumplir su misión principal, que es la difusión ágil y efectiva de información científica, y b) la calidad de la revista como medio de difusión reconocido y confiable.

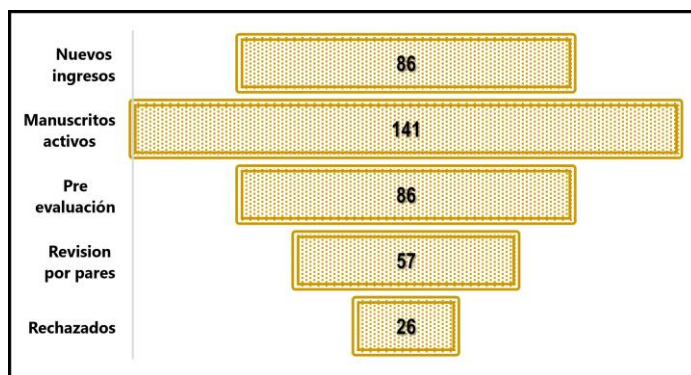
En cuanto a los plazos del proceso editorial, el tiempo promedio para la primera respuesta del equipo editorial es de 30 días, mientras que los manuscritos rechazados tardan en promedio 13 días en recibir esta decisión. El proceso completo, desde el envío inicial hasta la publicación de la decisión editorial, toma aproximadamente 190 días.

La Revista Enfermería Universitaria utiliza el sistema *Open Journal Systems* (OJS) para la gestión integral de sus procesos editoriales. OJS, un software de código abierto, no solo facilita la administración y publicación de revistas, sino que también promueve la transparencia de las políticas editoriales, mejora la indexación y optimiza la experiencia del lector. Esta plataforma representa una fortaleza significativa para REU, al garantizar un proceso editorial eficiente y de alta calidad. El proceso editorial en OJS está organizado en seis etapas principales: (1) Envío de manuscritos por parte de los autores/as; (2) Evaluación preliminar, tanto académica como técnica; (3) Revisión por pares bajo estándares rigurosos; (4) Dictamen final sobre el manuscrito; (5) Diseño y producción editorial del contenido aceptado, y (6) Impresión y difusión del número correspondiente.

Este minucioso flujo de trabajo incluye también el marcado de contenido para plataformas internacionales de prestigio como SCIELO (*Scientific Electronic Library Online*), Biblioteca Virtual en Salud (BVS) y Redalyc, lo que refuerza la visibilidad y el impacto de la revista en la comunidad científica.

Al cierre de diciembre de 2024, la Revista Enfermería Universitaria recibió un total de 86 nuevos envíos. Durante este período, se gestionaron 141 manuscritos, de los cuales 86 pasaron por una etapa inicial de preevaluación y verificación. En esta fase, se utilizó software especializado para analizar el porcentaje de similitud y asegurar el cumplimiento de las normas editoriales. Como resultado, se solicitaron a los autores correcciones de forma en apego a las directrices establecidas para la publicación. Esta etapa concluyó con la emisión de dos dictámenes: técnico y académico.

Figura No. 25.
Revista Enfermería Universitaria:
Estatus de manuscritos acumulados en el flujo editorial, 2024.



Fuente: División de Estudios de Posgrado. Revista Enfermería Universitaria.

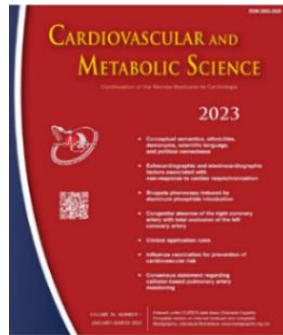
Posteriormente, 57 manuscritos avanzaron al proceso de revisión por pares, bajo un modelo de revisión doble ciego. En esta fase se gestionó el envío de dictámenes, la revisión de correcciones y la aprobación de los textos para continuar con el flujo editorial. Por otro lado, 26 manuscritos fueron rechazados tras no cumplir con los criterios necesarios para su publicación (Figura No. 25).

Publicaciones.

En el período reportado en este Segundo Informe, se publicaron los Fascículos 1, 2, 3 y 4 del Volumen 19 de la Revista Enfermería Universitaria en formato electrónico. Cada Fascículo mantiene una composición equilibrada de contenido: 70 por ciento de artículos originales, 20 por ciento de revisiones y 10 por ciento de innovaciones en la práctica.

Uno de los objetivos estratégicos de la REU es prevenir la endogamia, asegurando que el proceso editorial, la autoría y la revisión por pares no estén dominados exclusivamente por la plantilla académica de la Facultad. En este sentido, destaca que el 90 por ciento de los artículos publicados en este período fueron elaborados por autores provenientes de otras instituciones y países, lo que refuerza la diversidad y el impacto internacional de la revista.

Asimismo, información proporcionada por Biblat UNAM resalta la presencia de la Revista en la academia mundial. Al comparar los índices de la REU con los de revistas internacionales de prestigio, como *Cardiovascular and Metabolic Science* y *Salud Pública de México*, se evidencia su creciente posicionamiento en el ámbito global.



Índice de Endogamia
1.5758

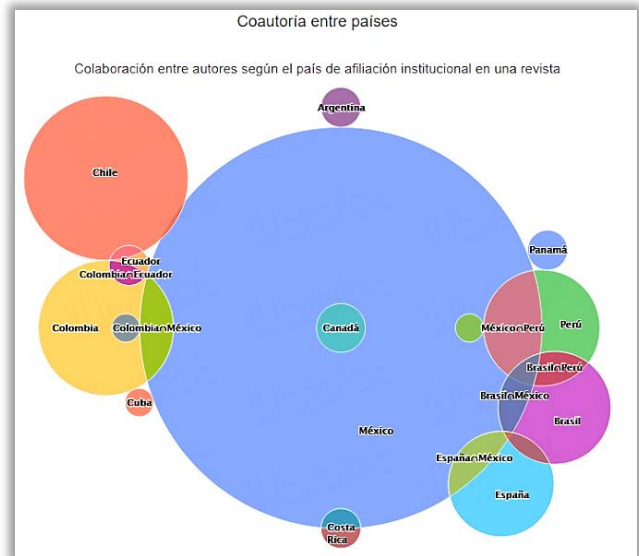
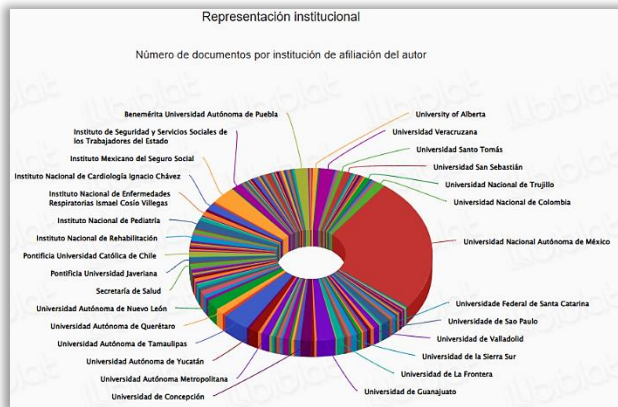


Índice de Endogamia
1.4105



Índice de Endogamia
1.1763

Los indicadores de coautoría exógena y colaboración institucional reflejan el grado de cooperación científica entre investigadores, grupos y organizaciones. En el caso de la REU, estos índices consolidan su liderazgo como una de las revistas científicas más destacadas dentro de la disciplina de enfermería.



Visibilidad.

La divulgación científica en redes sociales ha transformado la comunicación de la ciencia, permitiendo conectar de forma directa y efectiva con el público. Estas plataformas son un canal poderoso que facilita a científicos y expertos

compartir conocimientos, descubrimientos y avances de manera accesible y comprensible para audiencias amplias y diversas.

Entre sus beneficios destacan:

- ✓ Acercar la ciencia al público: Permite romper barreras de acceso y llevar información científica a personas de todas las edades y niveles educativos.
- ✓ Fomentar el interés científico: Al presentar la ciencia de forma atractiva, despierta curiosidad en quienes normalmente no se interesarían por estos temas.
- ✓ Combatir la desinformación: Ayuda a desmentir mitos y aclarar información errónea que circula en internet.
- ✓ Promover la alfabetización científica: Explica conceptos complejos de manera sencilla y visualmente atractiva, mejorando la comprensión de la ciencia en la sociedad.
- ✓ Generar diálogo: Facilita el intercambio de opiniones entre científicos, expertos y el público, enriqueciendo el conocimiento y fomentando un debate constructivo.

Para que esta estrategia sea efectiva, es fundamental contar con personas con experiencia en comunicación científica. Los logros obtenidos hasta ahora han sido posibles gracias al trabajo colaborativo de pasantes y todo el equipo editorial. Desde 2021, se implementó una estrategia de visibilidad en redes sociales como Facebook, X (antes Twitter), Instagram, YouTube, Telegram y WhatsApp. Su objetivo es ofrecer herramientas sencillas para la comunicación, colaboración y participación relacionadas con la revista.



En 2024, se realizaron 103 publicaciones en Facebook, siendo el artículo "Validación y adaptación de una lista de chequeo para evaluar las prácticas de inyecciones seguras" (Volumen 19, Número 3, 2022), de Gaitán-Gómez et al., el más consultado con 1,746 visitas y 95 interacciones. El artículo puede consultarse en el siguiente enlace: <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2022.1.1206>.

Indicador internacional en Altmetric.

Mejorar la visibilidad de una revista académica, como en el caso de enfermería, impacta positivamente en la práctica clínica, la investigación y la toma de decisiones en salud. Esto asegura que información actualizada y basada en evidencia llegue a los profesionales de la salud y la comunidad científica, contribuyendo a una atención médica de mayor calidad y avances en enfermería.

Altmetric es un sistema de métricas que mide el impacto de investigaciones más allá de los indicadores tradicionales, como el Factor de Impacto. Estas métricas evalúan la visibilidad de una publicación en el entorno digital, especialmente en redes sociales. Algunos ejemplos incluyen:

- ❖ Menciones en redes sociales: Veces que un artículo es compartido en plataformas como Twitter, Facebook o LinkedIn.
- ❖ Descargas y vistas: Cantidad de veces que el artículo ha sido visto o descargado.
- ❖ Citas en blogs y medios: Referencias a la investigación en blogs, noticias u otros medios en línea.
- ❖ Uso en repositorios: Número de veces que se deposita en repositorios académicos.
- ❖ Marcadores sociales: Veces que se guarda en herramientas como Mendeley.
- ❖ Comentarios en línea: Opiniones y revisiones en sitios especializados.

Estas métricas ofrecen una visión más completa del impacto de una investigación en la comunidad académica y el público, complementando los indicadores tradicionales. A continuación, se detalla información sobre las publicaciones de la REU y su indicador *Altmetric*.



Participación en eventos académicos.

La comunicación entre pares es fundamental para las y los integrantes de la comunidad dedicada a la edición científica. Cada año se organizan congresos, seminarios y foros que fomentan el intercambio de experiencias, conocimientos y propuestas, fortaleciendo la labor editorial a través de una convivencia cercana y enriquecedora. Durante el periodo de referencia, la REU participó en la IX Feria del Libro de Ciencias de la Salud con la exposición del tema "Hablemos de autores: en qué orden y quién firma".

Destacó también la participación en la XI Reunión de la Red MERCE, organizada por la Revista de Enfermería Neurológica del Instituto de Neurología. El equipo de Enfermería Universitaria contribuyó en la organización del evento y presentó la ponencia "Reflexiones desde el aula ante el uso de la IA". Este encuentro reunió a 50 profesionales de la salud de manera presencial y a 120 participantes en modalidad virtual.

NEXUS: Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de los Proyectos de investigación.

En 2024, la Facultad lanzó la plataforma NEXUS, concebida como una herramienta integral para fortalecer la investigación y el emprendimiento en el ámbito de la enfermería. Inspirada en la convergencia entre la generación de conocimiento, la práctica profesional y la creatividad emprendedora, esta plataforma tiene como objetivo empoderar a la comunidad universitaria para liderar proyectos de alto impacto social y transformar el cuidado de la salud.

El término NEXUS, de origen latino, significa "conexión" o "enlace", y refleja el propósito central de la plataforma: ser un puente que une la investigación, la innovación y el emprendimiento. Su estructura está diseñada para facilitar la colaboración interdisciplinaria y fomentar soluciones que aborden los desafíos actuales del sistema de salud.

Componentes de NEXUS:

- ✓ NEXUS cuenta con varias secciones en desarrollo, cada una destinada a cubrir aspectos clave del proceso de innovación y emprendimiento en enfermería:
- ✓ InnovaUNAM FENO: Brinda asesoría, recursos y apoyo a los emprendedores de la Facultad interesados en desarrollar proyectos empresariales enfocados en la salud.

- ✓ Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación: Facilita la organización y monitoreo de investigaciones, asegurando el cumplimiento de las normativas éticas y académicas establecidas por la FENO.
- ✓ Copiloto enfermerIA: Un asistente virtual basado en inteligencia artificial que apoya la innovación y la investigación en enfermería, ofreciendo recomendaciones personalizadas y optimizando el proceso de desarrollo de proyectos.
- ✓ Semilleros de investigación: Un espacio dedicado a la formación y vinculación de estudiantes e investigadores en etapas iniciales, fomentando la colaboración en proyectos innovadores.
- ✓ Centro de recursos: Una colección de herramientas y materiales que respalda las actividades de investigación e innovación.
- ✓ Pabellón de proyectos: Un escaparate para difundir y promover colaboraciones en torno a proyectos desarrollados tanto dentro como fuera de la Facultad.
- ✓ Observatorio de fuentes de financiamiento: Reúne información sobre convocatorias y oportunidades de financiamiento para proyectos en enfermería.
- ✓ Radar de desafíos en salud: Identifica y analiza problemas actuales en el sistema de salud, sirviendo como una fuente de inspiración para nuevos proyectos de investigación y emprendimiento.



Adicionalmente, NEXUS ha fomentado el uso de recursos de aprendizaje y capacitación mediante talleres en los que se ha formado a los investigadores para aprender a registrar sus proyectos en esta plataforma.

Aunque NEXUS todavía se encuentra en desarrollo y actualmente ofrece una cantidad limitada de información, se espera que en el futuro cercano se completen y fortalezcan sus secciones, ampliando su alcance y capacidad para apoyar de manera más efectiva a la comunidad universitaria en sus esfuerzos de investigación, innovación y emprendimiento.

EJE 7

VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN SOLIDARIAS

7 Programas

47 Proyectos

47 Metas





Eje 7. Vinculación y extensión solidarias.

Las acciones de vinculación y extensión realizadas por la FENO requieren de la renovación y fortalecimiento de varios programas a fin de responder a las necesidades de desarrollo cultural y deportivo de la comunidad; fortalecer las competencias del alumnado en ambientes clínicos y comunitarios; actualizar el nivel de conocimiento de las y los profesionales del sistema de salud, y cumplir puntual y eficazmente con las funciones sustantivas encomendadas a nuestra Universidad.

Estrategia. Consolidar el desarrollo de habilidades, destrezas y competencias, tanto del alumnado que realiza servicio social en entornos clínicos o comunitarios como de las y los profesionales del campo de la salud que buscan mejorar su desempeño laboral por medio de la actualización de conocimientos. Todo ello, en el marco de una oferta de actividades académicas, culturales, deportivas y de movilidad que contribuya a su formación integral en una FENO libre de violencia de género y discriminación.

Programas de Servicio Social.

Este programa plantea como objetivo contribuir a la formación integral del alumnado en su etapa final, consolidando su formación académica en términos de la aplicación del conocimiento científico, humanístico, tecnológico y cultural a la salud, así como desarrollando valores que impliquen compromiso cívico y solidaridad con la comunidad.

El servicio social, más allá de ser simplemente una obligación enmarcada en la Ley reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, continúa siendo una fase académica fundamental donde las y los estudiantes consolidan su formación profesional en los ámbitos formativo, retributivo y social. Este proceso se lleva a cabo, tanto en las instituciones receptoras que ofrecen servicios en los tres niveles de atención a la salud como en los programas universitarios donde el alumnado desempeña actividades de docencia, gestión e investigación.

Durante esta etapa, se fomenta el entendimiento de las necesidades de las personas y se promueve una conciencia de solidaridad y responsabilidad social hacia la comunidad, la sociedad y el país. Este compromiso con la comunidad no solo refleja el carácter académico del estudiantado, sino también la esencia misma del universitario de la UNAM, cuyos valores se ven reflejados en su contribución activa al bienestar social y al desarrollo del país. El servicio

social, por lo tanto, no solo cumple con requisitos legales, sino que también se erige como una oportunidad invaluable para forjar ciudadanos comprometidos y profesionales capacitados.

Escenarios clínicos y comunitarios como instrumentos de aprendizaje para fortalecer la formación en la práctica.

Los escenarios clínicos y comunitarios son esenciales para la formación práctica en enfermería, permitiendo a los estudiantes desarrollar competencias, adquirir experiencia y conectarse con la comunidad, fortaleciendo una atención centrada en el paciente.

Gracias a la colaboración con la Secretaría de Salud, la promoción 2024 de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) realiza su servicio social en diversas instituciones de salud nacionales. Se incorporaron cinco nuevas sedes: un centro de salud, Mexfan, el Hospital General de Milpa Alta, el Hospital Psiquiátrico Infantil y el Hospital General de Cancún. Además, se agregaron tres instancias receptoras para programas universitarios.



La gestión de escenarios se realiza con seis meses de anticipación para definir los lugares disponibles. La Secretaría de Salud asigna plazas federales y, posteriormente, se organiza el “Acto Público”, garantizando transparencia en la elección y asignación de plazas, exhortando a los pasantes a desempeñar su labor con compromiso y profesionalismo.

En 2024, se contó con 98 sedes: 70 de la Secretaría de Salud y 28 de programas universitarios, abarcando siete entidades federativas: Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Hidalgo, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz, donde están insertos los 498 pasantes correspondientes a la promoción 2024-2025. Cuadros 66, 67 y 68. En la Ciudad de México, la FENO tiene presencia en todas las Alcaldías.

Cada sede dispone de un Programa de Servicio Social diseñado según los niveles de atención y programas universitarios, considerando características como grupo de edad, tipo de población atendida y áreas de desarrollo en enfermería: asistencia, docencia, gestión e investigación.

Figura No. 25.
Sedes de servicio social en entidades federativas y Alcaldías de la Ciudad de México, 2024.



Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.

Cuadro No. 66.

Sedes de servicio social por niveles de atención clínica, 2024

Promoción	Nivel			Total
	Primero	Segundo	Tercer	
Febrero 2024 – Enero 2025	3	4	2	9 ^{1/}
Agosto 2024 – Julio 2025	45	27	15	89 ^{1/}

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2024.

1/ En estas sedes se realizan actividades asistenciales correspondientes al nivel de atención.



Cuadro No. 67.

Sedes de servicio social por áreas de desarrollo de la enfermería, 2024

Promoción	Áreas del desarrollo			Total
	Docencia	Investigación	Gestión	
Febrero 2024 – Enero 2025	1	1	1	3
Agosto 2024 – Julio 2025	2	2	5	9

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2024.

Nota. - Estas sedes corresponden a sedes de programas universitarios.



Cuadro No. 68.

Distribución de prestadores de servicio social por Licenciatura, 2024

Promoción	LEO	LE	Total
Febrero 2024 – Enero 2025	19	16	35
Agosto 2024 – Julio 2025	261	202	463
Total	280	218	498

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2024.

Pasantes de servicio social en las entidades federativas.

En 2024, se llevaron a cabo asesorías sobre servicio social y opciones de titulación para que las y los estudiantes de 2° y 3er año se familiarizaran y prepararan gradualmente para este proceso. Los alumnos de 4° año recibieron orientación específica y detallada sobre los pasos a seguir para su inscripción en los distintos programas de servicio social ofrecidos por la FENO. Gracias a esta preparación, 463 pasantes de las carreras de Licenciatura en Enfermería (LE) y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (LEO) realizaron su servicio social en diversas entidades: Ciudad de México (419), Chiapas (10), Estado de México (22), Hidalgo (3), Quintana Roo (6), Tlaxcala (2) y Veracruz (1) (Cuadro No. 69).

Cuadro No. 69.

Distribución de prestadores de servicio social por nivel de atención y entidad federativa, 2024

Entidad Federativa	Primer nivel	Segundo nivel	Tercer nivel	Total
Ciudad de México	113	148	158	419 ^{1/}
Chiapas	10	0	0	10
Estado de México	0	17	5	22
Hidalgo	0	3	0	3
Quintana Roo	0	6	0	6
Tlaxcala	0	2	0	2
Veracruz	1	0	0	1
Total	124	176	163	463

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2024.

1/ Para tener el total de pasantes hay que incluir 35 prestadores en Programas Universitarios.

En el estado de Chiapas, el programa de Compañeros en Salud (CES), que se desarrollaba en la región de Jaltenango, lamentablemente experimentó encuentros armados entre civiles y fuerzas militares, en el mes de agosto de 2024; desde que el CES identificó la condición de la región, estableció medidas precautorias para resguardar la seguridad física de los 10 pasantes que se encontraban en el programa. En conjunto con la dirección y coordinación de servicio de esta facultad, se tomó la decisión de reubicarlos en la FENO en los programas de Investigación, CECA y CUEC, con una rotación trimestral, con la intención de fortalecer y obtener experiencias en los aspectos de asistencia, docencia e investigación.

Servicio social en zonas de alta marginación para la atención en el primer nivel y a la salud sexual y reproductiva.

- Servicio social en el primer nivel de atención.

El servicio social en Atención Primaria a la Salud (APS) es una etapa fundamental en la formación de profesionales de la salud, como médicos, enfermeros, trabajadores sociales y otros especialistas afines. Durante este período, los estudiantes adquieren experiencia práctica, promueven acciones de prevención y promoción de la salud, y contribuyen activamente a la atención de pacientes y comunidades.

Con el propósito de fortalecer la atención en el primer nivel, la FENO incrementó la presencia de licenciados en Enfermería y Obstetricia en Centros de Salud de los Servicios de Salud Pública, unidades del Sistema DIF de la Ciudad de México y programas de organizaciones civiles dedicadas a la APS. En 2024, un total de 124 pasantes, equivalente al 25 por ciento del total de 498 pasantes activos, desarrolló actividades enfocadas en promoción y difusión de la salud (Cuadro No. 70).

Cuadro No. 70.
Distribución de pasantes de servicio social en primer nivel de atención a la salud

Dependencia	2022 ^{5/}	2023 ^{5/}	2024 ^{5/}
Sistema DIF CDMX	24	9	4
Centros de Salud de la Secretaría de Salud	33 ^{1/}	26 ^{3/}	33 ^{6/}
IMSS	0	4	4
ISSSTE	0	8	5
Otras dependencias	61 ^{2/}	75 ^{4/}	78 ^{7/}
Totales	118	122	124

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2024.

- 1/ 6 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- 2/ 3 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- 3/ 7 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- 4/ 3 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- 5/ Se consideran las dos promociones ofertadas en el año, febrero-enero y agosto- julio.
- 6/ 13 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.
- 7/ 14 pasantes (LEO) de servicio social en Unidades con Atención a la Salud Sexual y Reproductiva.

El Programa de Servicio Social para la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en las Redes Integradas de Servicios de Salud con enfoque de Atención Primaria a la Salud en la CDMX, impulsado por la colaboración entre la FENO, la Subcomisión de Enfermería de CIFRHS-CDMX, la Escuela de Enfermería de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud Pública de la CDMX, se implementó en las Redes Integradas de Servicios de Salud con enfoque en Atención Primaria a la Salud. En agosto de 2024, 13 pasantes se incorporaron al programa, asumiendo un rol ampliado en salud sexual y reproductiva en unidades de la Red de Servicios de Salud de la CDMX, con el acompañamiento de cuatro tutores (dos clínicos y dos académicos).

Este programa destaca por su innovación, ya que el proceso de selección incluyó criterios académicos y la evaluación de habilidades socioemocionales. Los pasantes reciben una beca federal tipo "B", cuentan con un tutor académico designado por la FENO y un tutor clínico asignado por la Secretaría de Salud para orientación directa. Las actividades se desarrollan en el primer y segundo nivel de atención en la Alcaldía Iztapalapa, con rotaciones de seis meses y guardias nocturnas complementarias.



- Servicio social en zonas de alta marginación.

El servicio social en enfermería en zonas de alta marginación o vulnerabilidad adquiere una importancia aún mayor debido a los desafíos y las necesidades especiales que enfrentan estas comunidades. A continuación, se señalan algunas razones que resaltan la importancia de llevar a cabo el servicio social en estas áreas: mejora del acceso a la atención médica; atención centrada en la comunidad; promoción de la salud y prevención de enfermedades; reducción de las desigualdades en salud; desarrollo de habilidades interculturales; experiencia en situaciones de emergencia y crisis; sensibilización social, y cumplimiento de responsabilidad social.

Como se puede apreciar, el servicio social en zonas de alta marginación o vulnerabilidad desempeña un papel esencial en la mejora de la salud y el bienestar de estas comunidades, al mismo tiempo que proporciona a las y los estudiantes de enfermería una experiencia valiosa y les sensibiliza sobre las disparidades en salud. Además, contribuye al desarrollo de profesionales de enfermería comprometidos con la equidad y la justicia en la atención a la salud.

En 2024, con la finalidad de reforzar la presencia de la FENO en zonas de alta marginación o vulnerabilidad, se gestionaron 44 plazas de servicio social foráneo en el Estado de México, Hidalgo, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz (Cuadro No. 71).



Cuadro No. 71.
Pasantes de servicio social en zonas de alta marginación. Período 2019-2024.

Promoción	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Chiapas	8	8 ^{1/}	12 ^{2/}	6 ^{3/}	10 ^{4/}	10
Estado de México	3	16	20	9	9	22 ^{5/}
Hidalgo	7	0	10	3	2	3
Quintana Roo	7	7	10	5	2	6
Tlaxcala	4	4	5	5	0	2
Veracruz	0	0	0	0	0	1
Total	42	36	67	28	23	44

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2023.

1/ La cifra corresponde solo a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

2/ La cifra corresponde a 9 Pasantes de Servicio Social de la LEO y 3 de la LE.

3/ La cifra corresponde a 5 Pasantes de Servicio Social de la LEO y un de la LE.

4/ La cifra corresponde a Pasantes de Servicio Social de la LEO.

5/ La cifra corresponde a un Pasantes de Servicio Social de la LE.

Servicio Social Interprofesional: atención clínica y comunitaria.

El Servicio Social Interprofesional (SSI) promueve la colaboración entre profesionales de diversas disciplinas para atender integralmente las necesidades clínicas y comunitarias, abordando tanto los síntomas como los determinantes sociales de la salud. En este enfoque, se integran intervenciones clínicas y comunitarias para mejorar el bienestar de las personas.

Desde 2019, la FENO participa en el Programa de SSI impulsado por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). En 2024, cinco pasantes eligieron este programa, realizando intervenciones en



consultorios y comunidades. Asimismo, una pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia se integró en el Proyecto Multidisciplinario de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM en Tlapacoyan, Veracruz, colaborando con estudiantes de distintas carreras para mejorar la salud y calidad de vida de la población local.

Además, en 2024 se implementó un nuevo programa interdisciplinario: Brigadas Médicas en Situación de Extrema Marginación, coordinadas por *Impact Outreach, A.C.* Este programa ofrece atención primaria y especializada en comunidades vulnerables y de difícil acceso, fomentando la prevención y la conciencia sanitaria entre los voluntarios y el personal médico.

Por otro lado, realiza gestiones importantes con las Facultad de Medicina, Escuela de Trabajo Social, facultad de Psicología y Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para que un prestador de servicio social de cada disciplina se inicie en actividades de atención y cuidado a la salud con un enfoque colaborativo y culturalmente pertinente desde la Atención Primaria en la Salud, en la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco, alcaldía de Xochimilco.

- Evaluación del programa de servicio social interprofesional.

La evaluación del Programa de Servicio Social Interprofesional es fundamental para determinar su efectividad, identificar áreas de mejora y garantizar que cumpla con sus objetivos. Este ejercicio, realizado de manera periódica y sistemática, no solo ayudaría a mejorar la calidad del programa, sino que también garantizaría que continúe cumpliendo su misión de proporcionar una atención integral y efectiva a la comunidad.



En 2024, una pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la promoción 2022-2023 concluyó su tesis de pregrado titulada “Satisfacción en la atención al adulto mayor en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria” (CUEC). El estudio evaluó el nivel de satisfacción de las personas adultas mayores atendidas en el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), identificando factores clave que influyen en su percepción sobre la calidad del servicio recibido.

Los resultados revelaron un nivel de satisfacción alto, con un 97 por ciento de los usuarios calificando la atención como excelente. La investigación subrayó el enfoque centrado en la persona y la atención prioritaria a las necesidades específicas de los adultos mayores, destacando el papel fundamental de los pasantes en la calidad del cuidado brindado. Las conclusiones incluyen propuestas para mejorar aún más la atención y fortalecer el modelo de atención del CUEC.



Pasantes de servicio social con beca.

Es de resaltar que, en muchas plazas, se logró otorgar un apoyo económico a la pasantía, no solo para aquellas y aquellos que eligieron algún programa de la Secretaría de Salud –quién de entrada otorga una beca federal– sino también

para aquellas y aquellos que eligieron algunos programas universitarios. En total, 398 pasantes de servicio social obtuvieron una beca, lo que representó el 80 por ciento con respecto al universo de pasantes (Cuadro No. 72).

Cuadro No. 72.
Pasantes de servicio social con beca. Período 2019-2024.

Promoción	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Beca Federal	326	155	393	385	338	375
Beca Institucional	15	20	25	23	20	23
Beca FENO ^{1/}	16 ^{1/}	0	57 ^{2/}	16 ^{3/}	13	0
Becas totales	357	175	475	424	371	398
Pasantes de Servicios Social	533	523	634	528	472	498
Porcentaje de Pasantes con beca	66.9%	33.4%	74.9%	80.3%	78.6%	80.0%

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social. Noviembre 2024.

1/ Hasta 2022 era Escuela de Enfermería y Obstetricia (ENEO). A partir de 2023 es Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO).

2/ Otorgada de enero a julio de 2022.

3/ Dato ajustado a noviembre, 2023.

Curso propedéutico para fortalecer el Programa de Servicio Social en Docencia e Investigación.

Implementar cursos propedéuticos dirigidos a pasantes puede enriquecer significativamente los diferentes Programas de Servicio Social en docencia e investigación al prepararlos de manera más completa, estandarizar sus niveles de conocimiento, mejorar la calidad de su desempeño y contribuir a una experiencia de servicio social más efectiva y satisfactoria en beneficio de la comunidad. En 2024, como acciones de seguimiento a las realizadas el año previo, se llevaron a cabo las siguientes actividades académicas impartidas por expertas en el área: Taller sobre “Seguridad Perioperatoria”, “RCP con las manos” y “Diálogos por la planificación familiar, transformación en el mundo de la anticoncepción”.



Evaluación del servicio social.

- ❖ Evaluación del desempeño de las y los prestadores de servicio social.

Como se refería previamente, 498 pasantes de ambas licenciaturas realizaron el servicio social en 100 sedes, de los cuales se dio seguimiento al 100 por ciento de forma presencial o virtual. Cabe resaltar que, la totalidad de los pasantes estará concluyendo su servicio social en enero y julio de 2025, lo que permitirá continuar con el seguimiento al resto de la población.

Este proceso de seguimiento permitió refrendar el compromiso que tiene la FENO con el estudiantado, el cual se siente respaldado y atendido aun cuando ya está en otra etapa de su



formación académica. También ha permitido identificar las dificultades y oportunidades que tiene el pasante durante el desarrollo del servicio social, de tal manera que, cuando existen dificultades se atienden *in situ* de forma expedita con las personas responsables de los programas de servicio social. Los hallazgos de estos seguimientos han llevado a plantear la necesidad de evaluar el éxito de los programas de servicio social.



Desde la percepción del pasante, éste también identifica que las experiencias académicas otorgadas por la FENO son valiosas y permiten el logro del objetivo para el servicio social que, junto con las oportunidades que brinda la instancia receptora, abonan a su formación académica. Estas oportunidades se deben en mucho a la empatía y sensibilidad para la docencia que las y los enfermeros operativos tienen con las nuevas generaciones de profesionistas de la enfermería. Por otro lado, también se recaba la percepción de las y los coordinadores de servicio social de las sedes, que nos permite identificar cómo se percibe el crecimiento profesional de nuestros pasantes.

❖ Evaluación de los aprendizajes de las y los prestadores de servicio social.

Este proyecto tuvo como propósito evaluar los aprendizajes adquiridos durante el servicio social por las y los egresados de ambas licenciaturas. Para ello:

- Marco normativo: Se rescató la normativa institucional y nacional que regula el Servicio Social, clarificando sus objetivos y acciones.
- Investigación documental: Se analizaron herramientas previas utilizadas para evaluar aprendizajes en esta área.
- Instrumento de evaluación: Se diseñó un cuestionario con 66 ítems, utilizando una escala tipo Likert, validado mediante el juicio de expertos y la Razón de Validez de Contenido (teoría de Lawshe). Posteriormente, se aplicó a 247 egresados a través de Google Forms.
- Fiabilidad: El instrumento obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.96, confirmando su alta consistencia interna.

Los resultados mostraron que el servicio social fortalece aprendizajes clave en áreas como:

- ✓ Comunicación efectiva con personas no expertas en salud.
- ✓ Relaciones de confianza y empatía con pacientes y familiares.
- ✓ Nuevas habilidades y conocimientos aplicables a la práctica profesional.
- ✓ Ejercicio ético y de derechos humanos en enfermería.
- ✓ Cumplimiento normativo y legal en la atención de salud.
- ✓ Identificación de áreas de mejora y motivación para el aprendizaje continuo.

De los 28 ítems analizados sobre el desarrollo profesional, 24 mostraron niveles altos de logro (60 por ciento al 85 por ciento de respuestas positivas), mientras que solo cuatro fueron evaluados como “Regularmente” u “Ocasionalmente” por la mitad del estudiantado encuestado.

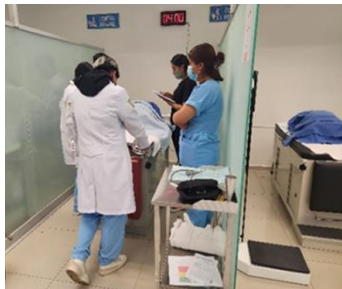
En conclusión, el proyecto evidenció que el servicio social desempeña un papel fundamental en la consolidación de competencias profesionales en las y los egresados, proporcionando aprendizajes aplicables en escenarios reales y contribuyendo al desarrollo integral de su formación como profesionales de la salud.



Programa de práctica clínica corta en los programas universitarios de servicio social.

Un programa de práctica clínica es un modelo de enseñanza que integra la teoría y la práctica, y que permite a los estudiantes adquirir conocimientos, habilidades, actitudes y valores. En el caso específico de la enfermería, las prácticas clínicas tuteladas son un componente fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En 2024, para contribuir al desarrollo de habilidades clínicas en los pasantes de programas universitarios, se realizaron actividades de educación continua que requirieron prácticas en laboratorio o con simuladores, por lo que, se desarrollaron los talleres de “Seguridad Perioperatoria” y “RCP con las manos”.



Feria de Servicio Social.

Las ferias de servicio social son esenciales para que las y los estudiantes de enfermería accedan a oportunidades significativas de aprendizaje y servicio comunitario, establezcan conexiones profesionales, identifiquen la oferta disponible y amplíen su comprensión de las necesidades de la comunidad. Estos eventos contribuyen al desarrollo de futuros profesionales de enfermería comprometidos y bien preparados.

En esta actividad participaron aproximadamente 634 futuros prestadores de servicio social, quienes tuvieron la oportunidad de conocer lineamientos, reglamentos y ventajas de cada uno de estos programas que, sin duda, contribuirán en su formación. La participación de los y las coordinadoras de las diferentes sedes federales, estatales y los coordinadores y coordinadoras de programas universitarios fue muy activa e interesante, mostraron información vía oral, escrita y con actividades lúdicas



Programa de Enfermería Universitaria para el cuidado de la población en condiciones de vulnerabilidad en los Consulados de México en Estados Unidos de América, durante el año 2025.

En consonancia con el compromiso de la UNAM con la población mexicana en condiciones de vulnerabilidad; la Facultad de Enfermería y Obstetricia, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza y la Facultad de Estudios Superiores Iztacala como instituciones formadoras de profesionales de enfermería, desarrollaron el Programa de Enfermería Universitaria para el cuidado de la población en condiciones de vulnerabilidad en los Consulados de México en Estados Unidos de América, durante el año 2025; el programa fue aprobado por la Secretaria General de la UNAM el pasado diciembre del 2024; se trata de una propuesta que pretende Promover la salud en la población mexicana en condiciones de vulnerabilidad que asiste a los Consulados de México en EUA, a través del modelo de prevención y promoción con enfoque de atención primaria integral, intercultural e interprofesional en las Ventanillas de Salud (VDS) además de tener actividades académicas en Instituciones de Educación Superior en el extranjero, favoreciendo el desarrollo de habilidades y capacidades para el trabajo interprofesional y en equipos ampliados así como una visión global de la salud.

Con la aprobación del programa se contribuye al Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2023-2027 que establece “mayor vinculación y apoyos para los mexicanos en el extranjero y en particular, para las comunidades mexicanas en Estados Unidos” así como con la formación del estudiantado y a la titulación oportuna. Se busca que los y las universitarias fortalezcan su hacer profesional, su identidad y el valor social de la solidaridad.



Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada” para estudiantes y asesoras.

Las experiencias vividas no son solamente para el prestador de servicio social, sino también para la comunidad que recibe las aportaciones, donde demuestra lo aprendido para resolver o colaborar en la satisfacción de las necesidades de sus grupos poblacionales. En 2024, el H. Consejo Técnico de la Facultad otorgó la Medalla o Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” a cinco pasantes y tres tutoras. En el siguiente cuadro se presentan los nombres de las y los ganadores.

Cuadro No. 73.
Prestadores y asesoras que recibieron el Premio al Servicio Social “Gustavo Baz Prada”, 2024.

Alumnado	Asesoras
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gabriela Nataly Montes Sandoval ▪ Jennifer Danae Gracia Rico ▪ Obed Isai López Payan ▪ Leticia Hernández Tinoco ▪ María Teresa Torres Peñaloza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Jaqueline Berenice Martínez Ortega ▪ Jazmín Alejandra Orgaz ▪ Leticia Hernández Rodríguez

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Servicio Social.



Aval Ciudadano.

Desde 2019, la Facultad ha sido invitada a participar como Aval Ciudadano por diversas instituciones de salud, incluyendo el Hospital General Dr. Manuel Gea González, el Instituto Nacional de Perinatología en 2022, el Instituto Nacional de Cardiología en 2023 y, más recientemente, el Hospital Materno Infantil de Tláhuac en 2024.

El Aval Ciudadano tiene como propósito evaluar, desde una perspectiva ciudadana, el trato digno recibido por los usuarios en áreas como consulta externa, urgencias y hospitalización, mediante entrevistas directas. Los resultados de estas evaluaciones se presentan de manera cuatrimestral a las autoridades correspondientes.

Esta invitación refleja el reconocimiento a la FENO como una entidad académica con prestigio, credibilidad y representatividad social, reafirmando su compromiso con la mejora continua de los servicios de salud.



Programa de Voluntariado FENO.

Desde 2019, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) desarrolla un Programa de Voluntariado que brinda a la comunidad estudiantil oportunidades para realizar acciones solidarias y contribuir al bienestar social. Este modelo de altruismo fomenta el humanismo y el sentido de pertenencia universitaria. El Voluntariado-FENO se estructura en tres líneas de acción: Brigadas de atención a la comunidad, Día de las Buenas Acciones y Centros de Acopio.

Brigadas de atención a la comunidad.

- ❖ Adopta una escuela.

En esta iniciativa, el grupo de voluntariado FENO realizó actividades orientadas a la promoción de la salud en el Centro de Atención Múltiple No. 64, cuya población estudiantil presenta alteraciones cognitivas y motrices. Las acciones incluyeron talleres sobre prevención de chinches de cama, prácticas de higiene y descanso, prevención del sarampión y ferias de salud sexual y reproductiva. Esta colaboración posiciona a la facultad como un puente entre la educación y la salud.



- ❖ Festival “Amor es...”

El voluntariado participó en el festival “Amor es...”, organizado por la UNAM, mediante un módulo de promoción de la salud centrado en temas de salud sexual y reproductiva. Se ofreció información sobre derechos sexuales y reproductivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual y embarazo no deseado.



- ❖ Taller primeros auxilios.

El grupo de voluntariado impartió un curso-taller al personal docente del Centro de Capacitación Técnica Industrial 127 en la Alcaldía Tlalpan, capacitando a 32 integrantes del CECATI y 9 miembros de la comunidad FENO en primeros auxilios, acciones del primer respondiente, RCP, y manejo de heridas y lesiones musculoesqueléticas.



❖ Participación en eventos masivos.

Se instaló un módulo de primeros auxilios durante eventos masivos como “Amor es... sin violencia”, la Mega ofrenda de la UNAM y los Juegos de Deporte Adaptado, con la participación de 31 integrantes de nuestra comunidad entre pasantes, profesores y ayudantes de la FENO. Es de resaltar que, el Centro de Salud Escolar organizó un taller para homologar los conocimientos sobre la atención de primer contacto: revisión de los principios de los primeros auxilios, valoración de enfermería, atención a heridas y lesiones musculoesqueléticas.



Día de las buenas acciones.

Hay muchas maneras en que las y los enfermeros pueden apoyar a las personas en situación de calle. Por ejemplo: ofrecer sesiones educativas sobre temas de salud relevantes, como higiene personal, prevención de enfermedades, nutrición, salud mental y manejo de adicciones; ofrecer asesoramiento y apoyo emocional a las personas en situación de calle que puedan estar experimentando estrés, ansiedad, depresión u otras dificultades emocionales; distribución de kits de higiene, ropa, mantas, alimentos no perecederos y otros suministros básicos que puedan ser útiles para aquellos que viven en la calle, entre otras.

❖ Acciones de apoyo para población vulnerable en situación de calle.

El voluntariado, para apoyar de manera efectiva a las personas sin hogar, requiere sensibilidad, empatía y respeto por su situación. Por ello, las y los voluntarios, pasantes de servicio social y estudiantes de diversos semestres, previo al operativo en calle, tomaron un curso de inducción para saber cómo acercarse a la población, cómo hablar, cómo cuidarse entre ellos mismo, etc. En diciembre, en época invernal, el voluntariado FENO realizó diversas acciones como distribución de prendas de vestir, toma de presión, pláticas informales para hacer compañía y atención al cuidado. En total, se atendieron a 73 personas con la participación de cuatro estudiantes, cuatro profesoras y cinco pasantes de ambas licenciaturas. Así también, se logró recolectar 148 envases de leche y 162 paquetes de galletas para obsequiar a las personas en situación de calle.



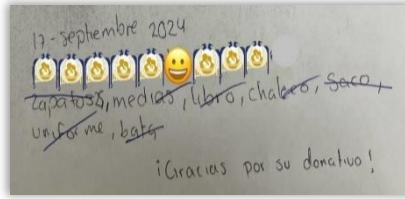
❖ Recolección para damnificados.

La Facultad se solidarizó con la población del municipio de Chalco que se vio afligida por las condiciones climáticas y con las comunidades del Estado de Guerrero afectadas por el huracán “John”, recolectando y distribuyendo materiales de limpieza y artículos de higiene personal.



❖ Donatón de uniformes.

Este año, se tuvo un gran apoyo del Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez” y del profesorado y estudiantado egresado de nuestra Facultad. Se recolectaron 1,900 piezas como filipinas y pantalones blancos, pantalones azul marino, uniformes quirúrgicos, suéter, chaleco y saco azul marino, zapatos blancos y negros, medias blancas nuevas y batas para laboratorio. Esto benefició a 331 estudiantes y pasantes, los cuales se llevaron entre una y cuatro piezas.



A lo largo del año la FENO a través de su grupo de voluntariado perteneciente a la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil, tuvo una excelente participación como lo podemos apreciar en el siguiente cuadro:

Evento	Fecha
Taller primeros auxilios	CECATY 15 y 16 de enero
Festival “Amor es...	14 de febrero
Adopta una escuela	20 de marzo, 17 de abril, 21 de junio y 8 de noviembre
Participación en eventos masivos	8 de marzo, 18 de octubre, 31 de octubre al 2 de noviembre y 12 de noviembre
Donatón de uniformes	6 al 10 de septiembre
Recolección para damnificados	27 al 29 de agosto y 7 al 9 de septiembre
Apoyo para población vulnerable en situación de calle	9 de diciembre

Vinculación con empleadores.

En 2024, la Facultad implementó un programa para fortalecer la vinculación de pasantes y egresados con empleadores y actores del mercado laboral, facilitando su inserción profesional en condiciones óptimas. Este esfuerzo busca mejorar la empleabilidad y asegurar la relevancia de los programas académicos en un entorno de atención médica en constante evolución.

Como parte de estas estrategias, se realizaron diversas actividades: una asesoría virtual sobre elaboración de currículum, un webinar en colaboración con la DGOAE para presentar el Sistema Vincula-T con la participación de 48 pasantes, y el Foro de Reclutamiento "Conectando Talentos," que reunió a 18 estudiantes, egresados y titulados de la Facultad. Estas acciones refuerzan el compromiso institucional con el desarrollo profesional y la mejora continua en la atención a la salud



Plataforma de vinculación entre empleadores y alumnado.

La difusión de una bolsa de trabajo en la comunidad de enfermería es clave para facilitar la inserción laboral, promover el desarrollo profesional y mejorar la atención en salud. Este recurso mantiene informados y conectados a las y los profesionales con oportunidades laborales relevantes en su campo.



Con el propósito de fortalecer esta conexión, la FENO mejoró e innovó su página web, creando un sitio más accesible para facilitar la transición de sus egresados al mercado laboral. Actualmente, la bolsa de trabajo cuenta con 85 estudiantes y egresados registrados. El diseño de este sitio, desarrollado en 2023, estará plenamente operando en 2024, promoviendo el empleo y el crecimiento profesional de su comunidad.

De igual forma, a lo largo de ese año, logramos tener un mayor contacto con los empleadores a través de correo electrónico y sesiones de trabajo virtual, particularmente, se tuvo una relación más estrecha con 16 organizaciones interesadas en el capital humano que egresa de nuestra facultad: pasantes, titulados a nivel licenciatura o con especialidad.



Programa de orientación al empleo.

En 2021, la FENO diseñó un Programa de Orientación para el Empleo con el objetivo de brindar herramientas a las y los pasantes de enfermería para acercarse a los potenciales empleadores en las mejores condiciones. El programa comenzó a operar con asesorías en los siguientes temas: Bolsa Universitaria de Trabajo-ENEQ, conformación de Curriculum Vitae, entrevista de trabajo y prestaciones de ley. En 2024, se llevaron a cabo ocho asesorías con el alumnado de 5º, 6º, 7º y 8º semestre con la intención de dar a conocer nuestro sistema de Bolsa de Trabajo.



Programa de Extensión Solidaria.

Este programa plantea como objetivo brindar Atención Primaria a la Salud (APS) a la población de San Luis Tlaxiataltemalco y sus alrededores en Xochimilco a través de un equipo de salud interprofesional que contribuya a satisfacer las necesidades de salud y cuidado, así como generar conciencia respecto de la importancia del cuidado de sí mismo y el de su familia.

Programas implementados y servicios proporcionados a la comunidad.

Los servicios del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC) están diseñados bajo la estrategia de Atención Primaria a la Salud, integrando una perspectiva de género e interculturalidad y enmarcados en los derechos humanos. Su objetivo principal es promover el bienestar integral de la comunidad, estructurándose en cuatro áreas clave como: (1) Acompañamiento en el proceso de envejecimiento y cuidado en el hogar, (2) Estimulación oportuna en la primera infancia, (3) Servicios de atención y cuidado intramuros, y (4) Salud materna integral, incorporada en noviembre de 2024 en respuesta al creciente aumento en la demanda de atención y a las necesidades detectadas en la comunidad.



Servicio clave	Acciones realizadas
Acompañamiento al proceso de envejecimiento y cuidado en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención integral al adulto mayor, con vigilancia y manejo de enfermedades crónicas. ✓ Implementación de planes de cuidado basados en guías clínicas, monitoreo, visitas domiciliarias y referencia/contrarreferencia. ✓ Promoción de la salud comunitaria a través de educación en salud, redes de apoyo, talleres y eventos en espacios estratégicos como iglesias y mercados.

Servicio clave	Acciones realizadas
Estimulación oportuna en la primera infancia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Talleres semanales enfocados en motricidad, cognición, lenguaje y habilidades socioemocionales. ✓ Aplicación de pruebas de desarrollo infantil y capacitación a cuidadores primarios, promoviendo una crianza saludable.
Servicios de atención y cuidado intramuros.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consultorías de enfermería, toma de signos vitales, curaciones, aplicación de medicamentos, pruebas rápidas (como embarazo) y certificación de salud.
Salud materna integral (incorporado en 2024).	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Atención continua a gestantes desde consultas prenatales hasta visitas puerperales. ✓ Talleres de psicoprofilaxis, educación para el nacimiento y cuidados al recién nacido. ✓ Promoción del autocuidado y redes familiares de apoyo.

El CUEC trabaja en estrecha colaboración con el centro de salud local, al cual son referidas las personas que no cuentan con asistencia médica a través de la seguridad social. Asimismo, mantiene una alianza estratégica con el Instituto para el Envejecimiento Digno, brindando atención a personas adultas mayores en situaciones de violencia. Este esfuerzo incluye un proceso de referencia y seguimiento para quienes enfrentan problemas de salud mental, asegurando su acceso a espacios de apoyo psicológico en la región. Este enfoque colaborativo subraya el compromiso del CUEC de atender de manera integral las necesidades de salud de la comunidad, promoviendo un acceso equitativo y eficaz a servicios médicos y psicológicos.

En 2024, el CUEC proporcionó 4,455 servicios, tanto presenciales como virtuales, beneficiando a 2,520 personas de San Luis Tlaxiátemalco y comunidades cercanas. Estas cifras representaron un incremento del 47 por ciento en servicios otorgados y del 33 por ciento en personas atendidas en comparación con 2023, siendo los datos más altos registrados en los últimos cinco años. Además, se llevaron a cabo 41 eventos de difusión y educación para la salud, alcanzando a 365 personas, consolidando así el impacto comunitario del CUEC (Cuadro No. 74).

**Cuadro No 74.
Indicadores de Extensión Solidaria. Periodo 2020-2024.**

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Servicios de vinculación proporcionados.	3,132	3,013	3,072	3,015	4,455
Número de cursos de formación comunitaria, atención en el hogar y Atención Primaria a la Salud (APS).	109	22	25	28	24
Cursos de promoción a la salud para la población.	26	64	16	171	195
Eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	97	125	75	10	41
Personas atendidas en eventos de difusión y educación para la salud en la comunidad.	223	351	1,300	297	995
Personas atendidas en el CUEC por grupos etarios.	1,225	583	600	1,890	2,520

Fuente: Secretaría General. Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC).

Uno de los incrementos más destacados en la cantidad de servicios proporcionados por el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria se relaciona con la prestación de "Cuidados en el hogar a través de visitas domiciliarias", no solo por el crecimiento exponencial registrado en este rubro, sino también por las importantes implicaciones que tiene para las políticas públicas impulsadas por el gobierno federal, particularmente a través del Programa "Salud Casa por Casa", y su impacto en el ámbito laboral para las y los profesionales de la enfermería. Este servicio experimentó un notable



aumento, pasando de 17 visitas realizadas en 2022 a 40 en 2023, y alcanzando un total de 151 en 2024.

El crecimiento sostenido en esta área puede explicarse, en gran medida, por la alta calidad en la atención brindada por el personal de enfermería del CUEC, que ha logrado consolidar la confianza de la comunidad a la que sirve. Un elemento clave para entender este éxito es el estudio realizado por la Lic. Leticia Garibay, egresada de la carrera en Enfermería y Obstetricia de la FENO, sobre la satisfacción de las personas adultas mayores con los servicios proporcionados por el CUEC. Sus hallazgos muestran un índice de satisfacción superior al 90 por ciento, lo que refleja no solo el profesionalismo y la empatía del equipo de enfermería, sino también la efectividad de los modelos de atención implementados.

Este nivel de satisfacción y el impacto directo en la calidad de vida de las personas atendidas refuerzan la importancia del papel del CUEC como un referente en la formación de profesionales comprometidos con el cuidado humanizado y la atención comunitaria, y subrayan la necesidad de continuar fortaleciendo este tipo de intervenciones como parte integral de los esfuerzos de salud pública en el país.

Ampliación del modelo del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria en otras alcaldías de la CDMX.

En 2023, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria recibió la visita de las autoridades de la Alcaldía Tlalpan, interesadas en conocer de primera mano las actividades realizadas en el centro. Este acercamiento marcó un paso significativo hacia la colaboración interinstitucional con el objetivo de implementar acciones de extensión solidaria en beneficio de la población atendida por dicha alcaldía.

En 2024, el CUEC reforzó su vinculación institucional al participar en una reunión con la nueva alcaldesa de Xochimilco, Cirse Camacho. Durante esta reunión, se acordó una visita oficial al centro con el propósito de compartir la experiencia del centro universitario, socializar su modelo de atención y explorar la posibilidad de replicarlo en otros espacios de la Ciudad de México. Este esfuerzo de difusión y concertación con actores clave de la esfera pública responde al interés de posicionar nuestro modelo como una solución adaptable y escalable para las necesidades sociosanitarias de otras demarcaciones.

Como parte de las iniciativas estratégicas, el CUEC inició la redacción de un proyecto para la replicación del modelo en otras alcaldías. Este proyecto contempla la adaptación del modelo del Centro a las realidades cambiantes del contexto sociosanitario, garantizando su sostenibilidad y maximizando su impacto tanto en la atención comunitaria como en la formación educativa de futuros profesionales de la enfermería.



Este conjunto de acciones reafirma el compromiso de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, a través del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, con la innovación, la calidad y la colaboración, consolidándolo como un motor de cambio en la atención comunitaria y un ejemplo de buenas prácticas replicables a nivel local y nacional.

Conmemoración del 30 Aniversario del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria.

Para conmemorar los 30 años del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, se llevaron a cabo una serie de actividades significativas que destacaron la trayectoria y los logros de esta institución pionera en el ámbito de la atención comunitaria y la formación profesional en enfermería. Entre las actividades más destacadas se incluyen:

- ❖ Publicación en la Gaceta UNAM. Se publicó un artículo titulado “Centro Universitario de Enfermería Comunitaria de la FENO: Un espacio con doble naturaleza: formación de estudiantes y apoyo social”, que subrayó el papel fundamental del CUEC en la preparación de profesionales de enfermería y su impacto en las comunidades atendidas.
- ❖ Reportaje en TV UNAM GLOBAL. Bajo el título “Salud Comunitaria”, se presentó un reportaje que resaltó las iniciativas de atención comunitaria lideradas por la UNAM en Xochimilco, poniendo en evidencia el compromiso del CUEC con la salud pública.
- ❖ Programa especial en TV UNAM. En colaboración con la Coordinación de Difusión Cultural de la Dirección General de Televisión Universitaria y la Subdirección de Información, se produjo un episodio del programa UNA MIRADA, titulado “30 años del CUEC”. Este especial ofreció una visión integral sobre la historia, logros y perspectivas del centro.



Asimismo, en el mes de noviembre, se organizó el “Encuentro de Voces Comunitarias y Personal de Salud: Aprendiendo a vivir con diabetes”, una actividad dirigida a personas de la comunidad con el objetivo de fomentar el aprendizaje colaborativo y brindar herramientas prácticas para el manejo de esta condición crónica.

Como parte de las actividades conmemorativas, se avanzó en importantes proyectos editoriales y audiovisuales que buscan documentar la historia y el impacto del CUEC. En este marco, se elaboró el primer borrador del libro titulado “*Enfermería comunitaria, APS y enfermería de práctica avanzada: su transformación en el tiempo*”, una obra que explora la evolución de estos enfoques en el contexto de la labor desarrollada por el CUEC a lo largo de su trayectoria.

Asimismo, se dio inicio a la producción de las “*Cápsulas sobre el trabajo comunitario del CUEC por diferentes voces*”, una serie que recoge los testimonios de ex pasantes, responsables, tutoras y personas usuarias, quienes comparten sus vivencias y reflexiones sobre el impacto que el centro ha tenido en sus vidas y en las comunidades atendidas.

Estas actividades no solo celebraron las tres décadas de labor ininterrumpida del CUEC, sino que también reafirmaron su papel como un modelo de excelencia académica y compromiso social, destacando su contribución al fortalecimiento del sistema de salud comunitaria y la formación de generaciones de profesionales de enfermería.

Visita de la Organización Panamericana para la Salud: Reconocimiento al Modelo de Enfermería Comunitaria.

En octubre, la Facultad recibió la visita de representantes de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para conocer la experiencia del Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC). Durante la visita, se destacó el enfoque interprofesional del CUEC y la implementación de la metodología de Rol Ampliado de Enfermería Comunitaria, basada en el aprendizaje en y con la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco.

Los representantes de la OPS pudieron observar cómo el modelo en desarrollo promueve un diálogo de saberes entre la academia y la comunidad, integrando conocimientos técnicos y experiencias locales. Se subrayó la pertinencia cultural del enfoque, que se centra en la persona y considera su contexto social y cultural, todo desde una perspectiva crítica que aborda tanto la formación académica como la atención brindada.

En el marco de esta visita, también se celebraron los 30 años de trayectoria del CUEC, consolidándose como un agente sanitario local clave para la comunidad de San Luis Tlaxialtemalco. Uno de los representantes de la OPS expresó:

“Este espacio y el modelo en desarrollo muestran el diálogo de saberes, la pertinencia cultural y el enfoque centrado en la persona, tomando en cuenta su contexto social y cultural y, sobre todo, con una perspectiva crítica tanto de la formación como de la atención que se ofrece.”

La visita de la OPS reafirma la relevancia del CUEC como un ejemplo exitoso de innovación educativa y atención comunitaria, con un impacto significativo en la formación de profesionales de enfermería y en la salud pública local. Esta experiencia fortalece el compromiso de la FENO con la formación integral y la transformación social mediante la atención comunitaria y el aprendizaje contextualizado.

Visita Académica: Intercambio Internacional en Enfermería Comunitaria.

En noviembre, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria recibió la distinguida visita del Dr. José Ramón Martínez Riera, de la Universidad de Alicante, España, reconocido experto en enfermería comunitaria, y de la Dra. Alide Salazar, de la Universidad de Concepción, Chile, destacada académica en el área de la salud pública y comunitaria.

Durante la visita, los académicos realizaron un recorrido por las instalaciones del CUEC, seguido de una visita guiada por la comunidad y la emblemática zona chinampera de San Luis Tlaxialtemalco, Xochimilco, escenario clave para el aprendizaje práctico de los estudiantes del CUEC.

La jornada culminó con un intercambio académico con el equipo docente del centro, donde se compartieron experiencias y reflexiones sobre los desafíos y oportunidades en la formación de profesionales de la salud. Posteriormente, los visitantes sostuvieron una reunión con pasantes del servicio social, quienes presentaron sus proyectos y relataron sus experiencias en atención comunitaria.

La visita propició un enriquecedor diálogo interdisciplinario, centrado en la importancia de comprender y atender las necesidades reales de la comunidad, integrando su contexto socio-cultural en los procesos de atención sanitaria. Se destacó el papel transformador de la educación comunitaria, que busca formar profesionales de la salud altamente capacitados para afrontar los desafíos contemporáneos en el ámbito comunitario desde una perspectiva humanista y crítica.

Este encuentro reafirmó el compromiso del CUEC con la excelencia académica y la responsabilidad social, al tiempo que fortaleció los lazos internacionales para la colaboración académica y el intercambio de buenas prácticas, consolidando su liderazgo en la formación de enfermeros y enfermeras con una visión integral y comunitaria.

Vinculación y Extensión Universitarias.

Este programa tiene como objetivo fomentar el desarrollo integral del alumnado, profesorado, trabajadores de base y de confianza, y en general, de la comunidad de la FENO, mediante actividades deportivas, artísticas, sociales y culturales. Además, busca extender estos beneficios a la sociedad en general.

Valores universitarios, identidad institucional y disciplinar en la FENO.

Del 3 de marzo al 30 de junio, la Universidad lanzó la campaña "Ciudadanía Universitaria", un proyecto que busca integrar y fortalecer la identidad de la comunidad UNAM en cualquier lugar donde se encuentren sus miembros. Desde los mares explorados por buques oceanográficos, pasando por Ciudad Universitaria y sus campus en México y el extranjero, hasta el observatorio de San Pedro Mártir.



Los objetivos de "Ciudadanía Universitaria" son:

- ✓ Propiciar la reflexión sobre el significado y existencia de dicha ciudadanía.
- ✓ Incrementar el sentido de pertenencia hacia la UNAM como conjunto.
- ✓ Generar espacios de diálogo y exposición para integrar a las diferentes comunidades académicas y reforzar el sentido de comunidad.

Extensión de la cultura.

La extensión de la cultura en la FENO se enfoca en: 1) Promover en la comunidad una comprensión más amplia y profunda del mundo, lo que resulta benéfico, tanto a nivel personal como profesional; 2) Impulsar valores universitarios como respeto, diversidad, igualdad, honestidad; 3) Realizar actividades artísticas que enriquecen la formación de las y los estudiantes y estimulan su creatividad; 4) Desarrollar habilidades interpersonales, como comunicación asertiva, empatía y sensibilidad cultural; y 5) Fomentar una apreciación humanística del cuidado y de la atención clínica y comunitaria.

- Actividades culturales realizadas por la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

La Facultad mantiene su compromiso con la cultura, realizando conciertos, eventos académicos y ceremonias representativas. En el año de referencia de este Segundo Informe, se llevaron a cabo 104 eventos virtuales y presenciales, con una asistencia total de 7,038 personas, promediando 67 participantes de nuestra comunidad (alumnado, profesorado, funcionariado y trabajadores de base y confianza) por evento.

- Mes conmemorativo del Día Internacional de la Enfermería.

El Día Internacional de la Enfermería se celebra el 12 de mayo de cada año. Esta fecha conmemora el nacimiento de Florence Nightingale, una figura pionera en la enfermería moderna. Es una ocasión para rendir homenaje a las enfermeras y enfermeros de todo el mundo, quienes desempeñan un papel fundamental en la atención médica, la promoción de la salud y el bienestar de las personas.

El Día de la Enfermería es un recordatorio de la importancia de apoyar y valorar a los profesionales de enfermería, así como de asegurar que tengan las condiciones adecuadas para brindar una atención de calidad a los pacientes. Estos profesionales desempeñan un papel vital en la atención de la salud en todo el mundo y merecen reconocimiento y gratitud por su labor.

Durante este mes, la FENO organizó actividades académicas y culturales, incluyendo:

- ❖ Asistencia del alumnado a la obra de teatro "El alma buena de Sezuán" del Carro de las Comedias.
- ❖ Publicación del texto "Carta a Florence Nightingale" de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales en la Gaceta de la UNAM.
- ❖ Exposiciones, conciertos y conferencias en el Antiguo Palacio de Medicina: Exposición "Memorabilia Enfermera". Presentación del cuarteto de cuerdas Xihuitl. Presentación de la conferencia "La ópera y la inteligencia artificial" a cargo del Mtro. Gerardo Kleinburg. Montaje de la expo-fotográfica Instantáneas urbanas en la biblioteca Graciela Arroyo de Cordero.
- Ferias del Libro.

Las ferias de libro son una fuente valiosa de recursos, información y oportunidades de desarrollo para las y los profesionales de enfermería. Ayudan a mantenerse al día en un campo en constante evolución y a mejorar la calidad de la atención clínica que brindan a los pacientes, así como a la salud comunitaria.

En este sentido, con el objetivo de difundir la producción editorial de la FENO, de brindar a nuestros académicos y académicas la oportunidad de interactuar directamente con el público, y de fomentar el diálogo y la retroalimentación, la Facultad tuvo participación en seis Ferias de Libro: 1) 45° Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería; 2) Venta de

Remates de Primavera; 3) 9ª Feria del Libro de Ciencias de la Salud; 4) Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios; 5) Venta de Remates de Verano, y 6) Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

- 45° Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

En esta feria, la Facultad de Enfermería y Obstetricia se hizo presente con dos eventos: 1) Presentación del libro *Señas particulares. La muerte violenta en la Ciudad de México*, a cargo de su autora, Josefina Estrada, de la Mtra. Rosa A. Zárate Grajales y del escritor Emiliano Pérez Cruz., y 2) Presentación del libro *Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia*, a cargo del Mtro. Francisco Valencia Castillo y el escritor Gerardo Amancio Armijo



- 9ª Feria del Libro de las Ciencias de la Salud 2024.

En esta Feria, la Facultad se hizo presente con cuatro eventos: 1) Presentación del libro “Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa. Manual para el alumnado” de la Dra. Graciela González Juárez; 2) Presentación de la Colección Narrativa-FENO a cargo de los maestros Ulises Martínez Aja y Francisco Valencia Castillo; 3) Presentación del libro “Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro” a cargo del Dr. Gustavo Nigenda, y 4) Presentación de la Revista Enfermería Universitaria a cargo de la Dra. Angélica Ramírez Elías.

- Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios 2024.

Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios. En esta Feria, la Facultad se hizo presente con dos eventos: 1) Presentación del libro “Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa. Manual para el alumnado” de la Dra. Graciela González Juárez, y 2) Presentación del libro “Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro” a cargo del Dr. Gustavo Nigenda.



- Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

En esta Feria, la Facultad de Enfermería y Obstetricia se hizo presente con un evento: Presentación del libro “Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia” a cargo del Mtro. Francisco Valencia Castillo y la autora Juana Maribel Pérez López.

Accesibilidad de productos editoriales de la FENO.

Con el fin de implementar estrategias integrales para la movilización del stock de libros, que permita mejorar la difusión y aumentar la visibilidad y accesibilidad de los productos editoriales de la Facultad se realizaron las siguientes acciones:

1. Donación de 300 ejemplares diversos a través de la Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil a los alumnos de la Facultad, en los eventos de: la feria de la Salud, el Donatón de uniformes y la Feria de Movilidad.

2. Gestión, en coordinación con la Secretaría Administrativa, de la exhibición y venta de libros en cuatro eventos académicos, así como en una Feria del Libro y en dos ventas de remate organizadas por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE).
3. Trámite del envío de dos títulos y 80 ejemplares para la FIL-PM y de cinco títulos y 150 ejemplares para la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL-GDJ).
4. Participación en las dos ediciones de la Venta de Remates que se realiza en la zona de las Islas en Ciudad Universitaria.
5. Participación con dos presentaciones de libros en la Feria internacional del Libro en el Palacio de Minería (FIL-PM); con cinco en la Feria de libro de Ciencias y la Salud (FLCS); y con una en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL-GDJ).
6. Gestión para que ocho títulos de libros se pusieran a la venta en la Tienda en Línea de la UNAM.
7. Gestión con la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial (DGPYFE) para la inclusión de cuatro títulos en Libros UNAM Open Access.

Fomento de la creatividad dentro de la cultura de la comunidad de la FENO.

En agosto de 2024 se creó el Taller de Coro, dando origen al "Coro FENOMenal," dirigido por el Mtro. Abraham Ledón, con presentaciones destacadas en el Festival de Muertos y la Pastorela FENO.

Por otro lado, estamos consolidando nuestro propio grupo de danza, integrado por 31 talentosos miembros de la comunidad. Bajo la dirección de las maestras Yazmín Lara, Adriana Olvera y el profesor Carlos Adrián Mendoza. Este grupo muy pronto nos deleitará con su primera presentación a la comunidad.



Cultura Física y Deporte.

La implementación de un Programa de Cultura Física y Deporte implica planificación, organización, asignación de recursos y promoción para fomentar la participación en actividades físicas y deportivas. Este programa impacta positivamente en la salud y el bienestar de la comunidad, promoviendo un estilo de vida activo y saludable, mejorando la cohesión social y ofreciendo oportunidades de crecimiento personal y desarrollo de habilidades deportivas.

Este programa desempeña un papel fundamental en la formación del alumnado, contribuyendo a su desarrollo personal y a su futura práctica profesional. Las actividades deportivas mejoran la salud física y mental, desarrollan habilidades esenciales y fomentan hábitos saludables que benefician tanto su bienestar como su carrera profesional. Su objetivo es asegurar una oferta continua de actividades fitness, wellness, recreativas y deportivas dirigidas a la comunidad de la FENO, incluidas sus sedes externas y el SUAyED.



Programa "Deporte Universitario en tu Plantel" visita la FENO.

En agosto y noviembre, la Dirección General del Deporte Universitario (DGDU) visitó la FENO a través del programa "El Deporte Universitario en tu Plantel", para fomentar hábitos sanos y recreativos mediante actividades lúdicas.



Además de promover la actividad física de manera divertida, el programa ofreció un espacio para reducir el estrés del alumnado y profesorado, generando un ambiente de compañerismo, diversión y participación activa. El programa visita los planteles una o dos veces por semestre.

Deporte recreativo y actividades fitness y wellness.

En 2024, la FENO desarrolló diversas actividades físicas para fortalecer la identidad institucional, el trabajo en equipo y el bienestar mental. Destacaron el "Torneo de las Jeringas" (fútbol, básquetbol y voleibol), un taller de "Defensa Personal" y un taller de "Yoga Restaurativo".

Se implementó el servicio de Deporteca, atendiendo 20 solicitudes diarias de préstamo de material deportivo como balones, raquetas y tableros de ajedrez. El gimnasio registró 70 inscripciones, operando de lunes a viernes de 9:00 a 19:00 horas, fortaleciendo así la camaradería y el ambiente saludable en la FENO.

Pausa para la Salud.

En 2024, el Programa de "Pausa para Salud" contó con la participación de 30 promotoras y promotores de activación física que realizaron 431 sesiones, sumando 3,784 participaciones de miembros de la comunidad de la FENO, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), la Unidad de Posgrado en Ciudad Universitaria y en unidades administrativas donde sus actividades implican mayor tiempo de sedentarismo. También se organizaron 23 actividades que fomentaron la integración y el trabajo en equipo.



Deporte representativo.

El alumnado de la Facultad participó en los Juegos Universitarios 2024 en deportes de conjunto como Fútbol, Básquetbol, Flag, Hockey, así como en diversas disciplinas individuales como Fiscoconstructivismo, Karate Do, Taekwondo, Aikido, Lucha olímpica.



Modernización y equipamiento del gimnasio y área de canchas deportivas de la FENO.

El proyecto de modernización y equipamiento del gimnasio y área de canchas deportivas de la FENO es una iniciativa importante que puede mejorar significativamente el bienestar físico y mental del alumnado, así como su capacidad para manejar el estrés y promover hábitos de vida saludables en la comunidad estudiantil mientras están realizando sus estudios en la Facultad.

Las acciones de modernización incluyen un diagnóstico situacional de las instalaciones y equipo, así como un plan de intervención por fases, de acuerdo con la importancia y prioridad de cada acción, entre las acciones efectuadas al momento podemos destacar las siguientes:

- Reemplazo de losas dañadas en las canchas deportivas
- Tratamiento a las raíces de árboles circundantes, para evitar daños posteriores
- Remoción de recubrimiento dañado de las canchas de basquetbol y voleibol y su reemplazo con pintura deportiva antideslizante.
- Colocación de borde perimetral en los jardines que rodean a la cancha de voleibol, que mantienen la tierra y lodo fuera del área.
- Mejora en la iluminación del área de canchas.

Redes sociales de la FENO.

Las redes sociales juegan un papel determinante. Su utilidad para la comunicación, así como para la distribución de diversos conocimientos de manera inmediata y su facilidad de acceso permiten que el proceso de difusión resulte más eficiente. La Facultad impulsa la difusión de información a través de sus cuentas de Facebook y Twitter, lo que coadyuva a que la comunidad se mantenga al tanto de los servicios que ofrece, tales como eventos, noticias, avisos, recursos digitales, entre otros.

En 2024, Facebook alcanzó la cifra de 91.3 mil seguidores de manera orgánica (sin promoción pagada) mientras que la cantidad de seguidores en la plataforma X –antes Twitter– se mantuvo en 14 mil. En total, se realizaron más de 762 publicaciones en ambas plataformas con un alcance mensual promedio fue 83 mil personas, y se consiguieron más de 280 mil interacciones.

Es de resaltar que, la implementación en Facebook de transmisiones en vivo continuó siendo una gran estrategia de acercamiento con la comunidad, ya que permitió acceder a eventos e información diversa de manera directa y remota. En el año de referencia de este Segundo Informe, se llevaron a cabo 38 transmisiones en vivo, que incluyeron conferencias, presentaciones de libros, conciertos, mesas de diálogo con alumnos, foros, Webinar, entre otras.

Correos masivos.

Desde 2019, se impulsó la estrategia de correos electrónicos masivos que resultó un mecanismo eficaz de difusión, creando un flujo de comunicación oficial habitual con la comunidad de la FENO. En este sentido, la base de datos de la cuenta @comunidad.feno alcanzó, durante 2024, 685 cuentas de correo electrónico de profesoras y profesores, a las que se hicieron llegar 350 mensajes.

En el último trimestre, se desarrolló una estrategia orientada a la incorporación de Instagram y TikTok como nuevas plataformas oficiales de comunicación de la FENO. Este plan tiene como objetivo ampliar nuestra presencia digital y mejorar la interacción con la comunidad.

Presencia de la Facultad de Enfermería y Obstetricia en medios de comunicación.

Los medios de comunicación juegan un papel central para informar, educar, transmitir, entretener, formar opinión, enseñar, etc. La presencia de la FENO en estos medios permite, además de posicionarla en el entorno social, transmitir información valiosa y objetiva respecto de los temas de interés para la enfermería y la sociedad.

Participación de académicos en actividades de comunicación social.

- Colaboración con Gaceta UNAM.

Durante 2024, destacó la colaboración entre la Facultad de Enfermería y Obstetricia y la Gaceta UNAM (en sus versiones impresa y digital), que publicó un total de 31 notas o inserciones. Las fechas en que se publicaron dichas notas, así como los títulos, fueron los siguientes:

Fecha	Título de colaboración
18 de enero:	Las muertes gestacionales y neonatales revelan la falta de atención integral a la mujer
22 de enero:	Día Mundial de la Cultura Africana, los Afrodescendientes y la Salud en México
21 de febrero:	Cuidado en las lenguas maternas de México
7 de marzo:	Los días de marzo
11 de abril:	XX Carrera Nocturna Triple celebración
9 de mayo:	Carta a Florencia Nightingale
13 de mayo:	Hay un déficit de profesionales de enfermería en el mundo: Zárate Grajales
13 de mayo:	Agenda: 6ª Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria
16 de mayo:	Avanza la enfermería en investigación aplicada
16 de mayo:	Primer aniversario de la FENO Esfuerzo, aprendizaje y tesón de la enfermería universitaria
6 de junio:	Primer Informe de Labores de Rosa Amarilis Zárate. Busca la FENO consolidar posgrado e investigación
20 de junio:	Ceremonia del Paso de la Luz de la FENO. La sociedad necesita profesionales con pasión para cuidar a los demás
20 de junio:	Centro Universitario de Enfermería Comunitaria de la FENO Un espacio con doble naturaleza: formación de estudiantes y apoyo social
29 de julio:	Agenda: En memoria Dra. María Dolores Zarza Arizmendi
5 de agosto:	Expo-fotográfica Instantáneas urbanas
8 de agosto:	Fotografías de la Bienvenida a alumnos FENO de nuevo ingreso
12 de agosto:	Foto reportaje David Magaña Figueroa. Instantáneas urbanas
19 de agosto:	Enfermería y Obstetricia exhibe fotografías de Daniel Magaña
2 de septiembre:	Las enfermeras obstétricas y perinatales, claves para detectar riesgos
5 de septiembre:	Obtienen el grado de especialidad 122 alumnos de la FENO
17 de septiembre:	FENO y FUNSALUD impulsarán la formación curricular de los estudiantes
10 de octubre:	Cuenta la FENO con Área de Enseñanza para la Práctica Avanzada en el Hogar
31 de octubre:	Convocada por la FENO En el bachillerato, jornada colectiva de reanimación cardiopulmonar
11 de noviembre:	Un mal manejo de la neumonía puede desencadenar una resistencia bacteriana
14 de noviembre:	Día Mundial de la Diabetes Aumentan las enfermedades crónicas no transmisibles
19 de noviembre:	Organizan la FENO y la CVTT Con festival, impulsan la innovación en salud
19 de noviembre:	Agenda: 12º Congreso Nacional de Posgrados en Enfermería
21 de noviembre:	Capacita la UNAM a sus abogados
25 de noviembre:	Agenda: 12º Congreso Nacional de Posgrados en Enfermería
2 de diciembre:	La enfermería, pilar esencial del sistema de salud
9 de diciembre:	Agenda: Concierto navideño, a cargo del Coro universitario Staccato.

Además, hubo una apreciable participación a través de textos escritos por docentes de nuestra facultad, como se muestra a continuación:

Autora(s) /Autor(es)	Artículo / mes de publicación
Gustavo Nigenda y Rosa A. Zárate Grajales	"La atención del parto como proceso fisiológico natural, una deuda pendiente (mayo).
Virginia Reyes Audiffred y Rosa A. Zárate Grajales	"En México, casi un tercio de adultos mayores sufre maltrato" (junio).
Zoila Romualdo Pérez y Rosa María Ostiguín Meléndez.	"Atención médica primaria a etnias, cuenta pendiente" (agosto).
Sofía del Carmen Sánchez Piña	"Día Internacional contra el dengue" (agosto).
Sofía Elena Pérez Zumano y Paulina Arenas Landgrave	"Suicidio, Un problema de salud pública que se puede prevenir". (septiembre).
Sandra Olvera Arreola y Magdalena Sierra Pacheco	"Día mundial del corazón" (septiembre).
Patricia Aristizabal y Gustavo Nigenda.	¿Pertenece el personal de salud en México a la nueva clase precaria?" (octubre).
Rosa María Ostiguín Meléndez y Dulce E. Castillo V.	"Día internacional de las personas cuidadoras" (octubre).
Adela Alba Leonel y Rosa María Ostiguín Meléndez	"Día mundial contra la diabetes" (noviembre).
María Fernanda Ramírez B. y Rosa María Ostiguín Meléndez.	"El 25N: una mirada desde el cuidado y la desigualdad de género" (noviembre).
(Perla Chávez)	"Agresiones obstétricas, abusos que las mujeres sufren en silencio" (noviembre).
Oswaldo Ángeles Zavala y Sandra Hernández Corral.	"Día internacional de las personas con discapacidad." (diciembre).
Rosa María Ostiguín Meléndez y Alejandra Orgaz González	"Día internacional de la salud universal." (diciembre).

Publicaciones de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Este proyecto plantea como objetivo fortalecer los procesos editoriales, de promoción y de distribución de materiales impresos y electrónicos para extender la investigación, la docencia y la difusión de la cultura al interior y exterior de la Facultad. Además de los títulos de la disciplina y de la colección de narrativa, durante el período que se informa se imprimieron informes, planes y documentos normativos. Cabe mencionar que, la publicación de un libro es la etapa final del proceso editorial, cuyos momentos previos son revisión y dictaminación, diseño, corrección de estilo, maquetación, derechos de autor e impresión o publicación digital. A continuación, se reportan los logros de esta actividad, en la mayoría de los cuales se hizo también la versión digital:

- Documentos normativos, informes y reportes: a) "Proyecto para la Transformación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia en Facultad de Enfermería y Obstetricia" (seis ejemplares); b) "Reglamento de prácticas de campo LEO y LE" (cinco ejemplares); c) Organización y funcionamiento de las academias" (cinco ejemplares); d) "Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027" (ocho ejemplares); e) "Programa de Maestría y Doctorado. Plan de Estudios" (tres ejemplares); f) "Prontuario sobre trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal Académico de la UNAM" (cinco ejemplares); g) "Pautas de actualización para el personal de las oficinas jurídicas" (tres ejemplares).
- Libros: a) 50 años de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (cinco ejemplares); b) Manual para instructores de Consejería en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes (100 ejemplares); c) Historia de la Enfermería en México (100 ejemplares); d) Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa (200 ejemplares); e) Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro (450 ejemplares); f) Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia (500 ejemplares); g) ¡Cámara maestro! Homenaje a Eusebio Ruvalcaba (dos ejemplares de prueba).

Cuadro No. 75.
Publicaciones impresas, 2024.

Publicación	Mes de publicación	Tiraje
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.5	Marzo	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.6	Junio	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.7	Septiembre	100
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.8	Diciembre	100
Proyecto para la Transformación de la ENEO en FENO	Abril	6
Reglamento de prácticas de campo LEO y LE	Octubre	5
Organización y funcionamiento de las academias	Octubre	5
Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027	Junio	8
Programa de Maestría y Doctorado. Plan de Estudios	Octubre	3
Prontuario sobre trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal Académico de la UNAM	Octubre	5
50 años de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Abril	5
Manual para instructores de Consejería en salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes	Mayo	100
Historia de la Enfermería en México	Junio	100
Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa	Septiembre Octubre	200
Revista Enfermería Universitaria	Febrero Abril Octubre Noviembre	400
Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro	Septiembre Octubre	450
Cuidar la vida. Relatos de lealtad y supervivencia	Abril	500
¡Cámara maestro! Homenaje a Eusebio Ruvalcaba	Noviembre	2
Pautas de actualización para el personal de las oficinas jurídicas	Diciembre	3

Fuente: Secretaría de Vinculación y Enlace. Coordinación de Publicaciones.

Comité Editorial.

El Comité Editorial es un cuerpo colegiado esencial para mantener la calidad, la integridad y la ética en cualquier publicación. Asegura que los contenidos sean relevantes y confiables, y que la publicación se mantenga en línea con sus objetivos y valores. Además, desempeña un papel importante en la promoción del debate, la diversidad y la evolución de la publicación en un entorno cambiante.

En 2024, el Comité tuvo tres cambios en sus integrantes y quedó conformado de la siguiente manera: Presidenta, Mtra. Rosa A. Zárate Grajales; Secretario Técnico, Mtro. Francisco Blas Valencia Castillo; miembros: Lic. Martín Valdés Rodríguez; Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez; Mtro. Ulises Martínez Aja; Dra. Angélica Ramírez Elías; Dra. Luz Paola Acosta Ramírez; Lic. Areli Ávila Alcántara; Mtra. Celia Ramírez Salinas Dra. Edith Gutiérrez Cruz, Mtra. Mayra Alarcón Cerón; Mtro. Luis Manuel Hernández Amador y Lic. Eunice Aydeé Bravo Castellanos. En el año de referencia de este Segundo Informe, el Comité sesionó en dos ocasiones, en las cuales aprobó la publicación de dos libros, tanto en versión impresa como digital (Cuadro No. 76).

Cuadro No. 76.
Libros aprobados por el Comité Editorial, 2024.

Libros	Autoría
Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa	Graciela González Juárez
Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro	Gustavo Nigenda López y Rosa A. Zárate Grajales

Fuente: Secretaría de Vinculación y Enlace. Coordinación de Publicaciones.

Producción editorial.

En adición a los títulos señalados anteriormente, se maquetaron, diseñaron, armaron y/o imprimieron cuatro números de la Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia; los libros “Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa”, “Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro” y “¡Cámara maestro! Homenaje a Eusebio Ruvalcaba”; los folletos “Prontuario sobre trámites para el ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UNAM”, “Organización y funcionamiento de las academias”, “Reglamento de prácticas de campo” y “Pautas de actualización para el personal de las oficinas jurídicas”; y cuatro números de la Revista Enfermería Universitaria (REU). Cabe destacar que libros, Revista y Gaceta se pusieron al alcance del público de manera digital y gratuita en la página web de la FENO.

La productividad impresa del Centro de Impresión y Digitalización (CID) alcanzó una producción total de 555,730 impresiones correspondientes a 31,768 ejemplares. Asimismo, se realizó el pegado y acomodo de 16 libros de la biblioteca que se encontraban en estado de reparación.

- Publicaciones digitales.

Las publicaciones digitales en el campo de la enfermería desempeñan un papel esencial al proporcionar acceso a información actualizada, recursos de educación continua y oportunidades de colaboración. Ayudan a mejorar la práctica clínica, la salud comunitaria, la educación y la investigación en enfermería, lo que, a su vez, beneficia a la comunidad.

Uno de los beneficios de digitalizar las obras y los materiales es que el acceso electrónico o en línea asegura una mayor cobertura, rapidez en la búsqueda y penetración de ésta, además de que se disminuye el consumo de papel y tintas, y se reduce el uso de maquinaria. Para el caso de las publicaciones bibliográficas de la FENO, esta versión digital contribuye a la democratización del conocimiento, ya que su acceso es gratuito y libre. Merece destacarse el hecho de que este material se pone a disposición en formatos e-pub y PDF, a fin de que su consulta pueda realizarse en cualquier dispositivo electrónico.

Cuadro No. 77.
Publicaciones digitales, 2024.

Publicación	Mes de publicación	Soporte
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.5	Marzo	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.6	Junio	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.7	Septiembre	PDF
Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia No.8	Diciembre	PDF
Metodología de la Investigación en Enfermería para asignaturas de investigación descriptiva y cualitativa	Agosto	PDF/EPUB
Experiencias de parto humanizado en México. Trazando el futuro	Agosto	PDF/EPUB

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión y Coordinación de Publicaciones.

En el año de referencia de este Segundo Informe, la digitalización de contenidos abarcó diversos rubros, desde material bibliográfico y hemerográfico, hasta videos, animaciones, infografías, dípticos, carteles, comunicados y cápsulas informativas. Ejemplo de esto fueron los números de la Gaceta de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, el Plan de Desarrollo Institucional y de la Revista de Enfermería Universitaria (REU), así como varios de los libros arriba citados.

- Publicación audiovisual.

En 2024, la Facultad generó más de 130 productos de esta naturaleza, mismos que se compartieron entre la comunidad estudiantil, el profesorado y los trabajadores administrativos. La FENO produjo videos, animaciones e infografías con diferentes temáticas. En el siguiente cuadro se presentan algunos títulos de la producción realizada:

Cuadro No. 78.
Producción audiovisual de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, 2024.

Producción audiovisual	
<p style="text-align: center;">Infografías y Carteles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller de creación literaria • Ser madre, ser hija. Por Mónica Lavín • Cine club • Cartel 14 de Febrero (500 días con ella) • Cartel 14 de Febrero (¿No es romántico?) • Programa de actividades Primer Aniversario de la FENO • Cartel para la FIL del Palacio de Minería • Cartel: XX Carrera Nocturna (3 propuestas) • Cartel: Conferencia Dr. Alberto Vital Díaz • Cartel: Guía para calentar alimento • Cartel: Financiar los derechos de las mujeres: acelerar la igualdad • Cartel: Equipo para uso exclusivo de actividades académicas • Cartel: Sala de juntas • Cartel: Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada” • Convocatoria al Mérito Académico “Guadalupe Figueroa Mass” • Convocatoria “Reconocimiento al Mérito Académico 2024” • Logos para la XX Carrera Nocturna conmemorativa del Primer Aniversario de la FENO • Logos Primer Aniversario de la FENO • Separador Jornada vocacional • Informe de actividades 2023 • Programa 8M: Financiar los derechos de las mujeres: acelerar la igualdad • Iceberg de la violencia de género • Programa semestral Primer Aniversario de la FENO (Gaceta UNAM) • Esquela: Sergio García Ramírez • Felicitación Primer Año como directora de la FENO • Diseño editorial para el Primer Informe 2023 • Diseño editorial para el Primer Informe 2023 versión ejecutiva • Diseño: Lineamientos Comité Académico de Carrera (CADEP) • Diseño: Lineamientos SUAyED • CV Directora • Felicitación Dra. Rosa María Ostiguiñ Meléndez • cartel: Pronunciamiento a la comunidad estudiantil • Documento de seguimiento al Pliego Petitorio • Diseño: Resolución al Paro Estudiantil • Cartel Día del Maestro • Cartel Día de la Enfermería 2024 • Género, liderazgo e innovación en la formación y práctica de Enfermería • Cartel: Mi salud, mi derecho • Cartel del CORO FENO • Cartel: 2ª parte del Taller de Creación Literaria por Mónica Lavín • Cartel invitación al simposio Internacional • Cartel día de las madres • Cartel día del padre 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartel: Taller de cuento en la FENO • Mega pantalla ceremonia PUEE 2024 • Felicitación/Mensaje fin de año (3 versiones) • Cartel: Actividades de fin de año • Banner auditorio 12 congreso nacional de posgrados en enfermería • Cartel: Concierto navideño Staccato • Cartel: Cursos extracurriculares • Esquela: Ing. José armando Vergara Sánchez • Cartel: Evaluación de campos clínicos • Cartel: Concierto navideño Staccato (Gaceta UNAM) • Lona auditorio 12 congreso nacional de posgrados en enfermería • Cartel: Micrositio 12 congreso de posgrados en enfermería, estacionamientos • Reglamento de uniformes (Ilustraciones) • Reglamento de uniformes <p style="text-align: center;">Videos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revista Enfermería Universitaria (posgrado) • Imagen, hitos y números (posgrado) • La consolidación más allá del proceso editorial (posgrado) • Video somos FENO • Video Felicidades generación • Video sexta jornada de investigación y día de la enfermería • Video sexta jornada de investigación y día de la enfermería versión extendida • Primer informe 2023 (51 animaciones) • Video bienvenida Generación 2025 • Cápsula testimonio alumnos Generación 2025: Angélica Silva • Cápsula testimonio alumnos Generación 2025: Alexa Hernández • Cápsula testimonio alumnos Generación 2025 José Francisco Cantero • Video Orientatón UNAM • Video bienvenida ALADEFE 2025 • Ceremonia de clausura PUEE <p style="text-align: center;">Comunicados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicados diversos enero-marzo: 21 • Comunicados diversos abril-junio: 11 • Comunicados diversos julio-septiembre: 13 • Comunicados diversos octubre-diciembre: 10 <p style="text-align: center;">Otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Efemérides de la salud: 61 • Invitaciones: 5

Producción audiovisual	
<ul style="list-style-type: none"> ● Cartel: Conferencia, tuberculosis en la atención de salud en capitales brasileñas ● Cartel: Trabajo con el grupo de profesores de la FENO: LGAC ● Sexta jornada de investigación en el Palacio de Medicina ● Foro: Impacto del tabaco en el desarrollo personal ● Diseño: Relación de la lista de académicos ● Cartel: Simposio internacional 10 y 11 de junio ● Cartel: XVIII Conferencia Iberoamericana de Educación en Enfermería ● Cartel: Expo-fotográfica. Instantáneas urbanas ● Cartel: 9ª Feria del libro ciencias de la salud 2024 (2 carteles) ● Cartel: Feria del libro FILUNI ● Cartel: Foro orgullo Puma, retos y desafíos de la comunidad LGBTIQ* en el sector salud ● Cartel: Concierto de Bienvenida ● Diseño de cartel: Enfermería en la salud sexual y reproductiva de las mujeres ● Felicitación al rector por ser nombrado el mejor Rector de las Escuelas Públicas ● Cartel: 12º Congreso Nacional de Posgrados en Enfermería ● Cartel: ofrenda 2024 ● Día de Muertos Mega Ofrenda ● Cintilla Dra. María Dolores Zarza Arizmendi ● En memoria de la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi ● Lineamientos de los procesos operativos del sistema de Gestión de la Calidad de los Centros de Enseñanza de la FENO ● Cartel: Evaluación de la docencia y tutoría ● Cartel: Felicitación rector primer informe ● Cartel: Aviso del programa de carteles científicos 	<ul style="list-style-type: none"> ● Folletos: 1 ● Programas: 17 ● Convocatorias: 17 ● Documentos oficiales: 39 ● Captura, Registro fotográfico y de video: 12 ● Portadas de libro: 2 ● Lonas: 6 ● Gaceta UNAM: 4 ● Separadores: 2 ● Logotipos: 8 ● Exposiciones: 1 Museo UNAM Ho y (en proceso)

Fuente: Secretaría de Vinculación y Extensión.

Página web de la Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Es la página institucional y plataforma oficial de la Facultad, durante este año el web máster realizó, entre otras, las siguientes actividades:

- ❖ Diseño o edición de 920 imágenes ilustrativas.
- ❖ 986 publicaciones efectuadas para difundir: eventos, novedades, cursos, exámenes, horarios, materiales de estudio, libros, comunicados, convocatorias, becas, efemérides, servicio social, cátedras especiales, inscripciones etc.
- ❖ Servicios para el estudiantado y apoyo a la gestión académica. Puesta en marcha, administración y control del sistema de gestión escolar integral para:
 - Cursos RCP, 167 grupos con capacidad para 2,830 estudiantes.
 - Taller Equipo de Protección Personal (EPP) 125 grupos con capacidad para 1,250 estudiantes.
 - Cursos de idiomas, 19 grupos con capacidad para 540 estudiantes.
- ❖ 28 actualizaciones a las plataformas de los manejadores de contenido web WordPress para el sitio FENO y "Coordinación de evaluación".
- ❖ Servicio para la División de Estudios Profesionales mediante el sitio web "tu futuro hoy".
- ❖ Servicio para la División de Estudios de Posgrado:

- Actualización del sitio web “Especializaciones” así como la migración del sitio hacia el servidor “FENO”
- Creación del sitio web “*American Heart Association* Centro de Entrenamiento Autorizado”.
- ❖ Gestión de eventos académicos mediante la elaboración del sistema de autoservicio para obtener constancias electrónicas para los eventos:
 - “6ª Jornada de Investigación de la Enfermería Universitaria: La investigación y su impacto en el cuidado de las personas” mayo 13, 2024.
 - “La atención primaria a la salud en las Américas. Experiencias de cuidado de personas con enfermedades crónicas” junio 10 y 11, 2024.
- ❖ 800 respaldos a las bases de datos de los sistemas de gestión escolar integral compuestos de la siguiente manera:
 - RCP, 200 respaldos en el año.
 - Extracurriculares, 200 respaldos en el año.
 - Taller Equipo de Protección Personal (EPP), 200 respaldos en el año.
 - Idiomas, 200 respaldos en el año.
- ❖ 212 respaldos efectuados al sitio web FENO.
- ❖ Micrositio:
 - “Proceso Electoral 2024”.
 - Igualdad de género “Ruta para iniciar una queja por violencia por razones de género”.
 - Reglamentos y lineamientos.
 - La Defensoría, ¡tu mejor amiga!
 - Fototeca.
- ❖ Creación de la plataforma para publicación de comunicados institucionales con la incorporación de buscador por: Palabras, Mes y Año.
- ❖ Puesta en marcha del Sistema de Consulta de Reportes de Evaluación a la Docencia (SICORED) que tiene el objetivo brindar al docente la opinión de sus estudiantes sobre el proceso enseñanza-aprendizaje de la (s) asignatura (s) que impartió durante el semestre en cuestión.
- ❖ Servicio técnico de alta especialización: A fin de minimizar los riesgos informáticos hice 14 Actualizaciones progresivas al sistema operativo LINUXserver efectuados en el equipo de cómputo especializado tipo servidor FENO el cual que aloja el portal institucional.
- ❖ Mejora a la infraestructura tecnológica mediante la implementación de un servidor de respaldo para los sitios web y de aplicaciones/sistemas con el objetivo de minimizar las caídas y pérdida de datos ante un posible fallo en el servidor que aloja el sitio web.
- ❖ Migración hacia el nuevo servidor “Enfermería” para los sistemas de gestión escolar integral para cursos RCP y Taller Equipo de Protección Personal.

Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU).

El programa de esta División plantea como objetivo ofrecer opciones para la actualización de alumnos, profesionales de la enfermería y población, en general, mediante una oferta educativa atractiva, vigente y en continua innovación para que las y los participantes desarrollen competencias profesionales en alguna área del conocimiento, o bien, adquieran habilidades disciplinares y el razonamiento ético que guíe su desempeño profesional.

Misión y Evolución.

Desde su creación en 2022, el Comité de Educación Continua de la FENO se ha consolidado como una autoridad clave para el cumplimiento del Reglamento General de Educación Continua y las directrices universitarias. En 2025, reafirma su compromiso con la planificación, ejecución y difusión de actividades educativas, alineándose estratégicamente con las necesidades de formación de los profesionales de la salud.

Para el próximo año, una de sus principales metas será ampliar la difusión de sus actividades mediante plataformas digitales, redes sociales y eventos híbridos. Esta estrategia busca incrementar la accesibilidad y visibilidad de sus cursos, diplomados y talleres, permitiendo la participación desde diversas regiones y contextos profesionales.

El Comité también se fortalecerá como un espacio de intercambio de ideas y experiencias, promoviendo la retroalimentación continua y la participación activa de la comunidad académica y profesional. Su enfoque estará en la mejora constante de los programas ofrecidos, asegurando su pertinencia y eficacia según las demandas actuales del sector salud.

En su primera reunión ordinaria, celebrada en agosto de 2022, se presentó el diagnóstico situacional del curso de Enfermería Quirúrgica, lo que llevó a la actualización de este programa y del curso de Gestión del Cuidado y Docencia en Enfermería. Como resultado, ambos obtuvieron en 2024 una Opinión Técnico Académica (OTA) favorable por cinco años, otorgada por la CIFRHS.

Esta actualización respalda el compromiso de la Facultad con la excelencia académica y garantiza que la División de Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) se mantenga a la vanguardia en salud y educación. La DECyEU se posiciona como un pilar fundamental para el desarrollo profesional de estudiantes, profesionales de la salud y personas interesadas en temas de enfermería y áreas afines.

El Comité también lidera la creación de programas innovadores que anticipan tendencias emergentes en el sector salud. Su enfoque prospectivo integra conocimientos, habilidades blandas y principios éticos necesarios para el ejercicio profesional en entornos complejos y de alta especialización. Actualmente, el Comité está conformado por los siguientes integrantes:

- Mtra. Rosa Amarilis Zárate Grajales, Invitada de Honor
- Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, Invitada de Honor
- Mtra. Claudia Leija Hernández, Presidenta
- Lic. Marco Antonio Morales Puebla, Secretario Técnico
- Mtro. Francisco Regalado Acuña, Vocal 1
- Mtra. Marcela Díaz Mendoza, Vocal 2
- Mtra. Celsa Ocegüera Ramírez, Vocal 3
- Dra. Margarita Hernández Zabala, Vocal 4
- Dr. José Alfredo Delgado Guzmán, Invitado Permanente

En su última reunión ordinaria, celebrada el 5 de noviembre de 2023, se presentó el informe de actividades, la planeación para 2024 y la propuesta del Diplomado de Enfermería en Urgencias Hospitalarias. Asimismo, se dio seguimiento a los cursos posttécnicos, consolidando la misión del Comité como un agente dinamizador de la formación continua en el ámbito de la salud. Como resultado de esta reunión los acuerdos fueron:

Cuadro No. 79.
Acuerdos del Comité de Educación Continua, 2023.

No.	Acuerdos	Avances
1	Se prueba la planeación de actividades académicas para el año 2024	Se lleva a cabo el 95% de las actividades propuestas para el año 2024.
2	Se aprueba por el comité en lo general, la propuesta del Diplomado de Enfermería en Urgencias Hospitalarias y se determina el proceso a seguir para la autorización por parte del HCT.	ACUERDO NO. 360/06.06.2024 El H. Consejo de la FENO, Aprueba en lo particular el Diplomado de Enfermería en Urgencias Hospitalarias como opción de titulación por ampliación y profundización de conocimientos para el plan de estudios de ambas licenciaturas.

No.	Acuerdos	Avances
3	Elaborar propuestas académicas para fortalecer competencias de la enfermería especializada.	Durante al año 2024 se crearon programas académicos de los diplomados de Enfermería pediátrica, Atención Tanatológica, Terapia de sustitución renal y Procesamiento estéril. Aunado a lo anterior se desarrollaron 9 masterclass profundizando en el tema especializado de terapia de infusión contando con la participación de especialistas nacionales e internacionales. Se desarrollaron cursos sobre la ampliación del rol de enfermería en Heridas, estomas y pie diabético, sobre salud sexual y reproductiva y seguridad del paciente.
4	Dar seguimiento a los cursos posttécnicos	Durante el año 2024 se llevó a cabo un trabajo colegiado con las sedes en los estados incorporadas a los programas de cursos posttécnicos con esta división, con la finalidad de la obtención de su propia opinión técnica académica favorable por parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Detección de necesidades de capacitación del personal de enfermería.

El desarrollo acelerado del conocimiento y la investigación en salud, junto con los avances tecnológicos, hace imprescindible que los profesionales de la salud se mantengan en constante formación a través de la educación continua. Esta permite enfrentar los cambios del sistema de salud mediante la actualización de conocimientos, habilidades y competencias.

La educación continua se define como un proceso educativo planificado para fortalecer la práctica profesional mediante la adquisición de conocimientos y experiencias. Su objetivo es mejorar la atención a personas, familias y comunidades, contribuyendo al desarrollo integral de los profesionales y respondiendo a las exigencias del mercado laboral.

Las actividades académicas para la actualización profesional incluyen conferencias, cursos, seminarios, talleres y diplomados. Estos espacios de aprendizaje permiten desarrollar valores, actitudes y destrezas esenciales para atender problemas de salud de manera efectiva.

En el campo de la enfermería, el conocimiento adquirido durante la formación básica tiene una vida media de aproximadamente 2.5 años. Sin actualización continua, este conocimiento se vuelve obsoleto, afectando negativamente la calidad del cuidado, el desempeño profesional y la competitividad laboral. La educación continua es, por tanto, fundamental para mantener estándares de calidad en la atención sanitaria.

La División de Educación Continua y Extensión Universitaria de la FENO ofrece programas que responden a las principales necesidades del sector salud y de la población atendida. Su enfoque considera tanto los requerimientos del personal de salud como los de las instituciones donde se forman o trabajan.

La flexibilidad en la oferta académica es crucial para superar barreras de acceso. La modalidad virtual permite adaptarse a los horarios y necesidades de los profesionales, asegurando una participación amplia y efectiva.

La educación continua en enfermería debe centrarse en cinco ejes principales:

- Eje 1. Conocimiento en enfermería: Actualización constante en teorías y prácticas.
- Eje 2. Vanguardia científica y tecnológica: Integración de los últimos avances en salud.
- Eje 3. Competencias laborales: Desarrollo de habilidades técnicas y de gestión.
- Eje 4. Salud de la población: Enfoque en la prevención y atención de enfermedades prioritarias.
- Eje 5. Competencias digitales y dominio de un segundo idioma: Fortalecimiento de habilidades tecnológicas y comunicativas.

La atención a la salud de la población implica considerar las principales causas de mortalidad y diseñar programas educativos que permitan abordarlas eficazmente.

No.	2018	2019	2020	2021	2022
1	Enfermedades del corazón c,149368	Enfermedades del corazón c,156041	Enfermedades del corazón c,218703	COVID 19, 238772	Enfermedades del corazón (105,864 defunciones)
2	Diabetes mellitus, 101257	Diabetes mellitus, 104352	COVID 19, 2002270	Enfermedades del corazón c,225449	Diabetes (59,996 defunciones)
3	Tumores malignos, 85754	Tumores malignos, 886682	Diabetes mellitus, 151019	Diabetes mellitus, 140729	Tumores malignos, (44,533 defunciones)
4	Enfermedades del hígado 39287	Enfermedades del hígado 40578	Tumores malignos, 90603	Tumores malignos, 90124	COVID 19 (30,680 defunciones)
5	Agresiones, 36685	Agresiones, 36661	Influenza y neumonía, 58037	Influenza y neumonía, 54601	Enfermedades del hígado (20,608 defunciones)
6	Enfermedades cerebrovasculares, 35300	Enfermedades cerebrovasculares, 35303	Enfermedades del hígado 41492	Enfermedades del hígado 41890	Enfermedades cerebrovasculares, (18,632 defunciones)
7	Accidentes, 34589	Accidentes, 33524	Enfermedades cerebrovasculares, 37020	Enfermedades cerebrovasculares, 37169	Accidentes (18,632 defunciones)
8	Influenza y neumonía, 28332	Influenza y neumonía, 31081	Agresiones, 36773	Agresiones, 35700	Agresiones - homicidios (15,561 defunciones)
9	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, 23414	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, 23768	Accidentes, 32356	Accidentes, 34613	Influenza y neumonía (14,805 defunciones)
10	Insuficiencia renal, 13845	Insuficiencia renal, 14630	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, 21949	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas, 18439	Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas (9,433 defunciones)

Oferta de actividades académicas.

La Educación Continua de la Facultad de Enfermería y Obstetricia se compromete a proporcionar opciones actualizadas y atractivas para el desarrollo profesional de la enfermería a nivel nacional. Su oferta educativa se basa en la constante innovación, permitiendo que las y los participantes adquieran competencias actualizadas y se especialicen en áreas específicas del conocimiento.

- Desarrollo Profesional y Ética.

El principal objetivo es que las y los participantes no solo desarrollen habilidades avanzadas, sino también un razonamiento ético sólido que guíe su desempeño profesional. La integración de conocimiento, competencias técnicas y una ética fortalecida contribuye significativamente al mejoramiento de la salud individual y colectiva.

- Respuesta a las Demandas del Sistema Nacional de Salud.

Consciente de los desafíos del Sistema Nacional de Salud, la FENO diseña programas adaptados a las necesidades actuales y expectativas futuras, contribuyendo a mejorar la calidad del cuidado de la salud mediante una formación proactiva y anticipada.

- Logros en 2024.

La División de Educación Continua y Extensión Universitaria realizó 143 eventos académicos, incluyendo cursos, videoconferencias, diplomados, talleres, cursos de lenguas extranjeras y especializaciones posttécnicas. Participaron 4,899 personas, principalmente profesionales de enfermería.

Cuadro No. 80.
División de Educación Continua y Extensión Universitaria.
Eventos académicos realizados y población atendida. Período 2021-2024.

Evento	2021		2022		2023		2024	
	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes	Número	Asistentes
Diplomados como opción a titulación	8	113	11	210	6	129	7	156
Diplomados de Actualización Profesional	9	369	0	0	3	240	7	650
Cursos de actualización	64	1,467	50	781	63	1,397	79	2,384
Cursos Posttécnicos	10	143	27	423	17	253	13	230
Aval Cursos	8	455	13	210	7	540	9	596
Aval Diplomados	9	201	15	299	17	755	18	662
Cursos de inglés			7	124	7	106	10	221
Total	108	2,748	123	2,047	120	3,420	143	4,899

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- Opciones de Titulación mediante Diplomados.

Los diplomados ofrecidos representan una alternativa de titulación aprobada por el H. Consejo Técnico, permitiendo la profundización en campos específicos. Durante 2024, se otorgaron 143 diplomas a participantes de los siguientes diplomados destacados:

- Investigación en Enfermería: Capacita en metodologías de investigación, desarrollo de protocolos y análisis de datos, fomentando una práctica de cuidado fundamentada en evidencia.
- Farmacología Clínica para la Prescripción de Medicamentos: Desarrolla competencias en la prescripción segura de medicamentos, optimizando la atención centrada en el paciente.
- Enfermería en Urgencias Hospitalarias: Capacita para la atención inmediata en situaciones de emergencia, fortaleciendo la valoración, diagnóstico, intervención y soporte vital básico.

La formación recibida en estos diplomados trasciende los logros individuales de las y los participantes, ya que fomenta la consolidación de habilidades blandas y competencias de liderazgo en la práctica clínica. El conocimiento adquirido mejora la capacidad de la enfermería para abordar situaciones de salud complejas, aumentando así la calidad de los servicios y contribuyendo a un entorno de salud más colaborativo. Además, el rol ampliado de enfermería refuerza el modelo de atención basado en el trabajo en equipo, donde el personal de enfermería actúa como un pilar clave en la atención integral al paciente.

Además, se llevaron a cabo tres exámenes de grado como opción de titulación mediante el curso "Proceso de Atención de Enfermería". Estos exámenes ponen a prueba la capacidad de análisis, resolución de problemas y ejecución de planes de atención y representan una oportunidad para que las y los participantes demuestren su preparación integral en el campo de la enfermería.



- Aval de Programas Académicos Nacionales e Internacionales.

El aval académico otorga respaldo institucional a programas de estudio, certificaciones y actividades formativas, garantizando su calidad y pertinencia. Este reconocimiento agrega credibilidad y facilita la aceptación en el ámbito profesional y educativo. En 2024, la DECyEU avaló nueve cursos y 18 diplomados, con un total de 1,258 participantes. Las instituciones que recibieron este aval incluyen: Centro Médico ABC, Star Médica, Tec Salud, Instituto Nacional de Cardiología “Ignacio Chávez”, FUCAM, CIMIGEN, Instituto Nacional de Pediatría, Fundación Academia Aesculap y el Centro Integral de Enseñanza en Salud.

- Impacto en la Formación Profesional.

La formación ofrecida por la Educación Continua de la FENO trasciende el desarrollo individual, fomentando competencias técnicas y de liderazgo en la práctica clínica. Esto refuerza el modelo colaborativo en las instituciones de salud y eleva la calidad de los servicios, consolidando a la enfermería como un pilar fundamental en la atención integral al paciente.

Programa de formación en el cuidado de heridas y la vinculación con la población.

En 2025, la División de Educación Continua y Extensión Universitaria gestionará los apoyos necesarios en infraestructura y equipamiento para implementar el Programa de Formación en el Cuidado de Heridas y su vinculación con la población. Este proyecto busca establecer un modelo de atención sostenible, basado en la evidencia y centrado en la persona.



La creación de una Clínica de Heridas dentro de la División permitirá formar profesionales de enfermería especializados en esta área, capacitados para brindar atención especializada, accesible y de alta calidad a personas con heridas agudas y crónicas. Esto contribuirá a mejorar su salud, calidad de vida y a reducir complicaciones asociadas.



Como una respuesta innovadora y efectiva, la Clínica de Heridas se propone mejorar significativamente la calidad de vida de los pacientes, minimizar complicaciones y optimizar el uso de recursos en el sector salud.

Evaluación docente y académica de la DECyEU.

La evaluación es un pilar fundamental en el desarrollo de proyectos educativos, ya que proporciona información valiosa sobre los logros alcanzados y facilita la toma de decisiones para mejorar los productos educativos. Se consolida como una herramienta clave para innovar los procesos didácticos y los ambientes de aprendizaje. Integrar la evaluación como un proceso continuo en la oferta educativa de la DECyEU es esencial para garantizar la excelencia y promover la mejora continua en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Además de ser un mecanismo de rendición de cuentas, fortalece la capacidad institucional para adaptarse y responder eficazmente a las necesidades cambiantes del público objetivo.

En la DECyEU, la evaluación docente trasciende el ámbito formal y se concibe como una herramienta para identificar fortalezas y áreas de mejora en los docentes, medir la efectividad de las estrategias pedagógicas empleadas, valorar la calidad de los recursos utilizados y evaluar la capacidad para desarrollar un ambiente de aprendizaje positivo, participativo y motivante. Este enfoque permite detectar oportunidades de mejora y consolidar buenas prácticas.

Durante el segundo semestre de 2024, se llevó a cabo una reestructuración del instrumento de evaluación de la DECyEU, ahora denominado Encuesta de Satisfacción. Su propósito principal es conocer la opinión de los participantes

acerca de los cursos impartidos para determinar si cumplen con los objetivos planteados, si los contenidos son adecuados y actualizados, si los materiales de trabajo son pertinentes, si la asesoría de los docentes es efectiva y si los trámites administrativos son ágiles. Todo ello con el fin de mejorar tanto los contenidos como la calidad de la enseñanza en futuras ediciones.

La Encuesta de Satisfacción es un cuestionario con reactivos cerrados en una escala tipo Likert, que permite a los participantes expresar su nivel de acuerdo o desacuerdo. Está dividido en cuatro apartados principales: Información General, Contenido y Metodología, Asesoría y Gestión Administrativa. Al final, se incluye un espacio para que los participantes aporten opiniones personales y comentarios adicionales.

Para la redacción de las preguntas se utilizó un lenguaje sencillo, directo y familiar, con el objetivo de facilitar la comprensión de todos los participantes. Entre las ventajas de este tipo de evaluación destacan su facilidad de respuesta, la simplicidad en el análisis de resultados y el menor tiempo de administración en comparación con preguntas abiertas.

Durante 2024, se aplicaron encuestas de satisfacción en 25 actividades académicas correspondientes a diferentes diplomados, cursos y talleres. Los resultados obtenidos fueron en su mayoría satisfactorios, aunque se identificaron áreas de oportunidad, especialmente en lo relativo a la duración de los programas educativos y la necesidad de ampliar el tiempo dedicado a ciertos temas y habilidades prácticas. La percepción general sobre el desempeño docente fue muy favorable.

Cuadro No. 81.
Evaluación docente y académica de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria.
Encuestas de satisfacción aplicadas, 2024.

No.	Actividad académica	Emisiones	Participantes	Respuestas
1	Diplomado con opción a titulación Farmacología clínica para la prescripción de medicamentos por enfermería	2	59	46
2	Diplomado con opción a titulación Investigación en enfermería	1	24	18
3	Curso-taller Primeros auxilios	1	25	24
4	Diplomado Cuidado integral de enfermería en diabetes con enfoque en atención primaria de salud	1	87	41
5	Curso Postécnico de Enfermería Quirúrgica	1	16	9
6	Diplomado en enfermería pediátrica	1	18	17
7	Diplomado de Atención tanatológica	1	9	4
8	Curso comprensión de textos en inglés	3	66	43
9	Curso computación básica	14	337	266
Total		25	641	468 (73%)

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Eventos académicos que contribuyen al desarrollo profesional de la enfermería.

Los eventos académicos en enfermería, como conferencias, simposios, paneles y talleres, son esenciales para el desarrollo profesional, ya que permiten actualizar conocimientos, adquirir nuevas habilidades y fomentar la colaboración. Reunir a expertos y líderes facilita el intercambio de experiencias y la reflexión crítica, enriqueciendo la práctica clínica y fortaleciendo la comunidad profesional mediante el aprendizaje colaborativo y la construcción de redes de apoyo.

Eventos impartidos durante el año:



❖ Diplomados de actualización y profundización de conocimientos.

Propósito: Actualizar y perfeccionar competencias disciplinares en áreas especializadas del cuidado de enfermería, especialmente para personal con experiencia profesional.

- Diplomado en Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con Enfoque de Atención Primaria de la Salud.
- Diplomado en Enfermería en Terapia de Sustitución Renal (hemodiálisis y diálisis peritoneal).
- Diplomado en Enfermería Pediátrica.
- Diplomado en Atención Tanatológica.
- Diplomado en Procesamiento Estéril.

❖ Diplomados como Opción de Titulación.

Propósito: Actualizar y perfeccionar competencias disciplinares en áreas especializadas del cuidado de enfermería, especialmente para personal con experiencia profesional.

- Diplomado en Enfermería en Urgencias Hospitalarias.
- Diplomado en Investigación en Enfermería.
- Diplomado en Farmacología Clínica para la Prescripción de Medicamentos por Enfermería.
- Cursos de Actualización
- Salud Sexual y Reproductiva.
- Enfermería, Seguridad del Paciente y Prevención de Quejas.
- Ampliación del Rol de Enfermería en el Cuidado de Heridas, Lesiones y Pie Diabético.
- Primeros Auxilios.
- Formación de Camilleros.
- Curso de Computación Básica.
- Curso de Comprensión de Textos en Inglés.

❖ Videoconferencias acordes a fechas conmemorativas en salud.

Objetivo: Fomentar la reflexión y el compromiso hacia la prevención y promoción de la salud mediante la revisión de prácticas clave en enfermería, reforzando su rol como agentes de cambio en la sensibilización y educación de la comunidad.

Cuadro No. 82.
Videoconferencias de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, 2024.

No.	Temas	Mes conmemorativo
1	Día mundial contra el cáncer	Febrero
2	Mitos y tabúes sobre la sexualidad en las mujeres	Marzo
3	Día mundial de la salud	Abril
4	Día mundial de la hipertensión	Mayo
5	Semana mundial de la lactancia	Agosto
6	Mpox Viruela símica ¿qué debemos saber?	Septiembre (Declaratoria de emergencia, OMS)
7	Día mundial de la prevención del suicidio. Factores de protección y acciones preventivas en el suicidio	Septiembre
8	Día mundial del corazón ¿cómo cuidas tu corazón?	Septiembre

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.



❖ Masterclass.

Objetivo: Profundizar los conocimientos de los participantes en los principios avanzados y las mejores prácticas de la terapia de infusión, fortaleciendo sus habilidades en la administración segura y efectiva de medicamentos y fluidos intravenosos, así como en el manejo de complicaciones asociadas para optimizar la calidad del cuidado al paciente. Las sesiones se llevaron a cabo en las fechas que se muestran a continuación:

Cuadro No. 83.
Masterclass de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, 2024.

Tema	Fecha
Desafíos en la formación y educación continua o permanente de Enfermería en terapia de infusión	25 de enero
Actualidades e innovaciones en el cuidado de accesos vasculares y terapia intravenosa	29 de febrero
Novedades de la terapia de infusión en paciente (recién nacido, neonato y pediátrico)	21 de marzo
Recomendaciones de la terapia de infusión en el paciente con enfermedad oncológica	25 de abril
Recomendaciones de la terapia de infusión en el paciente con enfermedad renal	29 de mayo
Realidades de la vía venosa periférica riesgos, cuidados y recomendaciones	25 de junio
Herramientas para el cuidado y seguridad en los accesos vasculares	01 de agosto
Actualidades de la evidencia en la Nutrición parenteral total NPT	27 de septiembre
La importancia de los dispositivos de infusión (bombas de infusión) en la terapia intravenosa	31 de octubre

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Vinculación con los sectores social, de salud y grupos colegiados: Propuesta para el desarrollo profesional de la enfermería.

La propuesta de vinculación que aquí se presenta tiene como objetivo estratégico construir un marco de colaboración que permita a las y los profesionales de enfermería adquirir competencias avanzadas y enriquecer sus habilidades, impactando directamente en la calidad de la atención clínica y comunitaria. Este programa de vinculación está diseñado para responder a las cambiantes demandas del sistema de salud mediante el establecimiento de alianzas con sectores sociales, instituciones de salud y grupos colegiados. A través de esta iniciativa, se pretende fomentar la sinergia necesaria para fortalecer tanto la práctica de la enfermería como el crecimiento personal y profesional de sus integrantes, elevando la excelencia en la atención de salud en todos los niveles.

Los objetivos clave del programa de vinculación son:

- Fortalecer el desarrollo de competencias específicas. Se logra a través de la construcción de redes de colaboración y apoyo para el desarrollo e implementación de programas académicos de formación orientados a temas específicos, esta vinculación también permite el fortalecimiento de los mecanismos de promoción y difusión de estos programas.
- Facilitar el desarrollo de habilidades de liderazgo y gestión. La vinculación con sectores externos permite a los enfermeros participar en programas de formación en liderazgo, gestión de casos, y coordinación de cuidados, aspectos que resultan esenciales para asumir roles de mayor responsabilidad en el ámbito de la salud. Este componente ayuda a profesionalizar aún más el sector de enfermería, proporcionando las herramientas necesarias para que sus integrantes asuman un rol más activo en la toma de decisiones y en la implementación de estrategias de salud.

Durante 2024, la DECyEU ha iniciado la vinculación con diversos sectores sociales, instituciones de salud y grupos colegiados, estableciendo marcos de cooperación que sientan las bases para actividades académicas diseñadas para la ampliación y profundización del conocimiento profesional en enfermería.

Este esfuerzo marca un avance hacia la consolidación de alianzas de largo plazo que beneficiarán no solo a las y los profesionales de enfermería, sino también a las comunidades atendidas. La DECyEU y sus aliados continuarán trabajando juntos para fortalecer el impacto de este programa, asegurando que se adapte a las necesidades emergentes del entorno sanitario y que siga promoviendo una atención en salud que sea inclusiva, equitativa y de excelencia.

Cuadro No. 84.
Actividades e instituciones para vinculación institucional, 2024.

Actividad	Institución
Masterclass	Becton Dickinson
Diplomado de Procesamiento Estéril	Asociación Mexicana para el procesamiento estéril A.C.
Diplomado de Enfermería Pediátrica	Sociedad de Práctica de Enfermería Basada en Evidencia
Enfermería, la seguridad del paciente y la prevención de quejas	Comisión Nacional de Arbitraje Médico
Diplomado Cuidado Integral de Enfermería en Diabetes con Enfoque de Atención Primaria de la Salud	Dirección General de Calidad y Educación en Salud, Secretaría de Salud

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Programa académico para el desarrollo del Rol Ampliado de Enfermería.

Definir un rol tradicional del personal de Enfermería es complejo debido a la diversidad de contextos, instituciones e intervenciones en los que las enfermeras y enfermeros han desempeñado un papel clave en la prestación de servicios de salud, desde la introducción de vacunas hasta la atención especializada. Sin embargo, el rol ampliado en enfermería implica extender las fronteras de la práctica profesional, promoviendo el desarrollo del conocimiento y mejorando la respuesta a la demanda de servicios de salud.

En México, existen experiencias exitosas que ilustran el rol ampliado de la enfermería, como las clínicas de heridas y estomas y las clínicas de terapia de infusión intravenosa. Estas iniciativas, lideradas por enfermeras especializadas, destacan por su enfoque interdisciplinario y su impacto positivo en los pacientes atendidos. Un componente esencial para sostener este modelo es la educación continua del personal de enfermería.

Iniciativas desarrolladas en 2024:

- ❖ **Masterclass:** Ampliación del Rol de Enfermería en Terapia de Infusión En colaboración con Becton Dickinson, se organizó un ciclo anual de conferencias sobre terapia de infusión, dirigido a más de 350 profesionales de enfermería. Expertos nacionales e internacionales compartieron conocimientos actualizados sobre el cuidado de pacientes en diversas etapas del ciclo de vida, incluyendo recomendaciones para pacientes oncológicos y renales.
- ❖ **Curso:** Ampliación del Rol de Enfermería en el Cuidado de Heridas, Lesiones y Pie Diabético Este curso abordó la gestión integral de heridas y lesiones, destacando la transición de técnicas tradicionales al manejo avanzado, con el objetivo de fortalecer las competencias del personal de enfermería. Esto contribuye a una recuperación más rápida de los pacientes, la reducción de estancias hospitalarias y menores costos de atención.
- ❖ **Proyecto de Investigación.** La DECyEU también se sumó al proyecto de investigación "Evaluación del Rol Ampliado de Enfermería en la Atención a Pacientes con Diabetes Mellitus en Primer Nivel de Atención en Chiapas, México". Como parte de esta colaboración, se desarrolló el curso "Rol Ampliado de Enfermería en la Atención a

Pacientes con Diabetes Mellitus en el Primer Nivel de Atención", dirigido al personal participante en el proyecto, reforzando sus competencias para una atención efectiva y segura.

Actualización y ampliación de instrumentos consensuales de la DECyEU.

Para la División de Educación Continua mantener actualizados los instrumentos consensuales signados con organizaciones e instituciones es una prioridad clave que fortalece la vigencia, efectividad y relevancia de las alianzas estratégicas. Estas actualizaciones no solo aseguran que los acuerdos sigan siendo beneficiosos para todas las partes involucradas, sino que también contribuyen a que las colaboraciones se mantengan alineadas con las normativas, objetivos y valores institucionales.

Durante 2024, la DECyEU a través de la Secretaría Académica desarrolló la gestión para el seguimiento de la actualización y propuestas de nuevos convenios de colaboración, logrando la sistematización de los procesos. Las actividades realizadas para la gestión incluyeron: (1) Revisiones periódicas de convenios activos para evaluar su alineación con los objetivos actuales y las necesidades emergentes de la División y sus colaboradores; (2) Reuniones con los representantes de los convenios para comentar e identificar nuevas oportunidades de colaboración y garantizar que los términos sigan siendo mutuamente beneficiosos, y (3) Integración de carpetas digitales para el seguimiento y permitir una visibilidad clara del estado de cada convenio, facilitando su revisión y actualización oportuna.

- Vinculación efectiva con el área jurídica.

La actualización de los instrumentos consensuales también permite a las organizaciones e instituciones colaboradoras y a la DECyEU reevaluar las áreas de oportunidad y alinearlas con nuevos objetivos comunes, asegurando que cada colaboración siga siendo beneficiosa y mutuamente enriquecedora. Esta práctica de revisión permite que ambas partes identifiquen formas innovadoras de trabajar juntas, optimicen recursos y generen resultados con un impacto positivo, tanto para la comunidad universitaria como para las organizaciones externas. Actualmente se tienen 21 convenios o instrumentos consensuales vigentes.

Cuadro No. 85.

Convenios de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria con instituciones públicas, 2024.

Registro UNAM	Contra parte / tipo de convenio	Estatus	Firma	Vigencia	Vence
35038-1487-20-VI-13	Escuela de Enfermería Secretaría de Salud de la CDMX	Vigente /Indefinido	19/03/2014	No aplica	Indefinido
57015-0195-12-II-20	Instituto Nacional de Ciencias Médicas "Salvador Zubirán"	Vigente	15/12/2021	5 años	15/12/2026
28709-789-14-IV-11/3	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío, Guanajuato.	Vigente	11/03/2020	5 años	14/03/2025
59084-1115-5-XI-21	Hospital General de México	Vigente	10/10/2023	5 años	10/10/2028
34644-1093-16-V-13/2	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"	Vigente	23/08/2021	5 años	23/08/2026
61267-297-15-III-23	CUAIEED	Vigente	25/06/2023	5 años	25/06/2028
DGCES-ENEO-UNAM- CEDEAPS-001-2023	Secretaría de Salud. DGCES Carta de Intención	Vigente	3/31/2023	No aplica	Indefinido

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Cuadro No. 86.

Convenios de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria con instituciones privadas, 2024.

Registro UNAM	Contra parte / Tipo de convenio	Estatus	Firma	Vigencia	Vence
50114-2930-3-XI-17/1	The American British Cowdray Medical Center IAP	Vigente	11/6/2022	5 años	11/6/2027
46800-3070-15-II-16/1	Escuela de Enfermería del Hospital Español	Vigente	4/30/2023	5 años	4/30/2028

Registro UNAM	Contra parte / Tipo de convenio	Estatus	Firma	Vigencia	Vence
52296-1356-24-IV-18	Escuela de Enfermería de Zamora AC	Vigente	5/3/2018	10 años	5/3/2028
54280-3340-12-XI-18	Corporativo Universitario de Capacitación Profesional A.C.	Vigente	12/14/2018	10 años	12/14/2028
53547-2607-22-VIII-18	Escuela de Enfermería Miguel Servet AC	Vigente	8/31/2018	10 años	8/31/2028
53139-2199-26-VII-18/1	Instituto CERJ SC	Vigente	7/30/2023	5 años	7/30/2028
52217-1277-13-IV-18/1	Fundación Santos y de la Garza EVIA IBP	Vigente	4/23/2024	5 años	4/23/2028
61814-844-17-VIII-23	Instituto Superior Tecnológico CIC YASUNI	Vigente	8/21/2023	5 años	8/21/2028
62109-1139-17-X-23	PLENILUNIA	Vigente	10/9/2023	5 años	10/9/2028
63213-786-26-VI-24	OSTOTEC, S.A DE C.V.	Vigente	8/15/2024	5 años	8/15/2029
63263-836-25-VII-24	STAR MEDICA S.A DE C.V.	Vigente	6/28/2024	5 años	6/28/2029
63317-890-2-VIII-24	AESLAP	Vigente	8/28/2024	5 años	8/28/2029
63357-930-12-VIII-24	Universidad y Bachillerato de Baja California	Vigente	9/1/2024	5 años	9/1/2029
63263-863-25-VII-24	Centro de Investigación y Desarrollo Villagómez CIDVITO	Vigente	7/25/2024	5 años	7/25/2029

Fuente: División de Educación Continua y Extensión Universitaria.

Actividades adicionales.

- ✓ Jornada “Manos que Salvan” – Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP). El 25 de octubre de 2024, la División de Educación Continua organizó la jornada “Manos que Salvan” con el objetivo de capacitar a jóvenes en la técnica de RCP solo con las manos, fundamental para salvar vidas en emergencias. Esta iniciativa, realizada en colaboración con instituciones como la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, el Instituto Nacional de Cardiología y el Centro Médico ABC, se llevó a cabo en el Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente y las Escuelas Nacionales Preparatorias 1 y 5.

Durante la jornada, 2,233 estudiantes y docentes practicaron bajo la supervisión de expertos en enfermería, utilizando música para mantener el ritmo correcto de 100 a 120 compresiones por minuto, lo que hizo la experiencia dinámica y educativa.



- ✓ 1ª Feria de la Salud en Educación Continua. El 30 de mayo de 2024, se celebró la 1ª Feria de la Salud en la División de Educación Continua, dirigida a estudiantes y población en general. Se realizaron actividades de promoción de la salud sexual, prevención de enfermedades crónicas y aplicación de vacunas para adultos.

También se ofrecieron pruebas médicas como glucosa, triglicéridos, antígeno prostático, hepatitis B, sífilis y VIH, con orientación alimentaria a cargo del Programa Universitario de Alimentación Sostenible de la UNAM.

La asistencia incluyó 100 personas interesadas en el mantenimiento de su salud, permitiendo a los estudiantes integrar la atención primaria en la práctica profesional y fomentar la promoción de la salud en la comunidad.



- ✓ Foro “Enfermería en Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres”. El 11 de septiembre de 2024 se llevó a cabo este foro en el marco del convenio entre la Facultad de Enfermería y FUNSALUD, con la participación de 109 estudiantes y profesionales de enfermería. El evento analizó la importancia del cuidado profesional de la salud sexual y reproductiva desde la atención primaria, destacando su impacto en la salud física y mental de la población.
- ✓ Participación en Actividades Académicas Externas. Integrantes de la División de Educación Continua y Extensión Universitaria participaron activamente en diversas actividades académicas organizadas por instituciones de salud, fortaleciendo la colaboración y el intercambio de conocimientos en el ámbito profesional.

Como conferencistas en:
Situación actual de la enfermería en México; 6ª Jornada de Enfermería del Hospital Belisario Domínguez.
¿Cuáles son los retos académicos enfocados en la atención centrada en el paciente?; 1as. Jornadas Conmemorativas del Día internacional de la enfermería organizado por Hospitales Star Médica
1er. Simposio “La identidad de los profesionales de enfermería, hacia la excelencia y desarrollo”; Escuela Nacional de Enfermería del ISSSTE
Programa del control de infecciones como estrategia de gestión en la prevención de las IAAS; 11ª Reunión Nacional de líderes en terapia de infusión, dirección de Enfermería. Secretaría de Salud
Gestión del conocimiento de enfermería, reto para responder a las necesidades de los sistemas de salud; 2º Congreso Internacional de Enfermería. Instituto Mexicano del Seguro Social
Panorama actual de la formación del profesional de enfermería; Jornadas académicas de la Escuela de Enfermería, IMSS
Curso Proteger e invertir en la profesión de enfermería; Hospital General, Dr. Manuel Gea González
La APS contexto idóneo para el desarrollo del rol ampliado de enfermería; Simposio Intemacional. Programa de maestría y doctorado en enfermería. UNAM
1ª Jornada de Enfermería Oncológica; Fundación de Cáncer de Mama
Retos en la gestión para asegurar la calidad del cuidado y el entorno laboral saludable; 80 aniversario. Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
Curso Taller Atención Interprofesional en la gestión de servicios de salud; Centro Médico ABC/Facultad de Medicina, UNAM
Simposio Salud y Mujer, una nueva visita al tema; Academia Nacional de Medicina de México y la Fundación Mexicana para la Salud.
V Coloquio Internacional de núcleos de investigación; Academia Nacional de Enfermería de México
Congreso Internacional Conmemorativo del 54 aniversario de la fundación del Hospital Regional “Lic. Adolfo López Mateos”
Práctica Avanzada en Enfermería en la APS; Seminario Internacional “Salud global y APS. Programa de maestría y doctorado en enfermería. UNAM
Otras participaciones:
Grupo de Trabajo de la Reingeniería de la Plataforma Digital: Reporte de la Clínica de Catéteres de la Dirección de Enfermería de la Secretaría de Salud
Integrante del Comité de validación final de reactivos del examen único para la certificación profesional en enfermería del Colegio Mexicano de Licenciados en Enfermería
Dictaminadoras del comité editorial de la FENO
Miembro del comité de evaluación y selección de las aspirantes a ocupar el cargo de la Subdirección de Enfermería del Instituto Nacional de Cancerología
Revisor de trabajos; XVIII Coloquio Panamericano de Investigación en Enfermería 2024

Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

El programa de igualdad de género busca promover un entorno educativo inclusivo y equitativo mediante la implementación de estrategias orientadas a eliminar toda forma de discriminación, exclusión o violencia basada en el género. Su objetivo principal es garantizar el acceso igualitario a oportunidades educativas, así como el fortalecimiento de la atención a la salud integral y el desarrollo pleno, tanto de estudiantes como de docentes.

Este programa incluye acciones específicas como la capacitación continua en perspectiva de género, la promoción de políticas institucionales que prevengan y sancionen conductas discriminatorias, y la creación de espacios seguros y libres de violencia. Asimismo, fomenta la participación activa de mujeres y hombres de nuestra comunidad en actividades académicas, culturales y deportivas, asegurando condiciones que favorezcan su crecimiento personal y profesional.

De igual forma, el programa impulsa la sensibilización y la educación en valores como el respeto, la empatía y la igualdad, sentando las bases para construir un ambiente educativo pacífico, próspero y sostenible, donde todas las personas, sin importar su género, puedan alcanzar su máximo potencial.

Comisión Interna para la Igualdad de Género (CInIG).

La Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FENO (CInIG), constituida en 2021, es un órgano auxiliar de la entidad académica cuyo objetivo, en concordancia con la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), es impulsar la implementación de la política institucional en materia de igualdad de género de la Universidad y prevenir cualquier tipo de discriminación y violencia por razones de género, a través de acciones sistemáticas y profundas diseñadas con la participación de las autoridades y la comunidad.

Durante el primer semestre de 2024, la CInIG estuvo integrada por un equipo diverso y comprometido: la Dra. Rosa María Ostiguín Meléndez, como Representante de la Dirección; la Mtra. Magdalena Ávila Lara, con funciones operativas en la Dirección; la PSS Samanta Díaz Boyas, representante del H. Consejo Técnico en calidad de alumna; la Mtra. Julieta Martínez Álvarez, integrante académica del H. Consejo Técnico; la estudiante Iris Magdalena Zamudio Juárez, en representación del sector estudiantil de posgrado; la estudiante Priscila Fuentes Sánchez, representando al sector estudiantil de pregrado; la Mtra. María Fernanda Ramírez Barajas, en representación del sector académico; y el Ing. Adrián Santiago Osorio, representante del sector administrativo.

En la segunda mitad del año, la Comisión ha entrado en un proceso de renovación derivado de cambios en el estatus de algunos de sus integrantes, lo que ha hecho necesaria la incorporación de nuevos miembros para mantener su representatividad y pluralidad. Este proceso ha sido abordado con un enfoque estratégico que asegura la continuidad de sus funciones y la integración de perfiles que fortalezcan su operación.

A pesar de estos ajustes, la Comisión ha mantenido un desempeño constante, garantizando que sus actividades y proyectos se desarrollen de manera eficiente. La renovación en curso también representa una oportunidad para enriquecer su perspectiva y reforzar su compromiso con las metas institucionales, permitiendo que la CInIG siga siendo un referente de participación, inclusión y profesionalismo dentro de la comunidad académica y administrativa.

Atención de quejas y denuncias.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia, en colaboración con la Facultad de Artes y Diseño (FAD), estableció en 2021 la Unidad Sur de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género. Esta unidad, compuesta por una abogada y una psicóloga altamente capacitadas en temas de violencia de género, tiene como objetivo abordar de manera inmediata los casos de violencia de género. Además, desde 2022, la FENO implementó la Unidad Itinerante de la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, que ofrece atención directa a la comunidad los martes y jueves de 8 a 17 horas, y cuenta con una abogada y una psicóloga.

La aplicación eficiente de tecnologías para la atención remota de casos y audiencias ha sido una práctica cada vez más destacada en la FENO en los últimos años. Esto ha permitido mantener un contacto constante en coordinación directa con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM.

En 2024, la Facultad atendió ocho quejas presentadas ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género.

Es importante destacar que, el 100 por ciento de los casos fueron atendidos y concluidos conforme a los procedimientos establecidos en la Legislación Universitaria, garantizando un enfoque integral basado en la investigación de los hechos y el respeto a los derechos de todas las partes involucradas, como se detalla en el Cuadro No. 87.

Un análisis de los casos mostró una igualdad de quejas en términos de la calidad del presunto agresor, esto es, alumnado y personal académico. Este dato resalta la importancia de continuar fortaleciendo estrategias de prevención, sensibilización y resolución de conflictos en entornos académicos y clínicos.

Este compromiso subraya la postura de la FENO hacia una cultura de Cero Tolerancia a la violencia, promoviendo la equidad y el respeto en todos los espacios académicos y de formación profesional. A través de este proceso, la Facultad reafirma su compromiso con la defensa de los derechos de la comunidad universitaria y el fortalecimiento de un ambiente seguro y respetuoso para el aprendizaje y desarrollo de sus integrantes.

Cuadro No. 87.
Quejas y denuncias atendidas y resultadas por violencia de género, 2024.

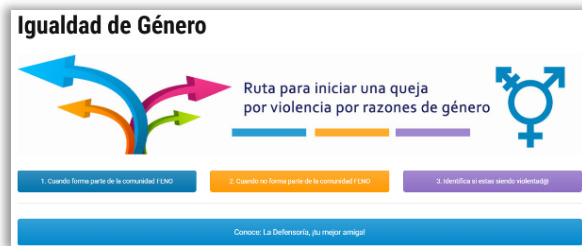
Total de quejas atendidas			Calidad del presunto agresor			
Total de quejas atendidas por la Oficina Jurídica	Investigación en la entidad académica	Investigación en institución externa Hospitales	Estudiantes denunciados	Docentes denunciados	Personal administrativo	Externos (Concluidos)
8	8	0	4	4	0	0

Fuente: Oficina Jurídica

Acciones para la prevención y atención de denuncias y agresiones de nuestra comunidad en sedes foráneas.

La Oficina Jurídica de la FENO ha establecido una estrecha coordinación con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género para atender, dar seguimiento y brindar asesoramiento en casos de violencia de género que puedan surgir en el contexto de las actividades académicas de la comunidad universitaria, especialmente en campos clínicos y sedes hospitalarias.

En colaboración con la Defensoría, la Oficina Jurídica y la Secretaría General de la FENO desarrollaron un documento titulado "Ruta de Atención de Casos de Violencia de Género", diseñado para proporcionar a la comunidad universitaria una guía clara y accesible sobre los pasos a seguir y las instancias a las cuales acudir en caso de presentarse alguna situación de violencia de género. Esta herramienta está disponible en el microsítio "Igualdad de Género" del sitio web oficial de la FENO.



La difusión de esta ruta ha sido prioritaria, con un enfoque especial en los integrantes de la comunidad universitaria que realizan actividades académicas en campos clínicos y sedes hospitalarias. Además, esta información se incluirá en las

carpetas de documentos informativos que se entregan al estudiantado antes de su incorporación a las prácticas clínicas, asegurando que tengan pleno conocimiento de los procedimientos disponibles.

La sensibilización sobre este tema se ha reforzado en reuniones y eventos académicos clave, como las mesas de diálogo con el estudiantado, reuniones con jefes de grupo, capacitaciones dirigidas a tutores y coordinadores, entre otros. Estas acciones reflejan el compromiso institucional de la FENO con la promoción de un entorno seguro, respetuoso e inclusivo para toda la comunidad universitaria.

Eventos de sensibilización para fortalecer la cultura de la no violencia de género en la FENO.

Realizar actividades de sensibilización sobre igualdad de género es crucial para construir una comunidad FENO más justa, inclusiva y equitativa, donde todas las personas tengan las mismas oportunidades y derechos, independientemente de su género e identidad. Estas acciones son fundamentales porque promueven la igualdad, eliminan la discriminación, refuerzan los derechos humanos, empoderan a las mujeres, previenen la violencia de género y fomentan un cambio cultural y social.

En 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Taller sobre Perspectiva de Género y Tipos de Violencia.

Se llevó a cabo un taller en el Hospital ABC, impartido por la Mtra. Magdalena Ávila Lara y la estudiante Priscila Fuentes Sánchez. Participaron 15 estudiantes y tres docentes de manera presencial. El objetivo fue identificar los tipos de violencia desde una perspectiva de género, proporcionando herramientas para prevenirla y sensibilizar a los participantes sobre este tema.

- Reflexión sobre el Amor Romántico.
 - Cine-debate: "¿No es romántico?" Moderado por las Maestras Julieta Martínez Álvarez y María Fernanda Ramírez Barajas, se reflexionó sobre los estereotipos y las expectativas en las relaciones amorosas.
 - Cine-debate: "500 días con ella". Moderado por la consejera PSS Samantha Díaz y la estudiante Priscila Fuentes Sánchez, se discutieron las dinámicas de género presentes en la película.
 - Talleres en sesiones de tutoría. En cuatro grupos (dos matutinos y dos vespertinos), se trabajaron temas como el amor romántico y la participación de mujeres en las ciencias. Estas actividades tuvieron un alcance de 125 estudiantes.
- Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género.
 - Taller para personal académico. Impartido por la Mtra. Magdalena Ávila Lara, incluyó actividades como el "Iceberg de la Violencia" y la "Lotería de Género". Participaron 11 personas de ambos sexos.
 - Taller de sensibilización para pasantes de servicio social. Se realizaron sesiones virtuales y presenciales con 20 pasantes, donde se abordó la prevención de la violencia de género en el marco de los protocolos de atención.
- Mes del Orgullo LGBTTTIQ. Mes del Orgullo PUMA.
 - Foro denominado Retos y desafíos de la comunidad LGBTTTIQ. Con la participación del Dr. Jorge Mercado Mondragón y el Maestro Rubén Hernández Duarte, se contó con una asistencia presencial de 60 personas.
 - Taller sobre buenas prácticas a LGBTTTIQ. Basado en la cartilla universitaria de buenas prácticas, impartido por la Mtra. Magdalena Ávila Lara.

- Jornada de Bienvenida a Estudiantes de Primer Ingreso.

Durante la jornada de bienvenida, se instaló un stand informativo donde aproximadamente 200 estudiantes conocieron las funciones de la CInIG y las actividades que realiza.

- Taller sobre Violencia de Género.

Se impartió un taller presencial a cargo de la Mtra. Magdalena Ávila Lara, con la participación de 30 personas, enfocado en la prevención de la violencia de género y la sensibilización en el tema.

- Conmemoración del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En memoria de las hermanas Mirabal y como parte de las actividades para erradicar la violencia contra las mujeres, la Facultad de Enfermería y Obstetricia organizó un muro colaborativo titulado "Género y derechos humanos", donde participaron tres grupos de primer semestre. Esta actividad destacó la importancia de la lucha por una vida libre de violencia para todas las mujeres.

En resumen, la Facultad llevó a cabo cerca de 10 actividades principales enfocadas en la igualdad de género y la prevención de la violencia, impactando a más de 500 integrantes de nuestra comunidad, incluyendo estudiantes, docentes, trabajadores de base y confianza, así como funcionariado. Estas actividades abarcaron una amplia gama de enfoques, desde talleres de sensibilización y cine-debates hasta foros y acciones conmemorativas, diseñadas para promover una reflexión profunda y generar cambios positivos en actitudes y comportamientos.

El éxito de estas iniciativas radica en su capacidad de llegar a diferentes sectores de la comunidad, fomentando la participación activa y ofreciendo herramientas prácticas para prevenir y erradicar la violencia de género, al tiempo que se consolidan valores de respeto, igualdad y diversidad. Este esfuerzo sostenido reafirma el compromiso de la CInIG con la creación de un entorno educativo que no solo sea inclusivo, sino también equitativo, donde se priorice la sensibilización frente a las desigualdades y se avance hacia una cultura institucional basada en el reconocimiento de los derechos humanos.

Personas Orientadoras Comunitarias (POC).

Las Personas Orientadoras Comunitarias (POC) son fundamentales en la lucha contra la violencia de género en la Universidad, ofreciendo apoyo, orientación y asesoramiento a las víctimas. Sus funciones incluyen brindar escucha y apoyo emocional, informar y educar, derivar a servicios especializados, planificar medidas de seguridad, proporcionar apoyo legal, promover la concienciación y la prevención, y colaborar en acciones comunitarias.

Es fundamental que las POC reciban una formación adecuada en temas relacionados con la violencia de género, los derechos humanos y las mejores prácticas de apoyo a las víctimas. También deben tener conocimiento de las leyes y políticas relacionadas con la violencia de género en su jurisdicción. Su labor desempeña un papel importante en la identificación temprana de casos de violencia de género y en la prestación de apoyo a las víctimas en su camino hacia la recuperación y la seguridad.

En 2024, la FENO contó con cuatro Personas Orientadoras Comunitarias: Cinthya Gómez León (SUAYED), María Victoria Fernández García (Coordinación de Investigación), Laura Rodríguez (DEP) y Marco Antonio Morales Puebla (DECyEU, lo que indudablemente fortalece a la Facultad para una cobertura más amplia que permita desarrollar acciones de prevención.

Movilidad académica nacional e internacional.

El programa de Movilidad Académica tiene como propósito fortalecer las competencias profesionales de la comunidad universitaria mediante experiencias educativas en Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales e internacionales de reconocido prestigio en el ámbito de la enfermería. Estas experiencias amplían los horizontes académicos y fomentan relaciones interpersonales y profesionales.

Comité de Movilidad.

Desde 2019, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) cuenta con un Comité de Movilidad integrado por representantes de diversas áreas académicas y administrativas, incluyendo la Dirección, la Secretaría General, la División de Estudios Profesionales y la Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Este comité se reúne periódicamente para consolidar propuestas de mejora y fortalecer los procesos de movilidad, con especial énfasis en la revalidación de estudios.

Programa Intensivo de Movilidad.

Los programas de movilidad estudiantil y de profesorado son herramientas importantes para la internacionalización de la educación superior, la promoción de la excelencia académica y la creación de una comunidad académica global. Ayudan a formar individuos más abiertos y preparados para enfrentar los desafíos de un mundo cada vez más interconectado.

- Movilidad estudiantil.
 - Promoción de las convocatorias.

La difusión de convocatorias es esencial para asegurar una participación amplia. La FENO utiliza múltiples estrategias, como visitas a grupos estudiantiles (Programa de Tutoría), actualizaciones en su página web y redes sociales, publicaciones en la Gaceta de la Facultad y sesiones informativas presenciales y virtuales. El proceso de participación en las convocatorias, incorpora la entrevista como un elemento crucial para el éxito de las estancias académicas cortas. Resultado de las convocatorias 2024:

- Gestión de Estancias Académicas.

Se gestionaron estancias internacionales con la Universidad de la República (Uruguay) y la Universidad de Sevilla (España). A nivel nacional, se realizó una estancia académica con la Escuela de Enfermería Naval, beneficiando a 110 estudiantes.

- Encuentros y Foros.

La FENO organizó el 2º Encuentro de Movilidad Estudiantil "Movilidad en Casa", donde estudiantes y docentes compartieron experiencias de movilidad y exploraron nuevas oportunidades, incluyendo los Cursos de Aprendizaje Colaborativos Internacionales en Línea (COIL).




- Registro General de Movilidad.

Contar con un Registro General de Movilidad para intercambio estudiantil es esencial para garantizar una gestión eficiente y efectiva de estos programas, así como para proteger la seguridad y el bienestar de las y los estudiantes en el extranjero. También es una herramienta valiosa para evaluar y mejorar continuamente los programas de intercambio y para cumplir con la legislación universitaria aplicable. En 2024, la Coordinación de Movilidad estableció un Registro General de Movilidad para docentes e investigadores, consolidando información trimestral sobre sus intercambios académicos.

- Movilidad nacional e internacional, entrante y saliente.
 - Nacional: Tres estudiantes de la FENO participaron en intercambios con Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y se recibió a una estudiante de otra IES.

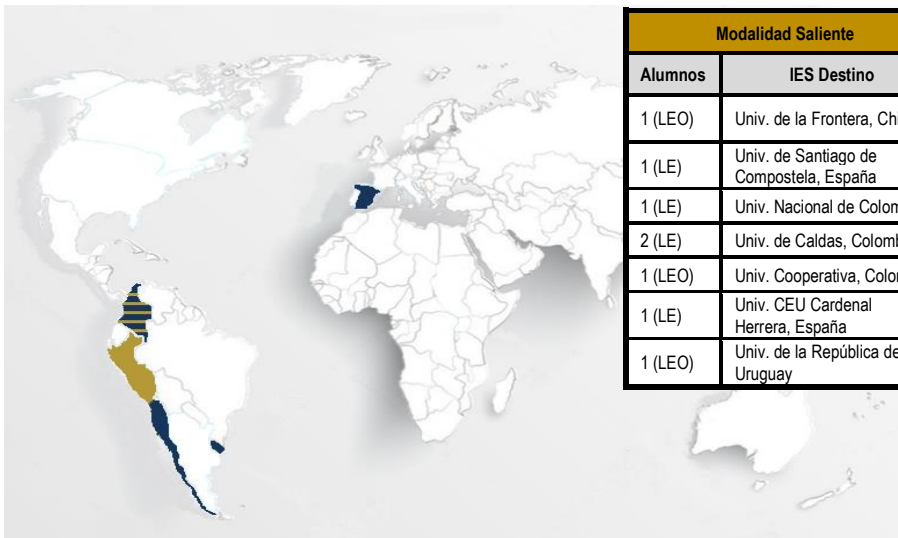
**Cuadro No. 88.
Movilidad nacional**



Modalidad Saliente		Modalidad entrante	
Alumnos	IES Destino	Alumnos	IES Fuente
1 (LEO)	Univ. de Sonora	1	Univ. Autónoma del Estado de Hidalgo
1 (LEO)	Univ. de Quintana Roo		
1 (LEO)	Univ. Michoacana de San Nicolás Hidalgo		

- Internacional: Ocho estudiantes realizaron estancias en el extranjero y se recibieron a dos estudiantes internacionales.

**Cuadro No. 89.
Movilidad internacional**



Modalidad Saliente		Modalidad entrante	
Alumnos	IES Destino	Alumnos	IES Fuente
1 (LEO)	Univ. de la Frontera, Chile	1	Univ. Javeriana de Colombia, Colombia
1 (LE)	Univ. de Santiago de Compostela, España	1	Univ. Privada del Norte, Perú
1 (LE)	Univ. Nacional de Colombia		
2 (LE)	Univ. de Caldas, Colombia		
1 (LEO)	Univ. Cooperativa, Colombia		
1 (LE)	Univ. CEU Cardenal Herrera, España		
1 (LEO)	Univ. de la República de Uruguay		

La movilidad en Instituciones de Educación Superior de habla inglesa o francesa ofrece a las y los estudiantes la oportunidad de experimentar una inmersión cultural y lingüística en un entorno educativo diferente. Esto puede ser extremadamente enriquecedor, tanto a nivel académico como personal. Durante 2024, se realizaron diferentes acciones encaminadas a fomentar la internacionalización de la Facultad. Por ejemplo, la FENO tuvo representación en tres congresos internacionales, en más de 12 congresos nacionales y participó en seminarios internacionales en línea.

- Acciones para el fortalecimiento a la movilidad estudiantil.

Uno de los grandes logros de los últimos años fue mejorar los procesos y procedimientos realizados por la Coordinación de Movilidad Estudiantil e Intercambio Académico para concretar la movilidad estudiantil. Entre las principales acciones realizadas destacan la elaboración de guías y manuales, la creación y fortalecimiento de redes nacionales e internacionales para la movilidad, y la revalidación del 100 por ciento de las materias obligatorias para el alumnado que realizó estancias en otras IES.

En general, el acompañamiento de los y las estudiantes, a través de mensajería instantánea y digital, permitió la comunicación cercana y, con ello, un impacto importante para mejorar su desarrollo durante la movilidad estudiantil, así como agilizar los trámites académico-administrativos. Una de las acciones que ha fortalecido la comunicación con las y los aspirantes son las sesiones “organizando mi movilidad” donde cada alumna y alumno busca información relacionada al espacio que será su destino (clima, medios de transporte, redes de apoyo).

- Intercambio del profesorado.

La movilidad académica del profesorado es una práctica clave para el desarrollo de la educación superior a nivel global. Implica el desplazamiento temporal de educadores, profesores e investigadores a otras instituciones educativas o centros de investigación, tanto a nivel nacional como internacional, para realizar actividades académicas que incluyen docencia, investigación y colaboración interinstitucional.

En 2024, la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) recibió a distinguidos profesores de la Universidad de Sevilla, la Universidad de la República y el King’s College de Londres. Estas visitas fortalecieron la cooperación académica, fomentaron proyectos de investigación conjunta y promovieron la transferencia de conocimientos entre instituciones.

La movilidad académica, tanto saliente como entrante, enriquece la calidad educativa y diversifica las experiencias de aprendizaje, promoviendo la internacionalización y el avance del conocimiento. Este intercambio beneficia a los docentes, estudiantes e instituciones, generando un impacto positivo en el desarrollo de la educación superior. A continuación, se presentan los indicadores de intercambio académico y movilidad estudiantil por año:

Cuadro No. 90.
Indicadores de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Período 2020-2024.

Indicador	2020	2021	2022	2023	2024
Alumnado en otras IES en movilidad nacional.	0	1	0	4	1
Estudiantado de otras IES nacionales en movilidad en la FENO	4	1	1	0	1
Alumnado en otras IES en movilidad internacional	3	13	5	9	8
Estudiantado de otras IES internacionales en movilidad en la FENO	3	1	0	2	3
Profesorado de la FENO en otras IES en intercambio nacional	12	5	0	0	0
Profesorado de la FENO en otras IES en intercambio internacional	0	1	1	4	0
Profesorado de otras IES nacionales en movilidad en la FENO	---	---	---	2	0
Profesorado de otras IES internacionales en movilidad en la FENO	---	---	---	1	3

Fuente: Secretaría de Atención a la Comunidad Estudiantil. Coordinación de Intercambio Académico y Movilidad Estudiantil. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

- Evaluación y seguimiento al alumnado que realiza movilidad.

En 2024, la FENO implementó un instrumento de evaluación para monitorear todo el proceso de movilidad, desde la postulación hasta la revalidación. También se evaluaron instalaciones, infraestructura y conectividad de las Instituciones de Educación Superior destino, asegurando experiencias satisfactorias y seguras para estudiantes y docentes participantes.

EJE 8

MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

7 Programas

38 Proyectos

38 Metas



Presupuesto

Asignado:

\$370,912,997.00

Ejercido:

\$264,343,824.20

Ingresos Extraordinarios:

\$40,681,600.30

Eje 8. Mejora de la Gestión institucional.

La gestión académico-administrativa es uno de los factores más importantes para que una entidad académica pueda lograr el cumplimiento de determinados objetivos o compromisos institucionales, ya que es un brazo operativo que coadyuva en la conducción de la misma y contribuye a la toma de decisiones del mando directivo. La mejora en la gestión institucional fortalecerá la transición administrativa, operativa y funcional de Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia a Facultad de Enfermería y Obstetricia.

Estrategia. Generar las condiciones adecuadas para prever, organizar, coordinar y evaluar los procesos académicos y administrativos de la Facultad a través del desarrollo de tecnologías aplicadas a la educación; la promoción de la cultura jurídica y el conocimiento y aplicación de la legislación universitaria; el ejercicio racional y transparente de los recursos financieros; la operación de un sistema de gestión de la calidad robusto; el fortalecimiento de las capacidades del personal administrativo, de base y confianza; el cuidado a la integridad y seguridad de toda la comunidad, así como al medio ambiente, entre otras acciones relevantes de gran interés.

Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Este programa busca garantizar la calidad de los servicios de cómputo, telecomunicaciones y sistemas en la FENO, promoviendo la renovación tecnológica y el uso de herramientas informáticas para mejorar la enseñanza de la enfermería. La Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación integra TICs en el currículo, produce material audiovisual y proporciona equipo de apoyo para fortalecer la formación profesional.

Renovación y mantenimiento de la infraestructura de cómputo.

En el marco del proyecto de renovación de la infraestructura informática en 2024, se implementaron diversas acciones para fortalecer los recursos tecnológicos en las áreas de la Facultad. Se gestionaron licencias institucionales con la DGTIC para el uso del software Microsoft Office 2021.

Adicionalmente, se adquirieron tres impresoras para la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, la Dirección y la División de Estudios Profesionales. También se gestionó la compra de diez laptops y se recibieron 20 computadoras de escritorio distribuidas en varias áreas, gracias a la asignación del Consejo Asesor en Tecnologías de Información y Comunicación (CATIC) de la UNAM, así como 17 equipos portátiles donados por la Fundación Gonzalo Rio Arronte, tres iPads y una prensa digital. Se brindó mantenimiento a la planta de gas que respalda la infraestructura de telecomunicaciones y equipos de alto rendimiento de la Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO). Además, se realizó

el censo de cómputo y telecomunicaciones 2024 solicitado por el CATIC y se adquirió un equipo UPS para reemplazar y soportar la infraestructura de cómputo de alto rendimiento.

En infraestructura de comunicaciones, se concluyó la configuración de cuatro servicios de voz y 11 servicios de datos en las nuevas oficinas del área de personal, así como en los equipos de cómputo asignados. También se reubicaron cuatro líneas telefónicas para la División de Estudios Profesionales. Como parte de la remodelación de las oficinas de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación y del módulo PCPUMA, se retiró el cableado de voz y datos para su reutilización, incluyendo 13 nodos de datos y tres de voz, sumando un total de 16 servicios.

En cuanto a servicios digitales, se dio mantenimiento al sistema de citas en línea para trámites como recepción de documentos para el desarrollo, seguimiento al reglamento y entrega de cartas de liberación de servicio social, entrega de Historial Académico Oficial, registro a actividades de la Unidad de Idiomas y registro a prácticas del CECA y CECByS. En total, se gestionaron más de 4,570 solicitudes de citas.

La administración y mantenimiento de las plataformas Moodle, utilizadas por la División de Estudios Profesionales y la División de Educación Continua y Extensión Universitaria, beneficiaron a 1,384 participantes en 17 cursos implementados. Asimismo, se colaboró en la actualización del sitio web del Posgrado en Enfermería (<https://posgrado.unam.mx/enfermeria/>) y en el sitio web de los servicios de la Coordinación de Tecnologías Aplicadas a la Educación.

Se realizó una revisión exhaustiva del funcionamiento de los equipos de cómputo y pantallas en las 32 aulas, así como de los 170 equipos PCPUMA utilizados en la FENO, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria (CUEC), la DECyEU, el Posgrado y las aulas del Hospital General de México. En total, se realizaron más de 1,775 servicios de soporte técnico para mantener en óptimas condiciones la infraestructura informática de la Facultad.

En el ámbito audiovisual, se adquirieron cuatro pantallas para diversas aulas y una cámara de video. El Auditorio Marina Guzmán Vanmeeter fue sede de más de 75 eventos académicos y culturales, además de transmitir 13 eventos a través de la plataforma Facebook Live.

Se fortaleció la integración de tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y educación en enfermería universitaria. La Facultad facilitó el acceso remoto a herramientas como *ClinicalKey Student Nursing (CKSN)* y *Elsevier Clinical Skills (ECS)* mediante la Biblioteca Digital de la UNAM, acumulando más de 128,837 interacciones con materiales especializados en enfermería. En noviembre, se impartió un curso-taller sobre el uso de las plataformas CKSN y ECS de la empresa Elsevier, dirigido a más de 1,123 alumnos.



Fortalecimiento de procesos educativos de la enfermería universitaria.

En 2024, se adquirieron 15 laptops Lenovo IdeaPad y dos laptops Apple MacBook Pro como parte de la donación realizada por la Fundación Gonzalo Rio Arronte para el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada en el área de Enseñanza para la Práctica Avanzada en el Hogar. Este espacio de simulación, diseñado como una casa, apoyará la formación de

aproximadamente 1,500 estudiantes, quienes desarrollarán competencias y habilidades para la toma de decisiones en escenarios diversos.

Programa anual de servicios en el Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC).

El Centro de Enseñanza de Tecnologías de Información y Comunicación (CETIC) cuenta con 60 equipos disponibles para atender las necesidades informáticas y de telecomunicaciones del alumnado y profesorado. Su diseño permite dividir el espacio en dos áreas para ofrecer servicios académicos simultáneamente y optimizar el uso del recinto.

Durante 2024, se programaron diversas actividades académicas y administrativas, entre las que destacan: sesiones del Acto Público de selección y asignación de plazas de servicio social ante autoridades de la Secretaría de Salud; exámenes colegiados (550 ocasiones); reinscripción al ciclo escolar 2025-1; el evento AAPAUNAM; el examen de ingreso al SUAYED convocatoria 2025; tutorías; registro en el sistema universitario de titulación EPAC noviembre; exámenes de oficinista; y actividades de asignaturas como “Evidencia Científica en Enfermería”, “Análisis de Datos Cuantitativos”, “Inglés”, “Ética y Legislación” e “Investigación Descriptiva en Enfermería”. En total, se brindó atención en 30,642 ocasiones, contabilizando cada interacción de alumnos, académicos o administrativos para exámenes, clases u otras actividades informáticas.

Incorporación de tecnologías de la información en los procesos de enseñanza y educación de la enfermería universitaria.

En el período reportado, se impartió el curso-taller del Programa Instituto Elsevier, una actividad con valor curricular en la que participaron 65 docentes de la Facultad en 36 sesiones. Esta capacitación facilitó el uso de plataformas de Elsevier, permitiendo el acceso a libros y materiales en línea para fortalecer los procesos educativos de la enfermería universitaria.

Desarrollo de sistemas automatizados para procedimientos específicos de las áreas sustantivas de la FENO.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia avanzó en el desarrollo del Sistema de Administración Escolar (SAE/FENO), una herramienta que apoyará la gestión de información en procesos académicos y administrativos.

Asimismo, se encuentra en una fase avanzada el desarrollo del Sistema de Registro, Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Investigación de la FENO, UNAM. Esta plataforma automatiza el registro, presentación, seguimiento y evaluación de proyectos, conforme a la normatividad del Comité de Ética en Investigación. Administra roles clave como Investigador, Coordinador de Línea, Integrante del Comité de Ética e Investigación y Evaluador. Su disponibilidad beneficiará a la Coordinación de Investigación, dependencias académicas, integrantes de Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y comisiones relacionadas.

Por otro lado, se inició el desarrollo de la Plataforma de Apoyo a la Investigación y el Emprendimiento para la Enfermería de Alto Impacto FENO-UNAM. Este sitio web funcionará como nexo estratégico para investigadores y ofrecerá acceso a recursos como bases de datos científicas, semilleros de innovación, copiloto Enfermería, observatorio de convocatorias, pabellón de proyectos, radar de desafíos en salud, y noticias relevantes.

Oficina Jurídica y su importancia.

La Oficina Jurídica de la FENO, adscrita a la Oficina del Abogado General de la UNAM, asesora en temas legales y normativos, representa a la Universidad en juicios y procesos legales, y gestiona quejas y denuncias de la comunidad universitaria relacionadas con violaciones a la normativa institucional.

Gestión de instrumentos consensuales.

A inicios de 2023, la Facultad contaba con 36 instrumentos consensuales vigentes que respaldaban diversas actividades académicas y administrativas. Durante el período de 2024, se gestionaron 19 nuevos instrumentos consensuales, los cuales fueron formalizados mediante su firma y debidamente depositados ante la Dirección General de Estudios Legislativos (DGELU).



Gracias a este esfuerzo, la FENO cuenta actualmente con 55 instrumentos consensuales en operación, lo que refleja un crecimiento significativo en la capacidad de la institución para establecer acuerdos estratégicos que fortalecen su labor académica y administrativa. Estos instrumentos incluyen convenios de colaboración, acuerdos específicos y contratos que permiten, entre otras acciones, la implementación de programas académicos conjuntos, el intercambio de estudiantes y profesores, el desarrollo de proyectos de investigación, y la mejora en la administración de recursos y servicios. Este avance evidencia el compromiso de la Facultad con la ampliación de redes de colaboración y el fortalecimiento de la gestión institucional, en beneficio de su comunidad universitaria y del cumplimiento de su misión educativa.

Plazos de los trámites relativos a derechos de autor y a la materia editorial.

En 2024, los trámites relativos al registro de obras intelectuales, obtención y comprobación de *International Standard Book Number (ISBN)* se han optimizado, incluso ahora el término de respuesta es de un mes. Es de resaltar que, la Oficina Jurídica ha atendido el 100 por ciento de las solicitudes de registro de obra y obtención de ISBN realizadas por las áreas de la Facultad.

Entre las estrategias implementadas que contribuyeron a reducir el número de semanas en el desarrollo del trámite destaca la gestión jurídica y acercamiento realizado de manera directa ante las diversas áreas involucradas para la obtención de los ISBN, así como el acercamiento con las y los autores de las obras a fin de agilizar la obtención de la documentación e información que se requiere para la obtención expedita de estos números.

Atención y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública.

La UNAM, como institución que recibe y ejerce recursos públicos, está sujeta a las disposiciones legales en materia de transparencia y acceso a la información pública, lo que la convierte en un sujeto obligado conforme a la normativa vigente. La información generada por la Universidad, incluida la FENO, es de carácter público, salvo en los casos en que aplique alguna de las limitantes o excepciones previstas en las leyes correspondientes.

En este contexto, la Oficina Jurídica actúa como enlace de transparencia, encargada de gestionar y responder oportunamente las solicitudes de información dirigidas a esta entidad académica. Entre 2023 y 2024, se recibieron un total de 40 solicitudes, de las cuales cuatro fueron clasificadas como confidenciales o reservadas por el Comité de Transparencia de la Universidad. De las solicitudes restantes, el total fueron atendidas en tiempo y forma (Cuadro No. 91).

Cuadro No. 91.

Atención y seguimiento de las solicitudes de acceso a la información pública. Período 2023-2024.

Año	Solicitudes recibidas	Solicitudes clasificadas como información confidencial o reservada	Solicitudes atendidas	Solicitudes en trámite o pendientes
2023	7	2	7	0
2024	33	2	33	0
Total	36	4	33	0

Fuente: Oficina Jurídica.

Plan de acción integral para la prevención y atención de denuncias de nuestra comunidad en sedes foráneas.

La Oficina Jurídica de la FENO se ha coordinado con la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género para que en el ámbito de sus competencias se dé la atención, seguimiento y/o asesoramiento, según sea el caso, de los asuntos en materia de violencia de género que surjan en el desarrollo de las actividades académicas de los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad de Enfermería y Obstetricia enfocado particularmente en los campos clínicos y/o sedes hospitalarias.

Con el apoyo de la Secretaría General de la FENO, la Oficina Jurídica de la FENO y el personal de la Defensoría de los Derechos Universitarios Igualdad y Atención de la Violencia de Género se trabajó y desarrolló un documento denominado "ruta de atención de casos de violencia de género" cuyo objetivo es que la comunidad universitaria cuente con una versión de fácil entendimiento para saber qué hacer y a dónde acudir en el supuesto que se llegara a suscitarse algún caso o situación de violencia de género, en las instalaciones universitarias o en los campos clínicos y/o sedes hospitalarias, dicho documento encuentra disponible en la página oficial de la FENO en el micrositio "Igualdad de Género".

Se ha realizado la difusión de la ruta de inicio de quejas y/o denuncias de casos de violencia de género, particularmente, dirigido a los integrantes de la comunidad universitaria que desarrollan actividades académicas en los campos clínicos y/o sedes hospitalarias, así como, para la atención y/o seguimiento de las mismas. Misma que se incluirá en la carpeta de documentos informativos que se proporciona al alumnado cuando acuden a prácticas a los campos clínicos.

De igual forma se ha difundido esta información en diversas reuniones y/o eventos académicos tales como el seguimiento de las mesas de diálogo que se han llevado a cabo con el alumnado, reuniones de jefes de grupo, capacitaciones para tutores y coordinadores.

Racionalidad, austeridad y eficacia presupuestal.

Este programa tiene por objetivo ejercer los recursos financieros de la Facultad, a partir del análisis y principios basados en eficacia, eficiencia, austeridad y racionalidad, con apego a metas financieras, que permitan impulsar y promover la docencia, la investigación y la extensión universitaria.

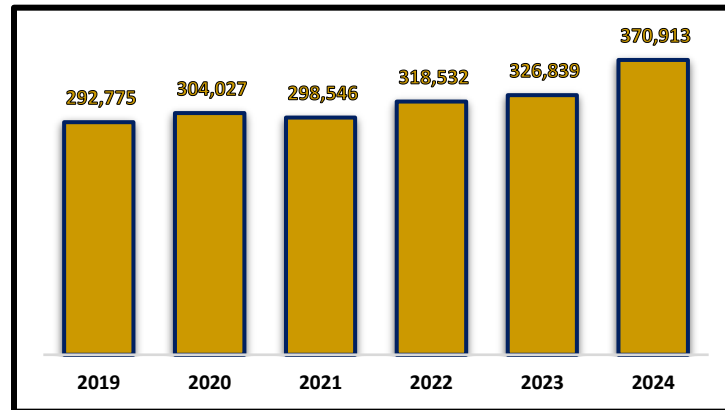
Recursos Financieros.

Los recursos financieros asignados a través del presupuesto de la UNAM y captados por Ingresos Extraordinarios en la FENO se administraron de manera eficiente, eficaz y transparente, cumpliendo con las normas y políticas establecidas por la UNAM, contribuyendo al desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

- Presupuesto asignado.

En 2024, la FENO tuvo un presupuesto asignado del orden de los \$370,912,997 y se ejercieron \$264,343,824 para el desarrollo de las actividades académicas, escolares y de gestión, equivalentes al 71 por ciento. El presupuesto que no se ejerció, equivalente a cerca del 29 por ciento, tiene que ver con partidas de gasto centralizadas (sueldos al personal, compensaciones al personal, prestaciones al personal, energía eléctrica, teléfonos, suministro de agua, etc.) que la Facultad no regula, por lo que, no dispone de ese recurso para sus necesidades operativas.

Figura No. 26.
Presupuesto asignado a la FENO. Período 2019-2024. Miles de pesos.



Fuente: Secretaría Administrativa.

- Presupuesto asignado por Grupo de Gasto y Programa Presupuestario.

La asignación del presupuesto de la Facultad puede observarse desde dos perspectivas: Grupos de Gasto y Programas Presupuestarios. Con respecto a la primera, el 81.3 por ciento del ejercicio lo representaron “Remuneraciones personales” (41.6 por ciento - Grupo 100), y “Prestaciones y estímulos” (39.6 por ciento - Grupo 300) mientras que “Asignaciones para programas de colaboración” fue equivalente al 16.3 por ciento. Es indudable que, el gasto que más repercute en el presupuesto asignado es la masa salarial de los trabajadores de la Facultad. (Cuadro No. 92).

Cuadro No. 92.
Asignación presupuestal por Grupos de Gasto, 2024.

Grupo	Concepto	Monto	Porcentaje
100	Remuneraciones personales	\$154,519,275	41.66%
200	Servicios	\$5,996,412	1.62%
300	Prestaciones y estímulos	\$146,987,235	39.63%
400	Artículos y materiales de consumo	\$1,578,608	0.43%
500	Mobiliario y equipo	\$1,093,689	0.29%
700	Asignaciones para programas de colaboración	\$60,737,778	16.37%
Total		\$370,912,997	100%

Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 03 de noviembre de 2024.

Desde la perspectiva de Programas Presupuestarios, el 74.2 por ciento de los recursos se ejercieron en el Programa 10 “Educación de licenciatura”; 15.70 por ciento en el Programa 12 “Educación Continúa Abierta y a Distancia”; el 7.54 por ciento en el Programa 11 “Educación de posgrado” y el 2.5 por ciento restantes se ejerció en los Programas 31 “Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico” y 33 “Desarrollo Académico en Investigación” (Cuadro No. 93).

Cuadro No. 93.
Presupuesto ejercido por Programas Presupuestarios, 2024.

Programa	Concepto	Monto	Porcentaje
10	Educación de licenciatura	\$196,161,804.5	74.20%
11	Educación de posgrado	\$19,926,252.6	7.54%
12	Educación continua, abierta y a distancia	\$41,493,398.1	15.70%
31	Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	\$6,421,469.6	2.43%
33	Desarrollo Académico en Investigación	\$340,899.4	0.13%
Total		\$264,343,824.2	100%

Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 31 de diciembre de 2023.

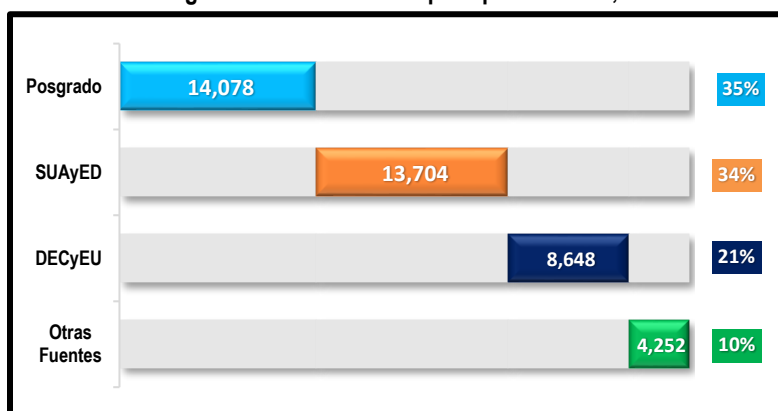
La distribución de los recursos financieros es coherente porque la Facultad es una entidad dedicada a las actividades de enseñanza-aprendizaje y se atiende a más de 3 mil estudiantes de sus dos licenciaturas, así como a más de 600 alumnos y alumnas de posgrado, contando las 16 especializaciones del PUEE y el Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería. Todas las actividades requieren espacios, equipamiento e insumos de calidad para que la formación de los y las futuras generaciones de la enfermería universitaria estén bien capacitados y hayan tenido la práctica fundamental para el desarrollo de su profesión en el sector salud.

En el tema de la investigación, la FENO realiza más de 60 publicaciones anuales, lo que se explica, en parte, porque la disciplina de la enfermería es fundamentalmente práctica en el cuidado de los pacientes. Aunado a lo anterior, los Profesores de Carrera adscritos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) es de 13 de un total de 44. No obstante, la FENO tiene una marcada relevancia y es actor principal en eventos académicos y de investigación con ponentes y presentación de carteles, tanto de profesorado como de alumnado en México y otros países de habla hispana.

- Ingresos extraordinarios.

La Facultad cuenta con cuatro fuentes de ingresos extraordinarios: el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), Posgrado, Educación Continua y Extensión Universitaria (DECyEU) y otras fuentes. En el período a informar, se obtuvieron ingresos extraordinarios por \$40,681,600.3, de los cuales \$14,077,779 (35 por ciento) correspondieron a Posgrado; \$13,703,900.1 (35 por ciento) a SUAYED; \$8,647,603.1 (21 por ciento) a la DECyEU, y \$ 4,252,318.1 (10 por ciento) a otras fuentes (Figura No. 27).

Figura No. 27.
Ingresos extraordinarios por tipo de fuente, 2024.



Fuente: Secretaría Administrativa. Información al 03 de noviembre de 2024.

- Apoyos adicionales.

En 2024, la FENO logró obtener recursos financieros adicionales provenientes de seis fuentes distintas, que en total ascendieron a \$4,825,613.7. Estos recursos fueron destinados a diversos proyectos estratégicos que fortalecen tanto la infraestructura como las actividades académicas y de apoyo integral de la Facultad.

Entre los conceptos más destacados, el 8.2 por ciento de los recursos se asignó a proyectos de investigación financiados por programas como PAPIIT y PAPIME, reforzando el compromiso con el avance académico y científico. Por su parte, el 7.1 por ciento se utilizó para la remodelación de la barra de alimentos de la Facultad, mejorando los espacios destinados a la comunidad universitaria.

Además, el 41.4 por ciento se destinó a los programas de mantenimiento de las instalaciones, abarcando las intervenciones programadas para los períodos de verano e invierno, fundamentales para preservar la operatividad y seguridad de las sedes.

Un 11.9 por ciento fue canalizado al proyecto ESPORA, diseñado para brindar apoyo psicológico especializado, una iniciativa clave para el bienestar emocional de la comunidad FENO. Finalmente, el 31.3 por ciento se empleó en el pago de licencias para las plataformas *Elsevier Clinical Skills* y *ClinicalKey Student Nursing*, herramientas esenciales que enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje y garantizan el acceso a información clínica de vanguardia para estudiantes y docentes.

Este manejo eficiente y diversificado de los recursos evidencia el compromiso de la FENO con la optimización del presupuesto y el fortalecimiento integral de sus capacidades académicas, científicas y de servicios.

- Saldo de los recursos extraordinarios.

Con relación al saldo de los recursos extraordinarios, al 03 de diciembre de 2024, la Facultad de Enfermería y Obstetricia contó con \$300,191,737.95, equivalente a un incremento del 11.8 por ciento con respecto a lo registrado al 31 de diciembre de 2023.

- Reducción del pago de tiempo extraordinario.

La Secretaría Administrativa basa sus principios y acciones en el Programa de Racionalidad Presupuestal 2024, el cual tiene como propósito hacer eficiente, eficaz y transparente el ejercicio y control del gasto, así como la rendición de cuentas y, con ello, reducir el gasto en algunas partidas para realizarlo en otras. En su numeral 3 del apartado Políticas de Racionalidad en Materia de Servicios Personales, Prestaciones y Estímulos, se establece que, con relación al ejercicio de la Partida de Tiempo Extraordinario al Personal Administrativo de Base, no será posible destinar más recursos de los que se tienen autorizados para el ejercicio 2024, en el caso del pago con cargo a ingresos extraordinarios, no se podrá destinar más del importe erogado durante 2023.

Para este objetivo, se han establecido diversas estrategias con las áreas de toda la Facultad, para solicitar el tiempo extraordinario necesario para cubrir las actividades derivadas de las altas cargas de trabajo en períodos puntuales de la Facultad, como lo son los inicios de semestre y la realización de algunas actividades no programadas, desde la Oficina Administrativa. Por otro lado, en esta misma oficina, se elaboró un programa de Mantenimiento Sabatino Quincenal, que permitió de manera planificada, atender situaciones de limpieza especial en baños y en aulas que durante la semana no es posible hacer, sin comprometer las funciones sustantivas de la FENO. Esto con la finalidad de consolidar los trabajos de mantenimiento solicitados por las áreas académicas y detectadas durante los recorridos que realiza diariamente el Departamento de Servicios Generales, así como los establecidos en el Programa Anual de Mantenimiento. También, trabajando de manera coordinada con la representación sindical, los trabajos se llevan a cabo con el personal de la categoría, lo que conlleva una menor carga financiera. Asimismo, en el área de personal, se ha dado seguimiento permanente al proceso escalafonario para la cobertura de plazas del personal administrativo de base. Con esta acción se avanzará en el mediano plazo en la estrategia de reducir las horas empleadas como tiempo extra.

- Reducción de costos de mantenimiento de equipos de cómputo y tecnológicos.

Un programa efectivo de mantenimiento de equipamiento y tecnología es fundamental para garantizar la operación óptima de las áreas sustantivas de la FENO. Este enfoque no solo minimiza los costos a corto plazo al prevenir reparaciones costosas y tiempos de inactividad no planificados, sino que también optimiza el uso de los recursos disponibles y prolonga la vida útil de los activos, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades institucionales.

En 2024, la Secretaría Administrativa implementó diversas estrategias innovadoras para optimizar los procesos de mantenimiento. Entre estas acciones, destaca la unificación de equipos de tres marcas diferentes bajo un mismo esquema operativo, lo cual representa una medida estratégica para estandarizar los procedimientos, mejorar la capacitación

técnica del personal encargado y, de manera significativa, reducir los costos asociados al mantenimiento y adquisición de refacciones.

Esta iniciativa no solo implica un ahorro directo en términos financieros, sino que también fomenta una gestión más eficiente al simplificar el inventario de piezas, herramientas y servicios técnicos requeridos. Además, la estandarización facilita la creación de protocolos homogéneos que garantizan un mantenimiento preventivo y correctivo más eficaz, asegurando la continuidad de las actividades académicas y administrativas.

- Programa Anual de Atención Oportuna a las sedes externas de la Facultad.

En 2024, como parte de un ejercicio de responsabilidad institucional y compromiso con la mejora continua, se fortaleció la implementación de recorridos mensuales en las sedes externas a la FENO Tlalpan: Educación Continua y Extensión Universitaria, el Centro Universitario de Enfermería Comunitaria, Posgrado, y las aulas ubicadas en el Hospital General de México.



El objetivo de estos recorridos es identificar necesidades de mantenimiento que no hayan sido previamente detectadas en el Programa Anual de Mantenimiento, asegurando así una atención oportuna y específica a cada sede. Este proceso permite capturar de manera sistemática los requerimientos emergentes, evitando que queden rezagados aspectos críticos para el funcionamiento óptimo de las instalaciones.

El registro de las necesidades detectadas durante estos levantamientos mensuales constituye la base para la elaboración de planes de mantenimiento específicos por sede, los cuales permiten priorizar las acciones necesarias, asignar los recursos de manera eficiente y garantizar que las actividades académicas y administrativas se desarrollen en condiciones adecuadas.

Con esta estrategia, se refuerza la coordinación entre las áreas administrativas y operativas, promoviendo un enfoque preventivo que fomenta la sostenibilidad de la infraestructura y el bienestar de la comunidad universitaria.

Gestiones para ampliar la oferta de alimentos en la FENO.

La Facultad reconoce la importancia de promover una alimentación saludable y accesible entre su comunidad estudiantil y académica. En respuesta a esta necesidad, desde 2023, se gestionaron recursos ante el Patronato Universitario para la ampliación y mejora del área de cafetería, con el objetivo de implementar una barra de alimentos que ofrezca opciones nutritivas y asequibles.

Gracias al apoyo del Patronato, se obtuvo un financiamiento de \$342,618 pesos, destinado a la ampliación de la cafetería, proyecto programado para ejecutarse en el período 2025-1. Esta inversión permitió no solo la expansión física del espacio, sino también la adecuación de las instalaciones para ofrecer un servicio de mayor calidad. Es importante señalar que, el proveedor actual de alimentos se comprometió a diversificar su oferta alimentaria mediante un menú más amplio y equilibrado, atendiendo las necesidades de la comunidad estudiantil.



Durante el período vacacional de julio, se llevaron a cabo las adecuaciones necesarias en la infraestructura de la cafetería. Estas mejoras incluyeron la instalación de equipos modernos y la reorganización del espacio para facilitar el flujo de usuarios. En septiembre, se inauguraron oficialmente las nuevas instalaciones, marcando el inicio de una etapa con mayores beneficios para nuestra comunidad.

Un componente clave de este proyecto fue la implementación de la beca “Programa de Apoyo Nutricional”, diseñada para apoyar a estudiantes en situación vulnerable. Entre agosto y diciembre, 12 estudiantes fueron beneficiados:

cinco pertenecientes a la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia (todas mujeres) y siete de la Licenciatura en Enfermería (tres mujeres y cuatro hombres). Esta beca cubre parcialmente los costos de los alimentos de la nueva barra, contribuyendo así al bienestar integral de las y los estudiantes, fomentando un mejor rendimiento académico. Este esfuerzo reafirma el compromiso de la Facultad con el desarrollo integral de su comunidad, ofreciendo soluciones sostenibles que impactan positivamente en la calidad de vida y el entorno educativo.

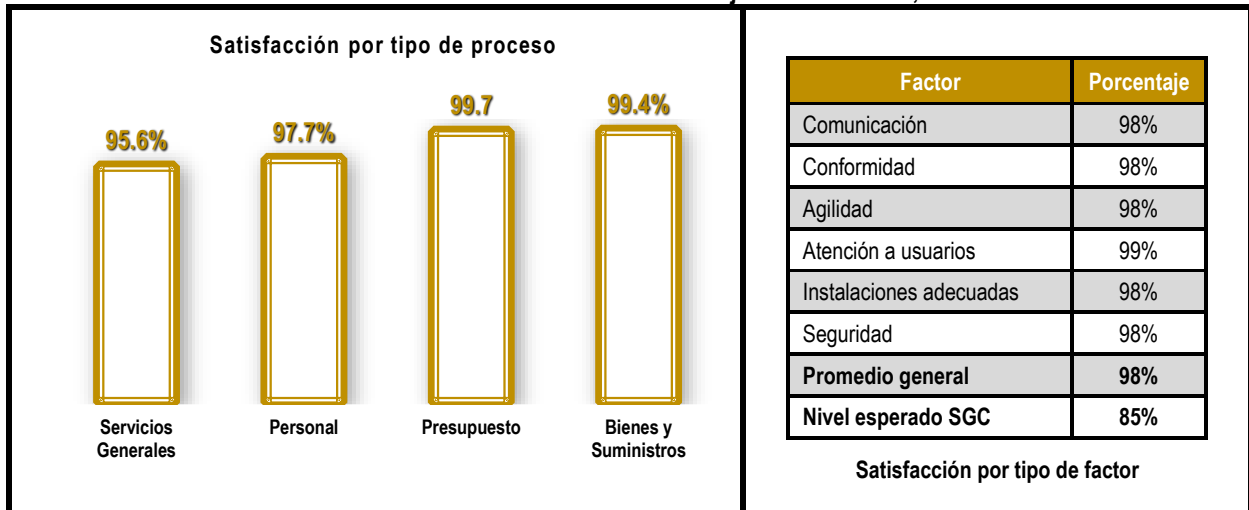
Fortalecimiento del Sistema de Gestión de la Calidad con enfoque a procesos.

El programa busca consolidar el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) para mejorar la atención y los servicios administrativos mediante el cumplimiento de normativas institucionales, el fortalecimiento del liderazgo, la planificación, el desarrollo de competencias del personal y la mejora continua. Implementado desde 2004 en la Universidad, el SGC abarca toda la función administrativa, aplicando principios de calidad y un enfoque basado en procesos, donde los usuarios desempeñan un rol clave para determinar los requisitos de los servicios. Su eficiente implementación fomenta una cultura de calidad administrativa, simplificando trámites y servicios, permitiendo evaluar resultados mediante indicadores estratégicos, y optimizando el uso de recursos asignados.

En 2024, se llevó a cabo una actualización integral de los cuatro catálogos de procesos que conforman el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). Este sistema continúa manteniendo altos estándares de operación, destacándose por una gestión de riesgos eficiente que, por ejemplo, permitió garantizar la continuidad de las operaciones en todas las áreas durante un paro académico que incluyó la toma de instalaciones.

La encuesta de satisfacción de usuarios, un instrumento aplicado de manera aleatoria a quienes reciben servicios de las áreas de personal, presupuesto (incluyendo la caja de pagos utilizada por alumnado y profesorado), bienes y suministros, y servicios generales, revela un notable nivel de conformidad promedio del 98 por ciento con el SGC (Figura No. 28). Este resultado refleja el compromiso del sistema con la excelencia operativa y la atención a las necesidades de la comunidad universitaria.

Figura No. 28.
Sistema de Gestión de la Calidad: Porcentaje de satisfacción, 2024.



Fuente: Secretaría Administrativa.

Difusión de los catálogos de procesos administrativos.

En septiembre de 2023, con motivo de la auditoría externa de certificación, se llevaron a cabo diversas acciones y reuniones con las y los usuarios de los procesos de personal y compras. Estas actividades incluyeron la difusión de los catálogos de procesos administrativos, tanto en formato impreso como digital, mediante oficios emitidos por la Secretaría

Administrativa. En 2024, los catálogos actualizados se distribuyeron por correo electrónico, y cada responsable de proceso recibió infografías diseñadas para facilitar la comunicación y comprensión de los trámites.

Particularmente, se ha puesto especial énfasis en la implementación de los procedimientos de servicio en los centros de enseñanza de la FENO: el Centro de Enseñanza Clínica Avanzada (CECA) y el Centro de Enseñanza de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CECByS). Estos procesos, actualmente en proceso de actualización, están orientados a obtener la certificación bajo la Norma ISO 9001:2015. Este modelo de atención se replicará en otras áreas de la FENO que también actualicen sus procesos de trabajo, fortaleciendo así la estandarización y calidad institucional.

Capacitación del personal administrativo de base, confianza y funcionariado.

Este programa tiene como objetivo desarrollar acciones para incrementar y actualiza la capacidad del personal administrativo de base, confianza y funcionariado para aportar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permitan mejorar su desempeño laboral y profesional, contribuyendo al logro de los objetivos institucionales.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño laboral en habilidades técnicas, desarrollo humano y cómputo, la Secretaría Administrativa ha mantenido los canales de comunicación más adecuados con el sindicato de trabajadores del STUNAM, dando seguimiento a todas las solicitudes que los trabajadores hacen a la Dirección General de Personal, en el programa específico.

Diagnóstico de necesidades de capacitación.

La Facultad continuo con el seguimiento al Programa de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) de la Dirección General de Personal (DGPe), conforme al calendario establecido. En agosto, el catálogo fue difundido entre toda la comunidad, identificando los requerimientos del personal. Cada trabajador y trabajadora fueron responsables de seleccionar el curso que mejor se adaptaba a sus necesidades. El catálogo se turnó a la Subcomisión de Capacitación de Personal Administrativo de Base para ampliar la difusión. El levantamiento de la DNC 2024-2025 concluyó en el mes de octubre. Por primera vez, la Secretaría Administrativa se dedicó a llevar un registro de todas las solicitudes de capacitación por proceso escalafonario que solicitaron los trabajadores administrativos de base. De este registro se tiene que 15 trabajadores solicitaron cursos de promoción escalafonaria, cinco efectivamente tomaron los cursos y sólo tres los acreditaron.

Capacitación al personal administrativo de base, confianza y funcionariado de acuerdo con sus necesidades.

El personal de confianza y los funcionarios de la Secretaría Administrativa asistieron de manera virtual a los diversos cursos programados por la DGPe, los cuales permitieron mejorar los servicios y la calidad de atención en los servicios. En 2024, tres personas de base, tres de confianza y 19 funcionarias y funcionarios acreditaron los cursos de capacitación en los que se registraron (Cuadro No. 94).

Cuadro No. 94.
Personal de base, confianza y funcionariado que acredita cursos de capacitación. Período 2020-2024.

Indicadores	2020	2021	2022	2023	2024
Personal de base que acreditan cursos de capacitación	17	0	11	14	3
Personal de confianza que acreditan cursos de capacitación	4	0	2	3	3
Funcionariado que acredita cursos de capacitación	1	1	35	21	19

Fuente: Secretaría Administrativa.

Escuela segura y sustentable.

El objetivo de este programa es generar un entorno propicio para el aprendizaje libre de riesgos, que garantice la educación, el cuidado del medio ambiente y la integridad y seguridad de toda la comunidad, contribuyendo a la mejora del bienestar y la convivencia social dentro y fuera de la Facultad.

Programa de mantenimiento de instalaciones de la FENO.

En 2024, la Secretaría Administrativa atendió un total de 1,621 solicitudes de mantenimiento relacionadas con instalaciones y laboratorios, cubriendo el período de enero a septiembre. Además, se realizó un diagnóstico integral de las necesidades de mantenimiento de equipos, parque vehicular e infraestructura de todos los inmuebles adscritos a la FENO. Con base en este diagnóstico, se implementaron dos programas de mantenimiento estacional: uno en verano y otro en invierno. Entre las acciones más destacadas llevadas a cabo durante el año se incluyen:

- ❖ Mantenimiento y pintura: Fachadas de los Edificios A, B y D, escaleras y pasillos de los Edificios A, B, C y D, reja perimetral y barda de San Luis Tlaxialtemalco, señalamientos horizontales de tránsito en el estacionamiento y fachada principal de DECyEU.
- ❖ Reparaciones y remodelaciones: Cubículos de investigación, biblioteca y área sindical, falso plafón del laboratorio de obstetricia, cancelaría en aulas y tapanco en San Luis Tlaxialtemalco, piso en aulas y muros en oficinas.
- ❖ Infraestructura crítica: Drenaje pluvial en la cubierta del Edificio C, azoteas de los Edificios A, D y San Luis Tlaxialtemalco, subestación eléctrica y planta de emergencia de gas, hidroneumático y motobomba de cisterna.
- ❖ Adecuaciones y nuevas instalaciones: Baño para personas con discapacidad en el Edificio C, concertina y malla ciclónica en canchas deportivas, y bebedero de agua con filtros en canchas deportivas.
- ❖ Sistemas y equipo: Sustitución de aire acondicionado en IDF, pintura e impermeabilización de casetas de vigilancia y mantenimiento a la alerta sísmica y sistema de alarma ADT.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Secretaría Administrativa con el mantenimiento y mejora continua de las instalaciones, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución.

Comisión Local de Seguridad.

En el ámbito de Protección Civil, la Secretaría Administrativa desempeña un papel fundamental al participar activamente en los eventos y reuniones organizados por las Comisiones Locales de Seguridad de la UNAM, coordinadas por la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria (SPASU).

A través de estos foros, se han presentado y discutido los desafíos particulares de seguridad que enfrenta la FENO, derivados de la ubicación de sus instalaciones fuera de Ciudad Universitaria. Entre los temas abordados destacan la implementación de protocolos de seguridad ajustados a las necesidades de cada sede, la coordinación interinstitucional con autoridades locales, y la optimización de recursos para garantizar una respuesta oportuna ante emergencias.

Esta participación permite a la Secretaría Administrativa no solo exponer las problemáticas específicas, sino también proponer estrategias y soluciones colaborativas que fortalezcan la seguridad integral de la comunidad universitaria en sus distintas ubicaciones. Asimismo, estos espacios fomentan el intercambio de mejores prácticas y experiencias entre las entidades académicas, contribuyendo al desarrollo de una cultura de protección civil más robusta y efectiva.

Programa Sendero Seguro.

La FENO y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México continuaron implementando el Programa Sendero Seguro. El programa Sendero Seguro consiste en el mejoramiento de infraestructura urbana, iluminación, presencia de elementos de la SSC y la instalación de botones de auxilio y cámaras del C5 y C2, transporte punto

a punto con el servicio de RTP para garantizar mejores condiciones de seguridad durante los trayectos de los alumnos y alumnas de la FENO.

- Ampliación de la presencia de elementos de seguridad pública en la periferia de la FENO.

La Facultad mantuvo el apoyo de policía a pie en el bajo-puente que conecta esta entidad académica con la Deporteca en un horario de 7:00 a 19:00 horas de lunes a viernes. De igual manera, se mantuvo el recorrido de la patrulla con dos elementos en las calles de camino viejo a Xochimilco esquina con Camino Real de 6:00 a 17:00 horas y se dio continuidad al Programa Código Águila de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que consiste en recorridos diarios de elementos de la policía en el perímetro de la Facultad.

Programa de sustentabilidad de la FENO.

- Recolección y acopio de papel.

La FENO reafirma su compromiso con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente a través de su programa de recolección de papel para reciclado. Este esfuerzo institucional busca reducir el impacto ambiental generado por los residuos de papel, promoviendo al mismo tiempo una cultura de reciclaje y consumo responsable entre estudiantes, docentes y personal administrativo.

En el período más reciente, el volumen de material acumulado en las campañas de recolección alcanzó un total de 2.73 toneladas, resultado que refleja la participación activa de toda la comunidad universitaria. Esta cifra no solo evidencia el impacto positivo de la iniciativa, sino que también subraya la capacidad de la Facultad para implementar estrategias sostenibles que contribuyen a la preservación de los recursos naturales.

El material recolectado se entrega a empresas certificadas en reciclaje como "Biopappel", garantizando que sea procesado de manera adecuada para su reutilización. Esta acción no solo disminuye el volumen de residuos sólidos enviados a los vertederos, sino que también apoya la producción de papel reciclado, reduciendo así la demanda de fibras vírgenes y el consumo de agua y energía en el proceso de fabricación.

Con este tipo de iniciativas, la Facultad de Enfermería y Obstetricia continúa posicionándose como un referente en el impulso de prácticas sustentables dentro del ámbito académico, reafirmando su compromiso con la responsabilidad social y ambiental. La meta futura es mantener y ampliar este programa, aumentando la participación comunitaria y estableciendo alianzas estratégicas con instituciones y organizaciones enfocadas en el reciclaje y la gestión ambiental.

- Sustentabilidad y salud. Un enfoque integral.

El entorno en el que vivimos y la manera en que lo gestionamos desempeñan un papel crucial en nuestra salud y bienestar. La sustentabilidad y la salud están estrechamente interconectadas a través de diversos aspectos, como la calidad del aire y del agua, la alimentación sostenible, la movilidad ecológica, los espacios verdes, la biodiversidad, el uso de energía limpia, la reducción de residuos, y la promoción de la justicia social y la equidad.

En este contexto, la Facultad ha implementado acciones concretas para fortalecer su compromiso con la sustentabilidad y contribuir al cuidado del medio ambiente. Entre estas acciones destacan:

- ✓ Mejora en ventilación e iluminación natural. Se realizan trabajos continuos para optimizar la ventilación e iluminación natural en los inmuebles de la FENO, promoviendo espacios más saludables y eficientes.
- ✓ Sustitución de luminarias. Se llevó a cabo el cambio total de luminarias convencionales por luces LED, reduciendo el consumo energético y la huella de carbono.
- ✓ Eliminación de pilas alcalinas. Se impulsa la sustitución progresiva de equipos periféricos que utilizan pilas alcalinas, reemplazándolos por dispositivos con pilas recargables o conexiones directas a la corriente eléctrica.

- ✓ Uso de materiales compostables. En todas las reuniones y eventos de la Facultad, se utilizan vasos 100 por ciento compostables, minimizando la generación de residuos no biodegradables.

Planeación institucional.

El objetivo de este programa es generar estrategias para el seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional que permitan determinar el nivel cumplimiento de los compromisos establecidos ante la H. Junta de Gobierno y la comunidad, así como realizar evaluaciones diseñadas ex profeso para establecer la eficacia o efectividad de las intervenciones educativas implementadas por la FENO que arrojen resultados para su mejora.

Seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo Institucional.

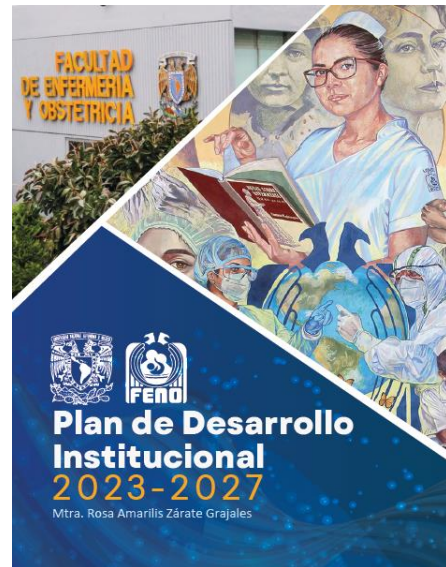
El seguimiento y la evaluación intermedia de los compromisos establecidos en nuestro PDI 2023-2027 son componentes esenciales para garantizar la consecución de los objetivos estratégicos establecidos por la Facultad. Estas actividades permiten verificar que las acciones planificadas se estén ejecutando conforme a lo previsto, identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas para ajustar estrategias si es necesario.

En primer lugar, el seguimiento es fundamental para monitorear el progreso de las metas y proyectos que se han comprometido en el PDI. Proporciona una visión clara del estado actual de las acciones y permite detectar a tiempo posibles desviaciones u obstáculos que puedan poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos. En este sentido, me es grato informar que hemos cumplido 79 de las 219 metas. Dicho de otra manera, hemos logrado el 35 por ciento de las metas en el 25 por ciento del tiempo de mi segundo período de gestión. Revisar datos

En segundo lugar, la evaluación intermedia es una práctica clave que permite realizar un análisis profundo del progreso alcanzado en un momento crítico del ciclo de vida del plan de desarrollo, lo que permite detectar tempranamente posibles desviaciones en la ejecución de los proyectos o desafíos imprevistos que puedan comprometer el éxito del PDI. La evaluación intermedia brinda además la oportunidad de corregir el rumbo de manera oportuna, evitando que los problemas se agraven y facilitando la implementación de medidas correctivas.

Asimismo, esta evaluación proporciona una retroalimentación valiosa para las diferentes áreas de la Facultad. El funcionariado responsable puede identificar, tanto los logros como las oportunidades de mejora donde se requiere mayor atención o recursos adicionales. Al realizar ajustes basados en un análisis riguroso de los datos recolectados, es posible mejorar la eficiencia y efectividad de las acciones implementadas.

Finalmente, el seguimiento y la evaluación fortalecen la transparencia y la rendición de cuentas, promoviendo una cultura de responsabilidad y compromiso con los objetivos institucionales establecidos. Esto, a su vez, puede generar mayor confianza y apoyo entre el cuerpo directivo y el funcionariado, quienes toman decisiones informadas basadas en el progreso real.



SEGUNDO INFORME DE LABORES 2024

Editado por Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM. Se terminó de imprimir en el año 2025 en el Centro de Impresión y Digitalización de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n Colonia San Lorenzo Huipulco, Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México. CP. 14370. En esta edición se utilizaron: papel bond blanco de 90 g. para interiores; cartulina sulfatada de 12 pts. para los forros, consta de 100 ejemplares. Se utilizó en la composición tipografía: Arial Narrow 7, 8, 8.5, ,9, 9.5, 10, 10.5, 11 y 12 pts.; Century Gothic 11 para interiores.

